

Anuario · IEHS



40(2) · 2025

ISSN-L 0326-9671



Instituto de Estudios Histórico-Sociales
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

Tandil · Argentina

Anuario · IEHS

40(2)

2º semestre

2025

DOI: 10.37894/ai.v40i2

ISSN 0326-9671 (edición impresa)

ISSN 2524-9339 (edición en línea)



CONICET



I G E H C S

Anuario IEHS. Revista académica publicada por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso» (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). Está dedicada a difundir los avances de la historia y de las ciencias sociales, centrada en las problemáticas de la historia argentina y americana.

Anuario IEHS. Academic journal published by the Institute of Historical and Social Studies «Prof. Juan Carlos Grosso» (Faculty of Humanities, National University of Central Buenos Aires Province). The publication intends to spread the advances of history and social sciences, focused on the problematics of Argentine and American history.

Directora

Yolanda de Paz Trueba (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Secretario de Redacción

Martín Vicente (Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Editores de reseñas y notas críticas

María Soledad González (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Lucas Bilbao (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Editores técnicos

Ramiro Tomé (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Silvana A. Gómez (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Comité Editorial

Marina Adamini (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Gabriela Aguila (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Valentina Ayrolo (Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Dora Barrancos (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Darío Barriera (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Susana Bianchi (Investigadora Honoraria del IEHS, Argentina)

María Bjerg (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Ernesto Bohoslavsky (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Peter Burke (University of Cambridge, Inglaterra)

Gerardo Caetano (Universidad de la República, Uruguay)

Marcello Carmagnani (El Colegio de México, México)

Alejandro Cattaruzza (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

José Carlos Chiaramonte (Universidad de Buenos Aires, Argentina) †

Manuel Chust Calero (Universitat Jaume I, España)

Antonio Costa Pinto (Universidad de Lisboa, Portugal)

Daniel Dicósimo (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Olga Echeverría (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina) †

Raúl Fradkin (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Luján)

Sandra Gayol (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Raquel Gil Montero (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Marcelino Irianni (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Alejandra Irigoín (London School of Economics and Political Science, Inglaterra)

Herbert Klein (Columbia University, EE.UU.)

Sol Lanteri (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Asunción Lavrin (Arizona State University, EE.UU.)

Lucía Lionetti (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Leandro Losada (Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Sandra McGee Deutsch (University of Texas, EE.UU.)

Anderson José Machado de Oliveira (Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Brasil)

Julio César Melon Pirro (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Eduardo Míguez (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Federica Morelli (Università degli Studi di Torino, Italia)

Gustavo Morello (Boston College, EE.UU.)

Zacarias Moutoukias (Université de Paris VII, Francia)

Xosé Manuel Nuñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela, España)

Hernán Otero (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Elías Palti (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Reyna Pastor (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España) †

Juan Quintián (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Margareth Rago (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)

Silvia Ratto (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Nicolás Sánchez Albornoz (New York University, EE.UU.)

Gisela Sedeillan (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Carlos Sempat Assadourian (El Colegio de México, México)

Susana Sosenski (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Elisa Speckman Guerra (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

María Estela Spinelli (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Enzo Traverso (Cornell University, EE.UU.)

Martín Vicente (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Nathan Wachtel (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

François Weil (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Melina Yangilevich (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

El *Anuario IEHS* está indizado en las siguientes bases: Latindex (Catálogo); HLAS; Historical Abstracts; Dialnet; Emerging Source Citation Index (ESCI); Directory of Open Access Journals (DOAJ); European Reference Index for the Humanities (ERIH Plus); Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Red latinoamericana de revistas académicas en ciencias sociales y humanidades (LatinREV). Desde 2009, integra por concurso el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CONICET-CAICYT).

En 2004, obtuvo uno de los premios en el concurso "Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales", otorgado por la Ford Foundation y la Fundación Compromiso.

Desde 2016, se publica semestralmente, dividiéndose en dos fascículos el volumen anual.

A partir de 2012, el IEHS forma parte del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs), unidad ejecutora conjunta de la UNCPBA y el CONICET.

© IEHS.

Pinto 399, B7000GHG Tandil, Buenos Aires, Argentina.

anuarioiehs@fch.unicen.edu.ar

<http://fch.unicen.edu.ar/anuario-iehs>

ISSN 0326-9671 (edición impresa)

ISSN 2524-9339 (edición en línea)

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- 11 · Procedencia, economía y familia de los caciques y las cacicas en Antequera, Oaxaca, durante el siglo XVIII)
Maira Cristina Córdova Aguilar
- 37 · Territorio y dominio. Un primer acercamiento a las formas y desplazamientos de las fuerzas de guerra jurisdiccionales en Corrientes entre 1820 y 1850
Aldo Avellaneda
- 63 · Hacia la «nueva Buenos Aires». La idea política de la ciudad de La Plata (1880-1882)
Valentín Magi
- 85 · Eusebio Mañasco, *la infortunada víctima de los yerbatales*. Un caso célebre en la prensa popular urbana. Argentina, 1927
Luciana Anapios
- 117 · Sombra e Luz: visões anarquistas sobre o(s) fascismo(s), imprensa libertária e intelectuais entre o Brasil, Uruguai e Argentina (1921-1945)
Kauan Willian dos Santos

DOSSIER: CARTOGRAFÍAS DE LA INFANCIA: EXPERIENCIAS, REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

- 137 · Presentación
María Carolina Zapiola & Alejandra Josiowicz
- 139 · Leer a Lev Tolstói:
Los escritos pedagógicos y su relevancia en la educación actual
Julia Olazábal
- 157 · *Haciendo títeres* en la escuela.
Expresión y sociabilidad infantil en la Argentina de los años 40
Bettina Girotti

- 179 · «Al muchacho turbulento, terror de vidrios, perros y gatos». Juegos para los niños pobres y recreación infantil en el espacio urbano de Buenos Aires (fines del siglo XIX - comienzos del XX)
Ludmila Scheinkman
- 201 · Infancia y guerra en las revistas ilustradas argentinas antes de la Gran Guerra
Bárbara Raiter
- 225 · Para uma cartografia das transformações nas formas de jogar e de pensar as infâncias na cultura digital
Michele Passos Rommel Silva & Alejandra Judith Josiowicz

TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA

- 245 · La estadística racial:
un *impasse* científico y su «solución» política bajo el III^{er} Reich
Morgane Labbé

NOTAS CRÍTICAS

- 269 · La elaboración del federalismo en las repúblicas provinciales de la Confederación Argentina
Geneviève Verdo, 2025. *La unión improbable. Historia política de las repúblicas provinciales del Río de la Plata (1776-1841)*. Rosario: Prohistoria. 366 p.
Valentina Ayrolo
- 277 · Contar historias y comunicar ciencia desde y sobre la Patagonia: Cuando un texto condensa una trayectoria académica
Susana Bandieri, 2024. *Sucedió en la Patagonia. Historias para ser contadas*. Rosario: Prohistoria. 192 p.
Carla Dátola

RESEÑAS

- 285 · Paula Bruno & Sven Schuster (dirs.), 2023. *Mapamundis culturales: América Latina y las exposiciones universales, 1867-1939*. Rosario: Prohistoria. 312 p.
Lucas Andrés Masán

- 289 · María Celina Fares, 2024. *Derechas e izquierdas nacionalistas en los sesenta. Universidad y prensa local en la encrucijada nacional e internacional*. Buenos Aires: Prometeo. 430 p.
Gabriela Quiriti
- 293 · Diego Armus (editor), 2024. *Enfermedades argentinas. 16 historias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 497 p.
Agustina Cepeda
- 297 · Melina Vázquez & Carolina Spataro, 2025. *Sin padre, sin marido y sin Estado: Feministas de las nuevas derechas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 270 p.
Pilar Pérez Díaz

ARTÍCULOS

PROCEDENCIA, ECONOMÍA Y FAMILIA DE LOS CACIQUES Y LAS CACICAS EN ANTEQUERA, OAXACA, DURANTE EL SIGLO XVIII¹

ORIGIN, ECONOMY AND FAMILY OF CACIQUES AND CACICAS
IN ANTEQUERA, OAXACA, DURING THE 18TH CENTURY

Maira Cristina Córdova Aguilar²

Palabras clave *Resumen*

Nueva España,
Oaxaca,
Nobleza indígena,
Cacicazgo,
Cacicas

Recibido
4-10-2024
Aceptado
14-3-2025

La historiografía mexicana ha documentado ampliamente el cacicazgo y la nobleza indígena. En el caso de Oaxaca, las investigaciones indican que los caciques y las cacicas de la región lograron conservar su estatus y privilegios hasta el siglo XVIII. Además, muchos de ellos trasladaron su residencia a la ciudad de Antequera, actual capital del estado. En este sentido, esta investigación se centra en este sector de la población que se desplazó a la capital, a partir del estudio de fuentes inéditas. El análisis riguroso de la documentación expone un panorama novedoso y complejo de la situación socioeconómica de la nobleza indígena al sur de Nueva España. Demuestra cómo algunos caciques y cacicas mantuvieron privilegios, riqueza en el ámbito urbano, mientras que otros tuvieron que adaptarse a condiciones económicas y sociales menos favorables.

Key words *Abstract*

New Spain,
Oaxaca,
Indigenous nobility,
Caciques,
Cacicas

Received
4-10-2024
Accepted
14-3-2025

Mexican historiography has extensively documented the cacique system and indigenous nobility. In the case of Oaxaca, research indicates that the chiefs and *cacicas* of the region managed to maintain their status and privileges until the 18th century. In addition, many of them moved their residence to the city of Antequera, the current capital of the state. In this sense, this research focuses on this sector of the population that moved to the capital, from the study of unpublished sources for the study. The rigorous analysis of the documentation exposes a novel and complex panorama of the socioeconomic situation of the indigenous nobility in the south of New Spain. It demonstrates how some caciques maintained privileges and wealth in the urban environment, while others had to adapt to less favorable economic and social conditions.

1 Este trabajo es resultado de mi estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas, Unidad Oaxaca, de la UNAM, con financiamiento del programa Estancias Posdoctorales Nacionales - SECIHTI. Agradezco los valiosos comentarios de la Dra. Raquel Güereca.

2 Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad Oaxaca, Instituto de Investigaciones Históricas. Jardín Etnobotánico de Oaxaca, Reforma s/n esquina Constitución. 68000, Oaxaca de Juárez, México. C. e.: cordova.maira@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la nobleza indígena en la historiografía mexicana son extensos.³ En ellos, se ha demostrado que la institución del cacicazgo estuvo presente durante todo el periodo virreinal, aunque con cambios importantes a lo largo de los tres siglos (Alberro 2019, p. 69). Desde una perspectiva más amplia la compilación de Margarita R. Ochoa y Sara Vicuña Guengerich ha aportado una mirada novedosa que analiza el papel de las cacicas desde diferentes puntos de vista, más allá de su vida conventual (2021, pp. 270-271). En el caso de Oaxaca, se han realizado numerosas investigaciones enfocadas en el tema de los caciques y cacicazgos en el Valle, en la Sierra Norte, la Mixteca y el Istmo. En la región de los Valles Centrales, William Taylor ha referido que los caciques desempeñaron un papel crucial para que se llevara a cabo la transición pacífica durante la dominación española y, por tanto, este pacto evitó el conflicto que, en cambio, experimentaron los habitantes en el centro de México, en donde la mayoría perdió sus propiedades, privilegios y estatus social (1970, p. 2; Alberro 2019, p. 77).⁴ Además, asegura que, después del año 1550, los cacicazgos de Oaxaca lograron sobrevivir y sus herederos conservaron enormes extensiones de tierras (Taylor 1998, p. 51). Esta hábil negociación de los nobles permitió que se mantuviera casi intacta la estructura social de los pueblos, y algunos cacicazgos, como los de ETLA y Cuilapan, llegaron a poseer más tierras que las haciendas españolas (Machuca 2005, p. 166.). Al respecto, Menegus explica que esta poca presencia de haciendas españolas y la falta de minerales favoreció que la nobleza indígena mantuviera el control de grandes extensiones de tierras y conservara una situación económica y social privilegiada (2006, pp. 142, 152).

John Chance tiene dos estudios sobre los caciques de Oaxaca. El primero trata de los nobles del Rincón en la Sierra Norte y el segundo de las alianzas matrimoniales entre los caciques mixtecos de Acatlán y Petlalcingo desde mediados del siglo XVII al XIX (1990, pp. 195-204; 2008, pp. 71-86). Analizó cómo estos vínculos entre gobernantes persistieron a manera de estrategias económicas y políticas y, en otros casos, demostró cómo solo prevalecía el interés personal o afectivo de uno de los cónyuges. Por su parte, Rodolfo Pastor, quien estudió los cacicazgos mixtecos, refirió que la decadencia de estos en el siglo XVIII se debió a la aculturación e hispanización de la nobleza (1987).

3 A partir de 1960, surgieron numerosos trabajos en torno a la nobleza indígena y al cacicazgo en Nueva España. Entre los primeros investigadores que incursionaron en el tema se encuentran Charles Gibson (1964), Delfina López (1965) y William Taylor (1970). En la década de los ochenta surgieron los trabajos de Nancy Farriss para Yucatán, Mercedes Olivera, John Chance y los de Hildeberto Martínez sobre la región de Tecali y Tepeaca. Margarita Menegus tiene numerosos trabajos sobre el estudio de la nobleza y cacicazgo, además de haber contribuido con el artículo "Balance Historiográfico. Reflexiones sobre el cacicazgo en Nueva España", en donde pone en relieve los avances en el tema y los puntos que aún quedan pendientes por explorar. Para realizar esta investigación se han consultado los trabajos clásicos y los más recientes sobre el tema de cacicazgos en Oaxaca.

4 La autora señala que este grupo fue asimilado por los indios macehuales desde un período temprano, ya que se les despojaron sus derechos y propiedades.

Finalmente, para el caso del Istmo de Tehuantepec, Laura Machuca, en su artículo “Como la sal en el agua: la decadencia del cacicazgo de Tehuantepec”, abordó el linaje de los caciques y analizó las estrategias de la familia para mantener su cacicazgo.

Margarita Menegus cuenta con numerosos trabajos sobre el cacicazgo en Nueva España. Para Oaxaca, ha investigado sobre la nobleza indígena en la Mixteca, y se enfocó en estudios de caso –como el entorno familiar de los caciques de Etlá y Cuilapan– para analizar la situación de las familias de los indios que estudiaban en la Universidad de la Ciudad de México. En este trabajo refirió que estas familias vivían de manera próspera en la ciudad de Antequera (2006, p. 162).

Si bien hasta el momento, la historiografía oaxaqueña señala que, para finales del siglo XVIII, los caciques y las cacicas conservaron su condición privilegiada, esto no ocurrió en el resto de Nueva España (Menegus 2006, pp. 142-143, 170, 186; Alberro 2019, p. 69).⁵ Al parecer, estas diferencias fueron más evidentes a principios del siglo XIX. Alexander Von Humboldt en su obra *Ensayo político de la Nueva España* aseguró que la nobleza indígena compartía la misma situación socioeconómica con los indios macehuales:

Según las leyes españolas estos últimos [los caciques] deben gozar de los privilegios de la nobleza de Castilla, pero en la situación a que están reducidos, este beneficio es del todo ilusorio. Es bien difícil distinguir por su exterior los caciques de los otros indígenas, cuyos abuelos del tiempo de Moctezuma II constituían ya la última casta de la nación mejicana. La sencillez de su vestido y alimento, el aspecto de miseria que se complace en presentar a la vista, confunden fácilmente el indio noble con el tributario, pero este último manifiesta hacia el primero un respeto que indica la distancia prescripta por la antigua constitución jerarquía azteca. (1827, p. 196)

De ser precisa la observación del viajero, ¿qué pasó para que este sector privilegiado de la sociedad novohispana experimentara una condición económica similar al resto de la población? En el caso de Oaxaca, ¿ocurrió lo mismo que Humboldt advirtió en el centro de México?, ¿quiénes fueron los caciques y las cacicas que vivieron en la ciudad en el siglo XVIII?, ¿por qué decidieron irse a vivir a la capital?, ¿tuvieron una motivación personal o fue una estrategia política y económica?, ¿hasta qué punto los nobles tuvieron y mantuvieron su condición de privilegio social y económico sobre el resto de la población en el siglo XVIII, como lo ha asegurado William Taylor?, ¿es verdad que, a pesar de la situación económica adversa de los caciques, los macehuales aún los respetaban y reconocían como sucesores de su linaje? Además, ¿qué significó ser “cacique” o “cacica” en la ciudad de Antequera?

Para reflexionar y responder estos interrogantes, se ha realizado un análisis exhaustivo de fuentes inéditas –que no han sido utilizadas para el estudio los caciques–, como registros del siglo XVIII del Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca, partidas de matrimonios y defunciones del Sagrario Metropolitano de la catedral y el libro de ingresos al Hospital de San Cosme y San Damián de 1703 a 1710. Explorar detalladamente esta documentación ha permitido profundizar en escenarios económicos, sociales y fami-

5 Margarita Menegus ofrece un panorama sobre lo que ocurrió en las ciudades de México, Puebla y Tlaxcala.

liares de los caciques de la ciudad que hasta ahora han sido desconocidos. Por tanto, este trabajo ofrece una perspectiva novedosa de la condición de los nobles, al mismo tiempo que demuestra el desplazamiento de los caciques y las cacicas, así como la complejidad y la diversidad interna de este grupo social y las nuevas dinámicas sociales que enfrentaron en el ámbito urbano, del mismo modo que aporta datos nuevos sobre los caciques en ese contexto.

El trabajo está dividido en tres partes. En el primer apartado, se tratará sobre la procedencia de este sector de la población residente en la ciudad. Si bien esta tarea puede resultar descriptiva, su finalidad será la de conocer quiénes eran los caciques radicados en la ciudad, dado que hasta el momento no se ha identificado a este segmento de la población. Segundo, se analizará la situación económica de estos habitantes y se determinarán las diferentes circunstancias financieras por las que atravesaron. Finalmente, se abordarán los vínculos familiares de este sector de la población.

PROCEDENCIA DE LOS CACIQUES Y LAS CACICAS

Tras la conquista, los indios caciques se involucraron en distintos procesos como la evangelización, las congregaciones y la recaudación de tributo, con lo que formaron parte del control político, social y religioso dentro de sus comunidades (Taylor 1970, p. 4). Algunos participaron en las expediciones, mientras que otros desempeñaron un papel activo en la administración española. Por ejemplo, don Luis de Cortés, el señor de Cuilapan, fue comandante en las incursiones españolas de 1525, 1526, 1547 y 1549. Para 1620, el cacique de Huitzo financió y apoyó con una unidad de caballería el ataque contra un buque pirata que estaba en Puerto Escondido (Taylor 1970, p. 5). Sin embargo, también hubo casos en que los caciques no colaboraron, como don Domingo de Yanhuitlán, quien continuó realizando ceremonias a sus dioses prehispánicos bajo el encubrimiento del encomendero Francisco de las Casas, a cambio de favorecerlo con tributo y mano de obra para sus estancias ganaderas y la producción del gusano de seda (Sepúlveda 1990, pp. 90-91).

A medida que los funcionarios de la Corona fueron consolidando su autoridad e injerencia en la administración de las jurisdicciones de los pueblos, los caciques empezaron a compartir parte de su poder con los cabildos, gobernadores y administradores. Inclusive algunos consiguieron ostentar el cargo de gobernador hasta el siglo XVIII (Menegus 2004, p. 503). No obstante, con el paso de los años, los nobles empezaron a ocuparse más en sus propiedades que en asuntos de sus comunidades, lo cual generó que con el tiempo algunos se apartaran de sus pueblos y se mudaran a la ciudad, como lo ha asegurado William Taylor (1998, p. 54).

El desplazamiento de los nobles a la urbe presenta un escenario en que el mundo rural y el urbano se conectan. Si bien la historiografía ha separado ambos espacios –el primero enfocado a actividades del campo y con escasa movilidad, mientras que el segundo se muestra como un entorno más pluriétnico y dinámico–, ambos lugares

estaban continuamente interrelacionados debido al desplazamiento de los indios y de los caciques y las cacicas para llevar a cabo sus actividades económicas, visitar familiares, realizar sus trámites o asistir al hospital, lo cual generaba un flujo financiero. En el caso de Oaxaca, su estancia en la ciudad era breve, motivada por asuntos personales y la entrega de tributos (Vergara, Inostroza y Zuloaga, 2022, pp. 13-14). De acuerdo con Taylor, con el paso del tiempo, algunos decidieron cambiar su residencia a la ciudad de forma permanente y solo acudían a sus comunidades para atender asuntos relacionados con las fiestas, su familia o para supervisar su patrimonio.

La ciudad de Antequera fue fundada en 1532. Desde entonces se caracterizó por ser un lugar intermedio entre ciudad de México y Guatemala. Su ubicación permitió el tránsito constante de viajeros, comerciantes y funcionarios de la Corona. Aunque su crecimiento fue lento durante los siglos XVI y XVII, la ciudad fue la tercera más grande de Nueva España, después de la Ciudad de México y Puebla (Taylor, 1998, p. 32). Se estima que durante el siglo XVII la urbe tenía alrededor de 6.000 personas. No obstante, con la demanda de la grana cochinilla⁶ y el comercio, la ciudad experimentó un crecimiento demográfico debido al arribo de nuevos habitantes. La migración fue, sobre todo, de los indios del Valle, de la Sierra Norte, Mixteca Alta y, en menor proporción, de otros pueblos del obispado, los cuales llegaron a cubrir la demanda de mano de obra (Chance, 1993, pp. 135-143). John Chance, basado en un censo de 1661, asegura que el 58 % de los indios de la ciudad no vivía en casas de su propiedad, e infiere que gran parte de ellos habitaba en lugares donde se desempeñaban como sirvientes domésticos, albañiles, panaderos, sastres y zapateros (1993, pp. 153-154).

En la última década del siglo XVII, los indios constituían el grupo mayoritario de la población, seguidos por los criollos y los mulatos libres (Chance 1993, p. 155). En cuanto a los caciques y las cacicas en Antequera, William Taylor señala que, para el año 1600, “la mayoría de los caciques que podían hacerlo vivía en Antequera permanentemente y visitaban sus poblados solo ocasionalmente” (Taylor 1998, p. 54). Aunque el autor no profundiza en las razones de esta migración, documenta su ocurrencia a finales del siglo XVII. Sobre esta temática, Chance aportó otros datos significativos. En sus pesquisas identificó ocho caciques y diez cacicas que contrajeron matrimonio en la última década de dicho siglo (1993, p. 167).

Para el siglo XVIII, la ciudad cobró esplendor. En primer momento, el número de habitantes aumentó por diversos factores. Por un lado, Cecilia Rabell comenta que fue por el crecimiento natural de la población (2008, p. 156) y, por el otro, Taylor afirma que las actividades económicas y la demanda de mano de obra generaron que indios de la Mixteca, Sierra y Valle se desplazaran a la ciudad. Si bien cada uno de los autores ha demostrado sus hipótesis, lo cierto es que en este período, la ciudad experimentó un crecimiento y una etapa de bonanza. John Chance coincide en que la ciudad creció

6 Es un colorante natural de origen prehispánico. El obispado de Oaxaca fue el principal productor durante el siglo XVIII.

y tuvo un desarrollo económico significativo, en gran parte debido al comercio de la grana cochinilla que demandaban los mercados europeos (1993, p. 181).

En este escenario social y económico, la mudanza de caciques y cacicas a la ciudad fue un proceso paulatino, pero “¿quiénes son y de donde provienen?” (2000, p. 14.) Este interrogante propuesto por Felipe Castro es el inicio para abordar el tema de los indios urbanos y explorar la identidad de las cacicas y los caciques que habitaron la ciudad. De acuerdo con lo expresado por los autores ya citados, el desplazamiento de los nobles a la ciudad fue progresivo y estuvo condicionado por sus intereses económicos o familiares, como atender sus negocios, tener una vida más cómoda o brindar mejor educación a sus hijos (Menegus 2006, pp. 142, 155). Ese fue el caso de Francisco Ramírez de León, quien en 1709 cambió tierras de su cacicazgo para obtener una casa en Antequera.⁷

A lo largo de la investigación se ha detectado que los nobles llegaron por diversas circunstancias y a distintas edades. Unos se trasladaron con su familia y otros más nacieron en la ciudad. Cada caso fue distinto. Hubo quienes arribaron a una edad adulta a Antequera, y eran los que tenían un vínculo más estrecho con su comunidad, comparado con aquellos que nacieron o llegaron a una edad temprana a la ciudad como se aprecia en los registros de matrimonio. Por ejemplo, doña Sebastiana de la Cruz, una cacica originaria de la Mixteca, al momento de contraer nupcias, comentó que era vecina de la ciudad desde hacía seis años.⁸ Don Martín de Oroasco, cacique de Sola, dijo que llegó a la capital catorce años atrás.⁹ Doña María de la Cruz, cacica de Juxtahuaca, refirió habitar en Antequera desde hacía nueve años.¹⁰ Don Antonio Miguel Guzmán, cacique de San Miguel Achutla, al momento de casarse, dijo que era vecino de la ciudad desde niño.¹¹ Don Juan Manuel de Santiago, cacique de Santa Catarina Lachatao, relató que llegó “desde hace 19 años”.¹² Don Francisco Mendosa, cacique de Soquiapa, puntualizó que era residente de la ciudad “desde hace dos años”.¹³ En la partida de defunción de don Diego Flores, cacique de Yagacia, se registró que era vecino de la ciudad desde niño.¹⁴ La información indica que la mayoría de los nobles que contrajeron nupcias en el período citado llegaron con sus familias cuando eran infantes o adolescentes a finales del siglo XVII y principios del XVIII; de este modo, los caciques y las cacicas formaron un nuevo sector dentro de la población de Antequera.

Al establecerse en la ciudad, los nobles indígenas y sus familias entablaron relaciones con personas de distintas calidades. Se integraron en los nuevos espacios urbanos,

7 Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca (AHNO), Joseph Manuel Alvarez, Libro 37, f. 129.

8 Archivo de la Parroquia del Sagrario (APS), Libro de matrimonio 1701-1708, 21v.

9 APS, Libro de matrimonio 1701-1708, 108r.

10 APS, Libro de matrimonio 1701-1708, 268r.

11 APS, Libro de matrimonio 1708-1717, 164v.

12 APS, Libro de matrimonio 1708-1717, 197r.

13 APS, Libro de matrimonio 1708-1717, 283 v.

14 APS, Libro de defunciones, 1702-1706, f 121 r.

como mercados, fuentes, barrios, tiendas y lugares de culto religioso, incluidas iglesias y ermitas. Además, forjaron vínculos que incluso influían en la elección de sus sitios de entierro. En este sentido, los registros de defunciones constituyen una valiosa fuente de información para conocer aspectos como la inclinación religiosa de los caciques, su densidad en el ámbito urbano y otros elementos de su vida cotidiana.

Las partidas de defunciones refieren varios datos como el nombre, la iglesia en donde fue sepultado, su estado, los datos del cónyuge –si fuera casado o viudo–, procedencia y si realizó testamento. Si bien en algunos casos se registra el pueblo de origen, esto no era siempre así, lo cual permite suponer algunas hipótesis: los caciques que no cuentan con el registro de su comunidad es porque nacieron en la ciudad o porque quien hizo la partida omitió consignar el dato.

Tras la consulta de los registros de defunciones de 1702 a 1783 (ver anexo 1), se aprecia el entierro de 53 cacicas y 32 caciques en la ciudad.¹⁵ El 94% de ellos no tiene información sobre su procedencia, lo cual puede ser indicativo de que estos nobles nacieron en la ciudad. Las pocas comunidades consignadas son de la Sierra Norte (Teococuilco, Ixtlán, Yagacia), el Valle de Etlá (San Andrés Zautla, Magdalena) y otras como San Mateo Ozolotepec, Teitipac, San Juan Tepeuxila y Santiago Choapam. Es decir, estos caciques y cacicas residentes en la ciudad eran zapotecos del Valle y de la Sierra. Otro dato significativo es que solo cinco caciques realizaron su testamento, lo cual plantea dos posibilidades: que no tenían un patrimonio que heredar o la muerte les llegó de manera inesperada. Aunque si esto último hubiera sido el caso, se habría estipulado, tal como ocurrió con el cacique Thomas Peres, quien murió de manera “inesperada”,¹⁶ o de la cacica María Michaela García, fallecida por un accidente.¹⁷ Del mismo modo, se registró puntualmente que los caciques y clérigos don Vicente de los Ángeles y don Vicente Flores tuvieron “una muerte violenta”.¹⁸

Si bien los datos de las partidas de defunciones son muy ilustrativos sobre el número de caciques y cacicas que fallecieron en la ciudad, lo cierto es que no todos fueron enterrados en ella. Algunos expresaron en sus testamentos en qué iglesia de la ciudad deseaban tener su último descanso, pero también comentaron el lugar en donde debían ser enterrados en caso de fallecer durante el viaje a su comunidad, como lo indicó don Bernardo Flores de la Cueva, cacique principal de Zaachila. Él mencionó que, en caso de morir en su pueblo, debía ser enterrado en su iglesia, pero si fallecía en Antequera por “vecindar en la ciudad” descansaría en la iglesia de San Francisco con el hábito del santo.¹⁹ Este ejemplo demuestra la movilidad de este sector de la población a sus pueblos de origen para atender sus negocios, propiedades o asuntos familiares.

15 Los datos se basan en la consignación hecha en cada partida.

16 APS, Libro de defunciones, 1771-1778, f. 53 r.

17 APS, Libro de defunciones, 1771-1778, f. 177r.

18 APS, Libro de defunciones, 1771-1778, f. 209 v, 212 r.

19 AHNO, Benito de Robles, Libro 407, f. 41767, 4v.

Otra fuente que muestra la presencia, procedencia y salud de los nobles en la ciudad es el libro de ingresos del Hospital de San Cosme y San Damián que cubre un período de siete años, de 1703 a 1710.²⁰ Durante los años citados, se atendieron veinte caciques originarios de comunidades ubicadas en los Valles Centrales, Sierra Norte, la Mixteca y Cañada. Si bien es posible que algunos de ellos hayan sido residentes en la ciudad, hay probabilidad de que otros hayan llegado a la ciudad exclusivamente para ser atendidos debido a la gravedad o la inquietud por obtener una atención distinta a la que se ofrecía en sus comunidades.

Cuadro n° 1. Caciques atendidos en el Hospital de San Cosme y San Damián 1704-1710.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de "Libro de enfermos del Hospital 1703-1710". APS, Disciplinar, s/c.

| <i>Año</i> | <i>Nombre</i> | <i>Procedencia</i> | <i>Nupcialidad</i> | <i>Edad</i> |
|------------|------------------------|-----------------------|--------------------|-------------|
| 1704 | Bartolo Santiago | Coyotepec | Soltero | 26 |
| 1704 | Francisco de Ávila | San Felipe | Soltero | 26 |
| 1705 | Juan Blas | Villa Alta | Casado | 28 |
| 1705 | Bartolo Juárez | Cuicatlán | Soltero | 29 |
| 1705 | Lázaro Miguel | San Francisco Cajonos | Soltero | 19 |
| 1705 | Felipe de San Juan | San Juan del Rey | Casado | 30 |
| 1706 | Juan de Velasco | Etla | Casado | 40 |
| 1707 | Sebastián de San Pedro | Santiago | Soltero | 22 |
| 1707 | Sebastián Ruiz | Etla | Soltero | 23 |
| 1708 | Nicolás de San Agustín | Minas de Chichicapam | Casado | 40 |
| 1708 | Marcos de San Joaquín | Antequera | Casado | 43 |
| 1708 | Antonio Jacinto | Zimatlán | Casado | 23 |
| 1708 | Pedro Martín | Teojomulco | Viudo | 53 |
| 1709 | Francisco de Torres | Cuilapan | Soltero | 37 |
| 1709 | Francisco de Guzmán | Tlacoahuaya | Casado | 53 |
| 1709 | Francisco de la Cueba | San Juan del Rey | Soltero | 42 |
| 1710 | Salvador Torres | Cuicatlán | Soltero | 35 |
| 1710 | Miguel de la Cruz | San Martín | Soltero | 31 |
| 1710 | Joseph Morga | Villa Alta | Casado | 80 |

Los registros revelan la procedencia, el estado y la edad. En el último rubro se observa que, de las diecinueve personas, diez eran solteras y sus edades oscilaban entre

²⁰ Los hospitales contaban con libros de ingreso para hombres y mujeres. En este caso, únicamente se ha conservado el libro de los varones.

los 19 y los 42 años. El rango de años es muy amplio y muestra que había caciques con suficiente edad para contraer nupcias y, en otros casos, ya bastante avanzada; sin embargo, permanecían solteros. Por tanto, es posible que algunos nobles no sintieran la presión o el compromiso de contraer matrimonio, establecer vínculos afectivos o relaciones basados en intereses propios de su linaje.

Los registros de venta de tierras, solares y casas en la ciudad son otra veta para conocer quiénes fueron los caciques y las cacicas que adquirieron un inmueble para permanecer en la urbe. En estos registros se ha localizado que los siguientes caciques y cacicas eran vecinos de la ciudad: doña Michaela de Sarate, cacica de Santa Cruz; doña Manuela de Orozco, de Etlá; doña Josepha Marquez de Urtado, de Juquila; doña María Ángela Basques, de la ciudad; doña María Petrona de Grixalba, de San Juan Teitipac; doña María Isabel Aguilar, de San Miguel Amatlán y Cathalina Maldonado y Monjaras, cacica del pueblo de Tepezula.²¹ En el caso de los caciques, se aprecia que ellos adquirieron más propiedades que las cacicas. Dichos nobles son los siguientes: don Jacinto de la Cruz, de Santa Cruz; don Pedro Velasco de Chávez y don Francisco de Rosas, caciques de Ixtlán; don Pedro Velasco y Chávez de Lachichina, Villa Alta; don Pasqual Pheliz, del pueblo de San Felipe; don Gerónimo de Grijalva, de San Sebastián Teitipac; don Juan de Velasco, don Domingo Samora de Yagavila y don Luis de Xauregui de Santa María Ejutla; don Nicolás de la Cruz, cacique de Capulalpan; don Sebastián de Guzman y León, de Etlá; don Martin de Bargas, de la Villa de Nejapa; don Cristóbal de Illescas, de San Juan Yae; don Baltazar Acevedo e Isidro Ximenes, de San Andrés Ixtlahuaca; don Thomas de Sosa y don Juan Mathias Martínez, de Ixtlán; don Joseph Ramírez, de Cajonos; Pedro Nuñez, de Villa Alta; Manuel de Illescas, de San Juan Yae; Manuel Antonio, de Rojas de Etlá; don Diego Gonzales y don Juan de Dios Arellanos, ambos de San Juan Guelache.²²

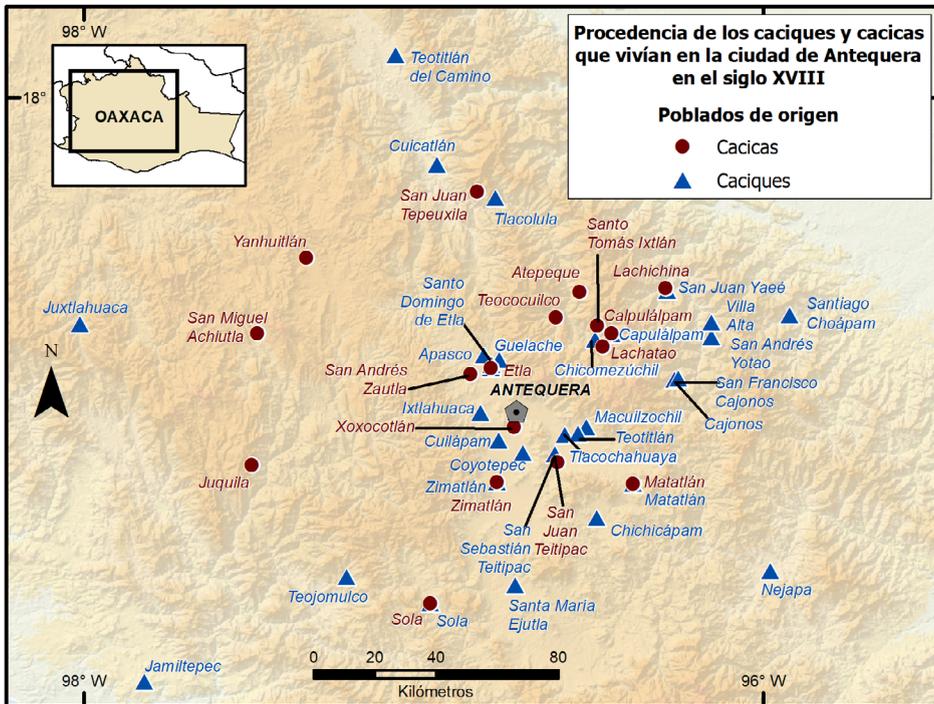
El ejercicio de analizar las fuentes para identificar la procedencia de las cacicas y los caciques que habitaron la ciudad ha permitido establecer que la mayoría de los nobles que residían en la capital eran originarios de los Valles Centrales y la Sierra Norte, aunque también hay una presencia más reducida de la Mixteca y de la Sierra Sur. El mapa n° 1 muestra con mayor precisión las áreas geográficas de procedencia de caciques y cacicas de Oaxaca.

21 AHNO, Diego Dias, libro 206, f. 391v.

22 AHNO, Diego Benias, Libro, 152, f. 162; Diego Benias, Libro, 156, f. 552; Joseph Manuel Alvarez, Libro, 17, f. 219; Joseph Manuel Alvarez Libro, 17, 238v, Diego Benias, Libro, 163, f. 201; Joseph de Arauxo, Libro, 110, f. 305; Joseph Manuel Alvarez, Libro, 33, f. 81; Joseph de Arauxo, Libro, 122, 70v, 1724; Joseph de Arauxo, Libro 122, f. 20; Joseph de Arauxo Libro 122, 345v; Carlos Joseph Pinos, Libro 39, f. 585v; 1727; Luis de Ibarra, Libro 266, f. 99; Joseph Manuel Alvarez Libro, 44, f. 512v; Luis de Ibarra, Libro 267, f. 113v; Manuel Francisco de Rueda, Libro 497, f. 490; Manuel Francisco de Rueda, Libro 497, f. 339; Joaquin de Amador, Libro 96, f. 180; Manuel Francisco Rueda, Libro 506, 217v; Manuel Franco de Lara, Libro 231, f. 147v; Manuel Franco de Lara, Libro 233, 312v; Joseph Bonifacio Mexia, Libro 322, 378v; Joseph Bonifacio Mexia, Libro 322, f. 380; Libro 239, f. 232v; Manuel Franco de Lara, Libro 243, f. 192; Manuel Franco de Lara, Libro 249, 145; Manuel Franco de Lara, Libro 249, f. 268v.

Mapa n° 1. Procedencia de caciques y cacicas en la ciudad de Antequera.

Fuente: Elaboración de Gabriela Arreola Meneses.



Para finalizar el apartado, hay que señalar que en Antequera no solo residían caciques del obispado, sino también de otros sitios. Por ejemplo, don Miguel Francisco de Espina, cacique de Chiapa, era vecino de la ciudad y llegó cuando era un niño.²³ En 1717, doña Úrsula de Rivera y su sobrino, don Juan de Muños de Rivera, eran caciques de Santa María Caltepec, Tehuacán, y eran vecinos en Antequera.²⁴ En 1728, don Miguel Mendoza, cacique de Tecamachalco, Puebla, residía en Antequera, mientras que su familia radicaba en su comunidad.²⁵ En 1729, don Pasqual Joseph de Torres, cacique del barrio de Santiago Tlatelolco de la Ciudad de México era vecino de Antequera. Aunque no hay información precisa sobre su actividad en la ciudad, es probable que se haya dedicado al comercio debido a los acuerdos que tenía con los comerciantes del lugar.²⁶ En 1774, don Joseph Antonio Robles, cacique de Tlaxcala, era residente en Santa Catarina Minas, debido a que era dueño de una mina en dicha población.²⁷ Este

23 APS, Libro de Matrimonio 1701- 1708, 117v.

24 AHNO, Joseph Manuel Alvarez, Libro 28, f. 64v.

25 AHNO, Joseph Manuel Alvarez, Libro 40, f. 173.

26 AHNO, Joseph Manuel Alvarez, Libro 41, f. 196v.

27 AHNO, Antonio Alexo Vasconcelos, Libro 634, f. 131v.

panorama demuestra que la nobleza indígena en Nueva España se desplazaba no solo de sus comunidades, sino de su propio obispado en búsqueda nuevas opciones de vida, negocios o asuntos familiares.

La identificación de caciques y cacicas residentes en Antequera permite conocer quiénes eran y de dónde provenían. Asimismo, se ha determinado que gran parte de la población de caciques que habitó la ciudad durante el siglo XVIII llegó siendo infante o adolescente. Aunque no es posible precisar las razones específicas que llevaron a cada familia a mudarse, como en el caso de don Francisco Ramírez, es evidente que existía un interés por cambiar de residencia (Menegus 2006, pp. 142, 155). En este sentido, podemos suponer que algunos nobles se mudaron por motivos personales o familiares, mientras que otros lo hicieron como una estrategia política y económica para estar más cerca de las autoridades españolas, los mercaderes y otros caciques. Por supuesto, también enfrentaron nuevas dinámicas sociales, que resultaron favorables para algunos y menos alentadoras para otros. En cualquier caso, es muy probable que este sector de la población buscara aprovechar oportunidades que no estaban disponibles en sus comunidades de origen. Finalmente, cabe destacar que, a pesar de la distancia con sus lugares de procedencia, la sociedad receptora los reconoció y distinguió del resto de la población mediante el uso honorífico de 'don' y 'doña'.

FINANZAS DE LA NOBLEZA URBANA

Se ha mencionado en numerosas ocasiones que los caciques de Oaxaca preservaron sus privilegios y tierras, lo cual les permitió ostentar una vida con cierta holgura económica y, en ocasiones, adquirir artículos costosos y de procedencia hispánica, como su vestimenta a la usanza española. Inclusive, del mismo modo que los españoles con recursos económicos, participaron de la compra y venta de personas esclavizadas de origen africano.²⁸ Al margen de su poder adquisitivo, la Corona los dotó de privilegios que los distinguían del resto de la población, entre ellos la posibilidad de montar a caballo, con silla y freno, portar espada y anteponer a su nombre el vocablo 'don' o 'doña' como un tratamiento de respeto y distinción social (Menegus 2004, p. 507; Machuca 2005, p. 170).

En el siglo XVIII, los caciques contaban con diversas fuentes de ingreso, las cuales dependían en gran medida de la administración de los recursos familiares y del contexto o región en la que se encontraban. Margarita Menegus señala que la nobleza que residía en la Ciudad de México se dedicaba al comercio, actividad que daba continuidad a la tradición prehispánica. Sin embargo, también destaca que esta ocupación surgió como una alternativa, ya que los nobles de la capital no poseían tierras. En Puebla, los caciques vendieron sus propiedades a los españoles en el siglo XVI y, al igual que la no-

28 Los registros del Archivo de Notarías revelan que los caciques del obispado adquirían personas esclavizadas.

bleza de Tlaxcala, optaron por el comercio como principal medio de sustento (2006, pp. 142-143, 186).

En Oaxaca, algunos nobles mantuvieron su situación de privilegio y participaron en la comercialización de bienes por medio del repartimiento, así como de la cría de ganado menor (Menegus 2006, p. 141). Sin embargo, una de las actividades que redituó importantes dividendos fue la renta de tierras, que cobró gran relevancia en el siglo XVIII debido a la falta de predios disponibles y a la demanda por parte de españoles que integraban el aparato administrativo de la Corona, de miembros de la iglesia y particulares.

Los contratos de arrendamiento generalmente tenían una duración de nueve años. El costo dependía de la fertilidad y la extensión de la tierra. De este modo, las rentas oscilaban de 5 a 200 pesos por año. La forma de pago variaba, podía ser anual o se liquidaba el monto una vez hecho el contrato y estos podían renovarse o transferirse a otra persona en caso de que el arrendatario no pudiera continuar con el compromiso. Otra forma de obtener un ingreso era la educación. Las investigaciones de Rodolfo Aguirre y Margarita Menegus refirieron que muchas familias dieron estudios a sus hijos para que se formaran como sacerdotes o tuvieran un grado universitario que les otorgara una vida distinta fuera de sus comunidades. Aunque este trabajo no se ocupará de este tema, es importante destacar que los caciques vieron en la formación universitaria la posibilidad de que sus hijos obtuvieran los ingresos necesarios para su subsistencia (2006, p. 18).

Aunque los caciques estaban asociados al poder y la riqueza, no todos gozaban del mismo nivel de vida e influencia. Para el siglo XVIII, algunos aún poseían tierras, pero estas no siempre eran fértiles, lo que reducía el valor de su renta. En otros casos, algunos caciques de la ciudad enfrentaron dificultades económicas debido a los altos costos de los litigios que emprendieron para defender sus tierras o los límites de sus cacicazgos. De este modo, en los documentos se localizan expresiones como “para el alivio de urgentes y precisas necesidades que ha padecido”.²⁹ Es decir, aunque un cacique o una cacica tuviera tierras, estas no siempre les proporcionaban ingresos y tranquilidad. Por el contrario, les llegó a ocasionar gastos e incertidumbre sobre el respeto a su propiedad, por lo cual el arrendamiento fue una actividad adecuada para tener ingresos y asegurar que no invadieran los límites de la tierra del cacicazgo. Tal fue el caso de don Miguel de los Ángeles y Lara, cacique de la Villa de Cuilapan, en 1758, cuando arrendó su labor llamada San Joseph para “evitar que los vecinos se metan a sus tierras”.³⁰

Hubo caciques que lograron incrementar su patrimonio o preservarlo, pero también existieron quienes no pudieron administrar sus recursos u obtener lo necesario para su sustento y, en consecuencia, enfrentaron situaciones económicas críticas y hasta fueron procesados por deudores o insolventes. Por ejemplo, el 28 de febrero

29 AHNO, Joseph Manuel Alvarez, Libro 29, f. 418.

30 AHNO, Agustin Thomas de Cañas, Libro 179, f. 156v.

de 1687, don Pedro de Zárate se encontraba en la cárcel y, para poder salir de prisión, contó con el apoyo del cacique de Etlá don Nicolás Ruiz de León, quien le prestó 40 pesos para pagar la fianza.³¹ El 23 de agosto de 1708, don Andrés de Zarate, cacique de Huayapam, refirió que estaba preso porque debía 60 pesos a doña Micaela de Aragón, mujer de don Antonio de Heras.³² En marzo de 1712, don Pascual de la Torre, cacique y principal de la Villa de Santa Ana Tlapacoya, comentó que llevaba dos meses en la cárcel pública de la ciudad, por deber 38 pesos a don Pedro de Espina. Para salir, el cacique contó con el apoyo de doña Pasquala de Amaya, Juan Lorenzo y Pasqual de Mendoza, naturales de su comunidad.³³ El 9 de febrero de 1713, don Juan Maldonado y Banegas, cacique de Tequisistlán y vecino en Guajolotitlán, se encontraba encarcelado porque debía 580 pesos a Thomas Miguel. Para salir debía cumplir con dos condiciones. La primera era que se comprometía a pagar a plazos a su acreedor y la segunda, que la esposa del cacique, doña Pascuala Bautista, debía entregar la escritura de sus tierras como garantía del pago.³⁴ En 1718, don Manuel de Chávez, cacique de Jamiltepec y residente en la ciudad, refirió que estuvo preso por la deuda de 90 pesos que tenía con el mercader don Domingo Chasco. Para salir de la cárcel, don Fernando Frías pagó el adeudo a cambio del arrendamiento de tierras del cacique.³⁵

En tanto, los registros de defunciones revelan otra faceta de la economía de los caciques y las cacicas urbanos. En ellos se aprecia que algunos no contaron con suficientes recursos para pagar su sepelio y fueron enterrados por medio de limosna. Por ejemplo, el 9 de junio de 1716, el cacique de Etlá, don José Delgado –que al momento de fallecer estaba casado con doña Luisa de la Rosa– fue enterrado gracias al dinero de las limosnas en la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.³⁶ El 5 de febrero de 1719, la cacica doña Gracia de Selis, viuda de don Salvador de Santiago, fue enterrada igualmente con las limosnas de la misma iglesia.³⁷ Tres meses más tarde, el 22 de mayo, la cacica doncella, doña María de la Rosa, fue enterrada de limosna en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.³⁸ El 15 de octubre de 1772, don Josef Mariano Chávez fue enterrado en la Iglesia de la Soledad con “limosnas de los curas”.³⁹ El 20 de enero de 1774, don Patricio Josef Saldívar fue enterrado en la misma iglesia con la misma ayuda.⁴⁰ El clérigo cacique don Vicente Flores fue enterrado el 11 de febrero de 1778 en la Iglesia

31 AHNO, Diego Benaías, Libro 144, f.57.

32 AHNO, Alonso Palacios, Libro 372, f 15.

33 AHNO, Diego Díaz, Libro 207, f. 258.

34 AHNO, Joseph de Arauxo, Libro 109, f. 44v.

35 AHNO, Joseph Manuel Alvarez, Libro 29, f. 418.

36 APS, Libro de defunciones 1712-1721, f. 235v.

37 APS, Libro de defunciones 1712-1721, f. 306 v.

38 APS, Libro de defunciones 1712-1721, 285r.

39 APS, Libro de defunciones 1771-1781, f 76 r.

40 APS, Libro de defunciones 1771-1781, f. 83v.

de Sangre de Cristo, del mismo modo por medio de limosnas debido a “su pobreza”.⁴¹ El 5 de enero de 1780, la cacica doncella doña María Gertrudis de Paz fue enterrada en la Sangre de Cristo.⁴² El 7 de enero de 1780, don Juan Marcelino Silva fue sepultado en la Iglesia de la Soledad y dos días después lo fue don Juan de Silva, en el mismo lugar y con la misma caridad de los curas.⁴³ El 9 de enero de 1780, el cacique soltero don Juan de Silva fue enterrado por limosna en la Iglesia de la Soledad.⁴⁴ El 17 del mismo mes, la cacica párvula doña María José de Sánchez fue enterrada en la catedral con el apoyo o “convite” de Ignacio el bajonero.⁴⁵

La mayoría de los caciques sepultados mediante limosnas eran originarios de la ciudad, lo que sugiere la existencia de un grupo de nobles urbanos con recursos económicos limitados. En este escenario, el caso del clérigo Vicente Flores resulta especialmente significativo, tanto por las circunstancias de su fallecimiento como por el hecho de haber sido enterrado gracias a la caridad, debido a su condición de pobreza.⁴⁶ A pesar de que la familia de Vicente tuvo los recursos para solventar sus estudios, él no pudo obtener un curato o ingresos que le permitieran tener una vida modesta. Esta situación se explica con lo propuesto por David Brading, William Taylor y Oscar Mazín, quienes han demostrado que en el siglo XVIII algunos curas vivían en la mendicidad debido a que no había suficientes curatos y beneficios disponibles (Menegus 2012, p. 311). De este modo, el cacique y clérigo fue parte de este segmento de curas que no tenían un curato, y al momento de su fallecimiento no contaba con dinero y quizá tampoco con el apoyo de su familia para enterrarse.

Los ejemplos citados demuestran que no todos los caciques contaron con un patrimonio para vivir y mucho menos para heredar. Esta situación se aprecia en los registros de defunciones. De ochenta y cinco registros, solo dos cacicas y tres caciques realizaron su testamento, lo que nos permite suponer que un alto porcentaje de los nobles que vivían en la ciudad no tenían bienes debido a diversas circunstancias, como la falta de patrimonio heredado, el hecho de no haber generado una riqueza propia o no tener una administración adecuada, lo que los orillaba a vender sus bienes. Este fue el caso de doña María Petrona de Grixalba, india cacica de la ciudad, quien vendió la casa que heredó de su padre en 1734 debido a que “se hallaba necesitada”.⁴⁷ En otros casos, se quedaron sin nada, y hasta sin techo para vivir, convirtiéndose así en personas consideradas “vagas”, como fue el caso de la cacica doncella doña María Manuel

41 APS, Libro de defunciones 1771-1781, f. 212 r.

42 APS, Libro de defunciones 1771-1781, 72v.

43 APS, Libro de defunciones 1771-1781, 79v, 85r.

44 APS, Libro de defunciones, 1771- 1778, f. 85.

45 APS, Libro de defunciones, 1771- 1778, f. 115.

46 APS, Libro de defunciones, 1771- 1778, f. 212 r.

47 AHNO, Carlos Joseph de Pinos, Libro 390, f. 155.

Gonzalez, de 52 años, y de Rosalino Gonzalez, cacique de 9 años, quienes para 1777 vivían en la calle.⁴⁸

La información procedente de las fuentes consultadas plantea un escenario heterogéneo y complejo de un sector de caciques radicados en la ciudad. Al mudarse a la capital, algunos caciques se situaron en una posición de mayor cercanía con las autoridades virreinales y eclesiásticas, lo que permitió ampliar una red que los beneficiara, por lo cual hay casos de nobles que tenían una economía próspera, pero también hubo quienes no lograron consolidar sus conexiones, ni sus finanzas. Esta situación difiere de sus homólogos de siglos anteriores. De este modo, se localizan casos de quienes padecieron de una situación financiera adversa que los llevó a endeudarse, vender sus bienes, ser enterrados por medio de limosna y caer en la vagancia, y otros más que mantuvieron un estilo de vida estable que vivían de la renta de tierras fértiles de su cacicazgo, como fue el caso del cacique de ETLA don Francisco Ramírez de León.⁴⁹

Los datos presentados sugieren que la figura del cacique, tradicionalmente asociada al poder y la nobleza, difiere significativamente de la visión que se ha plasmado en la historiografía de Oaxaca. Esta situación pone de manifiesto que el panorama es más complejo y diverso de lo que se pensaba. Ser nombrado cacique o cacica en el siglo XVIII en esta ciudad no implicaba necesariamente ser propietario de un cacicazgo (Cruz 2009, p. 107). Más bien era un título distintivo que evocaba la descendencia de un linaje, sin que ello conllevara poder político, estatus social elevado ni riqueza material. Es decir, independientemente de la situación económica de la persona, ya fuera próspera o adversa, la población reconocía y respetaba su posición dentro de la jerarquía social, considerada “superior a la del común”. (Alberro 2019, p. 45).

FAMILIA Y LINAJE EN ANTEQUERA

El vínculo matrimonial en la esfera social de los nobles indígenas se consideraba una unión de intereses, más que un acto personal o afectivo y constituyó “un instrumento importante de integración política en la Mesoamérica posclásica, especialmente en la Mixteca” (Chance 2008, p. 71). Hay casos en los que se aprecia que el enlace entre dos caciques, como la de doña Juana Faustina Pimentel Guzmán y Ramírez –conocida como “la cacica de la Villa de ETLA y de las provincias de Tututepec, Xicayán y Costa del Mar del Sur”– con don Martín Carlos de Villagómez –cacique de Acatlán, Petlalcingo, Silacayoapan, y Tonalá en la Mixteca Baja; Teposcolula, Tilantongo, Mitlatongo y unos restos de Yanhuitlán en la Alta– resultó beneficiosa para ambas partes. Pero hay otras, como la de doña Josefa de Villagómez –cacica de Acatlán, Petlalcingo, Silacayoapan, Tonalá, Yanhuitlán y los barrios de San Jerónimo Silacayoapilla y San Pedro Mártir en la Mixteca Baja– con don Luis de Guzmán Moctezuma, un noble de Tepexi de la Seda

48 Archivo General de Indias (AGI), México 2591, Padrón 1777, sin folio.

49 AHNO, Joseph Manuel Alvarez, Libro 37, f. 129.

que creció pobre, sin herencia ni cacicazgo. De acuerdo con John Chance, esta unión resultó, en términos económicos, desventajosa para la cacica, por lo cual el autor considera que contrajo nupcias por razones personales (2008, p. 78). Por tanto, se puede inferir que, aunque los caciques preferían que sus hijos realizaran uniones estratégicas, esto no siempre ocurría.

De acuerdo con Taylor, los linajes de caciques en el Valle de Oaxaca no se mezclaron con los de otras calidades a excepción de dos casos. El primero es del de una principal de Cuilapan que se unió a un sargento español, y la de una principal de Tlalixtac que contrajo nupcias con un mulato en 1730 (1970, p. 8-7). Sin embargo, Chance, en su estudio sobre los matrimonios de 1693 a 1700, detectó la unión de ocho caciques y diez cacicas en Antequera, de los cuales se aprecia que solo dos hombres se casaron con indias nobles, los demás lo hicieron con tres con indias plebeyas, uno con una mestiza, otro con castiza y un registro sin información. En el caso de las cacicas, dos se casaron con indios nobles y todas las demás con personas de otra calidad. Por ejemplo, refiere que localizó el caso de las cacicas que se casaron con un español criollo de oficio herrero, un mestizo que era vaquero y un indio sacristán de Tlacoahuaya (1993, p. 159). Los ejemplos citados por John Chance demuestran que el matrimonio de caciques y cacicas en la ciudad fue diverso. Para analizar con mayor detalle estos enlaces, se consultaron los registros de matrimonios realizados en la catedral de la ciudad de 1700 a 1717.

Cuadro n° 2. Matrimonios de cacicas y caciques de 1700 a 1717.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Libros de matrimonios 1701-1708 y 1708-1717.

| <i>Fecha</i> | <i>Esposo</i> | <i>Calidad</i> | <i>Esposa</i> | <i>Calidad</i> |
|--------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 16/04/1701 | Antonio Manuel Díaz | Mulato esclavo | Sebastiana de la Cruz | Cacica de la Mixteca |
| 07/08/1701 | Francisco Baptista | Cacique de Ixtepeji | Pasquala Meléndez | Cacica de Zimatlán |
| 26/02/1702 | Jacinto Garcés | Cacique de Santiago Guaxolotitlán | Getrudis de San Joseph | Mestiza de Nexapa |
| 07/05/1702 | Diego Juárez de Zarate | Cacique de Ixtepexi | Francisca de la Rossa | India |
| 28/11/1702 | Juan de Hurrieta | Español | Petrona Cortes | Cacica de Ixtlán, viuda |
| 12/11/1703 | Antonio de Paz | Español | Catharina de Ibarra | Cacica de Tlacolula, viuda |
| 25/10/1704 | Ignacio Ramírez | Cacique de San Mateo Capulalpam | Catharina Santiago | India de Jalatlaco, viuda |
| 24/11/1704 | Martin Orozco | Cacique de Sola | Ana María de Jesús | India |
| 17/01/1705 | Juan de Santa Cruz | Cacique de Etna | Lucia de la Rosa Valencia | Cacica de Teotitlán, viuda |

| | | | | |
|------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| 13/04/1705 | Miguel Francisco de Espina | Cacique de Chiapa | María de la Candelaria Abendaño | Española |
| 15/05/1705 | Martin Baptista | Cacique de Matatlán | Gracia María Martin | India de Matatlán |
| 19/10/1705 | Pedro de Alvarado | Cacique | María de la Concepción | |
| 25/10/1700 | Joseph Ortiz de Taguada | Mulato libre de la ciudad de México | María de la Cruz | Cacica de Juxtlahuaca |
| 13/12/1700 | Thomas de Chaves | Cacique de Lachichina | Manuela de Chaves | Cacica de Teotitlán del Camino |
| 30/09/1707 | Miguel Baptista Maldonado | Cacique de Atepeque | Mónica Orozco | Cacica de Sola |
| 21/05/1709 | Juan Manuel | Indio de Tehuantepec | Cathalina de la Cruz | Cacica de Teotitlán del Camino |
| 09/05/1712 | Pascual Jiménez | Indio de Santa Lucia | Rosa Pérez Pachó | Cacica de Macuilxóchitl |
| 28/12/1712 | Antonio Miguel Guzmán | Cacique de San Miguel Achutla | María de la Rosa | Mulata libre viuda |
| 26/02/1714 | Juan Manuel de Santiago | Cacique de Santa Catarina Lachatao | Juana de Bargas | Española |
| 02/02/1716 | Juan Manuel de Avendaño | Cacique de Santo Tomás Ixtlán | Michaela Ramírez de León | Cacica de Etlá |
| 29/06/1716 | Sebastián Vicente Ortiz | Cacique de Santo Tomás Ixtlán | Josepha Roxas | Cacica Magdalena Apasco |
| 24/09/1716 | Francisco Mendosa | Cacique de Zoquiápam | Antonia Lucia de la Rosa | Cacica de Teotitán, viuda |
| 21/03/1717 | Joseph Orozco | Cacique de Sola | María Lorenza | |
| 21/03/1717 | Manuel de Toledo Carreaga y Luna | Cacique | Francisca Xaviera Gomes | Cacica de Asunción, Etlá |

El cuadro n° 2 concentra veinticuatro matrimonios de nobles que se realizaron entre 1700 y 1717. En el caso de los caciques, se han contabilizado dieciséis enlaces, de los cuales la mitad fueron realizados con mujeres de su misma condición. La otra mitad fue hecha con mujeres de otra esfera social, como cuatro indias macehuales, una mestiza, una mulata libre y dos sin especificar. Las cacicas tuvieron un comportamiento similar a los caciques en su elección de pareja. De los trece matrimonios, siete fueron con caciques, dos con español, dos con indios, uno con un mulato libre y otro con un esclavizado. De este modo, los datos revelan que para principios del siglo XVIII, la mitad de los nobles contrajeron nupcias con personas de su misma situación social y la otra mitad tendió a relacionarse con personas de otra calidad o condición jurídica, como fue el caso de la cacica doña Sebastiana de la Cruz, india noble y doncella, hija legítima

de Sebastián Gonzales y de María de la Rosa, que contrajo matrimonio con Antonio Manuel Díaz, mulato esclavizado, hijo de padres no conocidos.⁵⁰

Estos matrimonios entre caciques y personas de distinta calidad fueron enlaces que, en el siglo xvi, habrían sido mal vistos y probablemente inviábiles. Esto se debe a que, desde etapas tempranas, la Corona española estableció que los habitantes del Nuevo Mundo debían casarse dentro de su misma calidad y condición jurídica. En el caso de los caciques, en 1576 se dispuso que una persona no podía ser cacique si era mestizo. En la Mixteca, esta instrucción se conservó; sin embargo, se observa, que tiempo después, algunos miembros de la nobleza indígena tuvieron la inclinación a casarse con españoles (Monaghan, Joyce, Spores 2003, p. 137-138).

A principios del siglo xviii, nobles indígenas de Antequera se casaron en el mismo porcentaje con personas del mismo grupo social y con otros como españoles, indios, mestizos y mulatos. Ahora bien, un aspecto interesante es la descendencia de los matrimonios mixtos, de donde nacerían hijos mestizos. Laura Machuca ha señalado que en Tehuantepec, durante la segunda mitad del siglo xviii, los caciques que eran descendientes de Barbara Zúñiga y Cortés con el español Pedro García Robledo fueron consignados en los documentos como “españoles”, “mestizos” y “cacique español” (2005, p. 189). En la ciudad solo se ha localizado el caso de Dominga Miranda, quien fue consignada como “cacica mestiza” al momento de su entierro. El caso de la denominación de los hijos de cacicas con varones de origen africano es interesante. Aunque no se cuenta con esta información, resultaría significativo conocer cómo fueron conocidos o adscritos los hijos de los matrimonios de la cacica María de la Cruz y Joseph Hortis de Taguada, mulato libre,⁵¹ o los descendientes de Antonio Manuel Díaz, mulato esclavizado, y Sebastiana de la Cruz.⁵² Este tópico sería una veta de investigación que podría determinar el grado de mestizaje de las familias de caciques y cacicas mediante un estudio acucioso de los registros de bautizo.⁵³

Otro aspecto que hay que considerar son los descendientes de caciques que fueron concebidos fuera del matrimonio. Se ha localizado el caso del cacique don Marcos de San Joaquín, natural de la ciudad, que dijo ser hijo de don Lorenzo de San Antonio y madre no conocida. Don Juan Blas, al momento de su ingreso al hospital refirió que era cacique y originario de Villa Alta, hijo del cacique don Pedro Antonio y de madre no conocida.⁵⁴ Doña Antonia María de Lara fue hija natural de don Miguel de los Ángeles Lara, cacique principal y natural de Etlá y de doña Manuela de la Cruz, principal de

50 APS, Libro de matrimonios 1701-1708, 164v.

51 APS, Libro de matrimonio, 1701-1708, s/f.

52 APS, Libro de matrimonio, 1701-1708, 8v.

53 Esta tarea es compleja dado que los registros de bautizo de la catedral de la ciudad de Oaxaca en pocas ocasiones designaban la calidad del bautizado.

54 APS, Libro del Hospital de San Cosme y San Damián, ff. 38r, 98r.

Cuilapan.⁵⁵ En los dos primeros casos, se desconoce el nombre y la calidad de la madre, pero sin importar esta situación, ambos hijos fueron reconocidos por el padre y tuvieron el privilegio de ostentar el título de cacique. Del mismo modo, la cacica Antonia fue reconocida por su padre y pudo heredar parte de sus bienes, por tanto, su situación de hijos naturales no les impidió ostentar el título de caciques.

Los matrimonios de los caciques de Antequera durante las dos primeras décadas del siglo XVIII con personas de diferentes calidades y condiciones jurídicas evidencian que una parte significativa de este grupo social tendió a relacionarse con otros sectores de la ciudad. Como resultado de esta interacción, surgieron vínculos afectivos que se consolidaron a través del matrimonio.⁵⁶ Desde una perspectiva distinta, si entendemos el matrimonio como un mecanismo social y económico que articula los intereses familiares y los objetivos de grupo o clase más que los intereses personales, este debía entenderse como una alianza con un cónyuge de “la misma clase socioeconómica o contigua” para preservar al grupo social a través de la familia (Lavrin 1989, p. 14; Socolow 1989, p. 229; Gonzalbo y Rabell 1994, p. 22). Por tanto, la unión de caciques y personas de otras calidades resulta una excepción a la regla y difiere de los matrimonios realizados durante los siglos XVI y XVII, en los que las mujeres contrayentes gozaban de prestigio, riqueza e influencia regional (Spores 1997, pp. 192-194). De este modo, estos casos sugieren que los contrayentes ya no poseían un interés económico, social, ni estratégico respecto a la sucesión del cacicazgo, como ocurrió con matrimonios de caciques que residían en sus pueblos y en siglos anteriores. De hecho, no se localizaron registros de dote de las cacicas que se casaron con miembros de otros grupos sociales de 1701 a 1717.⁵⁷

La elección de pareja pone en perspectiva la anuencia por parte de los padres y plantea que los matrimonios de caciques en la ciudad con personas de otra esfera social y económica fue permisible para los contrayentes que no contaban con patrimonio (Socolow 1989, p. 230).⁵⁸ Por otro lado, estos casos exponen que el asentamiento de los nobles en la capital implicó modificaciones de sus prácticas culturales, una nueva reconfiguración de sus identidades y cambios para la elección de pareja.

CONSIDERACIONES FINALES

El desplazamiento de las familias de caciques y cacicas a Antequera a finales del siglo XVII y principios del XVIII dio lugar a una nueva dinámica de relaciones para este gru-

55 AHNO, Joseph Bonifacio Mexía, Libro 322, f 555.

56 Sobre el tema de las cacicas de la ciudad de Antequera ver: Maira Cristina Córdova Aguilar, “La Indias cacicas de Oaxaca. Estatus, negocios y propiedades de las descendientes de la nobleza indígena en Antequera (1680-1799)”, artículo en prensa en la revista de *Estudios de Historia Novohispana*. Será publicado en el número 74 (enero-junio 2026).

57 No existen referencias de dote en los protocolos del Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca.

58 A través de la Real Pragmática de Matrimonios, instituida última década del siglo XVIII, los padres podían intervenir en la elección del cónyuge de sus hijos.

po social. Este movimiento demuestra su capacidad para desplazarse entre el ámbito urbano y rural con el fin de consolidar sus alianzas e intereses. Por tanto, considero que la mudanza no fue solo una decisión individual o familiar, sino que pudo haber obedecido también a una estrategia política consciente. Al establecerse en la capital, los nobles aumentaban sus posibilidades de acceder a redes políticas, económicas y sociales con las autoridades españolas, los comerciantes y otros caciques. Estudios de caso podrían ofrecer una perspectiva interesante sobre si lograron consolidar su influencia o si, por el contrario, esta se diluyó. De cualquier forma, los ejemplos citados evidencian la movilidad de los nobles y las transformaciones identitarias y culturales que experimentaron en la ciudad.

Sobre el interrogante de por qué los caciques y cacicas se mudaron a vivir a la ciudad, por un lado, es posible que su asentamiento en la capital respondiera a la búsqueda de ventajas materiales, lo que tuvo como consecuencia el cambio en sus prácticas culturales y una reconfiguración de sus identidades. Por otro lado, hay que precisar que cada familia es un caso a tratar; no obstante, los datos sugieren que una buena parte de estos caciques y cacicas no eran los sucesores de los cacicazgos, pues en los ejemplos citados se aprecia que muy pocos contaban con una economía estable o solvente, por lo que optaron por trasladarse a la ciudad para encontrar nuevas oportunidades de negocio o trabajo.

A partir del análisis de las fuentes, se ha identificado la procedencia de las cacicas y los caciques que habitaron la ciudad y se ha demostrado que la mayoría de los nobles que residían en la capital eran originarios de los Valles Centrales y la Sierra Norte, aunque también hay una presencia otras regiones. Por otro lado, también se muestra que para el siglo XVIII, no todos los caciques y las cacicas conservaron la costumbre de casarse con personas del mismo linaje. La mitad de los casos obedecen a una inclinación afectiva como resultado de la convivencia social en los espacios de la ciudad, además hay que señalar que estos contrayentes no eran los sucesores de cacicazgos.

A lo largo del artículo se ha demostrado que el título de cacique o cacica estuvo asociado a la descendencia de un noble y no necesariamente a los sucesores de un cacicazgo. Por tanto, el término aludía a un linaje que no siempre correspondía con la línea hereditaria. De este modo, el hijo primogénito, heredero del cacicazgo, lo portaba del mismo modo que sus hermanos (Menegus 2002, p. 220). Los descendientes de estos últimos también portaban el título de caciques, sin que esto significara que fuesen herederos de tierras de cacicazgo. Al respecto, Chance refiere que en la sierra zapoteca casi la mitad de la población de cada localidad eran principales o caciques (1998, p. 197, 200). En consecuencia, el término era utilizado para todos los descendientes de la familia en las comunidades de origen de los que radicaban y habían nacido en la ciudad, así como los hijos naturales.

Los caciques y las cacicas que residieron en la ciudad de Antequera durante el siglo XVIII experimentaron diversas situaciones familiares y financieras. Se demostró que

no fue un grupo social homogéneo en relación a su posición social y de riqueza, ya que se detectó que no todos los descendientes de los nobles radicados en la ciudad obtuvieron herencia, lograron mantener o aumentar su patrimonio. Por el contrario, algunos experimentaron situaciones económicas adversas que los llevaron a vivir en la calle o a ser sepultados mediante limosnas. Esta situación difiere de casos de caciques y cacicas exitosos de siglos anteriores al XVIII y a los estudios de caso que ha analizado William Taylor. No obstante, como señalaba Humboldt, a pesar de la situación socioeconómica de los caciques, los macehuales reconocían su jerarquía, como el resto de la población que les daban el tratamiento 'don' o 'doña' en la ciudad como distintivo de su origen.

El trabajo ha expuesto una parte del complejo panorama de la nobleza en el sur de Nueva España y pone en relieve los aportes historiográficos realizados para la región. Si bien, se ha planteado de manera generalizada que para el siglo XVIII los caciques mantuvieron su poder, riqueza e influencia, los casos citados demuestran que existe una mayor complejidad en este sector de la población, dado que en la ciudad se han localizado dos tipos de caciques: sucesores de cacicazgo y aquellos que eran parte del linaje y del título de cacique o cacica, pero que no poseían propiedades ni una posición económica desahogada. Es decir, nos encontramos ante un panorama de familias que salieron de sus comunidades en búsqueda de nuevas oportunidades económicas y de otras que estaban deseosas de experimentar otras comodidades, así como situaciones sociales y educativas que solo podían obtener a través de su residencia en la ciudad. Se advierte que la situación de los caciques radicados en la ciudad fue distinta a la de quienes se quedaron en sus pueblos como dueños de su cacicazgo. Por otro lado, es oportuno señalar que desde tiempos prehispánicos, la condición de 'noble' implicaba una diversidad de jerarquías, y a partir de la conquista, las noblezas locales se redefinieron según los privilegios que los españoles negociaron con ellas para asegurar la conservación de su estatus y el de sus descendientes.

Finalmente, este artículo aporta información novedosa debido a las fuentes utilizadas y ofrece un análisis del desplazamiento y las experiencias de los caciques y las cacicas que migraron a la ciudad de Antequera en el siglo XVIII. Muestra aspectos desconocidos y contribuye a la historiografía novohispana sobre la diversidad interna de este grupo social, la complejidad de sus relaciones con las comunidades de origen y las nuevas dinámicas sociales que enfrentaron en el ámbito urbano. Desde este enfoque metodológico, se visibilizan prácticas espaciales de actores indígenas en un período y contexto que no han sido suficientemente estudiados. Si bien estos postulados parecen no confirmar lo dicho por William Taylor, en realidad, exponen otras aristas de la vida y de los caciques en la región debido a la naturaleza de los documentos consultados para esta investigación. En este sentido, los estudios de caso de familias de caciques podrían explicar de manera más detallada las vicisitudes que experimentó este sector de la población al sur de Nueva España.

ANEXO

Cuadro n° 1. Defunciones de cacicas y cacicas en Antequera.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de libros de defunciones de 1702 a 1783.

| <i>Fecha</i> | <i>Cacique o cacica</i> ⁵⁹ | <i>Estado</i> | <i>Procedencia</i> | <i>Testamento</i> |
|--------------|---------------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------|
| 09/01/1705 | Diego Flores | Casado | Yagacia | No |
| 03/07/1707 | María Cortes | Casada | Sin datos | No |
| 01/01/1710 | Cristóbal Almaras | Casado | San Mateo Ozolotepec | No |
| 26/03/1710 | Josepha Vergara | Casada | Sin datos | No |
| 09/07/1711 | Antonia Maldonado | Doncella | Sin datos | No |
| 21/10/1712 | Cathalina Maldonado | Doncella | Tepeusila | No |
| 27/09/1714 | Sebastiana de Velasco | Casada | Teococuilco | No |
| 08/02/1714 | Theresa de Luna | Casada | Ixtlán | No |
| 09/06/1716 | José Delgado | Casado | Etla | No |
| 26/10/1716 | Rosa Ramírez | Sin especificar | Magdalena | Sí |
| 22/05/1718 | María de la Rosa | Doncella | Sin datos | No |
| 02/05/1719 | Gracia de Selis | Viuda | Teococuilco | No |
| 03/06/1719 | Francisca Nabais | Doncella | San Andrés Sautla | No |
| 28/10/1719 | Pedro de Mendoza | Casado | Ixtlán | No |
| 11/06/1721 | Domingo Martínez | Casado | Choapam, Villa A. | No |
| 21/07/1721 | María Polonia | Doncella | Sin datos | No |
| 05/10/1721 | Phelipa de la Cruz | Viuda | Sin datos | No |
| 02/11/1721 | Lucas de Grijalba | Casado | Tectipac | No |
| 11/01/1722 | Felipe de Mendoza | Casado | Chitzila | No |
| 10/06/1722 | Magdalena Sánchez | Casada | Sin datos | No |
| 24/05/1723 | Teresa de Jesús | Casada | Sin datos | No |
| 14/03/1723 | Nicolás Ramírez | Casado | Ixtlán | No |
| 25/04/1724 | María Gomes | Doncella | Ixtlán | No |
| 12/11/1729 | Juana de Lujan | Doncella | Sin datos | No |
| 13/07/1730 | María Agustina de Vergas | Párvula | Sin datos | No |
| 16/08/1731 | Manuela Ramírez | Doncella | Ixtlán | No |
| 04/06/1732 | Antonia Martínez | Casada | Sin datos | No |
| 19/02/1733 | Agustina Ramírez | Casada | Sin datos | No |
| 02/09/1734 | María de Cuebas | Viuda | Sin datos | No |

59 Todos los caciques y las cacicas fueron registrados con el tratamiento de 'don' o 'doña'.

| <i>Fecha</i> | <i>Cacique o cacica</i> ⁵⁹ | <i>Estado</i> | <i>Procedencia</i> | <i>Testamento</i> |
|--------------|---------------------------------------|---------------|--------------------|-------------------|
| 05/07/1735 | Gervacio García | Casado | Sin datos | No |
| 09/11/1736 | Nicolás Garcéz | Casado | Sin datos | No |
| 29/01/1736 | Micaela Ximenes | Casada | Sin datos | Sí |
| 31/05/1736 | Agustín Carlos Pimentel | Viudo | Sin datos | Sí |
| 25/01/1737 | Thomas Ximenez | Casado | Sin datos | Sí |
| 11/07/1737 | Dominga Miranda | Casada | Sin datos | No |
| 04/04/1744 | Miguel de Luna | Casado | Sin datos | No |
| 11/03/1748 | Úrsula Rendón | Soltera | Sin datos | No |
| 01/02/1750 | María Ramírez | Soltera | Sin datos | No |
| 21/05/1750 | Francisca Toledo | Viuda | Sin datos | No |
| 05/01/1751 | María Manuela Chávez | Viuda | Sin datos | No |
| 17/05/1751 | Andrés de Zarate | Viudo | Sin datos | No |
| 14/06/1753 | Antonio Fernando Mendoza | Casado | Sin datos | No |
| 06/09/1756 | MarcialaCambrai | Viuda | Sin datos | No |
| 12/12/1756 | Tomas Francisco Mendoza | Casado | Sin datos | Sí |
| 27/05/1759 | Petrona Alcántara | Soltera | Sin datos | No |
| 17/06/1759 | Manuela Sabina | Soltera | Sin datos | No |
| 28/08/1759 | Francisca Silvia | Doncella | Sin datos | No |
| 23/03/1760 | Carlos Roxas | Viudo | Sin datos | No |
| 10/07/1760 | Eusebia Carriaga | Doncella | Sin datos | No |
| 15/12/1762 | Antonia Velasco | Casada | Sin datos | No |
| 09/04/1765 | Manuel Toledo | Casado | Sin datos | No |
| 15/08/1765 | Isabel Victoria | Casada | Sin datos | No |
| 25/07/1767 | María Carriaga | Soltera | Sin datos | No |
| 15/04/1768 | Domingo Gonzales | Soltero | Sin datos | No |
| 21/06/1768 | Rosa Toledo | Viuda | Sin datos | No |
| 28/02/1769 | Anna María | Doncella | Sin datos | No |
| 12/06/1769 | María Francisca | Casada | Sin datos | No |
| 11/10/1769 | Anna Sanavria Flores | Casada | Sin datos | No |
| 16/11/1769 | Nicolás Pérez | Viudo | Sin datos | No |
| 07/08/1770 | Ana Velasco | Casada | Sin datos | No |
| 12/05/1771 | Rafaela Flores | Casada | Sin datos | No |
| 05/06/1771 | Antonio de los Ángeles | Casado | Sin datos | No |
| 30/11/1772 | Thomas Peres de Sánchez | Casado | Sin datos | No |
| 15/10/1773 | Josef Mariano Chávez | Soltero | Sin datos | No |

| Fecha | Cacique o cacica ⁵⁹ | Estado | Procedencia | Testamento |
|------------|--------------------------------|-----------|-------------|------------|
| 03/11/1773 | Jossef de Villegas | Casado | Sin datos | No |
| 20/01/1774 | Patricio Josef Saldivar | Casado | Sin datos | No |
| 16/09/1774 | Manuel de los Santos | Casado | Sin datos | No |
| 23/06/1775 | Juan de Dios | Casado | Sin datos | No |
| 28/01/1776 | María Barbara de Zarate | Doncella | Sin datos | No |
| 29/02/1776 | Manuel de Velasco | Viudo | Sin datos | No |
| 19/11/1776 | Manuela Carriaga | Sin datos | Sin datos | No |
| 30/01/1777 | María Michaela García | Casada | Sin datos | No |
| 23/02/1777 | Thomasa Ramírez | Casada | Sin datos | No |
| 18/01/1778 | Vicente de los Ángeles | Clérigo | Sin datos | No |
| 29/01/1778 | Francisca Velasco | Doncella | Sin datos | No |
| 11/02/1778 | Vicente Flores | Clérigo | Sin datos | No |
| 26/05/1778 | Teresa de Alcazar | Casada | Sin datos | No |
| 24/11/1779 | María Josefa de Silva | Doncella | Etla | No |
| 07/12/1779 | Juana Mendoza | Casada | Sin datos | No |
| 05/01/1780 | María Gertrudis de Paz | Doncella | Sin datos | No |
| 07/01/1780 | Juan Marcelino Silva | Soltero | Sin datos | No |
| 09/01/1780 | Juan de Silva | Soltero | Sin datos | No |
| 17/01/1780 | María José de Sánchez | Párvula | Sin datos | No |
| 26/01/1780 | María Ignacia Sánchez | Párvula | Sin datos | No |
| 29/01/1780 | Juana Josefa Ramírez | Doncella | Sin datos | No |

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERRO, S., 2019. *Movilidad social y sociedades indígenas de Nueva España: las elites, siglos XVI-XVIII*. México: El Colegio de México.
- AGUIRRE, R., 2006. *Los caciques en las instituciones españolas durante el periodo colonial tardío. Una primera aproximación*. En M. Moreno-Bonett y M. González (coords.), *La génesis de los derechos humanos en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CASTRO, F. (coord.), 2010. *Los Indios y las ciudades de Nueva España*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- CHANCE, J., 1990. Capitalismo y desigualdad entre los zapotecos de Oaxaca: una comparación entre el valle y los pueblos del Rincón. En M. Romero, *Lecturas Históricas del estado de Oaxaca. Época colonial*. Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 195-204.
- CHANCE, J., 1993. *Razas y clases en la Oaxaca Colonial*. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista.
- CHANCE, J., 2008. Alianzas matrimoniales coloniales entre caciques mixtecos: El caso de Acatlán - Petalcingo. *Anuario de Estudios Americanos* [en línea], vol. 65, nº 1, pp. 71-86. [consultado el 8 de mayo

- del 2024]. Disponible en: <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/96/101>.
- CHANCE, J., 1998. *La conquista de la sierra. Españoles e indígenas de Oaxaca en la época de la Colonia*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- CRUZ, P., 2009. Los testamentos del cacique Don Juan de la Cruz (Tepexi de la Seda, Puebla, siglo XVIII). *Anales del Museo de América* [en línea], vol.16, pp 101-112 [consultado el 17 de junio del 2024]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3045470.pdf>.
- DÍAZ, M., 2021. To Be Cacica in Colonial Times: The Rhetoric of 'Pureza'. En M. Ochoa, M & S. Vicuña, S., *Cacicas: The Indigenous Women Leaders of Spanish America, 1492-1825*. Oklahoma: University of Oklahoma Press. pp. 270-271.
- GONZALBO, P. & RABELL, P., 1994. Diálogo abierto sobre la familia Iberoamericana. En P. GONZALBO Y C. RABELL, *La familia en el mundo iberoamericano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 9-40.
- HUMBOLDT, A., 1827. *Ensayo Político sobre el reino de Nueva España*. Tomo 1. Traducción de Vicente González Arnao. Paris: Casa de Jules Renouard.
- LAVRIN, A. (coord.), 1989. *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVII*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Grijalbo.
- MACHUCA, L., 2005. "Como la sal en el agua": la decadencia del cacicazgo de Tehuantepec (siglos XVI-XVIII). En M. MENEGUS & R. AGUIRRE (coords.), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 165- 202.
- MENEGUS, M. & AGUIRRE, R., 2006. *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España. Siglos XVI-XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MENEGUS, M., 2004. La nobleza indígena en la Nueva España: circunstancia, costumbres y actitudes. En P. ESCALANTE (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. México: El Colegio de México, pp. 501-523.
- MENEGUS, M., 2012. Las carreras académicas y eclesiásticas de tres indígenas oaxaqueños en el siglo XVIII. En A. PAVÓN (coord.), *Promoción universitaria en el mundo hispánico. Siglos XVI al XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MENEGUS, M., 2004. Los privilegios de la nobleza indígena. En B. ROJAS (coord.) *De los privilegios a la igualdad: aportes al estudio de la transición del sistema monárquico al republicano en la América Hispánica*. México: Instituto José María Luis Mora.
- MENEGUS, M., 2002. Balance historiográfico. Reflexiones sobre el cacicazgo en la Nueva España. *Revista de Estudios Novohispanos* [en línea], vol. 27, pp. 213-230. [consultado el 8 de abril de 2024]. Disponible en: <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3573/3128>.
- MENEGUS, M. & AGUIRRE, R. (coords.), 2004. *El cacicazgo en la Nueva España y Filipinas*. México: UNAM, CESU UNAM: Plaza y Valdés.
- MONAGHAN, J., JOYCE A., SPORES, R., 2003. Transformations of the Indigenous Cacicazgo in the Nineteenth Century. *Ethnohistory* [en línea], vol. 50, nº 1, pp 131–150. [consultado el 8 de septiembre de 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.1215/00141801-50-1-131>.
- OCHOA, M & VICUÑA, S., 2021. *Cacicas: The Indigenous Women Leaders of Spanish America, 1492-1825*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- PASTOR, R., 1987. *Campesinos y reformas: La Mixteca, 1700-1856*. México: El Colegio de México.
- RABELL, C., 2008. *Oaxaca en el siglo XVIII: población, familia y economía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SEPÚLVEDA Y HERRERA, M. T., 1999. *Procesos por idolatría al cacique, gobernadores y sacerdotes de Yanhuitlán 1544-1546*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- SOCOLOW, S., 1989. Cónyuges aceptables: la elección de consorte en Argentina Colonial. En A. LAVRIN (coord.), *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVII*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Grijalbo.

- SPORES, R., 1997. Mixtecas Caciccas, Status, Wealth, and the Political Accomodation of Native Women in Early Colonial Oaxaca. En S. SCHROEDER & S. WOOD, *Indian Women of early Mexico*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, pp 184-197.
- TAYLOR, W., 1970. Cacicazgos coloniales en el valle de Oaxaca. *Historia Mexicana* [en línea], vol. 20, nº 1, pp. 1-41. [consultado el 26 de junio de 2024] Disponible: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2495>.
- TAYLOR, W., 1998. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca Colonial*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- VERGARA, T., INOSTROZA X., ZULOAGA, M., 2022. Articulación, derroteros y confluencia de los indios entre el mundo rural y el urbano (virreinos de Nueva España y del Perú). *Cuadernos de Historia* [en línea], vol. 57, pp. 11-25. [consultado el 17 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/68830/71548>.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo General de Indias.
Archivo Histórico de Notarias de la ciudad de Oaxaca.
Archivo del Sagrario Metropolitano de la ciudad de Antequera.

TERRITORIO Y DOMINIO

UN PRIMER ACERCAMIENTO A LAS FORMAS Y DESPLAZAMIENTOS DE LAS FUERZAS DE GUERRA JURISDICCIONALES EN CORRIENTES ENTRE 1820 Y 1850

TERRITORY AND DOMAIN. A FIRST APPROACH TO THE FORMS AND DISPLACEMENTS
OF JURISDICTIONAL WAR FORCES IN CORRIENTES BETWEEN 1820 AND 1850

Aldo Avellaneda¹

Palabras clave

Territorio,
Fuerzas de guerra,
Corrientes,
Milicias

Recibido

4-4-2024

Aceptado

3-6-2025

Resumen

Este es un estudio introductorio al análisis de la relación entre las fuerzas de guerra y el territorio en la provincia de Corrientes durante la primera mitad del siglo XIX. Se bocetan las variaciones que fueron produciéndose en el período considerado en relación con las fuerzas de guerra organizadas por el Estado correntino en articulación con los líderes territoriales locales. Se realiza un repaso panorámico de las unidades combatientes, su ubicación y algunos desplazamientos, así como se postulan hipótesis respecto a los factores que habrían jugado un rol en la disolución de estos últimos. Se busca con ello una visión de conjunto del modo en que un espacio territorial va cobrando consistencia y sentido para un grupo dirigente local, gracias al asentamiento de sus fuerzas de guerra.

Key words

Territory,
War forces,
Corrientes,
Militias

Received

4-4-2024

Accepted

3-6-2025

Abstract

This is an introductory study to the analysis of the relationship between war forces and territory in the State of Corrientes during the first half of the 19th century. It outlines the variations that occurred during the period under consideration in relation to the war forces organized by the State and coordinated with local territorial leaders. It provides a panoramic review of the combat units, their location, and some movements; and proposes hypotheses regarding the factors that may have played a role in the dissolution of these latter groups. It seeks to provide a comprehensive view of how a territorial space gradually acquires consistency and meaning for a local ruling group, thanks to the establishment of its war forces.

INTRODUCCIÓN

Hace algo más de diez años, en un número de la revista *Folia Histórica del Nordeste*, el historiador correntino Dardo Ramírez Braschi publicaba un artículo sobre la consolidación del Estado correntino para los años 1862-1863. Al inicio del trabajo, de-

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste, Instituto de Investigaciones Geohistóricas. C. e.: aldo.avellaneda@comunidad.unne.edu.ar.

jaba al pasar un señalamiento tan importante como pertinente para este estudio: “Lo que hoy entendemos como ‘aparato’ del Estado no se interpretaba en aquella época de la misma manera, sino que se asociaba al Estado como relación de mando-obediencia” (Ramírez Braschi 2011, p. 144). Si debemos, entonces, pensar a un “aparato” de Estado no tanto como complejo administrativo-institucional, sino como redes de mando y obediencia, en función de fines específicos y apelando a recursos puntuales, ¿qué ocurre con las fuerzas de guerra? Más particularmente, ¿cómo eran esas relaciones de mando-obediencia que se desplegaban al momento de conformar fuerzas combatientes provinciales y qué relación puede verse entre tales fuerzas y el territorio provincial en esa primera mitad del siglo XIX, en el caso puntual de la provincia de Corrientes?

La revulsión de las redes de autoridad del mundo colonial en el ciclo bélico-independentista dejó expuesta –entre otras– la tarea de constitución de cada una de esas “soberanías múltiples” que resultaron las provincias en la primera mitad del siglo XIX. Los cuadros dirigenciales de estos incipientes nodos administrativo-jurisdiccionales, como centros de dominio territorial resultantes de la exitosa independencia y la inconclusa organización unificada, no solamente trataban de acordar formas de coexistencia, sino que cada uno de ellos estaba en la necesidad de afirmar en el interior de su propio territorio una relación de mando-obediencia de carácter estable.

Sobre este trasfondo, este es un estudio introductorio al análisis del tipo de militarización y particularmente de la relación entre las fuerzas de guerra y los territorios para el caso de la provincia de Corrientes. Se busca relacionar la constitución de unas redes de mando-obediencia con la formación de un espacio territorial bajo pretensión de dominio y la distribución de las fuerzas de guerra locales y leales. ¿Cuáles fueron las sucesivas zonas de desplazamiento de cuerpos combatientes en el territorio provincial y en relación a cuáles coyunturas?, ¿qué tipo de organización de las fuerzas de guerra aparece diagramada en los primeros años de la década de 1820?, ¿en qué consistían las funciones y prerrogativas de los comandantes militares en los distintos partidos del “país”?, ¿cómo se vio esto último a su vez reelaborado a partir de la reestructuración de las fuerzas en 1835 y de la entrada relativamente tardía de Corrientes a las disputas y alianzas en las décadas de 1830 y 1840 en todo el espacio confederado?

Buscando articular respuestas para estas preguntas y con la atención puesta en la dirección de los desplazamientos de las fuerzas, tomamos algunos avances realizados por Pablo Buchbinder (2004, 2005, 2009) y una sugerente tesis de grado realizada por Raúl Pimienta (2008). Mientras este último acerca datos sustantivos relativos a los números y lugares de origen de las tropas para las décadas de 1820 y 1830, el primero señala una clara hipótesis de desplazamiento de las fuerzas: de la zona noroeste (ciudad capital y zonas vecinas) hacia el sureste correntino. En el trabajo tratamos de sumar nueva información y de dialogar con la ya disponible a los fines de enriquecer la interpretación de estos fenómenos.

La provincia de Corrientes ha sido señalada por su relativa consistencia institucional para las décadas de 1820 y 1830, con elecciones periódicas y la pequeña elite local

de comerciantes y arrendatarios alternándose en el gobierno (Chiaramonte 2016). En términos de la evolución y las características de las fuerzas de guerra, se la ha pensado hasta aquí sobre el trasfondo de un oriente (desde la zona de los esteros del Iberá hacia el este y el sur) casi sin articulación con el gobierno de la ciudad, que a partir de la década de 1820 sería objeto de planificaciones y proyectos que derivarían en poblamientos, fundaciones o despliegue de fuerzas de defensa, entre otras acciones (Schaller 2005). Los espacios de mayor litigiosidad en las primeras décadas de vida independiente (contamos, al efecto, su plena autonomía luego de su efímera participación como una de las tres jurisdicciones en la República de Entre Ríos) oscilaban entre la zona noreste, debido a los avances de las fuerzas paraguayas, y al este, sobre toda la costa del río Uruguay, debido a la guerra con el Brasil (1825-1828), así como despliegues de tipo securitarios en la costa del río Paraná (pueblos de Goya, Bella Vista y otros) debido a las querellas con los pueblos indígenas del Chaco o Santa Fe.

Este trabajo se encuentra dividido en cuatro apartados y su conclusión. En el primer apartado, se realiza un arqueo de la literatura disponible sobre las fuerzas provinciales para el período 1820-1850 con el objetivo de precisar los aspectos generales de la militarización en las provincias para esas décadas, esto es, la convivencia entre una pobre capacidad de sostenimiento de estructuras permanentes con números cada vez más elevados de movilización para las guerras. En la conclusión, se retoman estos aspectos para una comprensión contextualizada del caso de la provincia de Corrientes. En el segundo apartado, se realiza una caracterización introductoria de las fuerzas correntinas para la década de 1820, mientras que en el tercero se señala lo mismo para las décadas de 1830 y 1840. Por su parte, en el cuarto y último apartado se ensaya una descripción del principio de ocaso de las redes de movilización para la guerra existentes a partir de la década de 1850 en adelante.

La intención de este trabajo es doble. Por un lado, ofrecer un panorama introductorio y abarcativo sobre las fuerzas de guerra en la provincia de Corrientes para la primera mitad del siglo XIX que sirva de trasfondo para sucesivos estudios en los que se profundicen, precisen y –de ser el caso– rectifiquen algunos aspectos avanzados aquí. Por otro lado, se busca contribuir al conocimiento de las fuerzas de guerra provinciales en este período. Su acento en la dimensión territorial obedece a la necesidad de vincular la descripción de las fuerzas de guerra y las redes de mando-obediencia que resultaban parte importante de la estructura básica los Estados provinciales en esos años.

LAS FUERZAS DE GUERRA PROVINCIALES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

El conocimiento que tenemos de las fuerzas de guerra provinciales de la primera mitad del siglo XIX va en aumento sostenido, aunque desigual según los territorios, los cortes temporales y las vinculaciones temáticas. Teniendo a mano un criterio inclusivo en estos aspectos, contamos con buenos estudios dedicados a casos puntuales como Buenos Aires (Cansanello 1998, Galimberti 2022, Rabinovich 2013, Garavaglia 2003, Gel-

man y Lanteri 2010, Salvatore 1992 y 2018), Tucumán (Davio 2018, Macías 2010, Parolo 2015), Córdoba (Tamagnini y Aramburu 2011, Santa 2014, 2015), Entre Ríos (Ablart 2015, Kozul 2016, Schmit 2004), Salta (Mata, 2009 y 2014), Jujuy (Paz 2008 y 2022) o Corrientes (Buchbinder 2004, 2005 y 2009; Pimienta 2008; Monzón Wingaard y Pimienta 2008). Contamos, además, con algunos estudios que ofrecen una mirada panorámica sobre el fenómeno, como los de Raúl Fradkin (2012) y parcialmente el de Hilda Sabato (2016, que toma la década de 1850 en adelante) o analítica, como el de Eduardo Míguez (2003). Las formas de organización de tales fuerzas, el tipo de despliegue, la cantidad de personas involucradas y sus equipamientos, su relación con las incipientes estructuras estatales locales, así como sus características sociales y políticas, nos son más o menos conocidas en función de los territorios cubiertos hasta el momento, los enfoques y los objetos.

Sin embargo, a pesar de toda esta dedicación debe tenerse en cuenta que, aunque con tendencia alcista, solo parcialmente la militarización de esas comunidades de la primera mitad del siglo XIX se explica por el despliegue de fuerzas jurisdiccionales o estatales. Desde las postrimerías de las luchas por la independencia hasta bien entrada la segunda mitad del siglo, las comunidades en las jurisdicciones provinciales, sea en el tiempo de la Confederación o de la República, se vieron movilizadas de forma intermitente también por fuerzas de guerra de otro carácter. Por grupos combatientes nómades, sin jurisdicción delimitada y afectados por redes de negociación, de lealtad o afectividad ajenas a los elencos administrativo-jurisdiccionales. Hay estudios que se consagran a estas fuerzas, la mayor de las veces bajo la denominación dada por los propios actores de su tiempo, las “montoneras”, “guerrillas” o “fuerzas irregulares” (De la Fuente 2014, Escobar 2010, Fradkin 2005 y Manara 2020, entre otros) o por denominaciones *post facto*, como la de “ejércitos populares” (Míguez 2021, 108).

Este es un estudio que se detiene exclusivamente en las fuerzas jurisdiccionales o bajo un régimen de mando y obediencia vinculado a las elites gobernantes. De acuerdo con lo que reportan los estudios hasta el momento, a excepción de algunos años en Buenos Aires, las demás provincias tuvieron una capacidad más bien menor cuando no casi nula de mantención de una estructura militarizada permanente. Para Buenos Aires, Rabinovich indica que, a inicios de la década de 1840, las fuerzas veteranas llegaban a los siete mil quinientos individuos (2013, pp. 233-234). Una cifra similar para esos años aporta Garavaglia al indicar que el personal en actividad del ejército regular según documentación de 1841 era de 7.922 hombres, lo que representaba más del doble de la tropa que dos décadas atrás (2003, pp. 158-159).

En el resto del territorio la situación no parece haber sido la misma. En cuanto a Entre Ríos, Roberto Schmit ha señalado que si para mediados de la década de 1820 la tropa permanente de las fuerzas de guerra de la provincia alcanzaba los 350 individuos (Schmit 2004, p. 176), para 1849 (año que el autor señala como de licencia de tropas), la capacidad económica había aumentado y solamente el oriente entrerriano aportaba 250 personas de tropa de línea. Para el caso de Corrientes y de acuerdo con el estudio

de Ernesto Maeder del censo de 1833 realizado en esa provincia, para ese año estaban empleados 151 personas en el oficio militar (Maeder 1970, p. 133) y Pimienta señala para el final de esa década un aproximado de 400 personas.² En una fecha tardía, De la Fuente da cuenta de que el número de personas empleadas de modo permanente en La Rioja a mitad de siglo no llegaban a los 100 combatientes (De la Fuente 2014, p. 133).

Tucumán aparece como un caso intermedio entre estos números y los de Buenos Aires. Flavia Macías señala que los “regimientos departamentales” (la única fuerza de existencia permanente y una de las dos fuerzas que tenía la provincia, junto a los “cuerpos cívicos”) estaban compuestos en la década de 1820 entre doscientos y trescientos individuos por cada regimiento (Macías 2010, p. 78). Marisa Davio indica, por su parte, que, mientras para 1844 se cuenta con registros parciales que permiten ver que por lo menos 1.129 personas estaban “reclutadas en los regimientos”, en 1851 esa cifra se había elevado, producto de la coyuntura crítica beligerante y también con datos parciales, a 2.719 personas, lo cual representaba un 15% de militarización para la población local capitalina de acuerdo al censo de 1845 (Davio 2018, p. 99).³

A pesar de estas disparidades en cuanto a la capacidad de sostenimiento permanente de estructuras combatientes en las distintas provincias, la capacidad de movilización de hombres para la guerra no dejó de aumentar en toda esa primera mitad del siglo (Fradkin 2012, p. 320, Rabinovich y Canciani 2022, pp. 245-246). Esto se debe a las levas forzosas o los acuerdos negociados a los que llegaban los elencos políticos gobernantes con los pasos intermedios (alcaldes de hermandad, jueces de paz, comandantes militares, jefes políticos, etc.) y estos con la población masculina, fundamentalmente de zonas rurales y casi siempre para campañas puntuales. Las fuerzas de guerra movilizadas eran por lo general el resultado de plegamientos fuertemente locales y coyunturales, es decir, no el efecto de una norma jurídica que se respetase a lo largo y ancho de un territorio. Incluso las fuerzas desplegadas en la guerra de la independencia comparten esta caracterización (Bragoni 2005, pp. 107-109; Halperin Donghi 2014, p. 283; Morea 2020, pp. 28 y 49; entre otros).

Los números relativos a los “empadronamientos”, los “enrolamientos” o a la movilización, si bien refieren a cosas diferentes, crecieron en todo el periodo.⁴ En Córdoba, estaban “empadronados” (no movilizados) para 1819, 8.831 milicianos (Ghirardi 2013, p.

2 Ampliamos estos datos más adelante.

3 Queda por discernir sobre estos últimos números si se trata de tropa permanente y acuartelada o de movilizaciones coyunturales por leva o de otro tipo.

4 Un estudio de la semántica del vocablo “enrolamiento” para la primera mitad del siglo XIX permite identificar que sus sentidos remitían alternativamente tanto a “enlistar” (poner nombres en una lista) como a “alistar” (preparar para una movilización), (Avellaneda, en prensa). En cuanto al sentido del vocablo “empadronamiento”, y dejando de lado su uso civil y político, se puede ver en algunos archivos un campo de sinonimia con la variante “enlistar” del enrolamiento, pero es algo pendiente de estudio aún. En un sentido general, pueden distinguirse las voces “empadronamiento” y “enrolamiento” con la “capacidad de ver” de una elite gobernante, mientras que la voz “movilizar” (al igual que la de “reclutar” en la segunda mitad del XIX) remite a la “capacidad de mover” de esa misma elite.

58). Los milicianos en Entre Ríos (“lo más significativo del poder militar”, según Schmit) se contaban a finales de la década de 1820 en cerca de 2.000, número que se elevó en quince años al doble (Schmit 2004, 176-177). Por su parte, las fuerzas correntinas ascendían en las cercanías a la batalla de Pago Largo (1839) a cerca de 5.000 hombres (Bonastre, 1941). Agustín Galimberti señala que solamente la leva ordenada por Rosas a fines de 1851 con motivo de los preparativos para la batalla con Urquiza había “levantado” más de cuatro mil nuevos hombres para el ejército de línea (Galimberti 2022, 123), que se sumaba a los más de diez mil acantonados por esos días en Santos Lugares (ídem, 118). Finalmente, en Caseros llegaron a estar presentes cerca de cincuenta mil almas (Rabinovich y Zubizarreta 2020, 139). Para tener una idea de lo ascendente de la curva de movilización, puede recordarse que la fuerza del más conocido de los ejércitos de la guerra de la independencia, el Ejército de los Andes, llegó con esfuerzo al gran episodio del cruce de las montañas y según Beatriz Bragoni, al diez por ciento de esta última cifra (puntualmente, 5187 hombres, Bragoni, 2005: 108).

El hecho de que los niveles de movilización en general hayan aumentado a la vez que las fuerzas mantenidas en forma permanente hayan sido muy pobres, se podría explicar, al menos parcialmente, como una variante criolla del tipo de organización borbónica de las fuerzas de guerra. Es que la existencia de una tropa permanente y acuartelada y unas milicias de diverso nombre y organización local y coyuntural, no solamente fue parte del diseño de organización guerrera de la casa de Borbón desde inicios del siglo XVIII, tanto para la península como para las colonias, sino que se prolongó a lo largo de todo el siglo XIX en el territorio del ex-Virreinato del Río de la Plata, incluso al replicar en la normativa constitucional de 1853 jurisdicciones territoriales locales y nacionales, para las Guardias Nacionales y el Ejército de Línea respectivamente.

Sobre este marco, si el peso de la fuerza permanente respondía a la capacidad fiscal de las provincias, el nivel de las movilizaciones respondía en lo fundamental a la extensión e intensidad de la red de alianzas multiescalares puestas en juego para cada leva. En ese sentido, claramente y en la mayoría de los casos, fueron estas últimas las que hacían la diferencia y permiten comprender el rasgo alcista de los niveles de movilización en todo el periodo.⁵

5 El problema de la bijurisdiccionalidad de las Guardias Nacionales en la segunda mitad del siglo XIX (organizada por las provincias pero movilizada por la nación), entrará en declive en las últimas dos décadas de ese siglo y tendrá su golpe de gracia en la ley de organización del ejército de diciembre de 1901, al sancionarse que toda reserva del Ejército sea de allí en adelante de jurisdicción exclusivamente nacional (la cuestión relativa a una “reserva” había sido señalada por el propio coronel Ricchieri como lo “medular” de su proyecto). Sin embargo, no debe olvidarse que el carácter positivo de la norma en su ejercicio no anula por sí las representaciones arraigadas y que estas pueden seguir proyectándose por un tiempo más hacia el futuro. Así, aún en una fecha absolutamente tardía como 1923, un proyecto de organización del ejército presentado por el coronel Agustín P. Justo (en ese momento, ministro de Guerra), incluía la denominación de cuerpos de “Guardias Nacionales” para las fuerzas de reserva, aunque claramente despojadas de cualquier jurisdicción local.

Otro escenario se nos presenta al hacer un rápido repaso –con la información disponible– de las regulaciones que cada provincia hacía en estos aspectos. Entre las décadas de 1820 y 1850, las provincias no solo llevaron a cabo sus propios enrolamientos y levas, sino que a la vez produjeron reglamentación respecto a la estructura y organización de sus fuerzas guerra, sean cuerpos permanentes o milicias, y en algunos casos llegaron a diagramar diseños de instrucción. El capítulo XXVIII del “Reglamento Provisorio para el Régimen y Administración de la provincia de Córdoba”, de 1821, regulaba la organización y el funcionamiento de las “Milicias Nacionales” y el siguiente las “Milicias Cívicas”.⁶ En Entre Ríos, hay una “Organización de Servicios Militares” en 1827, que es una modificación de una anterior. Corrientes, como veremos, cuenta con legislación sobre estos asuntos en 1822, 1824, 1835 y 1844. Por su parte, en Tucumán se dispone de decretos de organización de milicias ya en 1818 y 1823, con una renovación en 1832 y una normativa especial para las milicias de la ciudad en 1836, y en Buenos Aires estas materias fueron reguladas en 1822 y 1823. No es baladí aclarar que en todos los casos la normativa habla de intenciones, expectativas, así como de la percepción de un problema que merece para el cuerpo gobernante, debida atención, más no necesariamente (o casi nunca en realidad) de una organización efectiva y en los términos soñados, de las fuerzas combatientes.

Junto a todo lo anterior, debe tenerse en cuenta que, a excepción de casos puntuales y dado que se trataba de comunidades en las que el mando político y militar estaba fuertemente fusionado, los grandes articuladores de las fuerzas de guerra eran quienes detentaban las relaciones de mando-obediencia en su dimensión jurisdiccional y administrativa. El rol de los comandantes militares como actores intermedios no solamente ya ha sido señalado como un aspecto a tener en cuenta para la comprensión del entero territorio del Río de la Plata (Lanteri y Macías 2022), sino también para marcos temporales y casos particulares de los territorios de Entre Ríos (Djenderedjian 2003, Digiovani 2017, Heinze 2020), Buenos Aires (Banzato 2011, Fradkin 2014), Tucumán (Davio 2010, Parolo 2010 y Tío Vallejo 2023) y Corrientes (Buchbinder 2005 y 2009 y, para el periodo posterior a 1853, sobre los “jefes políticos”, Schaller 1998). Aunque con matices, el bajo continuo en estos estudios es el importante rol de agarre territorial-local que jugaron esos eslabones que fueron los comandantes militares, figuras híbridas, político-guerreras, desde la época tardo-colonial, pero fundamentalmente en las primeras décadas de vida independiente y durante la primera mitad del siglo XIX.⁷ Sus

6 Debe notarse que la mención a “milicias nacionales” remite de modo explícito a la hipotética conformación de un cuerpo de combatientes de escala supraprovincial, en el caso de cambiar las condiciones reinantes. Algo similar es señalado por Marisa Davio para el caso de Tucumán (Davio 2018, pp. 78-79). Esto resulta importante a los efectos de considerar que, aún en ese escenario de archipiélago de estados provinciales sin unión organizativa o institucional, existían imaginarios que vislumbraban la configuración de fuerzas de guerra unificadas en el futuro.

7 Para un repaso al menos nominal de la figura de los comandantes militares y de algunas de sus funciones en la época colonial, ver puntualmente el trabajo de Eduardo de Urquiza, *Comandantes militares en Entre Ríos. Época colonial, 1782-1810*, Buenos Aires, 1967.

funciones fueron al principio vastas y cruzaban el dominio guerrero y civil-administrativo, como se verá someramente para el caso de Corrientes.

Un último aspecto a señalar en este panorama descriptivo del mundo guerrero decimonónico es que las fuerzas de guerra provinciales se movilizaron en toda esa primera mitad sobre la base de temporalidades diversas, esencialmente al compás de los conflictos regionales o locales en las que estuvieron implicadas. De ese modo, puede verse que toda la zona salto-jujeña, así como cuyana y de la provincia de Buenos Aires, tuvo una gran movilización en el período independentista, mientras que la zona centro-norte se vio, además, convulsionada años más tarde con la militarización organizada por Heredia por el conflicto con Bolivia. Del mismo modo, grupos combatientes de la provincia de Tucumán, juntos a los de Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy habían sido levantados y movilizados con el fin de organizar el Ejército del Norte en su choque con el Ejército de Vanguardia de la Confederación liderado por Oribe, en la inflexión de las décadas de 1830 y 1840. Por su parte, la zona del litoral, fundamentalmente Corrientes y Entre Ríos, conoció sus índices más elevados de militarización en la década de 1840, siendo para esta última la batalla de Caseros el techo absoluto, aunque deba contarse, además, para el caso de Corrientes, los tardíos procesos de militarización en la década de 1870 (los cientos y posiblemente miles de combatientes presentes en las batallas del Tabaco y de Infrán).

Es sobre este rico trasfondo que nos provee la literatura sobre las fuerzas de guerra provinciales en la primera mitad del siglo XIX que deben leerse las siguientes páginas, enfocadas puntualmente para el caso de la provincia de Corrientes. Al indagar en esta, se han de tener en cuenta los mismos aspectos rápidamente señalados aquí para las demás: los niveles de enrolamiento / movilización y los números de las fuerzas permanentes, así como las formas de su regulación. Todo esto se hará, sin embargo, prestando atención a la particular dinámica territorial en el que estuvieron involucradas las fuerzas de la provincia, tributaria de los conflictos singulares en los que estuvieron inmersas.

PRIMEROS DISEÑOS DE ORGANIZACIÓN MILITAR-TERRITORIAL DE UN ESPACIO DETENTADO COMO PROPIO

Para las últimas décadas de vida colonial, parecen haber existido grupos combatientes estables y dependientes del cabildo de Corrientes (“compañías completas”) en las zonas de Saladas, Caá Cati y Santa Lucía, además de la cabeza del territorio, la ciudad de Corrientes (Galain 2017 t. 1, p. 39). Con pocas excepciones, tales grupos estaban implicados en los conflictos intracoloniales, es decir, conflictividades étnicas de corto alcance. Pozzaglio y Svriz Wicherer, dan cuenta, para la primera mitad del siglo XVIII, de uno de los episodios en los que las milicias guaraníes pertrechadas y organizadas en las reducciones debieron socorrer a las milicias correntinas tras los ataques de la etnia payaguá (Pozzaglio y Svriz Wicherer 2016).

Aún para los primeros años del siglo XIX, la extensión del espacio del que se podía predicar una consistencia territorial y un agrupamiento de fuerzas combatientes era sumamente reducida. Si tenemos en cuenta lo proyectado en las *Ordenanzas de su Majestad para el gobierno, la disciplina, la subordinación y el servicio de sus ejércitos*, los cuerpos combatientes estables son imaginados en los departamentos de Saladas, Caa Catí y San Roque, con dos escuadrones de tres compañías cada uno, y un total de 600 hombres.

En el marco del proceso bélico-independentista, el territorio será escenario de tránsito de cuerpos combatientes con la expedición al Paraguay y la creación, en ese contexto, de un escuadrón de milicias en Curuzú Cuatiá, o el envío a ese mismo lugar en 1816 de una fuerza de aproximadamente 600 hombres en relación a la lucha armada contra los portugueses.

Es el final de la segunda década el que acusa un impacto mayor en términos de movilización de fuerzas de guerra, al ser la provincia tironeada por proyectos políticos divergentes, como los del artiguismo en la persona de Guazararí y luego por Francisco Ramírez y la efímera República de Entre Ríos. En cualquier caso, recién para la primera mitad de la década de 1820 tenemos los primeros proyectos normativos de disposición territorial de las fuerzas de guerra con pretensiones de estabilidad. Estos fueron realizados teniendo a mano la organización jurisdiccional existente. Por ello, puede resultar de interés pulsar algún fenómeno en el que pueda visibilizarse las redes de gobierno a distancia efectivamente en funcionamiento en esos años.

A los pocos días de la muerte de Francisco Ramírez en 1821, se organizan, a pedido de López Jordán, las elecciones de electores en pueblos de jurisdicción de Corrientes “para proceder al nombramiento de la persona que deba sucederle”. ¿En qué lugares se procedió a la elección y qué rol cumplieron los comandantes departamentales? Entre otros, se organizaron elecciones en Goya a cargo del comandante Segovia, en Las Ensenadas; en Empedrado, el comandante Juan Manuel Sánchez; en Lomas abajo, Juan de la Cruz Ayala; en Curuzú Cuatiá, Pedro Tomás y Manuel Aquino (elegido, además); en Saladas, el comandante Manuel José Benítez; en San Roque y en la ciudad de Corrientes, el comandante interino, Juan José Blanco. En este último caso, el comandante no alcanzó la mayoría de votos, ni tampoco salió elegida la persona de su preferencia.⁸

Más allá de que en varios casos los elegidos fueron los propios comandantes del departamento / partido (la antigua denominación hispana de partido aún circulaba en la provincia), o algún alcalde de Hermandad, si tenemos en cuenta que hacia 1821 la campaña correntina se encontraba dividida en once circunscripciones, tenemos una idea de que los comandantes militares fueron la correa de transmisión de voluntades en direcciones opuestas (desde los mandos en Entre Ríos hasta los vecinos de cada pueblo y viceversa) y los eslabones más implicados en su efectivización entre la esqui-

8 Toda la secuencia en Correspondencia Oficial (en adelante CO), tomo 12, 1821, ff. 95-112. Archivo General de la Provincia de Corrientes.

na noroeste de la provincia (ubicación de la ciudad de Corrientes), hacia el sur por el río Paraná y hasta el centro de la provincia. Si dejamos de lado por un momento los grados de discrecionalidad con los que se pudieron haber manejado, vemos aquí un caso de consistencia territorial, dada la función coordinada con la que cooperaron nodos territoriales ajenos unos de otros, respecto de algunos proyectos (en este caso, el nombramiento de un elector).

Lo anterior nos permite ver que una “comandancia” era un rol estatal en un sentido integral, es decir, político-guerrero, de justicia y administrativo. Por ello, la presencia de comandantes departamentales no estaba vinculada exclusivamente con la existencia de grupos combatientes. Por esa razón y aunque para este período los departamentos de Goya, Esquina o Saladas ya disponían de su respectivo comandante departamental, a diferencia de las dos primeras que contaban con grupos armados, en Saladas se formaron recién en 1824 y ante la necesidad de defensa de las incursiones de grupos indígenas.

Del año 1822 es la primera normativa respecto a la organización de las fuerzas de guerra en todas las circunscripciones de la provincia. Se trata de un programa destinado fundamentalmente a regular las funciones y los deberes militares de los comandantes departamentales, y prácticamente no contiene referencias a la distribución territorial. De todas maneras, se precisan allí los vínculos esperables entre aquellos y las autoridades provinciales. Esto es importante, toda vez que permite comprender la gama de funciones concretas en las que se esperaba que estuviesen involucrados.

Los comandantes departamentales no debían poseer necesariamente ninguna condición militar *ex ante* a la función. A los fines de su empleo, se los comprendía “*como capitanes graduados de ejército*” (cursiva incorporada) y a ello iban asociados los fueros especiales que detentaban. La función básica pensada era la de la organización e instrucción de grupos combatientes en los terrenos de su jurisdicción, así como el ejercicio de tareas de policía, tareas que parecen haber sido las más requeridas en los primeros años. Por supuesto, la copiosa normativa que ceñía sus funciones excedía claramente el terreno de organización de las fuerzas de guerra. Por poner tan solo unos pocos ejemplos considerados expresamente de “poca” importancia, es decir, no ligados a la organización de elecciones o de tropas, participaban en la selección de los terrenos para enterrar cadáveres ante la prohibición de hacerlo en los solares de las Iglesias (ROPC, t. 2, p. 44),⁹ recibían el importe de los diezmos y eran los encargados de que se abonase (ídem, p. 57), fijaban el número de postillones en la jurisdicción de su departamento a los fines de garantizar el buen desplazamiento de los materiales documentales (ídem, p. 62), controlaban las salidas y entradas de personas a su jurisdicción (particularmente el paso de Santa Ana en el río Uruguay) (ídem, p. 381), eran los receptores de las alcabalas (ídem, p. 382), daban permiso para la construcción de buques (ídem, t. 3, p. 112), entre otros tantos quehaceres asignados.

9 ROPC, en todos los casos, Registro Oficial de la Provincia de Corrientes.

En función de la conflictividad securitaria (problemas de seguridad de los pobladores) o soberana (litigios interestatales o con otras elites gobernantes), los comandantes podían trasladarse a distintos puntos del territorio. Parte de esta elite político-guerrera un tanto nómada –actuando en no mucho más que campamentos móviles– se situó en San Roque a la semana de instauración de un núcleo dirigente propio en 1821, y por decisión una junta de comandantes permaneció allí durante los últimos meses de ese año y todo el año siguiente (ROPC, t. 1, pp. 65-66). Ocasionalmente, se constituyó cuartel general en Santa Lucía para realizar acuerdos con indios abipones. Para 1825, el cuartel general estaba situado en Bella Vista, del que emanaban directivas “para todo el país”. Muy posiblemente, en relación con el movimiento insurgente de Las garzas (cercano al departamento de Bella Vista) del año anterior, se había dispuesto para agosto de 1825 que “el escuadrón de Dragones y un piquete de milicias de todas las comandancias” se acuartelen en Bella Vista para instrucción y “pronto a obrar como lo exijan las circunstancias” (ROPC t. 1, pp. 409-410). De acuerdo a lo consignado por Monzón Wyngaard y Pimienta, la movilización en ocasión de dicho levantamiento había sido más bien magra, pues llegaron a disponerse de unos cien hombres (Monzón Wyngaard y Pimienta 2008, p. 562). Para 1826 se levantaron nuevas fuerzas que se desplazaron hacia Curuzú Cuatiá (centro-este de la provincia), ya en el marco del enfrentamiento con Brasil.

En definitiva, entre 1822 y 1826 el mayor asentamiento de fuerzas de guerra por fuera de la capital parece haber sido el campamento ubicado en San Roque para prevención de las avanzadas indígenas del territorio del Chaco. Estaba acampado en la Estancia Encinas en los primeros años, aunque luego, y como se acaba de referir, se desplazó hacia la zona de Curuzú Cuatiá debido a razones de la conflictividad en la costa contraria (río Uruguay).

En cuanto a la instrucción de las milicias, es un asunto que parece cobrar relevancia para las autoridades recién en los últimos años de esa década. En 1828 y 1830, se dan a publicidad dos regulaciones al respecto. A diferencia del primer caso, en el que tan solo se delimitan el período de instrucción, así como quiénes estarían a cargo (siempre los comandantes departamentales), en el segundo hay mayores precisiones sobre los cuerpos afectados. Nuevamente, son mayoritariamente las milicias del noroeste y del oeste costero del Paraná: San Roque, Saladas, Yaguareté Corá, Goya y Esquina los grupos en los que se posa la atención. Respecto a las dos primeras, se pretende su instrucción conjunta en la zona de Caá Guazú, en el centro de la provincia. No hay mención aún para el este (más allá de las ocasionales referencias a la Tranquera de Loreto) o para el sudeste (ver ROPC, t. 2, pp. 267-268 y 391).

Todo lo relativo a la constitución de las milicias cobra mayor relevancia si tenemos en cuenta la precaria capacidad del cuerpo administrativo de sostener cuerpos de línea, es decir, si no combatientes asalariados, al menos mantenidos de modo permanente. Pimienta presenta una división de los cuerpos veteranos para estos años, en dos períodos (Pimienta 2008, p. 49). Por un lado, de 1821 a 1828, en el que el mínimo

de integrantes fue de 50 soldados en 1826 y el máximo de 438 para 1828. Estos cuerpos se encontraban fundamentalmente en el Escuadrón de Dragones con asiento en las Garzas o en Curuzú Cuatíá (luego transformado en Escuadrón de Granaderos a caballo, y luego en Regimiento). El segundo período (finalización de la guerra con el Brasil e inicios de la movilización del Primer Ejército Libertador Correntino) se corresponde, según el autor, con un número de integrantes a la vez más estable y también más elevado, considerándose un promedio de más de 400 combatientes todos los años. Dados estos números, no resulta extraño entonces que ya para 1830 se pretenda equiparar milicias con cuerpos de línea en lo que respecta a vestuario, obligando a las primeras a llevar “gorro militar y vestido de poncho azul” en clara identidad con la vestimenta de los segundos (ROPC, t. 2, p. 399). En ningún momento fue posible siquiera pensar en sostener la seguridad del territorio solamente con los cuerpos veteranos y esto fue asumido en sus días por el propio gobernador.

Finalmente, las formas de regulación de las fuerzas de guerra implicaban, más allá de su distribución territorial, su instrucción o su grado de ajuste con las autoridades políticas, algunos elementos esenciales a la centralización de la fuerza, como el censo de armas de 1829 y la prohibición de que los comandantes dispusieran de escolta privada, por fuera de los miembros de milicia organizada. Puede verse en estos empeños la evidencia de una voluntad de regulación y control, aunque no disponemos aún de más información para sopesar su grado de eficacia.

Para esta primera década de vida provincial independiente, es el espacio aledaño a la capital y costero del río Paraná la zona mayormente atendida para la movilización y organización de grupos combatientes, aunque no debe dejarse de lado la multiplicidad de zonas de conflicto que remiten al espacio privilegiado del oeste central y sureño, no se descartaron (y esto puede verse en las movilizaciones) la zona del río Uruguay (conflicto con Portugal) y la del borde norte del Paraná (conflicto con Paraguay). Las mayores sensaciones de peligro, al parecer, siguieron siendo los grupos indígenas de la zona del Chaco. Esto cambiaría en la década siguiente.

LA ZONA DE GRAVITACIÓN TERRITORIAL Y LAS REDES DE MANDO-OBEDIENCIA SE EXTIENDEN Y DESPLAZAN

En su último mensaje como gobernador de la provincia en su segundo mandato, Pedro Ferré precisaba los puntos extremos de las guarniciones permanentes: Corrientes, Campamento de Santa María (en la Tranquera de Loreto, hoy Ituzaingó), Curuzú-Cuatíá, villa de Goya (ROPC, t. 3, pp. 208-209). En el mismo mensaje señalaba que se habían levantado “cuarteles y casas de seguridad” en Yaguareté-Corá, San Luis del Palmar y Las Lomas, y que en ese momento se estaban acopiando materiales para “iguales piezas” para Curuzú Cuatíá, “donde sin duda es más exigente la ejecución de esta medida... por ser *uno de los puntos más lejanos de la provincia*” (ídem, p. 205, cursiva incorporada). Hay un programa de gobierno que dirige de manera clara su atención

a las zonas del centro-sudeste de la actual provincia, una preocupación dirigida hacia las zonas cercanas hacia el río Uruguay. Esto se confirma por el desplazamiento de los mayores niveles de militarización para estos años, según se desprende de un antiguo artículo de Ernesto Maeder (1970). En su estudio sobre el censo poblacional del año 1833, no solamente se constata en relación a los censos de 1814 y 1820 un crecimiento exponencial del número de milicianos (de 75 a 191 hasta la cifra de 961 en la última fecha), sino que también se observa el peso diferencial de la movilización en distintas zonas del territorio.

Para la primera mitad de la década de 1830, la región capitalina y zonas aledañas explicaban aproximadamente el 10% del personal militarizado, siendo que su población representaba el 50% del total censado. Por su parte, la segunda región, cuyo peso poblacional era aproximadamente del 26% ese año, cargaba con el 41% de la militarización, mientras que la tercera región, que albergaba según el censo poco más del 18% del total de la población, consignaba la mitad de todos los hombres que eran parte de las fuerzas de guerra de la provincia.

Sobre esto, deben hacerse dos ponderaciones. En primer lugar, relativa al tipo de lectura hecha por el autor sobre los materiales. Maeder utiliza en una primera ocasión y para hablar en términos generales del personal combatiente el término “milicias” (p. 130). Más adelante, los consigna en los cuadros como “militares”, por un lado, y “soldados”, por otro (p. 133). Aunque no queda claro esta distinción ni su relación con la primera denominación, posiblemente lo que haya aquí sea la división entre el personal del ejército de línea de la provincia, asalariado y en disposición permanente (militares), y las tropas milicianas (soldados). Pero nada de esto queda aclarado en los documentos, siendo un tema de importancia, pues su dilucidación nos permitiría comprender el número de integrantes de los cuerpos permanentes que, como se señaló en el anterior apartado y a excepción del caso de Buenos Aires y parcialmente en Entre Ríos, fue muy bajo en todas las provincias.

En segundo lugar, puede ponderarse a la baja el desnivel que muestran los números para la segunda y la tercera región, teniendo en cuenta la fidelidad que se le puede atribuir al censo de 1833. Es algo asumido por la literatura la proporción relativamente alta de las poblaciones rurales para ese período, pero también la más dificultosa de censar. Muy posiblemente estemos ante el caso de una subvaloración de dicha población, lo que entonces haría disminuir el peso del personal movilizadado en dichos territorios sobre el total.

Con todo, no puede subestimarse los desniveles de militarización según las zonas de la provincia. Los números del censo de 1833 se alinean con las propuestas y los proyectos gubernamentales de 1830 y 1831. Todo esto podría significar un desplazamiento respecto a la zona de mayor gravitación de fuerzas combatientes en la década anterior (la de 1820). Tanto por el norte, debido a la conflictividad con Paraguay, como la sensibilidad en toda la costa del río Uruguay, derivada de la guerra con el Brasil en los últimos años, pero además la paulatina incorporación y fundación de pueblos y villas

también por esos años en toda esa zona como San Miguel (1827), La Cruz (1830) y los caseríos ubicados entre los ríos Miriñay y Uruguay (Buchbinder 2009, p. 201, Schaler 2005), toda una nueva superficie aparece a la atención y preocupación de los mandos a corta y larga distancia. Esto contrasta fuertemente con el territorio amalgamado por redes de consistencia de las fuerzas de guerra de la década anterior.

La zona de movilización guerrera o de organización de cuerpos combatientes relativamente segura aparece perimetrada con cierta claridad: la capital y su zona de influencia, los pueblos y villas de la costa oeste del Paraná, pero luego también los de la costa norte hasta Ituzaingó, de allí hasta la meseta del Pai Ubre con el extremo sur en Curuzú Cuatiá, y algo más arriba pero sobre la costa del Paraná, en Goya. Una suerte de gran "L" invertida (una lengua de tierra que va bajando paralela al río Uruguay y parte del sur de con excepción del pueblo de Esquina) queda por fuera de este escenario.

Esto puede verse en la distribución territorial de las comandancias que se organiza a mediados de la década de 1830. Es esta la primera pieza de distribución integral de las milicias en todo el territorio provincial.

Cuadro n° 1. Organización de las milicias de la campaña en 1835.

Fuente: Provincia de Corrientes (1929), ROPC, t. 3, 1831-1837, Imprenta del Estado, pp. 290-292.

| <i>Unidad militar</i> | <i>Composición y zona o región afectada</i> | <i>Comandante militar</i> |
|--|--|--|
| 1 ^{er} Rgto. de Caballería de Tiradores | Dos escuadrones de San Luis del Palmar | Coronel Lorenzo Lezcano |
| 2 ^{do} Rgto. de Caballería de Tiradores | Un escuadrón de San Roque y un escuadrón de Yaguareté Corá | Coronel José Antonio Romero |
| 3 ^{er} Rgto. de Caballería de Tiradores | Dos escuadrones de la villa de Goya | Teniente Coronel Juan Mateo Arriola |
| 1 ^{er} Rgto. de Caballería de Lanceros | Dos escuadrones de Curuzú Cuatiá | Coronel Félix María Gómez |
| 2 ^{do} Rgto. de Caballería de Lanceros | Un escuadrón de Saladas y un escuadrón de Mburucuyá | Coronel Manuel José Benítez |
| 3 ^{er} Rgto. de Caballería de Lanceros | Dos escuadrones de Caá Catí | Coronel Bernabé Antonio Esquivel |
| 4 ^{to} Rgto. de Caballería de Lanceros | Un escuadrón de Bella Vista y un Escuadrón de Empedrado | Teniente Coronel José Ignacio Serrano |
| 5 ^o Rgto. de Caballería de Lanceros | Un escuadrón de Itaty y un escuadrón de Ensenadas | Coronel Graduado Manuel Antonio Corrales |
| 1 ^{er} Escuadrón de Flanquadores | Departamento de San Miguel | Sargento Mayor Antonio Tomás Arizaga |

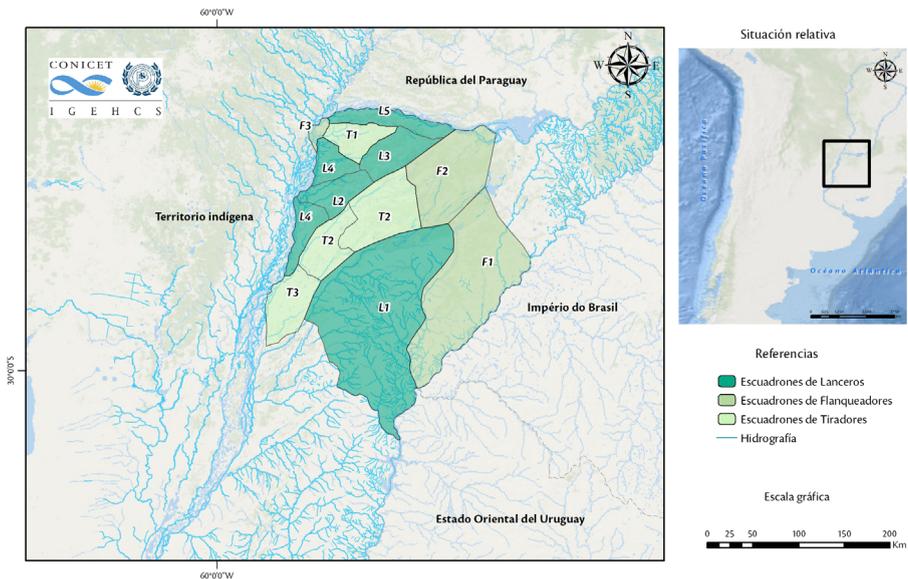
| | | |
|---|-----------------------|--------------------------------------|
| 2 ^{do} Escuadrón de Flanqueadores | Pueblo de La Cruz | Sargento Mayor Juan Bautista Pucheta |
| Escuadrón de Caballería de Lanceros Voluntarios | Departamento de Lomas | Sargento Mayor Anselmo Paredes |

Debe recordarse además que los comandantes militares en la campaña no eran necesariamente integrantes de los cuerpos de línea, y que su inclusión en este diseño organizativo obedece antes bien a su centralidad política y social, lo que se traduce en su posible capacidad de reclutamiento y movilización. Esto se corrobora en todos los casos de movilización efectiva, en los que marchan con sus escuadrones y regimientos al punto acordado para entregarlo a otros jefes guerreros.

Un segundo aspecto por notar resulta relativo a los regimientos de tiradores. Proceden de una zona de tradicional influencia de la capital provincial (San Luis del Palmar, San Roque) o de zonas de una mejor situación socioeconómica, en términos comparados respecto de otras poblaciones o asentamientos en el territorio (Goya). Posiblemente estos aspectos hayan entrado en los juicios para considerar la disponibilidad de ese armamento, sin duda, escasos.

Ahora bien, este diseño organizativo de las milicias en toda la provincia también nos provee del punto de vista que sobre el territorio se hacían las elites gobernantes y del modo en que pensaban en él: una organización de fuerzas de guerra. La organización del sistema miliciano se hace por departamento o agrupación de estos, como lo muestra la figura n° 1.

Figura n° 1: reordenamiento de los escuadrones de milicias departamentales en 1835.
Fuente: Elaboración sobre la base de Pimienta 2008, p. 20.



| <i>Escuadrones de Lanceros</i> | <i>Escuadrones de flanqueadores</i> | <i>Escuadrones de Tiradores</i> |
|--------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| L1 Curuzú Cuatiá | F1 San Miguel | T1 San Luis del Palmar |
| L2 Saladas y Mburucuyá | F2 La Cruz | T2 San Roque y Yaguareté Corá |
| L3 Caa Catí | F3 Capital y Lomas | T3 Villa de Goya |
| L4 Bella Vista y Empedrado | - | - |
| L5 Itatí y Ensenadas | - | - |

Este mapa permite, debido a la fidelidad con que hace corresponder la organización visual del territorio a aquellas disposiciones de 1835, algunas apreciaciones adicionales. Lo primero que debe tenerse en cuenta es la asimetría entre el espacio destinado a organizar el primer escuadrón de Lanceros (Curuzú Cuatiá), el primer y el segundo escuadrón de Flanqueadores (San Miguel y La Cruz) con respecto a los escuadrones de Lanceros 2, 3 y 4 (Saladas y Mburucuyá, Caá Catí, Bella Vista y Empedrado). Claramente, el ajuste territorial parece ser mucho más preciso en estos últimos casos. Esto es importante porque la existencia de una división de mayor meticulosidad de los territorios supone cuando menos una mayor familiaridad o conocimiento y, a su vez, un grado de agarre territorial menos poroso. Para los primeros (zonas centro y sudeste), quedaba clara la enorme jurisdicción a cuenta de los comandantes locales, lo cual se traduce en una potencial capacidad de autonomía y de compromisos locales. Esto puede reforzarse aún más ya que, en palabras de Pablo Buchbinder, “en muchas regiones de la provincia, los comandantes actuaban además sobre un vacío de poder dada la ausencia de grupos de notables o comunidades indígenas, con antiguo arraigo en la zona” (Buchbinder 2009, p. 201).

Es notable, finalmente, que este gráfico se corresponda a una apreciación vertida por el historiador correntino Hernán Gómez y recuperada por Buchbinder (2009, p. 201; ver también 2004) para comprender los avances poblacionales en general, y de la que aquí me sirvo para comprender las ligaduras territoriales y la organización guerrera. Resulta que, de acuerdo a Hernán Gómez, el territorio de la provincia podría dividirse en dos triángulos trazando una línea que vaya del extremo oriental norte (territorio de las Misiones occidentales) al extremo occidental sur (pueblo de Esquina), ubicando la línea divisoria en la diagonal que dibuja el río Corrientes. Teniendo en cuenta esto y mirado de frente el mapa elaborado por Pimienta (figura n° 1), tenemos a la derecha los grandes espacios sin marcar por el incipiente Estado correntino (la zona oriental de San Miguel, La Cruz y Curuzú Cuatiá) y a la izquierda, las microdivisiones de los territorios cercanos a la capital. De este modo, el esquema elaborado por Pimienta y, a través suyo, el esquema de percepción territorial del cuerpo gobernante en Corrientes a mediados de la década de 1830 parece reafirmar rasgos históricos ya avanzados por los historiadores Gómez o Buchbinder.

El ciclo guerrero que inicia Corrientes a fines de 1830 y que se extiende por poco menos de una década resulta un escenario que, salvando las excepcionalidades propias

del tiempo de guerra, puede contribuir a ver el desplazamiento en la organización de las redes de mando-obediencia.

En ese sentido, otro aspecto importante a tener en cuenta es el peso territorial del reclutamiento para el primer ejército libertador correntino, para lo cual disponemos de los datos sistematizados tempranamente por Valerio Bonastre (1940, pp. 49-52)¹⁰.

Cuadro n° 2. Detalle del enrolamiento para el Primer Ejército Libertador, en 1839.

| <i>Localidad</i> | <i>Hombres reclutados</i> |
|----------------------------|---------------------------|
| Caá Cati | 350 |
| Mburucuyá | 245 |
| Saladas | 101 |
| Goya | 300 |
| Esquina | No informa |
| San Miguel | 125 |
| Empedrado | 220 |
| Itatí | 117 |
| Concepción | 206 |
| San Luis del Palmar | 100 |
| Curuzú Cuatiá | 293 |
| Lomas | 100 |
| San Cosme de las Ensenadas | 160 |
| Capital | No informa |

A pesar de que estos números explican tan solo el %50 del tamaño de las tropas correntinas presentes en la batalla de Pago Largo (de acuerdo con Bonastre, entre 4.500 y 5.000 hombres, Bonastre 1940, p. 71) debe consignarse que los contingentes más grandes partieron de Caá Cati, Goya, Curuzú Cuatiá, Mburucuyá y con toda probabilidad la capital de la provincia.

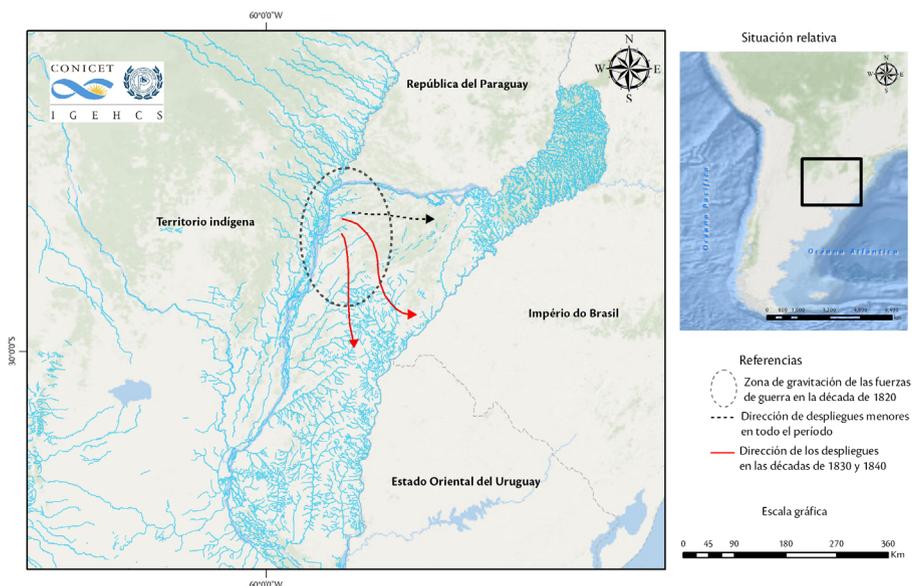
Dejando de lado el diferencial posible en densidad poblacional entre las zonas occidental (ligada al Paraná) y oriental (ligada al río Uruguay), esto permite pensar, además, que las redes de ligadura y movilización seguían siendo las más cercanas a la capital correntina y a la línea fluvial del Paraná, a excepción precisamente de Curuzú Cuatiá, jurisdicción de extensión inigualable en toda la provincia y, por ese mismo motivo, sometida a una importante presión de intereses locales. En estas condiciones,

10 Citado, además, en Maeder 1980, p. 63, nota 5. Debe consignarse que este estudio está fundamentalmente centrado en la evidencia que aporta el censo de 1841 en la provincia de Corrientes para considerar la crisis demográfica que atravesaba producto de las cuantiosas pérdidas de vidas humanas (varones) en los primeros años de la guerra contra Rosas.

puede observarse el continuo acento en el desplazamiento de la organización de las fuerzas, del noroeste al sudeste. Para la formación del llamado Ejército de Reserva a mediados de la década de 1840, su primera división estaba constituida, en su mayoría, por unidades provenientes de la zona centro-este y centro-sur de la provincia, los escuadrones del Pai Ubre, Uruguay y Curuzú Cuatiá (Galain 2017, t. 2, p. 68). Esto sencillamente no hubiera sido posible dos décadas atrás y podría indagarse en sucesivos estudios si una novedosa articulación entre los comandantes departamentales de la zona centro y sudeste del territorio provincial con las elites gobernantes no resulta un factor comprensivo.

Buchbinder plantea la hipótesis de que fueron las campañas contra Entre Ríos, en la década de 1840 (desde 1839 hasta 1847 aproximadamente), las que volvieron necesarias una mayor articulación entre los comandantes departamentales y las elites gobernantes de la capital a los fines de sostener redes de organización y movilización miliciana en toda la provincia. Tal hipótesis podría ser ahora matizada, asumiendo que un claro proyecto gubernamental, ya desde fines de la década de 1820 y principios de 1830, permite ver el desplazamiento del interés de la elite capitalina, pero a su vez del peso de la población militarizada, desde precisamente la capital de la provincia y la zona costera del Paraná, hacia el centro y sudeste de la provincia, vinculada al río Uruguay.

Figura n° 2: zona de gravitación y desplazamientos de las fuerzas de guerra de Corrientes, 1820-1850.
Fuente: Elaboración personal.



En cualquier caso, sigue pareciendo claro que si en la década de 1820 las redes de mayor peso, en lo atinente a la movilización de milicianos, estaba ubicada en la región centro-noroeste (vinculadas a la capital), luego se desplazarían hacia el sur y hacia el este, siendo esta zona, después de todo, el escenario de buena parte de los conflictos. Como hemos visto, este diagnóstico resulta visible a través de un primer repaso sobre fuentes primarias y literatura secundaria, censos, creación de unidades militares, etc.

BREVES NOTAS RESPECTO DEL OCASO CONFLICTIVO DE LA FIGURA DE LOS COMANDANTES DEPARTAMENTALES Y LAS LOCALÍAS TERRITORIALES

Hasta aquí hemos aportado algunos elementos para indicar el sentido de la organización de los cuerpos combatientes en la provincia de Corrientes entre las décadas 1820 y 1850 aproximadamente, cuya caracterización comparada con las demás provincias se plasma en la conclusión del trabajo. A partir de ahora, se conectan esos desarrollos con los cambios que –también de modo introductorio y apoyado en literatura– parecen haberse producido en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo.

En los años de 1850 y 1860, se sucedieron dos procesos de escalas diferentes y una mirada de conjunto podría arrojar nuevas lecturas sobre los inicios de la disolución de la figura de los comandantes departamentales y, por ende, de un modo de movilización y de “hacer la guerra” ligada a las localías territoriales. Procedemos a su identificación y a una somera caracterización.

Por un lado y a nivel general, existe por vez primera un gobierno central que –para el ramo de la guerra– aspira a organizar, aunque sea para casos excepcionales, los distintos cuerpos guerreros provinciales existentes en el territorio nacional. Se trata de un proceso de “nacionalización” de las fuerzas cuyo estudio en un arco temporal extendido es aún algo pendiente. Como primer antecedente se puede indicar el artículo 15 del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, posterior a la batalla de Caseros, en el que por vez primera las elites gobernantes provinciales delegan para casos excepcionales en un único mando sus fuerzas (sus ejércitos provinciales que al poco tiempo pasan a ser unidades de “Guardias Nacionales”).¹¹ El texto constitucional (con antecedente en la organización de las fuerzas de Buenos Aires) amalgamaría en el papel una fuerza dependiente del gobierno nacional (en la práctica no mucho más que la caballería entrerriana) con las Guardias Nacionales provinciales. En 1855, se organiza un primer enrolamiento en todo el territorio de la Confederación (con la excepción de Buenos Aires, ya separada) considerado entonces sí como “nacional” y que arrojó la cifra de 121.500 enrolados en todas las provincias (Codesido 2018, p. 17). Ya para la década de 1870, las provincias se habían constituido (a través de la figura de los “con-

11 Hasta el momento el antiguo trabajo de Néstor Auza es el único que ha reparado en esta genealogía (Auza 1971, p. 77).

tingentes”) en magros proveedores de hombres de un Ejército de Línea dependiente del Estado nacional.¹²

Sin dudas, todos estos intentos fueron, en su presente, procesos complejos e infructuosos, que por largo tiempo no dieron los resultados esperados por quienes los propiciaban. Sin embargo, y a pesar de ello, también se abriría una nueva gama de tensiones sobre las elites gobernantes provinciales, toda vez que las redes territoriales de mando-obediencia existentes en las décadas anteriores fueron presionadas con estos nuevos proyectos.

Si lo anterior remite a factores de escala “nacional”, ha de indicarse un segundo ramo de factores ligados a una escala más local. Es que por los mismos años se desarrolla un proceso de refuncionalización de las zonas del gobierno rural y, por ende, de las redes que estructuran el interior territorial de la provincia. Justo a mitad de siglo, comienzan las disputas por la institucionalización de los municipios, que, de acuerdo a Buchbinder, estuvieron ligados a la pérdida de poder territorial de los antiguos comandantes y, a la vez, la instauración algo efímera de esa figura novedosa de “jefes políticos”. Aquí aportamos a esa mirada dos vías o dos ejemplos del mismo proceso de descentralización de los comandantes militares desde la mitad del siglo XIX en adelante.

Por un lado, lo relativo a la especialización de funciones del aparato estatal, que poco a poco va excediendo el plano de las redes de autoridad y de las cadenas de mando-obediencia. Un caso posible de observar es la expansión de las redes de administración de justicia en el interior provincial. A lo largo de la década del 1820, la litigiosidad en los pueblos de campaña era tramitada en buena medida por un alcalde ordinario, asesorado por el comandante departamental, o bien sencillamente las redes de la justicia ordinaria no tocaban a los comandantes en cualquier caso y a las milicias en actividad, dado los fueros que los dispensaban.

Para la década de 1830, comienza a verse un proceso de diseminación jurisdiccional específica a la administración de justicia en el interior del territorio. La figura un tanto antigua de los “jueces comisionados” que responden a un poder judicial con sede territorial en la capital se dispersan en espacios territoriales menores. En 1840, por caso (aunque quizá no por casualidad), los departamentos de Pai Ubre y de Curuzú Cuatía fueron divididos en cuatro secciones claramente delimitadas territorialmente y en cada una de las cuales se ubicaron jueces comisionados (ROPC, t. 4, pp. 256-258).¹³ Este es un proceso que para nada fue lineal y que con seguridad sus ritmos obedecieron a factores diversos (mecanismos de control político, seguramente uno de ellos). Más allá de todo esto, este efecto de encadenamiento de gobierno a distancia en la administra-

12 Los escarceos sobre estos aspectos entre el Estado nacional y los gobiernos provinciales en las últimas tres décadas del siglo XIX han sido estudiados en Quinterro 2014 y Avellaneda 2019 y 2024.

13 Deben distinguirse los “jueces comisionados”, figura específica en el esquema gubernamental y de raíz borbónica, de la práctica de comisionar a alguien para que en el nombre del gobierno atienda algún asunto de importancia. Para el origen dieciochesco de la figura de los “jueces comisionados”, ver Barriera 2012 y Forconi 2021.

ción de justicia, esto es, el tortuoso y pospuesto deseo que los jueces comisionados respondiesen a sus autoridades específicas en el poder judicial organizado en el aparato estatal provincial, y no a las redes locales, puede verse como un indicador empírico de un proceso de centralización político-administrativa.

La segunda vía para pincelar este ocaso de los comandantes militares es el avance de la instauración de un régimen municipal. Si bien el anhelo es constatable desde la década de 1820, estimulados también en esto por el sesgo dado en la constitución nacional, desde el informe de la Comisión encargada de redactar el primer borrador de la nueva constitución provincial (ROPC, t. 7, pp. 217-218), pasando por la letra misma de la Constitución (ver "Sección X: Del Poder Municipal", ROPC, t. 7, pp. 232-233) o la "Ley orgánica de municipalidades", hasta algunos discursos y proclamas de diferentes gobernadores, la figura de las Comandancias entra en una zona de sospecha y su reemplazo por otros equipamientos estatal-territoriales comienza a cobrar impulso. Claro que todo esto consumirá otras buenas décadas para efectivizarse. Más allá de esto último, y en lo que interesa para un estudio introductorio como este, es que la figura de los comandantes departamentales comenzó a ser percibida como problemática.

Aunque parcialmente apoyado en estos argumentos, es sobre este trasfondo que Buchbinder contempla parte de la conflictividad de la provincia para la segunda mitad del siglo. El proceso de estabilidad relativa del que habría gozado Corrientes hasta finales de la década del 1830 coincidió con el predominio de la elite comercial urbana capitalina. A partir de su entrada en las guerras contra Rosas, los procesos de militarización de todo el sudeste de la provincia más la conformación concomitante de una nueva elite terrateniente (sea por sus negocios con terratenientes o comerciantes entrerrianos, entre ellos el propio Urquiza, sea por las «mercedes remuneratorias» que se daban como pago a los servicios guerreros) se dieron indicadores novedosos de inestabilidad sociopolítica, del que sería su dimanante esa convulsa segunda mitad del siglo XIX. De este modo, las redes y los vínculos establecidos en las grandes movilizaciones de la década de 1840 habrían originado una zona de sinergia autónoma en el centro y el este de la provincia, capaz de contribuir a las movilizaciones de importancia por fuera del control del Estado correntino en las décadas siguientes.

Las líneas anteriores tienen por intención no olvidar la otra cara de este proceso. Esa convulsa segunda mitad del siglo en la provincia se dio también sobre un proceso de grandes cambios en los liderazgos locales vinculados al gobierno provincial y al incipiente Estado nacional. Desde la década de 1850 en adelante, un interior antigua y fuertemente estructurado en función de la movilización y la organización de cuerpos combatientes comenzó un proceso de metamorfosis (en las apuestas y diseños, en principio), en el que se conjugó un decrecimiento de los niveles de autonomía local con una mayor y diversificada presencia de las redes administrativo-jurisdiccionales emanadas desde el aparato estatal provincial.

CONCLUSIONES

Este es un estudio cuyo mérito podría estar más en los caminos y en las hipótesis que aspira a dejar abiertas que en el tenor de sus resultados. Se ha propuesto indagar el desplazamiento y la organización territorial de las fuerzas de guerra en la provincia de Corrientes para las décadas de 1820-1850, asumiéndolo como una vía posible de comprensión de esa noción un tanto abstracta de *interior* de una provincia. También se ha intentado avanzar en la comprensión del proceso de centralización política, indagando las redes de gobierno a distancia, entendiendo que a mayores y más estables redes vinculares de mando y obediencia corresponde un proceso más fuerte de centralización política.

Sopesando los números expuestos de enrolamiento y movilización de fuerzas en la provincia de Corrientes con los expuestos por estudios respecto a otras provincias, el escenario resultante parece ser similar. También en esta provincia se yuxtapone una organización fija de fuerzas de guerra de un carácter más bien modesto con redes amplias de movilización y alistamiento. Esto puede verse en el magro encuadre militar permanente en contraste con el empeño en la organización miliciana. Dicho en otros términos, supone la convivencia de una pobre capacidad fiscal con aceitados mecanismos coactivos y de negociación para casos de excepción.¹⁴ Este es un escenario que no desentona con las demás provincias, a excepción de Buenos Aires, y parcialmente Entre Ríos y Tucumán, en lo que respecta al peso de las fuerzas permanentes en este período.

En las primeras décadas de existencia administrativo-jurisdiccional independiente, los esfuerzos parecen estar abocados a los problemas de seguridad de la propiedad y de las personas, que luego fueron minusvalorados por los conflictos interestatales. Y es en este momento en el que el "adentro" aparece como un territorio en el que esencialmente deben buscarse recursos para hacer la guerra. En consonancia parcial con los estudios de Buchbinder y Schaller, se comprende que ha existido un desplazamiento en la atención de la organización de cuerpos combatientes, pero también de la zona de succión de recursos de guerra: de la mitad occidental-costera de la provincia al espacio oriental-sureño. Esto, sin dudas, está vinculado a las zonas de guerra: la guerra con el Brasil, por un lado, y fundamentalmente, por otro lado, las campañas contra las fuerzas de Entre Ríos aliadas a Rosas. La litigiosidad intermitente por estos años con Paraguay también ocasionó el desplazamiento de fuerzas. Por último, se pregunta sobre un posible cambio en el diseño organizativo de ese interior, al solapar sobre él visiones de un Estado que aspira a diseminar procedimientos administrativos y a entablar así

14 Los modos de nutrición de una fuerza de guerra, es decir, las formas en las que se dota de combatientes, alimentos, caballos o armas, son un aspecto de vital importancia para el estudio de su relación con los territorios, y es algo que se echa en falta aquí. Un acercamiento a este punto para la provincia de Corrientes en Deniri (2008).

otra relación con los habitantes y otros esquemas de autoridad y de legitimidad de las relaciones de mando-obediencia locales.

Quedan por profundizar muchos de los aspectos señalados para indagar la forma en que esos territorios rurales pasaron a ser estatalmente controlados y en qué modos. Y ello sin dejar de estar atentos a las coyunturas críticas que habrían afectado autonomías y redes de dependencia o las habrían consolidado, como la Guerra del Brasil, la Guerra Grande o la Guerra del Paraguay. Respecto de esta última, no se ha mencionado aquí nada de lo que pudo haber provocado ese masivo temblor en el territorio provincial que significó la mayor de las guerras en Sudamérica. Su importancia es indubitable, toda vez que fue el territorio provincial más implicado en el conflicto en todo el espacio nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ALABART, M., 2015. Los desbandes de Basualdo y Toledo: hacia la fractura del federalismo entrerriano. En R. SCHMIT (comp.), *Interacciones de la política local, regional y nacional. Caudillos, política e instituciones en los orígenes de la nación argentina. El federalismo entrerriano en la década de 1860*. Los Polvorines: Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 101-131.
- AVELLANEDA, A., 2019. Mundo militar y gobierno a distancia. Redes para el enrolamiento y sorteo militar de los jóvenes entre 1880 y 1910 en Argentina. *Pasado Abierto*, nº 10, pp. 204-241.
- AVELLANEDA, A., 2024. *Inquietudes Marciales. Formación de un mundo militar en la Argentina (fines del siglo XIX y principios del XX)*. Rosario: Prohistoria.
- AVELLANEDA, A., en prensa. Guerra y política en el núcleo de una práctica: avances en una historia del enrolamiento en Argentina (1830-1930). *Revista de Historia Americana y Argentina*.
- AUZA, N. T., 1971. *El ejército en la época de la Confederación, 1852-1861*. Buenos Aires: Círculo Militar. 263 p.
- BARRIERA, D., 2012. Instituciones, justicias de proximidad y derecho local en un contexto reformista: designación y regulación de «jueces de campo» en Santa Fe (Gobernación-Intendencia de Buenos Aires) a fines del siglo XVIII. *Revista de Historia del Derecho*, nº 44, pp. 1-28.
- BANZATO, G., 2011. El poder de los comandantes en las guardias y pueblos de frontera: Chascomus, 1779-1815. IV Jornadas de Siglo XIX, Grupo "Las provincias en la Nación", Departamento de Historia, UNMDP.
- BONASTRE, V., 1941. *El Ejército libertador Correntino*. Buenos Aires: Ediciones Claridad.
- BRAGONI, B., 2005. Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de la independencia. *Dimensión Antropológica* [en línea], año 12, vol. 35, pp. 95-137.
- BUCHBINDER, P., 2004. *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Buenos Aires: Prometeo.
- BUCHBINDER, P., 2005. Estado, caudillismo y organización miliciana en la provincia de Corrientes en el siglo XIX: el caso de Nicanor Cáceres. *Revista de Historia de América*, nº 136, pp. 37-64.
- BUCHBINDER, P., 2009. Estructuras departamentales y luchas políticas en Corrientes. En *Libro de Actas del XXVII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, pp. 199-208.
- CANSANELLO, O., 1998. Las milicias rurales bonaerenses entre 1820-1830. *Cuadernos de Historia Regional*, nº 19, Luján, pp. 7-51.
- CODESIDO, L., 2018. Delinquentes, mercenarios y ciudadanos. La política militar y el avance de la frontera (1874-1877). *Antigua Matanza. Revista de Historia Regional*, 3(1), pp. 6-45.

- CHIARAMONTE, J. C., 1986. Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX. *Desarrollo Económico*, vol. 26, n° 102, pp. 175-196.
- DAVIO, M., 2018. *Morir por la patria. Participación y militarización de los sectores populares en Tucumán, 1812-1854*, Rosario: Prohistoria.
- DE LA FUENTE, A., 2014. *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo.
- DENIRI, J. E., 2008. Economía y guerra en la Historia de Corrientes. Requisiciones, contribuciones forzosas, empréstitos y emisiones monetarias en la lucha contra Juan Manuel de Rosas, 1839-1851. En VIII Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, pp. 1-16.
- DJENDEREDJIAN, J., 2003. Construcción del poder y autoridades locales en medio de un experimento de control político: Entre Ríos a fines de la época colonial. *Cuadernos del Sur*, n° 32.
- D'ORBIGNY, A., 2002. *Viaje a la América Meridional, tomo 1*. La Paz (Bolivia): Instituto Francés de Estudios Andinos - Plural Editores.
- ESCOBAR, F., 2010. Movilización política en las provincias argentinas del oeste andino y sierras centrales. Resistencias e insurgencia del federalismo proscrito, 1863-1869. *Anuario del Centro de Estudios Históricos 'Prof. Carlos S. A. Segreti'*. año 9, n° 9, 2010, pp. 199-217.
- FORCONI, M. C., 2021. Entre dos jurisdicciones. La labor de los jueces comisionados y la desarticulación de las redes locales de poder político. Santa Fe de la Vera Cruz en el siglo XVIII. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, vol. V, n° 1, pp. 109-126.
- FRADKIN, R., 2005. Anatomía de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires a mediados de la década de 1820. *Dimensión Antropológica*, año 12, vol. 35, pp. 163-189.
- FRADKIN, R., 2014. La Revolución, los comandantes y el gobierno de los pueblos rurales. Buenos Aires, 1810-1822. *Revista Historia Crítica*, n° 53, pp. 35-59.
- GALAIN, M. E., 2017. *Los cuerpos militares de Corrientes, tomo II*. Buenos Aires: Edición particular.
- GALIMBERTI, A., 2022. Juan Manuel de Rosas y el ejército de Buenos Aires. En I. ZUBIZARRETA, A. RABINOVICH & L. CANCIANI (eds.), *Caseros. La batalla por la organización nacional*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 99-136.
- GARAVAGLIA, J. C., 2003. Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860. *Anuario IEHS*, n° 18, pp. 153-187.
- GELMAN, J. & LANTERI, M. S., 2010. El sistema militar de Rosas y la Confederación Argentina (1829-1852). En O. MORENO (ed.), *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario, 1810-2010*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación, pp. 81-98.
- GHIRARDI, M., 2013. Historia social de la población, nuevos abordajes, métodos y líneas de investigación. Aproximación a partir de una experiencia empírica: milicianos de Córdoba en 1819. En XII Jornadas Argentinas de Estudios de la Población, Asociación de Estudios de la Población Argentina, Bahía Blanca, *Acta Académica*, pp. 57-61.
- HALPERIN DONGHI, T., 2014. *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HEINZE, E. J., 2020. Lucha política y guerra en territorio entrerriano. El accionar de sus líderes locales (1817-1820). *Estudios Históricos*, CDHRPyB, año XII, n° 23, pp. 1-27.
- KOZUL, P., 2016. Algo más que milicianos: labradores entrerrianos con cargas públicas en áreas de ocupación tardía, 1820-1828. *Revista Páginas*, año 8, n° 17, pp. 98-118.
- MACÍAS, F., 2010. Poder ejecutivo, militarización y organización del Estado Provincial. Tucumán en los inicios de la Confederación Rosista. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'* [online], n° 32, pp. 69-105.
- MAEDER, E., 1970. La población de Corrientes según el censo provincial de 1833. Investigaciones y Ensayos de la Academia Nacional de la Historia, n° 8, pp. 309-338.

- MAEDER, E., 1980. Guerra civil y crisis demográfica en Corrientes. El censo provincial de 1841. *Folia Histórica del Nordeste*, nº 4, Resistencia.
- MANARA, C. G., 2020. *Contrarrevolución en las fronteras. El liderazgo de los hermanos Pincheira en la guerrilla del Sur americano (1818-1832)*. Rosario: Prohistoria.
- MATA, S. E., 2009. Guerra, militarización y poder. Ejército y milicias en Salta y Jujuy, 1810-1816. *Anuario IEHS*, nº 24, pp. 279-298.
- MATA, S. E., 2014. Conflicto y violencia en tiempos de crisis. Salta (Argentina) en las primeras décadas del siglo XIX. *Secuencia*, nº 90, pp. 31-54.
- MÍGUEZ, E., 2003. Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810-1880. *Anuario IEHS*, nº 18, pp. 17-38.
- MONZÓN WYNGAARD, A. & PIMIENTA, R. E., 2008. Criterios de reclutamiento en las milicias de la provincia de Corrientes en las décadas de 1820 y 1830. En *Libro de Actas del XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia, pp. 556-564.
- MOREA, A., 2020. *El ejército de la Revolución. Una historia del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia*. Rosario: Prohistoria.
- PAZ, G. L., 2008. Reordenando la campaña: la restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825. En R. FRADKIN (ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 209-222.
- PAZ, G. L., 2022. Manteniendo a raya a la 'gente decente': Güemes y sus opositores jujeños, (1815-1821). En F. BROWN, M. ESPASANDE, *El legado de Martín Miguel de Güemes*. Buenos Aires: Universidad de la Defensa Nacional, pp. 29-45.
- PAROLO, M. P., 2015. El impacto social de la guerra en el Tucumán post-independiente. *Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos*. Nueva Época, pp. 198-239, México DF.
- PAROLO, P., 2010. Entre jueces y comandantes. Formas de autoridad en la campaña tucumana a mediados del siglo XIX. En D. BARRERA (coord.), *La Justicia y las formas de la autoridad Organización política y justicias locales en territorios de frontera. (El Río de la Plata, siglos XVII-XIX)*. Rosario: ISHIR-CONICET-Red Columnaria, pp. 107-127.
- PIMIENTA, R. E., 2008. Las fuerzas militares de la provincia de Corrientes entre 1821 y 1839. Tesina de grado, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
- POZZAGLIO, F. A. & SVRIZ WICHERER, P. M. O., 2016. Defendiendo una frontera. La ciudad de Corrientes, milicias e indios chaqueños, Siglos XVII-XVIII. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, nº 53, pp. 59-86.
- QUINTERNO, H., 2014. *Fuego amigo. El Ejército y el poder presidencial en la Argentina, 1880-1912*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- RABINOVICH A., 2013. Milicias, ejércitos y guerras. 1821-1880. En J. M. PALACIO (dir.), *Historia General de la Provincia de Buenos Aires*, vol. 3. Buenos Aires: UPP / Edhasa, pp. 223-244.
- RABINOVICH, A. & CANCIANI, L., 2022. Conclusión. En I. ZUBIZARRETA, A. RABINOVICH & L. CANCIANI (eds.), *Caseros. La batalla por la organización nacional*. Buenos Aires: Sudamericana, pp.245-259.
- RABINOVICH, A. & ZUBIZARRETA, I. (2020). De la guerra a la construcción de la paz (Buenos Aires post Caseros). En H. SABATO y M. TERNAVASIO (coords.), *Variaciones de la república: La política en la Argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, pp. 139-157.
- RAMÍREZ BRASCHI, D., 2011. Descripción de la estructura estadual en los pueblos correntinos (1862-1863). *Folia Histórica del Nordeste*, nº 19, pp. 143-163.
- TÍO VALLEJO, G., 2023. El "sistema" de Gutiérrez (1841 – 1852). Administración militar, gobierno paternal y faccionalización. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. En línea: <http://journals.openedition.org/nuevo-mundo/91505>.
- SÁBATO, H., 2016. Fuerzas armadas y federalismo en la Argentina del siglo XIX: la conflictiva relación entre nación y provincias en materia militar. En M. S. CORTINA, *Federalismo. Europa del Sur y América Latina en perspectiva histórica*. España: Editorial Comares, pp. 146-161.
- SALVATORE, R., 1992. Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. E. Ravignani'*, tercera serie, nº 5, pp. 25-47.

- SALVATORE, R., 2018. *Paisanos Itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*. Buenos Aires: Prometeo.
- SANTA, D. N., 2014. La organización militar en Córdoba en los primeros tiempos de la revolución (años 1810-1815). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, año 5, nº 6, pp. 1-26.
- SANTA, D. N., 2015. Los sectores subalternos y los elementos constitutivos del servicio militar en el primer quinquenio revolucionario. Córdoba (1810-1815). *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, nº 15, pp. 73-119.
- SCHALLER, E., 1998. La jefatura política en la provincia de Corrientes. En Décimo octavo Encuentro de Geohistoria Regional, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, pp. 507-521.
- SCHALLER, E., 2005. La provincia de Corrientes y la ocupación de la banda occidental del Río Uruguay (1830-1895). Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada. Primeiras Jornadas de Economía Regional Comparada, Porto Alegre.
- SCHMIT, R., 2004. *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Buenos Aires: Prometeo.
- TAMAGNINI, M. & OLMEDO, E., 2011. Militares y milicianos. Algunas notas sobre los cuerpos armados en la frontera sur de Córdoba. Un análisis comparativo del siglo XVIII y XIX. *Revista Sociedades de Paisajes áridos y semiáridos*, año III, vol. V, pp. 293-312.

HACIA LA «NUEVA BUENOS AIRES»

LA IDEA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE LA PLATA (1880-1882)

TOWARDS THE «NUEVA BUENOS AIRES». THE POLITICAL IDEA OF THE CITY OF LA PLATA (1880-1882)

Valentín Magi¹

Palabras clave

Capital provincial,
La Plata,
Economía política,
Determinismo
geográfico,
Capital fluvial

Recibido

27-2-2025

Aceptado

16-5-2025

Resumen

Este artículo indaga la coyuntura en que la dirigencia política de la provincia de Buenos Aires ideó la ciudad de La Plata. En respuesta a la federalización de la histórica capital bonaerense, la nueva cabecera se proyectó como una gran ciudad que, a través de su condición portuaria, buscaría disputarle la hegemonía urbana a la capital de la República. Analizando documentación legislativa, prensa y correspondencia, el ensayo muestra que La Plata fue pensada como una "nueva Buenos Aires" a partir de las contribuciones de Juan Bautista Alberdi y la sistematización teórico-política hecha por el gobernador Dardo Rocha. La amplia mayoría con que este contaba en la Legislatura, la autonomía financiera de la que gozaba su distrito y el momentáneo apoyo que le prestó el presidente Julio A. Roca compusieron una ocasión favorable para que un proyecto como el platense pudiera pensarse posible.

Key words

Provincial capital,
La Plata,
Political economy,
Geographical
determinism,
River capital

Received

27-2-2025

Accepted

16-5-2025

Abstract

This article explores the situation in which the political leadership of Buenos Aires province conceived the city of La Plata. In response to the federalization of the historic capital of Buenos Aires, the new one was projected as a great city that, through its port condition, would seek to dispute the urban hegemony of the Republic capital. Analyzing legislative documentation, press, and correspondence, the essay shows that La Plata was thought as a "new Buenos Aires" from the contributions of Juan Bautista Alberdi and the theoretical-political systematization made by Governor Dardo Rocha. His large majority in the Legislature, the financial autonomy enjoyed by his district and the momentary support given to him by President Julio A. Roca composed a favorable occasion for a project such as that of La Plata to be considered possible.

Todos aspiran a una gran ciudad, los que han contribuido a la solución y los que lo han resistido –los unos, porque son consecuentes con las ideas que los gobernaban al resolver la cuestión de la Capital de la República [...] los otros, porque sienten un inmenso vacío por la falta de la ciudad capital–.

Dardo Rocha²

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Rosario / Universidad de San Andrés.

C. e.: valentinmagi@hotmail.com.

2 Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, 1881, pp. 1186-7.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo analiza nada más que una idea: aquella que la política imaginó en la penúltima década del siglo XIX para dar fruto a la ciudad de La Plata. Fue Dardo Rocha, puntualmente, quien, al hacerse cargo de la gobernación de la provincia de Buenos Aires en 1881, debió proveer a su distrito de una nueva ciudad cabecera luego que la “vieja” Buenos Aires fuera convertida en capital federal. Ese sería el desafío principal de su gobierno.

La “Nueva Buenos Aires”, como la nombraron Juan Bautista Alberdi y el propio Rocha en un primer momento, debería ser un centro político, económico, social y cultural, capaz de competir con el polo porteño. Con ese objetivo en mente, el gobernador se preocupó por hacer de la nueva capital una ciudad de vanguardia: La Plata –como terminó llamándose– representó, incluso antes que Buenos Aires, la utopía de la ciudad moderna en el Río de la Plata, dado que sintetizó en su planificación los rasgos técnicos y estéticos de las ideas urbanísticas más avanzadas del siglo XIX (Gorelik 1998, Aliata 2006, Liernur 2001).

Esa dimensión del proyecto platense convocó más de una vez la atención de la historia de la arquitectura (de Paula 1987, Morosi 1983, Garnier 1989). No obstante, mucha menos atención ha recibido –si no ninguna de parte de la historiografía renovada– el momento anterior al de la planificación urbana, es decir, cuando la política provincial tomó la decisión de crear la nueva capital. La pregunta que este ensayo formula gira en torno al tipo de ciudad que subyació a esa decisión.

Nos referimos a una temporalidad más bien corta. Derrotadas las fuerzas autonomistas de la provincia de Buenos Aires en la revolución de 1880 y federalizada la ciudad homónima ese mismo año, fue a partir del próximo que Rocha desplegó una serie de iniciativas que le permitieron dar forma al proyecto legislativo que presentó en las cámaras provinciales en marzo de 1882. Esta es la pieza documental más relevante para comprender el tipo de ciudad que imaginaba. Pero al corpus de fuentes, además, lo completan la correspondencia que mantuvo al respecto con Alberdi en 1881, el dictamen de la comisión técnica que mandó constituir para recomendar una localidad capaz de ser capitalizada y las intervenciones que suscitó el tratamiento del proyecto en la Legislatura y la prensa porteña entre marzo y abril del 82. De tal manera, procuramos comprender no solo la definición teórica del tipo de ciudad capital que propuso Rocha, sino también el contexto de discusiones públicas que lo circundó. Por último, tomamos en cuenta la bibliografía disponible sobre la historia política del período y algunos trabajos que muestran la trayectoria que siguió la ciudad de La Plata una vez comenzada su construcción, con el objetivo de comprender las condiciones políticas de posibilidad del proyecto, tanto en la coyuntura en que fue imaginada como en las décadas siguientes, que alteraron seriamente el panorama político y económico de comienzos de los 80.

La hipótesis principal que estas páginas postulan sostiene que la decisión de crear la nueva capital comenzó por la elección de un sitio cuyo criterio excedió el saber

técnico que desplegó la comisión de estudios creada para tal fin. Rocha sostuvo que la capital debía ser una gran ciudad capaz de irradiar cultura y, en consecuencia, de sustituir el lugar que ocupaba la vieja Buenos Aires. En un régimen federal como el argentino, una capital provincial no debía ser un mero ente administrativo, sino una gran urbe multifuncional. Para cumplir ese objetivo, consideró –siguiendo las ideas alberdianas– que la capital debía ser fluvial: observando los casos de Rosario y Montevideo, indicó que una ciudad nueva solo podría crecer a partir del comercio con ultramar. Así, Rocha determinó que la condición de posibilidad de la capital se basaría en un criterio geoestratégico, razón por la que seleccionó al históricamente valorado puerto de la Ensenada para situar a la futura La Plata. Este nombre, acuñado por José Hernández en el tratamiento que dio el Senado provincial al proyecto de Rocha, apuntó justamente a identificar a la nueva ciudad con el río homónimo, es decir, con la puerta de entrada y salida al mar de una región que excedía a la Argentina. “La Plata”, pues, expresó también a través de su toponimia la ambición internacional que subyació a su idea original de ciudad.

No obstante, los apoyos no fueron unánimes para la propuesta rochista, puesto que, en la prensa porteña, donde escribió Sarmiento, y en el propio senado bonaerense, donde se destacó la voz de Juan Manuel Ortiz de Rozas, quien era aliado de Rocha, manifestaron su oposición a una capital fluvial próxima a Buenos Aires, toda vez que su escasa distancia y eventual competencia impedirían su crecimiento. El Estado nacional no permitiría que una nueva ciudad desafiara la hegemonía de la histórica capital; propusieron, en cambio, emplazarla en algún punto mediterráneo.

Pero esa oposición fue neutralizada por la amplia mayoría con la que contaba Rocha en la Legislatura y el momentáneo apoyo que prestó el presidente Julio A. Roca al plan del gobernador. Es que la provincia conservaba una importante autonomía electoral y financiera –esta última, a través de su superavitario banco provincial– que hacían imposible que la Nación interfiriera en los asuntos internos del distrito. Aunque esa realidad no se prolongaría más allá de la década de 1880, dada la consolidación política que lograría el roquismo y la crisis en que entrarían las finanzas provinciales a partir del *crack* de 1890, la coyuntura se revelaba favorable para que un proyecto urbano como el platense pudiera pensarse posible.

De este modo, recuperando categorías de José Luis Romero (1976), concluimos que La Plata nació al calor de la transición entre dos tipos de ciudades propias de la historia urbana latinoamericana. Por un lado, pretendió ser expresión cabal de la “ciudad burguesa” del período de entre siglos, época en que proliferaron grandes urbes basadas en el intercambio comercial y el urbanismo moderno; y, por el otro, protagonizó un reciclado intento por reproducir la “ciudad patricia” de pleno siglo XIX, definida en torno a los procesos de disputas territoriales abiertos durante las revoluciones de independencia, que enfrentaron a nuevos y viejos espacios consolidados del período colonial. Solo que, con La Plata, esa dinámica decimonónica no tendría ya la forma del enfrentamiento abierto, sino que la centralidad a la que aspiraba Rocha sería el resulta-

do de la dimensión burguesa de la nueva capital: a través de la prosperidad comercial la ciudad se convertiría, finalmente, en una “nueva Buenos Aires”.

ENTRE ALBERDI Y LA COMISIÓN TÉCNICA

No sabemos a ciencia cierta cuándo el gobernador comenzó a pensar en la nueva capital. Fue recién en noviembre del 80 que se consagró candidato por el autonomismo, pero probablemente venía pensando en el asunto desde algunos meses antes. Seguramente lo hubo empezado a considerar con seriedad a partir de septiembre, cuando el Congreso de la Nación aprobó la federalización de la ciudad de Buenos Aires, momento en que Rocha jugó un rol clave en la coordinación de los apoyos legislativos. Es que su acercamiento a Roca, quien en el mes de octubre se convertiría en presidente, implicó que Rocha trabajara para ceder la ciudad –a pesar de que siempre se había opuesto– y lograr a cambio que el primero lo apoyara en su candidatura a gobernador de la provincia. Desde allí, como trampolín, aspiraría a sucederlo en la presidencia de la Nación.

Durante los meses en que se discutió la federalización, el asunto de la futura capital bonaerense comenzó a tallar en la prensa y en la voz de los propios legisladores. Algunas editoriales de *La República* y *El Nacional* sostuvieron que la nueva sede del poder bonaerense sería con el tiempo una ciudad importante por la riqueza que llegaría desde su campaña. La clave del crecimiento urbano estaría en su eventual “posición comercial”, capaz de permitirle ser el mercado de los productos provenientes tanto del campo como del extranjero. Para el senador provincial Nicolás Achával, por ejemplo, la nueva capital podría “rivalizar” con la “gran capital de la Nación”, por lo que “la Provincia de Buenos Aires contendrá en su seno dos grandes e importantes ciudades”. Ambas capitales retribuirían positivamente en la provincia; la cesión sería una promesa de multiplicación del beneficio.

No obstante, *El Nacional* también advirtió sobre los criterios que deberían emplearse para seleccionar un nuevo punto en el mapa que fuera capitalizable. Además de mostrar que ya había localidades postulándose, el diario indicó que el asunto ameritaba un estudio serio que garantizara que la ciudad tuviera acceso al agua y servicios higiénicos, una posición favorable para el comercio y las comunicaciones y, finalmente, cercanía física con la vieja capital, dado que la proveería de hombres para el gobierno.

De esa manera, en el 80 se anticiparon ideas y perspectivas respecto a la futura cabecera provincial, e incluso algún aspecto procedimental –“un estudio serio”, como postuló *El Nacional*– que a partir del año siguiente Rocha sistematizaría. Podríamos suponer que, para el momento de su asunción, ya tenía una alternativa en mente; para madurar esa opción parece haber tenido en cuenta las recomendaciones que le llegaron por correspondencia de una pluma en particular: la de Juan Bautista Alberdi.

Ya durante los meses del debate legislativo por la federalización habían mantenido intercambios confidenciales, pero fue en marzo de 1881 que el autor de las *Bases* le envió un “Breve Memorandum” en el que recomendaba el puerto de la Ensenada

como “la Capital propia y natural” de la provincia. Según Alberdi, “donde hay vías de comunicación hay pronto habitantes, recursos, abundancia”, tal y como lo mostraba la historia de la propia Buenos Aires, pero también las de otras ciudades importantes como Montevideo, Nueva York, Boston, Filadelfia o Washington.

Alberdi desarrollaría esa idea con mayor profundidad en el libro que publicó un mes después con motivo de justificar conceptualmente la federalización de Buenos Aires, titulado *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*. Allí, además de sostener que la república no podía darse otra capital porque solamente una ciudad poseía “puerto, tráfico, aduana, crédito, tesoro, administración, registros, archivos, oficinas, monumentos históricos” (p. 78), también recordó que la Ensenada era la mejor salida a ultramar de las costas occidentales del Plata, ergo, la mejor alternativa para situar la nueva capital.

El lugar había sido valorado ya en tiempos virreinales y también proyectado como puerto en los años rivadavianos. Para Alberdi no tardaría “la nueva ciudad de Buenos Aires en igualar a la pasada en riqueza y prosperidad, porque será una Capital habitada por capitalistas, es decir, por trabajadores productivos, en vez de componerse de empleados oficiales” (p. 179). En consecuencia, sería una ciudad mucho más libre que la anterior, de crecimiento espontáneo e improvisado.

El razonamiento abrevaba en un claro determinismo geográfico: era el emplazamiento geoestratégico vinculado al puerto y, en consecuencia, a sus beneficios económicos y sociales lo que sentaría las bases de una ciudad sólida, anclada en la modernidad y el progreso. En verdad, ese era el criterio con el que Alberdi proyectaba el futuro de cualquier ciudad; lo mismo sostuvo sobre Buenos Aires respecto de su puerto: siempre había sido la capital nacional “de hecho” dada su histórica condición de puerto monopolítico. Solo que, en el caso de la capital provincial, la ciudad no estaría destinada a encabezar la Nación, sino más bien a reflejar una proyección urbana global. Esta ambición se volvería evidente, por ejemplo, en los nombres de “sus calles y plazas”, que no recordarían “la guerra de la Revolución contra España”, sino “glorias y victorias universales de civilización, elementos e instrumentos de progreso y de engrandecimientos, aspiraciones nacionales, tendencias modernas a lo desconocido en los dominios del bien general” (p. 200).

Finalmente, Alberdi sostuvo que “Buenos Aires ignora todavía lo que es la Ensenada como elemento de riqueza y de poblamiento rápido y grande, a causa de celos estrechos” (p. 178), pero, al igual que el senador Achával, postuló que su cercanía física y múltiples vías de comunicación no las volverían rivales, sino que acabarían formando dos ciudades en una. La “vieja” Buenos Aires encarnaría proyecciones provenientes del pasado nacional y la “nueva” lo haría con expectativas sobre el futuro global.

Conociendo el contenido del mensaje que impartiría Rocha en la Legislatura un año más tarde, podríamos suponer, entonces, que para el momento de su asunción –el 1° de mayo de 1881– ya prefería a la Ensenada como el sitio donde fundar la nueva capital, en gran parte justificado en las ideas de Alberdi. No obstante, tres días después de

asumir la gobernación sancionó un decreto que nombró una comisión de estudios para seleccionar, de entre un conjunto de localidades, la más adecuada para ser capitalizada.

En la fundamentación del decreto el Poder Ejecutivo ponderó con carácter de “criterio general” para aquella comisión el hecho de que debía designar un punto ventajoso para la administración, el desarrollo del comercio y la industria y su probable crecimiento. Pero, además, debería prestar atención a otros criterios más “específicos”: la calidad de los terrenos para la edificación, la cantidad de agua para abastecer una ciudad populosa, la facilidad de la comunicación con el exterior y el resto del país, y la comodidad para hacer obras de higiene. Las localidades que deberían tener en cuenta serían Ensenada, Quilmes, Barracas al Sud, Los Olivos, San Fernando, Zárate, Chascomús, Dolores, Mercedes, San Nicolás, Belgrano y San José de Flores. Esta selección contemplaba aquellas que, al menos en una primera instancia, parecían satisfacer los requisitos del decreto. El plazo para realizar el estudio se dictaba en cuatro meses.

Un saber racional, basado en el estudio técnico de la provincia, daría respaldo al proyecto del gobierno provincial, buscando así ofrecer una alternativa fundada no solo en las preferencias individuales de Rocha o Alberdi, sino de un equipo de especialistas específicamente destinado a ese fin. Además de que el estudio proporcionaría una serie de datos fundamentales para las obras que demandaría la nueva capital, serviría para neutralizar “los intereses particulares” manifestados en las múltiples postulaciones de ciudades y pueblos para ser capitalizados y el “espíritu de especulación” que el asunto suscitó entre la dirigencia provincial.

La comisión técnica demoró un mes más de lo establecido en elevar el informe final al Ejecutivo. El 1º de octubre de 1881, Rocha contaba con el dictamen en mano, sumamente ajustado a su pedido. Durante esos meses, a su vez, el gobernador había ido tomando otras decisiones de importancia. Ya en el mes de mayo había convocado a un concurso internacional de proyectos para los principales edificios públicos –de dimensión palaciega– que alojaría la nueva capital, así como encargado al Departamento de Ingenieros de la provincia el diseño de la traza de la ciudad y los planos de otros edificios no concursados (de Paula 1987). Con esos requerimientos reforzaba los criterios que guiaban a la comisión, puesto que auguraba que el proyecto urbano se asemejaría más al de una gran capital moderna que al de un mero centro administrativo. Además, con el encargo del diseño de la traza adelantaba la condición *ex nihilo* de la ciudad, es decir, sería enteramente planificada. Lejos de apoyarse sobre alguna urbanización preexistente, la nueva capital miraría solamente al futuro.

Justamente, sobre esto último fue que Rocha buscó demostrar, a través de un censo provincial que se llevó adelante el día 9 de octubre del mismo año 81, que no había punto lo suficientemente poblado o desarrollado en términos urbanos que convocara a su capitalización. Una vez más, el gobernador apeló al saber racional que aportaba el moderno conocimiento censal para fundar la decisión sobre el sitio en que se ubicaría la capital. Lo cierto era que la cesión de la ciudad de Buenos Aires había reconfigurado

al espacio provincial, por lo que había que actualizar su estadística. Esta, a su vez, contribuiría a respaldar el trabajo de la comisión técnica.

El censo terminó arrojando una imagen de la provincia fundamentalmente ruralizada. Si bien el sistema urbano se hallaba estructurado en la mayor parte del territorio, solo cuatro localidades superaban los quince mil habitantes – San Nicolás, Azul y Chivilcoy, con Pergamino como caso extremo puesto que rozaba los veinte mil–. La distancia demográfica con la vieja capital era más que sugestiva: la ciudad de Buenos Aires alojaba la contundente suma de trescientos cuarenta mil habitantes. La antigüedad de su poblamiento hacía, además, que concentrara la mayor parte de las vías de comunicación, factores que explican que el censo encontrara al 62% de la población total provincial asentada en la zona norte del territorio (Otero 2023).

Ambas conclusiones corrían en sintonía con las decisiones que estaba tomando Rocha: por un lado, ninguna localidad podía compararse con la escala de la vieja capital, por lo que la propuesta de construir una ciudad enteramente nueva parecía válida frente a la falta de un polo urbano que pudiera competirle; y, por el otro, esto debía hacerse en una zona relativamente cercana a la capital de la República, ya que no partiría sino de ella el flujo de hombres y recursos que se precisarían para su poblamiento y edificación.

Ahora bien, en cuanto al trabajo hecho por la comisión técnica, los estudios que se realizaron fueron testeando cada uno de los casos sugeridos por el Ejecutivo según los criterios específicos impresos en el decreto. Como resultado de ese cruce, la comisión recomendó tres grupos de localidades: en primer término, por cumplir con el conjunto de las condiciones indicadas, se encontraron Campana, Ensenada y Zárate, acompañadas por un segundo grupo que cumplía muchas pero no todas de aquellas condiciones, integrado por Quilmes, Olivos y San Fernando; y finalmente, el tercer conjunto, más indistinto, compuesto por los pueblos de la línea férrea del Oeste, desde Moreno hasta Mercedes, que serían recomendables en caso de que se seleccionara una ciudad mediterránea.

Pero la decisión final que fallaría en favor de una en particular excedería el plano científico y sería, en todo caso, de carácter político. Así al menos lo entendió Rocha, quien recién el día 14 de marzo de 1882 elevó el proyecto para fundar una nueva capital para la provincia, mas no sin exponer frente al Senado una larga fundamentación al respecto. Esa pieza, que osciló entre la teoría y la historia urbana y política, dio cuenta, entonces, de la base del proyecto original de lo que poco tiempo después buscaría ser la ciudad de La Plata.

EL MENSAJE

“Toda capital [...] es una cabeza, un centro de vida, de dirección, de acción; pero la cuestión admite dos términos de solución: ¿debe ser solamente un centro político-administrativo, o debe ser también de población, de civilización y de comercio?”, se preguntó Rocha al dar comienzo a la justificación del proyecto que presentaba en la

cámara alta en 1882.³ El interrogante era un clásico que había organizado el debate sobre el carácter de la ciudad capital durante todo el siglo XIX, fuera y dentro del Río de la Plata. No obstante, aunque la respuesta que daría el gobernador era ya conocida por aquellos que lo estaban escuchando –puesto que el decreto del año anterior que había creado la comisión de estudios se inclinaba por uno de los términos de la pregunta y, además, Rocha ya había enseñado su posición cuando en 1880 defendió en el Senado de la Nación la propuesta roquista de federalizar Buenos Aires–, en esta ocasión, sin embargo, debía modularse de una manera particular, probablemente inédita en la historia argentina. Ya no se trataba de “toda capital”, sino de una variedad específica: la capital de provincia.

En la década de 1820, con motivo del primer debate dedicado a federalizar una ciudad para un naciente Estado-nación, la Legislatura había visto un primer encuentro de posiciones. Por un lado, buena parte de los diputados rivadavianos se había inclinado por la alternativa porteña, espejándose en el modelo romano-parisino de una gran ciudad que centralizaba funciones cual cabeza de un cuerpo que irradiaba su potencia hacia sus extremidades; por otro lado, un sector de los federales sostuvo que, en un país de provincias, la capital debía expresar la neutralidad del equilibrio territorial, por lo que sugirieron federalizar una aldea en un punto céntrico del mapa, orientada exclusivamente a la administración, carente de fasto y, sobre todo, de una opinión pública que pudiera influir sobre el gobierno (Aliata 2006). En este caso, el modelo era la novel Washington que, aunque no pensada originalmente como una aldea, las dificultades que afrontó su crecimiento hicieron que en la pluma de los viajeros del temprano siglo XIX apareciera referida como una *village* o *town*, asociada sin más que al rol de ser sede del gobierno federal (Abbott 1999).

La compatibilidad o correlación entre Buenos Aires y el unitarismo, y entre el federalismo y alguna alternativa no específicamente propuesta, fueron en ese momento asociaciones teóricas que se mantuvieron relativamente inalteradas en las décadas subsiguientes (Dócola 2017, Schmidt 2012). No obstante, a medida que el poder del Estado nacional se fue fortaleciendo desde comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, el sector que se oponía a la federalización porteña se fue debilitando. Llegado el año 80, fueron los propios autonomistas quienes acabaron garantizando la cesión de Buenos Aires a cambio de ganarse un lugar en el naciente armado roquista (Sabato 2008). Incluso Sarmiento ya había descartado su americana *Argirópolis* (1850) cuando durante su presidencia (1868-1874) rechazó, por razones prácticas, el traslado de la capital hacia el interior del país, retomando su inclinación por Buenos Aires, tal y como lo había plasmado en el *Facundo* (1845). Ahora bien, todavía en 1882 Rocha reproducía los términos del primer debate dado en 1826 pero introduciendo un giro conceptual peculiar, puesto que ahora el asunto no pasaba por capitalizar un país, sino una provincia. ¿Cuál sería, en este caso, el tipo ideal?

3 *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores...*, 1881, p. 1176.

En palabras del gobernador, la respuesta sería una “nueva Buenos Aires”. Según su razonamiento, en un régimen unitario las provincias se limitan a ejercer funciones administrativas, por lo que así se entienden también sus capitales; pero en un régimen federal, “exigen nuevas condiciones”. Recuperando premisas que hasta hacía menos de dos años había estratégicamente silenciado para aprobar la federalización del 80, Rocha sostuvo que las provincias debían concebirse como “organizaciones naturales” comprometidas con la civilización del sentimiento nacional, por lo que debería esperarse, en el caso de Buenos Aires, la reparación de la falta de su ciudad rectora, que había acostumbrado a los locales a la centralización. Ahora había que evitar que la capital federal siguiera siendo, en los hechos, la capital de la provincia, lo que convertiría a esta última en una “especie de colonia”. Solo un “gran centro de población” podría hacerlo, que además de fortalecer el poder provincial, combatiría las “masas ignorantes y resabios de barbarie” que predominaban en un distrito compuesto únicamente por la campaña, cuando su estado natural había sido el de la presencia de una gran ciudad.⁴

La fórmula parecía ser, entonces, la de una Roma o París “de provincia”, que recuperaba la tradición urbana rivadaviana, pero no su propuesta unitaria ya caduca. El federalismo de Rocha se encontraba lejos de la noción del equilibrio de neutralidades, cuya traducción capitalina se hallaría en una “Washington criolla”, para acercarse en su lugar a la idea de la competencia entre autonomías. Una paradójica “descentralización centralizante” le permitiría reparar la entrega de Buenos Aires, levantando, a cambio, su gemela.

La clasificación que haría el gobernador respecto del total de ciudades analizadas por la comisión sería distinta de la que esta había elevado mediante su informe. Los grupos serían también tres: ciudades mediterráneas, municipios colindantes con Buenos Aires, ciudades fluviales. A continuación, podrá verse por qué introdujo un nuevo criterio de selección que, como adelantamos, respondió más a su objetivo político que la ecuanimidad técnica.

En cuanto a la capital mediterránea, sostuvo que la mejor candidata del mapa de localidades sería Las Flores, cuya posición equidistante respecto del conjunto del territorio permitiría no solo el equilibrio, sino, en este caso puntual, un emplazamiento que construyera patrones espaciales alternativos a los tradicionales –organizados en torno a Buenos Aires– para así garantizar el levantamiento de una capital netamente provincial. Sin embargo, por esta misma razón, la exigencia de montar un nuevo sistema de comunicaciones que redirigiera por completo el “rumbo natural” de “los hombres y las cosas” volvería la empresa demasiado ambiciosa. Además, la falta de un puerto ultramarino y la enorme distancia del único disponible hasta entonces –el de Buenos Aires– haría en lo inmediato imposible proveer con celeridad de los recursos humanos y materiales para construir una capital y limitaría en el futuro la vida urbana a una estrictamente administrativa. El elemento oficial no sería estímulo suficiente para constituir una gran ciudad.

⁴ *Ibid.*, pp. 1177-8.

Respecto de los municipios colindantes a la vieja capital, la propuesta sería bastante más original. Rocha propuso que la mejor idea sería unir las localidades de Belgrano, San José de Flores (actuales barrios porteños) y Barracas al Sud (actual Avellaneda). Así se formaría en el futuro un cordón conurbano con Riachuelo incluido, que permitiría en sus extremos tener comunicación con el exterior, pero desde ya que las dificultades aparecerían pronto, puesto que el crecimiento de esa extraña capital despertaría “sentimientos recelosos” en dos sentidos: por un lado, la vieja Buenos Aires se vería acorralada y perdería población propia y recursos, y la nueva nunca se emanciparía de aquella, cuyos intereses serían, al fin y al cabo, distintos a los de la provincia.

Finalmente, el grupo de ciudades que apareció privilegiado en el discurso de Rocha fue el de las fluviales, es decir, todas aquellas que, ubicadas sobre las costas de la provincia, desde el Arroyo del Medio hasta Carmen de Patagones, podrían proveer a la nueva capital de un puerto natural. Si bien la valoración de este elemento era resultado de entender por qué Buenos Aires se había mantenido históricamente como ciudad rectora en toda la región del Plata, Rocha introdujo en su exposición una referencia alternativa: el caso de Rosario. Primero la consideró el “desenvolvimiento más rápido en la América del Sud de una ciudad” para luego afirmar que eso se debía a su ventaja de puerto natural, cuya utilidad era más bien de orden extraurbano. Esto había permitido realizar una aspiración de las provincias en tiempos de la secesión de Buenos Aires: “romper los antiguos vínculos comerciales” con la ciudad. Quedaba claro entonces cuál sería la condición *sine qua non* para que el proyecto de capital triunfara: poseer una competitiva puerta de entrada y salida hacia el exterior.

La provincia que Rocha gobernaba tenía la mayor parte de sus costas abiertas al mar. Por ello, evaluó el conjunto de los puntos costeros, algo que había hecho solo en parte la comisión de técnicos y sin discriminarlos como una serie específica. Fue con ese motivo, entonces, que el gobernador aprovechó para introducir su propia preocupación política o, antes bien, de economía política, que lo llevó a modificar el criterio de clasificación de aquellos, para introducir uno con carácter imperativo, en torno al cual ordenaría el resto de las variables.

Las costas provinciales fueron divididas en cuatro tramos: el más austral iba de Patagones hasta Bahía Blanca; el siguiente, mucho más extenso, seguía hasta la boca del río Salado; el tercero, evitando la capital federal, llegaba hasta San Fernando; y el último terminaba en el Arroyo del Medio. Las primeras dos franjas costeras fueron rápidamente descartadas puesto que, por un lado, el único puerto habilitado de todo el tramo, ubicado en Lavalle, no presentaba las condiciones naturales óptimas para una buena conexión internacional, además de que sus bañados y cañadones circundantes hubieran implicado importantes obras de drenaje; pero, por otro lado, las localidades noveles como Bahía Blanca, Necochea y Mar del Plata aún no contaban siquiera con conexión férrea, y Bahía, que era de esos puntos el más promisorio en términos comerciales, se encontraba en un extremo excéntrico respecto del sector consolidado de la provincia, con la densidad poblacional más baja.

La cuarta zona identificada por Rocha presentaba mejores ventajas, pero tampoco cumplía con el requisito que deseaba. Lugares como San Fernando, Zárate, Campana, San Pedro y San Nicolás formaban parte del circuito histórico de la provincia, en particular la última, que además contaba con el hecho de ser entre ellos el punto más poblado, pero la ubicación norte de sus puertos los condenaba al uso exclusivo de cabotaje. La comunicación externa se vería limitada, además de que, según el caso, las tierras bajas o los límites jurisdiccionales pondrían en duda la posibilidad del crecimiento urbano.

Finalmente, el sector de la costa que Rocha mejor ponderó fue el tercero, que corría entre San Fernando y el río Salado. Allí se encontraban los pueblos de Olivos y Ensenada. El primero contaba con algunos rasgos favorables, como abundantes agua y tierra fértil, dos fábricas de ladrillos para la construcción y cierta belleza paisajística, pero las desventajas eran más pronunciadas puesto que resultaba demasiado próximo a la capital federal, lo que impediría diferenciar a la naciente ciudad y, más importante, su puerto nunca podría ser acondicionado para buques de gran calado, incluso si se lo intervenía con grandes obras. El Riachuelo, o el muelle de las Catalinas en la zona del Retiro, le eran más competitivos, por lo que seguirían concentrando el grueso de las embarcaciones extranjeras.

Así, luego de ese pormenorizado descarte, la selección final recayó en Ensenada. Su distancia respecto de Buenos Aires era la deseable, puesto que por un lado permitiría trasladar materiales y hombres con rapidez, pero al mismo tiempo se encontraba lo suficientemente alejada como para evitar que “una parte de la población solo estuviera accidentalmente en la Capital durante el día”. Además, el terreno se presentaba apto para edificar, con arena y tierra disponibles para fabricar ladrillos y, lo más importante, se encontraba lindante a una salida al mar. Los gastos de carga y descarga podrían reducirse a su tercera parte respecto de lo que ocurría en la boca del Riachuelo, sumado al hecho de que las condiciones naturales de acceso le eran superadoras. Su posición atraería también corrientes comerciales de la provincia y del país porque permitiría conectarlo fácilmente con el sistema de comunicaciones a través de la extensión de un corto ramal del ferrocarril desde Buenos Aires. El gobernador incluso llegó a afirmar que después de la “libre navegación de los ríos la apertura de este puerto [...] será el hecho más trascendental que habremos realizado para modificar el antiguo sistema comercial”.

Ensenada ocuparía para el sur del país el lugar que Rosario ocupaba para el norte, por lo que las provincias tendrían ahora mejor distribuida su salida al mar. Sin embargo, Rocha incorporó una segunda referencia sobre la cual espejaba a la Ensenada: lo hizo sobre Rosario si de la geografía interna se trataba, pero si quería disputar la puerta de entrada y salida a la provincia de Buenos Aires, que hasta el momento era también la puerta de entrada y salida principal de toda la República, debía mirar al mismo tiempo el caso de Montevideo. Este aventajaba a la propia Buenos Aires por su posición geoestratégica más cercana al Atlántico y por las condiciones naturales de su puerto,

razones por las que desde el siglo XVIII una y otra habían rivalizado en términos comerciales y políticos. Según Rocha, si Montevideo no había logrado imponerse había sido por el estado de agitación interna en Uruguay, que había demorado por demasiado tiempo las obras hidráulicas necesarias. Pero esto en Argentina no ocurriría porque, de acuerdo con el gobernador, Ensenada sería resultado de la armonía política que imperaba desde la guerra de 1880, de la que si la provincia había salido entregando su capital, el presidente Roca no podría menos que contribuir a desarrollar su sustituta.

Pero más allá de los dilemas políticos –que no tardarían demasiado en aparecer (o reaparecer)– en una primera instancia la idea de Rocha resultaba de una variación de un tema clásico: la ciudad era determinada por la geografía. La capital tenía como punto de partida un resorte en particular: el sitio en que estaría emplazada, que no era ni podía ser suelo inerte o neutro. La marca fluvial, en particular, era la que Rocha privilegiaba, porque era la llave al gran comercio, que era a su vez la clave para el desarrollo demográfico y cultural.

Si bien en su exposición frente al Senado no hizo citas eruditas, los diferentes debates sobre la capitalización de la Nación durante el siglo XIX y la obra de Sarmiento –el único de los letrados del período que reflexionó en clave especialmente urbana– ya habían hibridado el elemento geográfico con lo fluvial y lo comercial (Aliata 2012, Shmidt 2012). No era esto demasiado novedoso, lo era, en cambio, la unilateralidad con que Rocha lo hacía, subordinando, o haciendo depender los otros elementos mencionados: población y cultura. Aquí la marca alberdiana resulta evidente, como ya lo hemos adelantado. El proyecto de fundar una capital no podía siquiera comenzar a pensarse sin una condición previa, de orden físico y extraurbano: la posesión de un competitivo puerto natural. Luego, y solo a partir de este, la ciudad crecería demográficamente y las instituciones de su cultura se sofisticarían.

El gobernador respaldó su elección al nombrar autoridades especializadas en materia portuaria. Desde Rivadavia y el ingeniero Bevans, quienes en el proyecto de ley de federalización de Buenos Aires de 1826 habían señalado a Ensenada como mejor puerto ultramarino, pasando por el empresario constructor de vías férreas Guillermo Wheelwright, quien había ponderado sus ventajas geoestratégicas y, finalmente, el ingeniero Waldorp, procedente de Holanda, cuyo aval para realizar obras hidráulicas en el lugar ya había sido dado para el momento en que Rocha presentaba el proyecto de capitalización. Lo cierto es que el río Santiago, en la Ensenada de Barragán, había oficiado de entrada y salida a la margen occidental del Río de la Plata desde tiempos coloniales, por lo que la intención de regularizar su acceso era una pretensión largamente imaginada, en la que habían contribuido, aunque con falta de éxito, virreyes, comerciantes, políticos revolucionarios de mayo y sus herederos rivadavianos, así como empresarios de la segunda mitad del siglo XIX (Aliata 2006, Vitalone 2020). Rocha resolvería esa deuda pendiente otorgando a la provincia de Buenos Aires la más deseada de las llaves al Atlántico que la geografía argentina había podido dar.

ENTRE LAS CRÍTICAS Y EL NOMBRE

Luego de que el proyecto fuera presentado en la Legislatura, la mayor parte de la prensa porteña se mostró crítica. *La Nación* sostuvo que la provincia no precisaba “la formación de una gran ciudad” basada en “construcciones costosísimas [...] invirtiendo el producto de las cargas públicas”, lo que convertiría al Poder Ejecutivo en un empresario monopólico, “digno de la política económica de los López del Paraguay”.

El diario de Mitre fue original al traer a la discusión el aspecto financiero del proyecto. Como veremos, el tratamiento en las cámaras no incluiría preocupación al respecto. Es que las cuentas del Banco de la Provincia de Buenos Aires, principal instrumento para sustentar la construcción de la ciudad, se encontraban en óptimas condiciones. Esto lo diferenciaba no solamente de otros bancos provinciales, sino del propio Banco Nacional, que entre 1876 y 1881 había tenido vedada la posibilidad de emitir por haberse endeudado, precisamente, con el banco bonaerense. Luego de un acuerdo firmado con Roca que le permitiría retomar al primero sus potestades financieras, el banco de la provincia recibió pagos en bonos por aquel préstamo y, además, se le acreditaron los pagos por la federalización de la ciudad de Buenos Aires. Así, contaba con las posibilidades de colocar deuda externa y emitir moneda de curso legal. Además, la provincia podía emitir crédito mediante el Banco Hipotecario, que se había convertido en otra herramienta importante por las cédulas que venía librando desde concluida la Campaña del Desierto. En consecuencia, al despuntar la década de 1880 la provincia todavía se imponía como la parte dominante en materia financiera de todo el país (Gerchunoff, Rocchi, Rossi 2008). La crítica del mitrista *La Nación* se fundaba, entonces, más que en una evaluación sensata del asunto económico, en su oposición política al autonomismo.

En todo caso, sería la propia rivalidad entre las capitales lo que el resto de voces críticas coincidió en señalar, vista la ambición que cargaba el proyecto de Rocha. Las editoriales de *El Nacional* y *La Prensa* contribuyeron en ese sentido, además de la intervención de Ortiz de Rozas en el tratamiento que le daría el Senado provincial.

Es que fue allí donde se produjo la discusión más sustanciosa. El proyecto de ley que envió el gobernador declaraba capital al municipio de la Ensenada; anunciaba la fundación de una nueva ciudad frente al puerto financiada por la emisión del banco provincial y pactaba el traslado de la administración pública para el momento en que se encontraran terminados los edificios que la alojarían. Más allá de la fundamentación que ofreció José Hernández –el senador a cargo de defender el proyecto–, quien repitió los argumentos que había expuesto Rocha, su contribución más significativa fue la de otorgarle el nombre “La Plata” a la nueva capital, inspirado en los antecedentes que se encontraban en la “geografía patria”. Citando a la vieja Gobernación del Río de la Plata, el virreinato y las provincias unidas, Hernández recuperó la toponimia alusiva a la vasta región identificada con el río.

Precisamente, ese espacio más difuso que el de Argentina o de la propia provincia estimuló a que, en la cámara de Diputados, Carlos Pellegrini propusiera que la nueva

ciudad adoptase otro nombre, el de “Rivadavia”, por la conocida apuesta del expresidente por el puerto de la Ensenada. Sin embargo, sus propios colegas sostuvieron que de esa manera se aludía a un personaje unitario cuando el país vivía bajo un régimen federal, además de que tanto Rivadavia como Moreno –quien en 1810 también había bregado por la protección y la habilitación del puerto– eran nombres ya adjudicados a dos partidos de la provincia y serían internacionalmente mucho menos conocidos que uno alusivo a la tradición histórica. La virtud de la propuesta de Hernández justamente era que identificaba toponímicamente la nueva capital con un grupo de ciudades y lugares correspondidos con una red históricamente conectada con el exterior antes que con sus circuitos internos. El nombre de la ciudad parece ser, entonces, una expresión sintagmática de la ambición internacionalmente competitiva que Alberdi, Rocha y sus aliados esperaban que tuviera la nueva capital.

Ahora bien, en cuanto a la base del proyecto de ciudad, Ortiz de Rozas discutió abiertamente con Hernández. La situación se asemejaba al contrapunto que había protagonizado el último con Leandro N. Alem en la cámara provincial de diputados cuando se trató la cesión de la ciudad de Buenos Aires (Magi 2025). Alem había sostenido entonces que la provincia no podría reparar la falta de su capital porque cualquiera que le hiciera de relevo vería limitado su crecimiento y consecuente poderío por el histórico predominio que caracterizaba a la vieja Buenos Aires; no habría, para él, ciudad rival posible.

En esa línea fue que Ortiz de Rozas postuló que “las grandes ciudades no se decretan. [...] pretender crear una gran ciudad a las puertas de una ciudad como la Capital de la República, es pretender producir un fenómeno que la historia no da noticia se haya producido hasta ahora”.

Así, el senador se apropiaba de una de las opciones que Alem había supuesto podrían presentarse para la nueva capital: ésta podría ser una ciudad alejada de Buenos Aires y, en consecuencia, condenada a un estado desértico, puesto que no atraería residentes; o una ciudad inmediata que, por su cercanía, viviría prácticamente dentro de aquella, como una especie de sucursal o satélite. Para Rozas, La Plata sería un ejemplo de ésta última.

Si bien su crítica no incluía la idea de que la capital fuera una gran ciudad, lo hacía sobre la factibilidad de hacerlo de manera impuesta, a partir de una decisión política. En contraparte, propuso avanzar hacia un régimen territorial descentralizado. Si las provincias y no la Nación eran las preexistentes en el federalismo de Alem, podría sostenerse que para Rozas las localidades o pueblos lo eran respecto de la provincia. Según el senador, las municipalidades debían ser independientes, capaces de gozar de “rentas propias” para que el conjunto pudiera “localizarse después en una gran metrópoli”. Acto seguido, presentó un proyecto de capital alternativo al de Rocha, según el cual se designaba al pueblo de San José de Flores como residencia provisoria de los poderes públicos provinciales y postergaba la elección de la capital permanente para una convención constituyente.

Aunque con la presentación de una alternativa concreta Rozas se diferenciaba de Alem, puesto que este solo había terminado proponiendo el llamado a una convención, la solución de la cuestión de fondo era la misma. La sede definitiva de la capital provincial se postergaría de manera indeterminada, hasta que el propio desarrollo interno inclinara el “comercio y los intereses” hacia un punto determinado. Ese proceso espontáneo le daría a la nueva capital una vida emancipada respecto de su antecesora, que seguramente Rozas imaginaba en un punto mediterráneo, tal y como lo sugirió en el planteo que hizo en el año 81 para que la comisión técnica incluyera en su estudio las localidades de la línea del Ferrocarril Oeste. Así, la capital estaría lo suficientemente alejada de Buenos Aires como para que no acabara siendo su satélite.

La posición y los argumentos del senador fueron repetidos y respaldados en la prensa por un largo editorial escrito por Sarmiento en el diario *El Nacional*. Allí sugirió “una capital más adentro” antes que una

[...] al lado de la vieja Buenos Aires, como los Estados Unidos a su madre la Inglaterra, para arrebatarle el dominio de los mares. [...] No hay centros de comercio y civilización con dos cabezas [...]. Solo el cambio de las rutas de comercio muda de un lugar a otro los centros de intercambio.

Sarmiento se inclinó sobre todo por capitalizar Azul, dada su posición céntrica en el territorio provincial y echó una crítica bastante original sobre las concepciones acostumbradas del vínculo ciudad-campaña: por un lado, sostuvo que ningún legislador bonaerense “concibe capital sin puerto [...] ni capital sin ciudad grande” y, por otro lado, observó que la “campaña ha permanecido en el lenguaje como en la idea que representa un campo de estancias aun después que existen ciudades y villas”.

Resulta difícil encontrar en las ideas de Sarmiento posteriores a su *Argirópolis* ese tipo de valoración en cuanto al tema de la ciudad capital. Como mencionamos, durante su presidencia rechazó más de una ley que federalizaba una localidad distinta a Buenos Aires justificándose en la falta de conexión internacional y de instituciones públicas preexistentes (Shmidt 2012). En todo caso, lo que pareció invitarlo a sugerir lo contrario en el 82 es el hecho de que la ciudad capital que imaginaba Rocha se ajustaba más bien a “crear una NACIÓN, en lugar de dar cabecera a una Provincia”. Por eso retomó la propuesta de Ortiz de Rozas de convocar a una convención antes de apostar a una “capital marítima” que rivalizara con la vieja Buenos Aires.

Pero, en relación con la posición del diario, si bien Sarmiento había utilizado más de una vez las páginas de *El Nacional* para expresarse sobre temas de relevancia pública, lo curioso es que, al no estar firmadas, sus editoriales sobre la nueva capital provincial fueron identificadas como la posición del propio diario. Paradójicamente, como mostramos al comienzo, luego de la federalización del 80, *El Nacional* se había inclinado por el argumento contrario al de Sarmiento: la nueva capital debería ser de carácter comercial y estar próxima a la vieja Buenos Aires. De hecho, en el mismo ejemplar en que se desplegó la pluma sarmientina, el periódico comenzó a publicar una secuencia de columnas que aparecieron durante tres días con la propuesta de diseño de plano

para la nueva capital del arquitecto Juan Martín Burgos, inspirado en grandes ciudades europeas y americanas, todas de carácter comercial.

No está claro por qué el vespertino mostró posiciones inversas en un plazo tan corto de tiempo. Quizás fuera su apoyo al gobierno nacional o, más bien, su identidad porteña lo que explique el cambio editorial en oposición al proyecto de Rocha. En verdad, para comienzos del año 82, *El Nacional* atravesaba una transición que se consumaría en la segunda mitad cuando su principal accionista, Aristóbulo del Valle, terminase dando su apoyo al gobernador en su anticipada candidatura presidencial para las elecciones de 1886, cuando se enfrentaría a Miguel Juárez Celman, bendecido por Roca (Alonso 2007). Para el momento en que Rocha presentó el proyecto de capital, *El Nacional* todavía no se posicionaba abiertamente contra el presidente, pero ya podía verse una relación cambiante y contradictoria a través de sus editoriales. De cualquier forma, si tomamos la columna de Sarmiento como lo que fue, es decir, la posición oficial del diario, deberíamos sostener que este se mostró crítico con el proyecto del gobernador, tal y como lo hicieron el resto de las publicaciones periódicas porteñas. *La Prensa* lo sintetizó con claridad cuando resumió que la amplia mayoría discrepaba con “la trascendencia nacional que tendrá la futura capital” y la eventual incubación de “una política nueva capaz de crear hondos conflictos al sistema de gobierno que rige a la Nación”.

Ese era el meollo de la preocupación que compartían con Ortiz de Rozas, quien mostró su disidencia incluso a pesar de participar de las filas autonomistas. El senador también planteó que, si la capacidad de éxito de la nueva ciudad reposaría en su puerto, el gobierno nacional respondería acelerando la construcción de las obras del Riachuelo. Además, sostuvo Rozas, cualquier intento de que los impuestos de uso del puerto de la Ensenada fueran abaratados sería impedido para evitar que el primero cayera en quiebra.

Su advertencia no era infundada: en el mismo momento en que se discutía en la Legislatura de la provincia su nueva capital portuaria, se sucedían propuestas elevadas por Luis Huergo y Eduardo Madero al Poder Ejecutivo Nacional para otorgarle uno a la Capital Federal que estuviera a la altura de sus necesidades y ambiciones. De hecho, el propio Sarmiento también había escrito en su editorial que “quieren dotarnos de un puerto artificial y de una capital emporio de comercio para estarle arrebatando los ricos bocados de la boca a su madre”. Es decir que la futura capital representaría un desafío para Buenos Aires que, hasta el momento, la historia no había atestiguado: una sería competencia frente a la monopólica salida al mar de la que siempre había gozado.

Para Rozas, esa afrenta sería un fracaso asegurado; en cambio, para sus colegas de recinto, así como para los diputados, era una optimista promesa de futuro. Aunque el alineamiento detrás del gobernador era ampliamente mayoritario en las cámaras, lo que explica la celeridad con que el proyecto fue tratado en sesiones ordinarias, se destaca en los discursos de los parlamentarios un tono particularmente armonioso. No solamente descartaron cualquier conflicto entre provincia y Nación por la supues-

ta competencia entre puertos y capitales, sino que también le endilgaron a Rozas, en palabras de Hernández, una “falta de fe en el progreso”. Además de retomar los argumentos de Rocha, senadores, diputados y ministros hicieron hincapié en la magnitud del crecimiento económico del país, lo suficientemente contundente como para diluir riñas y tensiones políticas.

Ensenada, Rosario, el mismo Riachuelo, y en un futuro Bahía Blanca, contribuirían por igual a multiplicar el comercio de exportación de la Pampa, que se encontraba en plena transición de la producción ganadera a la producción agrícola, en un contexto de alza de la demanda mundial de alimentos. Argentina precisaba volverse competitiva en materia de intercambios frente a Uruguay o Brasil, que contaban con ciudades como Río de Janeiro o Montevideo, mejor emplazadas en la conexión con el Atlántico. La competencia no era, entonces, interna sino externa. La Plata jugaría en un concierto de urbes y puertos internacionales, junto con Buenos Aires, sin por ello pretender hacerle sombra.

CIERRE: LA PLATA, CIUDAD PATRICIA / CIUDAD BURGUESA

Poco tiempo después de que Roca y Rocha asumieron sus respectivas magistraturas, el primero solicitó que la provincia volviera a ceder parte de su jurisdicción a la Nación para ampliar el distrito de la Capital Federal, además de que en el Congreso se deslizaron proyectos para nacionalizar el Banco Provincia. Sin embargo, Rocha rechazó de plano esas propuestas en defensa de los intereses provinciales, por lo que el autonomismo bonaerense retomó una postura díscola frente al gobierno nacional (Allende 1971, Alonso 2010).

Para 1882, las aguas se calmaron puesto que Roca decidió separar miembros de su gabinete abiertamente críticos con Rocha y desautorizar esquelas periodísticas con expresiones furibundas para con el gobernador. Dado el poder financiero y la autonomía electoral que todavía conservaba la provincia, Roca prefirió mantener un vínculo de relativa armonía. Así, le dejaría cierta libertad de acción al gobernador, al menos hasta que asumiera el sucesor, momento en que retomaría los intentos por profundizar la subordinación de la dirigencia bonaerense.

De hecho, el mismo día en que Rocha presentó el proyecto de ley para capitalizar Ensenada intercambió cartas con Roca. El primero le aclaró que “no será posible sin las obras del puerto realizadas brevemente y que para eso necesito la autorización nacional de que hemos hablado”. La respuesta del presidente fue favorable y no se hizo esperar:

[...] este será el acto más trascendental de su Gobierno, y [...] contribuirá [...] a la consolidación del gran paso dado últimamente con la fijación de la Capital permanente de la República. Debe y puede contar Ud. con el Presidente y el amigo para todo lo que sea ayudarlo en la patriótica tarea que se ha señalado Ud. en la ocasión presente

Nuevamente, así como los legisladores y el gobernador habían sostenido que imperaba una armonía tal entre provincia y Nación que el proyecto platense solo con-

tribuiría a profundizar, Roca acompañaba en su carta ese mismo auspicio, aunque lo hiciera de forma impostada. De esta manera, para el momento en que la Legislatura tramitaba el proyecto de capital, Rocha contaba con el instrumento económico para llevarlo adelante –el Banco Provincia– y el apoyo político del poder provincial y nacional. El espíritu volcado hacia el porvenir que se escuchaba en las cámaras sintonizaba entonces con el buen vínculo –aunque fuera de momento– entre el presidente y el gobernador. El proyecto de ciudad capital que Rocha imaginaba parecía que pronto se volvería una realidad.

Si seguimos las categorías de Romero (1976), podríamos plantear que La Plata nació al calor de la transición entre dos tipos de ciudades latinoamericanas. Por un lado, pretendió expresar la “ciudad burguesa” típica del período de entre siglos, definida en torno al gran comercio internacional y el reformismo urbano moderno; y, por otro lado, buscó protagonizar un reciclado intento por reproducir la “ciudad patricia” de pleno siglo XIX, caracterizada por las disputas territoriales con los espacios consolidados durante el período colonial. Solo que, con La Plata, esa dinámica decimonónica no tendría ya la forma del enfrentamiento abierto, sino que la centralidad sería el resultado de su dimensión burguesa: a través de la prosperidad comercial la ciudad se convertiría en una “nueva Buenos Aires”. De este modo, La Plata podría ser pensada como un proyecto zanjado en una coyuntura transicional entre un tipo y otro de ciudad. Sería dos ciudades en una: la burguesa, expresada en su vida comercial y forma urbana, y la patricia, expresada en la capacidad para disputar la hegemonía de Buenos Aires.

No obstante, y a pesar de lo promisorio que resultó el proyecto durante el mandato de Rocha, poco tiempo después de concluido, durante los últimos años de la década del 80, los auspicios con los que aquel había nacido se irían apagando hasta alcanzar un intrépido fracaso.

Por un lado, mientras se construía la nueva capital, el Estado nacional fue profundizando su ascendencia sobre la ciudad de Buenos Aires para garantizar que su potencia política, económica y cultural siguiera reproduciéndose sin discontinuidad. Entre fines del siglo XIX y principios del XX, su espacio urbano y público fueron testigos del despliegue de una batería de iniciativas –entre ellas, la mencionada construcción del Puerto Madero– que apuntaron, justamente, a que la ciudad burguesa del Río de la Plata fuera una sola e indiscutida. En ese contexto, luego de que Roca lograra truncar las aspiraciones presidenciales de Rocha cuando se impuso Juárez Celman en las elecciones de 1886, este consumó el pedido por incorporar al territorio de la Capital Federal los pueblos de San José de Flores y Belgrano, entrega que tramitó el gobernador Máximo Paz en 1887, alineado con el roquismo. El polo porteño multiplicó así su presencia física e impidió que la escala del plano platense se acercara al de las proporciones de la vieja capital, como originalmente había sido pensado (Gorelik 1998, Alonso 2010, Shmidt 2012, Liernur 2001).

Pero, por otro lado, el *crack* de 1890 terminó con la autonomía financiera de la que gozaba la provincia. El Banco Hipotecario provincial y el Banco Constructor (de inicia-

tiva privada, dedicado a la edificación doméstica) entraron en *default* y cerraron sus puertas definitivamente, mientras que el Banco Provincia entró en moratoria de pagos y se cerraron la mayoría de las sucursales, incluida la platense. El novel Banco de la Nación Argentina sería, de allí en más, el único capaz de emitir moneda en toda la República (Gerchunoff, Rocchi, Rossi 2008).

El resultado de ese proceso sería el declive del proyecto urbano platense. Hasta la crisis del 90, la ciudad fue considerada nacional e internacionalmente como un modelo utópico respecto de lo que se esperaba de una ciudad moderna. La Plata prometía condensar rasgos tales como una grilla regular cruzada por diagonales, alta presencia de espacios verdes, obras sanitarias higiénicas, alumbrado eléctrico, palacios públicos monumentales, rápido crecimiento demográfico, puerto ultramarino e instituciones científicas de vanguardia. De hecho, el propio Sarmiento abandonó la posición crítica sobre el proyecto de Rocha y pasó a celebrar el “espíritu moderno argentino” que se desplegaba en una ciudad que había abandonado el “modelo colonial” y que solo podía entenderse si se la comparaba con las grandes urbes occidentales de fines del siglo XIX.

Sin embargo, la crisis económica detuvo por completo la construcción de la ciudad. La obra pública quedó paralizada. El puerto, por ejemplo, llegó a inaugurarse el mismo año 90, pero solo pudo aprovecharse en sus funciones mínimas, puesto que no se lo continuó acondicionando para el tráfico de grandes embarcaciones. Hubo decrecimiento demográfico, por lo que la grilla no llegó a poblarse por completo; la higiene urbana se volvió un asunto difícil de manejar; las cuentas públicas de la ciudad fueron sobre todo deficitarias y, en consecuencia, la propia dirigencia bonaerense evitó radicarse en ella.

El acontecimiento que reactivaría la vida social y cultural de La Plata llegaría recién con la creación de la universidad nacional en 1905. Sus aulas e instituciones anexadas, como el Museo de Ciencias Naturales o el Observatorio Astronómico –hasta entonces de carácter provincial– motivaron, con el tiempo, la radicación de jóvenes estudiantes. Sin embargo, el proyecto universitario en realidad respondió en sus inicios a las necesidades de la ciudad de Buenos Aires: proveer a los hijos de su elite de un espacio de estudio y formación moderno, más próximo a los campus anglosajones que a la “enviciada” gran ciudad en que se estaba convirtiendo la capital federal a razón de la inmigración masiva. El Estado nacional, además, federalizó el puerto en 1904 y lo convirtió en un antepuerto del de Buenos Aires, que ya no lograba dar abasto con el flujo del comercio internacional (Vallejo 2007, Vitalone 2020).

De tal manera, pasadas sus primeras décadas de existencia, La Plata se convertiría antes que en una ciudad burguesa de competencia global, en una suerte de apéndice urbano de la burguesía porteña. Más allá de que hubo ciertas etapas en que se buscó reavivar su autonomía, el eje neurálgico de la provincia, tanto en materia política como económica, social y cultural, siguió siendo la histórica ciudad de Buenos Aires (Hora 2022).

Así, el paso del tiempo demostró que las perspectivas de Alem y Ortiz de Rozas, críticas de la posibilidad de que surgiera una ciudad próxima que compitiera con sus

funciones, se mostraron bastante más ajustadas a las condiciones que ofrecía la hora política de comienzos de la década de 1880 que para la realización del tipo de ciudad con que soñaba Rocha.

Visto en retrospectiva, quizás podría decirse que el gobernador cometió un error de cálculo. El capital político con que había asumido Roca, apoyado por la mayoría de las provincias y erigido sobre la derrota de Buenos Aires en el 80, no dejaría margen para que se reinstalara un proyecto autonomista. La crisis del 90 parece haber sido el episodio que terminó definitivamente con la posibilidad de que la provincia alcanzara algún tipo de competencia significativa frente al Estado nacional.

Este rodeo final, en el que intempestivamente resumimos el futuro próximo que acabó teniendo La Plata, contribuye a reforzar la idea de que la aventura urbana en que se embarcó Rocha solo se entiende en el contexto estrictamente coyuntural en que fue caldeada. Y no solo porque aquella representó la transición entre la ciudad patricia y la burguesa, sino también porque solo pudo planificarse en un momento en que la provincia todavía mantenía un importante grado de autonomía electoral y financiera.

El "error" de Rocha parece, entonces, mejor entendido si lo planteamos como una paradoja: la de haber proyectado en esa coyuntura una capital cuya construcción y emancipación trascenderían necesariamente ese momento. Lo que lo llevó a pensar que a pesar de eso el proyecto tendría éxito sería una desmedida apuesta por su propio futuro político: al fin de cuentas, el gobernador creyó que podría maniobrar a las fuerzas del Partido Autonomista Nacional y que, en consecuencia, su carrera presidencial sería un éxito. Si bien no sabemos qué decisiones hubiera tomado desde el Poder Ejecutivo Nacional, durante su campaña electoral transmitió la idea de que, en caso de imponerse, la provincia que gobernaba volvería a hegemonizar la conducción del poder central y así se revertiría la subordinación a la que este la estaba sometiendo (Alonso 2010). En ese hipotético escenario, el montaje de la nueva ciudad y su puerto seguirían su curso y se volverían, seguramente, un éxito.

Pero lo cierto es que ese destino no pudo verificarse. La ciudad de Buenos Aires se afirmarí sobre sus potestades y poderes históricamente consolidados para acentuar incluso más que antes su doble condición de epicentro provincial y nacional. La Plata buscaría producir una alternativa frente a ese hecho porteño-céntrico que todavía organiza el sistema urbano argentino, pero ni siquiera la definición inicial del proyecto escapó a la omnipresencia que aquel polo ejerce sobre la concepción de la ciudad capital en Argentina. Al menos así lo indicó el propio Rocha en el fragmento con que comenzamos este ensayo. Alem y Ortiz de Rozas creyeron imposible que prosperara una capital construida a la vera de la vieja Buenos Aires porque, justamente, el gobernador apostaría por emularla construyéndola nueva. Fue esa la manera que creyó encontrar para regresar como el porteño triunfante que su antecesor no había podido ser. Un plan póstumo para el autonomismo provincial que volvería a fallar, sin solución de continuidad.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABBOTT, C., 1999. *Political Terrain. Washington, D.C., from Tidewater Town to Global Metropolis*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- ALIATA, F., 2012. Contemplar y recordar. Sarmiento frente a la arquitectura, el paisaje y la ciudad. En A. AMANTE (dir.), *Sarmiento*. Buenos Aires: Emecé. pp. 133-158.
- ALIATA, F., 2006. *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1821-1835)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo.
- ALLENDE, A., 1971. Julio A. Roca y Dardo Rocha. Una amistad y una enemistad históricas. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XLIV, pp. 204-232.
- ALONSO, P., 2010. *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- ALONSO, P., 2007. Los lenguajes de oposición en la década de 1880. *La Nación y El Nacional. Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, nº 46, pp. 35-63.
- BADENES, D., 2012. *Un pasado para La Plata. Producción editorial y disputa de sentidos sobre la historia de la ciudad en su centenario -1982-*. Tesis de maestría. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- DE PAULA, A. S. J., 1987. *La Ciudad de LA PLATA, sus tierras y su arquitectura*. Buenos Aires: Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- DÓCOLA, S., 2017. *Espacios de poder para la Confederación Argentina. La capital, el puerto y el lugar del soberano. 1854-1859*. Tesis doctoral. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- GARNIER, A., 1989. *Le carré rompu. Rêves et réalités de La Plata*. Genève: Editions Archigraphie.
- GERCHUNOFF, P., ROCCHI, F., ROSSI, G., 2008. *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.
- GORELIK, A., 1998. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- HORA, R., 2022. Buenos Aires, el gigante que no ha logrado pararse sobre sus propios pies. *Anuario IEHS*, 37 (1), pp. 243-268.
- LIERNUR, J. F., 2001. *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- MAGI, V., 2025. Buenos Aires Capital. Representaciones sobre el tema de la ciudad capital en la federalización de 1880. *Prismas*, 30, <https://doi.org/10.48160/18520499prismas30.1562>.
- MOROSI, J. A., 1983. *LA PLATA, Ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local / Universidad Nacional de La Plata.
- OTERO, H., 2023. Aproximaciones al concepto de frontera demográfica. La provincia de Buenos Aires en 1881. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 23 (1), s/p.
- ROMERO, J. L., 1976. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SABATO, H., 2008. *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SCHMIDT, C., 2012. *Palacios sin reyes. Arquitectura pública para la "capital permanente"*. Buenos Aires, 1880-1890. Rosario: Prohistoria.
- VALLEJO, G., 2007. *Escenarios de la cultura científica argentina. Ciudad y universidad (1882-1955)*. Madrid: CSIC.
- VITALONE, C. E., 2020. *Puerto La Plata. Un Pasado con proyección de Futuro, 1883-1904*. La Plata: edición de la autora.

FUENTES

- ALBERDI, J. B., 1881. *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo E. Coni.
- D'AMICO, C., 1895. *Siete años en el gobierno de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta, Litografía y Encuadernación Jacobo Peuser.

ETCHICHURY, L. M., 1914. *La Plata. Estudio Histórico-Estadístico-Demográfico. 1882-1914*. La Plata: Municipalidad de La Plata.

MUSEO Y ARCHIVO DARDO ROCHA, 1956. *Fundación de la ciudad de La Plata (Documentos para su estudio)*. La Plata: Dirección de Imprentas Oficiales.

EUSEBIO MAÑASCO, LA INFORTUNADA VÍCTIMA DE LOS YERBATALES. UN CASO CÉLEBRE EN LA PRENSA POPULAR URBANA. ARGENTINA, 1927.¹

EUSEBIO MAÑASCO, THE UNFORTUNATE VICTIM OF THE YERBATALES.
A FAMOUS CASE IN THE URBAN POPULAR PRESS. ARGENTINA, 1927

Luciana Anapios²

Palabras clave

Eusebio Mañasco,
Prensa,
Problemas públicos

Recibido

12-11-2024

Aceptado

14-8-2025

Resumen

Este trabajo examina la construcción pública de la figura de Eusebio Mañasco, dirigente sindical condenado por asesinato en 1921, en una causa judicial notoriamente reputada irregular. En 1927, tras seis años de cárcel, Mañasco se convirtió en una figura pública de la mano de la campaña que llevaron adelante las centrales obreras, la prensa gremial y la prensa popular urbana, que lo presentaron como mártir, héroe y víctima. Los periódicos *Crítica* y *Última Hora*, especialmente, tomaron su causa y multiplicaron sus ecos y efectos en el marco de las campañas internacionales de apoyo a Sacco y Vanzetti, que convirtieron la justicia de clase en un problema público. A través del análisis de los múltiples sentidos con los que fue asociado en estos periódicos vespertinos de amplia circulación en Argentina, este artículo formula una pregunta no abordada por la historiografía: ¿cómo se convirtió Eusebio Mañasco en una celebridad en el año 1927?

Key words

Eusebio Mañasco,
Press,
Public issues

Received

12-11-2024

Accepted

14-8-2025

Abstract

This article examines the public construction of Eusebio Mañasco, a union leader convicted of murder in 1921, in a judicial case notoriously regarded as irregular. In 1927, after six years in prison, Mañasco became a public figure through the campaign led by labor unions, trade union press, and popular urban press, which portrayed him as a martyr, hero, and victim. The newspapers *Crítica* and *Última Hora*, in particular, took up their cause and multiplied its echoes and effects within the framework of the international campaigns in support of Sacco and Vanzetti, which turned class justice into a public issue. Through the analysis of the multiple meanings with which he was associated in these widely circulated evening newspapers in Argentina, this article poses a question that has not been addressed by historiography: how did Eusebio Mañasco become a celebrity in 1927?

1 Agradezco los comentarios de dos evaluadores anónimos a la versión previa de este trabajo.

2 CONICET / Universidad Nacional de San Martín, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Argentina. C. e.: lanapios@unsam.edu.ar.

INTRODUCCIÓN

El 8 de julio de 1927, el diario *Crítica* publicó con grandes titulares, fotomontajes y dibujos, una noticia que cualquier persona que leyera la prensa vespertina podía reconocer. “Indultó esta tarde a Eusebio Mañasco el presidente [Marcelo Torcuato de] Alvear”.³ Al día siguiente, Mañasco, dirigente sindical acusado de asesinato en 1921 y condenado a cadena perpetua por la justicia de Misiones, por entonces territorio nacional,⁴ aparecía en las fotos publicadas junto a los redactores y trabajadores de los talleres del diario con el titular “Vengo a agradecer a *Crítica* lo que han hecho para liberarme”.⁵ Desde hacía meses la prensa hablaba cotidianamente de su vida, su lucha, su obra entre los trabajadores de la yerba mate en Misiones, la causa penal y los tormentos que habían convertido a un obrero desconocido en una figura pública y una celebridad, el “Cristo Rojo”.⁶

Desde su condena en 1921, el caso judicial y su defensa estuvo en manos de la Unión Sindicalista Argentina (USA) y de la prensa política y gremial de sus organizaciones.⁷ Pero fue especialmente en *Crítica* y *Última Hora*, periódicos vespertinos populares editados en Buenos Aires, donde las campañas interpelaron a un público más amplio. Se trataba de diarios masivos y comerciales que proponían un nuevo pacto de lectura con su público, presentándose como populares por el público al que se dirigían, por los temas y tratamiento de las noticias, y por los servicios y entretenimientos gratuitos que ofrecían a sus lectores (Servelli 2019, Saítta 2000).

La historiografía del movimiento obrero, las izquierdas y el anarquismo, en particular, abordó la figura de Eusebio Mañasco en relación con su experiencia como dirigente sindical en Misiones. Diversos estudios destacaron su papel en la creación de redes regionales entre Argentina, Brasil y Paraguay y su participación en la denuncia de las condiciones de trabajo en los yerbatales (Burgstaller 2024, Castells 2024, Schroeder 2011, Caruso 2016, Re, Roa, Gortari 2017, Martínez Chas 2009). Estas investigaciones

3 *Crítica*, 8 de julio de 1927, p. 5.

4 Entre 1881 y 1953, la actual provincia de Misiones fue Territorio Nacional. La ley n° 1532, aprobada en el Congreso de la Nación, sancionaba la creación de nueve territorios nacionales entre los que se contaban, además de Misiones, Chaco, Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Se denominaba así a los espacios geográfico-administrativos formados por los territorios incorporados a través de la expansión de la frontera en detrimento de la población de las comunidades indígenas que habitaban allí. Estos espacios no fueron organizados como provincias y permanecieron bajo control del Estado Nacional hasta la década de 1950 (Ruffini, 2011).

5 *Crítica*, 9 de julio de 1927, p. 3.

6 “Mi crimen, como el del apóstol de Galilea, consiste en haber sembrado bien a manos llenas”, *Última Hora*, 24 de abril de 1927, p. 6.

7 Eusebio Mañasco fue acusado por el asesinato de Allan Stevenson. Algunas versiones señalan que se trataba de un colono inglés de la zona, otras que era de origen sueco y que era un ingeniero que había desarrollado una máquina secadora de yerba que iba a empezar a utilizarse en una de las empresas de San Ignacio. Mañasco fue detenido, tras la aparición del cuerpo de Stevenson, junto con otros cuatro trabajadores sindicalizados y trasladado a la cárcel de Posadas.

pusieron el acento en el rol de Mañasco en la organización de una red más amplia en el Alto Paraná, destacando su capacidad para organizar el primer sindicato de obreros de la yerba en San Ignacio, Misiones, en 1920.⁸ En estas narrativas, su detención y condena aparecen como una demostración del poder de las empresas y el aparato estatal para imponer sus condiciones en un ámbito hostil a la sindicalización, pero no hay investigaciones que reconstruyan su caso y expliquen cómo su nombre y su foto se convirtieron en estandarte de las manifestaciones por solidaridad del agitado año 1927. El objetivo de este artículo es poner en el centro la figura de Eusebio Mañasco tal como se presentó en *Crítica* y *Última Hora* y explicar cómo se convirtió en un caso célebre en 1927.

Los periódicos mencionados narraron su historia retomando los tópicos que aparecían en la prensa gremial y desbordándolos. Reconstruyeron su vida como el “vía crucis” de un obrero, entramaron el caso Mañasco en un problema público –la justicia de clase en el marco de las campañas por Sacco y Vanzetti que sacudían las noticias del mundo– y lo convirtieron en un caso célebre.⁹ Relataban detalles de su intimidad y la de su familia, imaginaban su zozobra ante cada avance y retroceso de la causa, reconstruían sus días en la cárcel y las vicisitudes de su cuerpo sufriente, publicaron fotografías, dibujos, acompañaron las movilizaciones por su causa, tomaron posición y realizaron acciones a favor del indulto. En varias ocasiones, enviaron periodistas a entrevistarlo a la cárcel y crearon un vínculo entre el diario, el público lector y Eusebio Mañasco, “la infortunada víctima”, “el Sacco y Vanzetti argentino”.¹⁰

La celebridad de Mañasco se armó con muchos elementos que contribuyeron al impacto público que alcanzó y lo convirtieron en una figura pública reconocida. Definido como el caso que conmueve a través del llamado sensacionalismo de la prensa –o de los recursos que producían noticias sensacionales–, en el caso célebre se superponen los lenguajes periodísticos, literarios, los elementos científicos y la superabundancia de imágenes (Caimari 2009, p. 114). Si bien muchos de los elementos con los que se construyó la figura de Mañasco no eran novedosos para finales de los años veinte –el sensacionalismo de la prensa, la fascinación novelesca por la historia, la figura del mártir y el “Cristo Rojo”, entre otras–, emergen sentidos, alcances y combinaciones peculiares, que merecen ser explorados.

8 El territorio denominado Alto Paraná comprende el extremo noreste de Argentina, Territorio Nacional de Misiones, secciones de los estados del suroeste de Brasil y parte este de la Región Oriental del Paraguay.

9 “El caso de Sacco y Vanzetti en Norteamérica es análogo al de Eusebio Mañasco en Argentina”, *Última Hora*, 7 de mayo de 1927, p. 6; “Libertemos a Mañasco para no poseer en nuestra historia la marca plutócrata de un nativo Sacco y Vanzetti”, *Crítica*, 29 de abril de 1927.

10 Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti fueron dos trabajadores inmigrantes en Estados Unidos detenidos en 1920, acusados de robar y matar al contador de una fábrica y su guardia. Si bien no se pudo comprobar su participación, y pese a la irregularidad del juicio que duró siete años, fueron condenados a muerte por el juez Thayer. Su causa se convirtió en un *affaire* internacional. Fueron ejecutados en la silla eléctrica el 23 de agosto de 1927.

A comienzos de siglo, la prensa alimentaba la conmoción de la opinión pública a través de la información policial. Como ha señalado Lila Caimari, la justicia tenía baja noticiabilidad y resultaba difícil traducir el lenguaje judicial en la arena pública (2009, p. 110). En cambio, a partir de mediados de los años veinte y en el marco de las campañas internacionales por Sacco y Vanzetti, la justicia y sus procesos ampliaron su capacidad de convertirse en noticia. Trascender los pasillos de la corte, cautivar la imaginación pública y provocar un discurso social crítico sobre principios jurídicos fundamentales como la inocencia y la recopilación de pruebas fueron estrategias periodísticas con alto impacto en el público lector. Los diarios vespertinos tuvieron un rol central al moldear la percepción pública en torno a estos casos, generar interés popular por los intrincados temas legales y hacer accesibles conceptos complejos (Swaiss 2024, Vleira y Guerra Santos 2021, Vinovrški 2019). El caso Mañasco habilitó la discusión pública sobre la falta de burocracia judicial en los territorios nacionales, sobre las condiciones de trabajo y de vida en el Alto Paraná –tópico largamente denunciado desde comienzos de siglo xx–, sobre la oposición entre la ciudad de Buenos Aires y el Norte –definido genéricamente– y los reclamos sobre los abusos policiales y procedimientos legales transparentes. Durante el año en que el mundo latía al compás de las apelaciones y los pedidos de clemencia de los obreros italianos en Estados Unidos, mientras la silla eléctrica y sus macabros efectos en el cuerpo eran noticia de la prensa mundial (Temkin 2016, Mc Girr, 2007), Mañasco en Argentina obtenía el indulto presidencial y salía en libertad el 9 de julio, en el aniversario de la Independencia. El diálogo entre ambos casos nos permite pensar de qué modo una causa local interviene en un caso de repercusión internacional y dialoga con él.

Las campañas por Sacco y Vanzetti y su ejecución en la silla eléctrica, el 23 de agosto de 1927, fueron episodios en los que las ideologías de izquierda, y el anarquismo particularmente, volvieron a ocupar un lugar protagónico en la prensa. En este punto, este trabajo se alinea con la historiografía del movimiento anarquista que desde hace dos décadas demuestra su pervivencia y vitalidad en la entreguerras (Migueláñez Martínez 2018, Albornoz 2021, Anapios 2024, Burgstaller 2024, Iglesias y Manzoni 2024, Roberti Martins y Ladeira de Souza 2024).¹¹ Ese momento generacional (Temkin 2016, Spivacow 1995) tomaba forma entre la indignación, la compasión, la esperanza, la desazón y una predisposición emocional contra la injusticia que tuvo su expresión en los diarios vespertinos, agentes activos en esta trama de cambio social y cultural. Aquí el artículo dialoga con la historiografía sobre la prensa en los

11 Las investigaciones de Juan Suriano (2001) y Dora Barrancos (1990) sobre el anarquismo en Argentina desde la perspectiva de la historia social y cultural habilitaron una serie de debates e investigaciones que favorecieron una multiplicidad de intervenciones en las últimas dos décadas. Los trabajos de Martín Albornoz (2021), Laura Fernández Cordero (2017) y Rodolfo Porrini Beracochea (2019), por mencionar sólo tres líneas que abordan períodos y temas diversos, la realización de jornadas y el sostenimiento y fortalecimiento de redes de investigación transnacionales son una muestra de la vitalidad de una agenda de investigación en expansión.

años veinte (Buonuome 2019, p. 20, Saítta 2000 y 1998, Servelli 2019, Sánchez 2018, Bergel y Albornoz 2020). En esta doble interlocución, el artículo toma el caso Mañasco como una oportunidad para explicitar los aportes de ambas líneas de diálogo, articulados, para la comprensión de la construcción de una celebridad pública de izquierda en un contexto de cultura de masas.

Eusebio Mañasco se convirtió en el año 1927 en una celebridad. Su cara apareció casi todos los días en los diarios *Crítica* y *Última Hora*, su nombre y su fotografía acompañaron las movilizaciones de ese año y figuras reconocidas del ámbito sindical, intelectual y político se pronunciaron sobre su caso. Para comprender cómo se convirtió en una celebridad, deben considerarse sentidos muchas veces contradictorios que formaban parte de un mundo común y una sensibilidad compartida frente a las causas populares. *Crítica* y *Última Hora* intervinieron específicamente en este caso instalando temas y recuperando sentidos que tenían larga circulación en la cultura de las últimas décadas del siglo XIX.

MAÑASCO EN LA PRENSA POPULAR URBANA

Eusebio Mañasco era un trabajador marítimo y dirigente sindical, figura reconocida en los ámbitos de izquierda, anarquista, sindicalista, comunista y socialista, que se convirtió en un caso célebre durante el año 1927. El puente que conectaba su circulación en los ámbitos de izquierda y la popularización de su nombre y su imagen en grandes titulares y en manifestaciones en la ciudad de Buenos Aires fueron los periódicos vespertinos, masivos y comerciales que tenían un rol ya probado en la construcción de celebridades populares locales e internacionales (Caimari 2009). Para comprender por qué seis años después de su detención y condena a cadena perpetua, el caso pasó a ser tema público es fundamental tener en cuenta el contexto local e internacional profundamente conmovido por el proceso a Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti y su inminente ejecución en la silla eléctrica (Anapios y Hatzky 2022, Mc Girr 2007, Temkin 2016). El diálogo entre estos casos fue constante en *Crítica* y *Última Hora* y el desenlace del caso Mañasco –su indulto– también permeó la forma en que se analizó el caso de los italianos condenados en Estados Unidos en los diarios de Buenos Aires. El impacto de las noticias internacionales no era unidireccional. La velocidad, el horizonte de expectativas más amplias y las nuevas sensibilidades que evocaban los “momentos globales” (Bergel y Albornoz 2020) en la prensa periódica también habilitaban que los diarios vespertinos marcaran la diferencia entre un caso célebre local frente a la condena a muerte de Sacco y Vanzetti.

Los acontecimientos internacionales generaban una “sed de información”, que es previa a los años veinte y a la prensa popular vespertina (Servelli 2024). Estos diarios de la tarde recuperaban el impulso de los periódicos de finales del siglo XIX, cuando los matutinos más modernos y competitivos habían incorporado las noticias internacionales. Las transformaciones técnicas que supuso el cable telegráfico por

océano y por tierra revolucionaron el acceso a información “del mundo” y tuvieron un impacto inmediato en la prensa de Buenos Aires. Y aunque el ritmo de la información telegráfica convivió con otros ritmos más tradicionales, habilitaron una nueva sensibilidad a los tiempos informativos y a lo “moderno” que se construyó a partir de la capacidad para llegar primero que otros a las noticias y a alimentar ciertas nociones del mundo, especialmente lejano pero emocionalmente cercano, a través de las noticias (Caimari 2015 y 2018). Si el consumo de noticias internacionales fue un rasgo tempranamente incorporado a la cultura mediática local, el impacto y la conmoción de ciertos episodios por sobre otros variaban. Captar el “volátil interés de los lectores” fue un objetivo de la prensa moderna y comercial que convivió con la democratización de la lectura de periódicos y las transformaciones del espacio urbano, estos habilitaban nuevos tipos de lectores y nuevas formas de “leer” las noticias e imágenes sobre los sucesos internacionales (Sánchez 2018, p. 203, Bergel y Albornoz 2020).

Para finales de la década del veinte, las noticias del mundo, la disputa por la primicia, las corresponsalías en el exterior y el país y la “fiebre de expectativas” tenían una larga tradición en los diarios de Buenos Aires (Sánchez 2018). No obstante, el estilo periodístico de la prensa popular se había consolidado en esos años. Estos diarios vespertinos, masivos y comerciales, que buscaban representar el interés de las masas anónimas de lectores, ser atractivos y cómodos para la lectura fragmentaria en la calle, el trabajo o los transportes públicos, construían una determinada representación de lo popular y eran espacios de profesionalización para periodistas. Los principales diarios vespertinos fundaron novedosos espacios de sociabilidad en sus locales y en la calle, transformaron sus formatos, intercalaban texto y tipografías de diversos tamaños con imágenes –dibujos, fotografías, fotomontajes y *collages*– e incluían publicidades que dialogaban en ocasiones con las noticias centrales (Servelli 2019, Saítta 2000). Entre una variedad de publicaciones, el diario *Crítica* instalaba temas y recuperaba asuntos que tenían una larga circulación en la cultura de las primeras décadas del siglo xx. Reforzó su vínculo con el público lector a partir de reconstruir las historias íntimas de varones y mujeres perseguidos, denunciar la “justicia de clase” que caía sobre los pobres y la complicidad, brutalidad e inoperancia policial (Caimari 2004, p. 210).

El caso Mañasco estaba en línea con otros casos de repercusión local e internacional. Simón Radowitzky, condenado en 1909 a cadena perpetua por el asesinato del jefe de la Policía de Buenos Aires; Kurt Wilkens detenido en 1923 por el atentado contra el coronel Héctor Benigno Varela en Buenos Aires y asesinado luego en la cárcel de encausados por un militante nacionalista; Francisco Ascaso, Buenaventura Durruti y Gregorio Jóver y, sobre todo, Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti. Se trataba de causas que en 1927 formaban parte de las demandas de justicia instaladas en la opinión pública por la prensa. Sylvia Saítta señaló que el asesinato del anarquista

Kurt Wilkens marcó la irrupción de un cambio en *Crítica*, que pasó de presentarse discursivamente como defensor de los intereses populares a involucrarse en una defensa que llevaba al equipo de redacción a un compromiso novedoso: poner el cuerpo, publicar investigaciones vinculadas con el caso, enfrentar querellas judiciales que involucraban a figuras de la redacción y recibir ataques contra el local del diario (Saítta 1998, pp. 65-71).

El caso Mañasco marcó un nuevo momento y resultó de gran atractivo en la consolidación de este pacto entre los diarios vespertinos y sus lectores. *Crítica* y *Última Hora* le dieron un espacio creciente en sus páginas. Repasaron con detalles su derrotero judicial, su vida antes de la detención, las torturas y violaciones por parte de la policía, enviaron corresponsales que viajaron a la cárcel de Posadas a entrevistarlo, procuraron construir y demostrar la intimidación entre periodistas y el condenado, publicaron cartas de puño y letra de Mañasco y *Crítica* envió cartas firmadas por su equipo de redacción al presidente Marcelo T. de Alvear solicitando el indulto.

La causa de Mañasco tomó estado público a partir de que la USA le asignó un nuevo abogado defensor, el mediático Dr. Simón Scheimberg.¹² En octubre de 1926, presentó el caso en la Corte Suprema de Justicia de la Nación para pedir la revisión de la condena. Esto coincidió con la aparición de Mañasco en los diarios vespertinos. Primero en *Crítica* y *Última Hora*, aunque también en *La Razón*, *La Nación* y *La Prensa*. Los dos primeros y, en menor medida *La Razón*, que pedía clemencia, pero no utilizaba el tono sensacionalista de los diarios vespertinos, fueron quienes presentaron el caso Mañasco como un drama y un caso de “justicia de clase” que merecía ser conocido por la opinión pública y revisado por la justicia.

Para *Crítica* y *Última Hora*, Mañasco era inocente y se cometía con él una injusticia. Denunciaban la explotación laboral uniéndose a una tradición literaria y periodística que reconstruía las condiciones inhumanas en las que vivían y trabajaban hombres, mujeres y niños denominados *mensú*, en la región. Entre ellos, se destacaban Rafael Barret, autor de *El dolor Paraguayo*, José Elías Niklison, Juan B. Justo, Adrián Patroni, Alfredo Palacios, con sus informes y denuncias presentados ante el Congreso de la Nación, los artículos y textos de Alfredo Varela, autor de *El río oscuro*, Horacio Quiroga, Marcos Kanner y Severino di Giovanni (Korn y Trímboli 2020, Martínez Chas 2009, Re, Roa, Gortari 2017, Suriano 2019, Suriano y Lobato 2013, Barret 1909, Varela 1943, Niklison 1914).

El cambio en la estrategia de la defensa de Mañasco ocurrió al mismo tiempo que en distintas partes del mundo se acompasaban las manifestaciones para impedir la

12 Simón Scheimberg (1894-1973), hijo de un matrimonio migrante de ruso-judíos radicados en Colonia Mauricio, Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, fue abogado, militante socialista y comunista desde los primeros años de la década del veinte, defensor de presos políticos y asiduo colaborador de la prensa de izquierdas. Un perfil de su recorrido entre los años veinte y cuarenta se puede consultar en Bustelo y Tarcus (2021), <https://diccionario.cedinci.org/scheimberg-simon/>.

ejecución de Sacco y Vanzetti en la silla eléctrica. Las potencialidades sensacionalistas del caso Mañasco eran muchas para *Crítica*, que se proponía como defensora de los intereses populares frente a las clases propietarias (Caimari 2004, p. 203). En Argentina había un obrero, dirigente sindical, responsable de organizar a los trabajadores del Alto Paraná, conocidos popularmente como *mensús*, cumpliendo una condena a cadena perpetua sin pruebas suficientes ni contundentes; una víctima obrera; un varón inocente sobre el que despertar la compasión.

Desde finales del año 1926, *Crítica* presentó a Eusebio Mañasco como “un pigmeo ante un medio hostil”, “un gigante ante los explotadores”, “un Cristo redentor de la falange aborigen”, “anónimo y heroico organizador del primer sindicato de resistencia de los obreros yerbateros”.¹³ A esta figura casi religiosa se le superpusieron otros sentidos. Podía ser un varón con “inmejorables condiciones de luchador, por su espíritu de sacrificio, por su carácter íntegro que no sabe de claudicaciones ni de cobardías”, cuando se destacaba su perfil gremial.¹⁴ Pero también podía ser presentado como un “infeliz obrero” que soportaba su “Vía Crucis”.¹⁵ *Crítica* lo definía como un obrero “culto e inteligente, emancipado social e intelectualmente de su medio ya que pertenece a una familia burguesa del Norte argentino siendo uno de sus primos ministro en el Paraguay” y destacaba como un valor el hecho de que había abandonado sus propias comodidades al instalarse en San Ignacio para organizar a los trabajadores más explotados entre los explotados del mundo.¹⁶ Al mismo tiempo, era señalado como un “criollo de ley”¹⁷ que había cometido “el delito de redimir y educar al mensú, el delito de los mártires y de los héroes”.¹⁸

Una idea de la centralidad de la prensa popular urbana en la construcción de la figura de Mañasco en ese año puede dimensionarse si se tiene en cuenta la circulación de imágenes entre los folletos, la prensa y la calle. En 1927, la ciudad de Buenos Aires registró el mayor número de huelgas generales y movilizaciones de toda la década del veinte. Entre abril y septiembre, se declararon cinco huelgas generales en solidaridad con Sacco y Vanzetti: 8 y 9 de abril, 15 de junio y durante el mes de agosto los días 4 al 6, 10 y 22. Durante esas jornadas, obreros, estudiantes, vecinos de los barrios populares, socialistas, comunistas, anarquistas y simpatizantes de la Unión Cívica Radical se movilizaron por las calles céntricas y los barrios de la ciudad (Ana-

13 “El obrero Mañasco está hundido a perpetuidad en la cárcel de Posadas por un crimen que no ha cometido”, *Crítica*, 1 de febrero de 1927.

14 “La libertad a Mañasco se ha convertido en un anhelo popular”, *Crítica*, 16 de febrero de 1927.

15 “El comisario Quiroga venía ebrio todas las noches”, *Crítica*, 6 de febrero de 1927.

16 “Por querer redimir a los mensús de los yerbales, el obrero Mañasco va a ser condenado a perpetuidad”. *Crítica*, 29 de enero de 1927; “Habló en guaraní con uno de nuestros linotipistas”, *Crítica*, 9 de julio de 1927.

17 “El obrero Mañasco está hundido a perpetuidad en la cárcel de Posadas por un crimen que no ha cometido”, *Crítica*, 1 de febrero de 1927.

18 “Los jueces y los policías de Misiones son una vergüenza nacional”, *Crítica*, 16 de febrero de 1927.

pios 2013). Estas movilizaciones también fueron la oportunidad para reclamar por la libertad de Mañasco, presentado como el Sacco y Vanzetti argentino. En ocasión del 1 de mayo de aquel año, se organizaron mitines y manifestaciones en las que el nombre de Mañasco y su fotografía aparecían en banderas y estandartes (figura n° 1). Esta también circulaba en la prensa gremial (figura n° 2) y masivamente en los diarios vespertinos. En la foto publicada por *Crítica* tras los actos de conmemoración del día de los trabajadores, puede verse un cartel llamando a la solidaridad con los obreros italianos y con Mañasco. A la derecha de la fotografía, se ve un estandarte con la imagen, en tamaño gigante, de un joven Mañasco detenido y esposado. Se trataba de una fotografía que tenía una amplia circulación en la prensa gremial y que fue retomada por *Crítica* y por *Última Hora* en sus páginas y utilizada como estandarte en las movilizaciones del período (figura n° 3).

Figura n° 1. "La USA tomó parte activa en la conmemoración societaria de ayer. He aquí una parte de la concurrencia al acto de homenaje a Sacco y Vanzetti y Mañasco realizado con oportunidad de celebrarse el 1 de mayo", *Crítica*, 2 de mayo de 1927.



Figura n° 2. “Hermano Mañasco”, *La Unión del Marino*, 1 de Mayo de 1927.



Crítica se presentaba como una comunidad igualitaria integrada por el director, el grupo editor y los trabajadores técnicos, quienes se encargaban del reparto y las ventas al público lector, al cual le reservaba un rol activo en la construcción de las noticias. Como señaló Lila Caimari, la juventud, “la *muchachada de Crítica*”, el buen humor en la redacción se convirtió en noticia. El pacto de lectura entre *Crítica* y sus lectores comenzó a llenarse de significados concretos siguiendo casos policiales, personas injustamente perseguidas por la justicia y presentando el diario y su equipo editor directamente implicados en esas causas. En la crónica de algunos de estos casos, se instalaba la sospecha de que detrás de un sujeto delincente podía esconderse una víctima de la “justicia de clase” (Caimari 2004). La mayoría de los perseguidos injustamente eran varones, pero hubo casos de mujeres que tuvieron altísimo impacto en la opinión pública. María Poy de Canelo, acusada de asesinar a su pareja, el concejal radical Carlos Ray en septiembre de 1926, fue destacado para explicar cuáles fueron los recursos de *Crítica* en los años veinte (Sáitta 1998, pp. 201-203).¹⁹ El modelo de crónica policial, uno de los aciertos del periódico para conmover y generar suspenso entre su público lector, tomaba recursos de la información policial, la investigación periodística y la literatura policial clásica.

19 María Rosa Poy de Canelo fue acusada de asesinar por el juez del crimen de La Plata, Julio Facio, luego de una breve investigación. Sáitta sostiene que el único periódico que sostuvo la inocencia de la acusada fue *Crítica* y que, gracias a ganar la primicia durante la autopsia del cuerpo en la que se evidenció que no había rastros de cianuro en el cuerpo del concejal radical, fue el único periódico que publicó la noticia.

Figura n° 3. "Ahora todos los esfuerzos deben ser para libertar a Mañasco",
Última Hora, 17 de junio de 1927.

Pág. 6

ÚLTIMA HORA

Ahora todos los esfuerzos deben ser para libertar a Mañasco

EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU LIBERTAD POR CON-
 QUISTAR LA DE LOS ESCLAVOS DE LAS SELVAS DE
 MISIONES NO DEBE CONTINUAR EN LA CARCEL

EL PROLETARIADO Y TODOS AQUELLOS HOMBRES DE
 BUENOS SENTIMIENTOS DEBEN UNIR SUS ESFUER-
 ZOS PARA LOGRAR ESE PROPOSITO

El prisionero debe ser indultado

La clase trabajadora del país acaba de demostrar una vez más sus generosos sentimientos solidarios, realizando un hermoso movimiento en pro de la libertad de Sacco y Vanzetti, condenados por la justicia yanqui a morir en la silla eléctrica para satisfacer así, en las personas de dos obreros, su odio de clase. El gesto del proletariado no ha podido ser más digno ni más valiente. Sacco y Vanzetti simbolizan en estos momentos la causa de los oprimidos, y es justo, es humano, que todos los que anhelan justicia y libertad realicen todos los esfuerzos por defenderlos. Los trabajadores argentinos lo han comprendido así y han sabido cumplir su deber.

PERO ESTA ENCARCELADO EL QUE QUISO
 REDIMIR AL "MIENSU"

No desconocemos la intensa campaña de agitación iniciada por la Unión Sindical Argentina, y secundada con gran entusiasmo por todos los trabajadores, en favor de la libertad de Eusebio Mañasco. Pero la triste verdad es que el obrero que fué a las selvas misioneras, que desató las iras de los notarios señores feudales organizando a los esclavos de los yerbales y obrajes, ha sido condenado por la Suprema Corte a 25 años de presidio.

Mañasco ha perdido su libertad por conquistar la de sus hermanos de dolor y de miseria. Mañasco está ahora encarcelado por haber pretendido levantar de la esclavitud y la abyección a los últimos restos de una raza que debe merecer consideración y respeto a los verdaderos argentinos: los trabajadores indígenas, esos parias a quienes va aniquilando el egoísmo de un capitalismo sin alma y sin patria, como tan justifieramente lo calificara el doctor Alfredo L. Palacios.

MAÑASCO NO ES UN CRIMINAL, ES UN RE-
 HOSO—

Los trabajadores indígenas, los "mensú",

eran comprados y vendidos como bestias en Misiones. En el alto Paraná se los asesinaba impunemente cuando se rebelaban ante los castigos brutales y la esclavitud a que se los sometía. Nadie se preocupaba de su tristísima suerte. Y si alguien, dolorido y avergonzado, pidió justicia para ellos, su voz se perdió, como se pierden en la selva los gritos de dolor y de angustia de los modernos esclavos. Nadie hizo nada por aquellos hijos de este país de las libertades esclavizadas, sin más derechos que someterse al látigo de los "campesinos" y a morir de hambre después de trabajar más, mucho más que las bestias de carga.

EL PUEBLO ARGENTINO DEBE LIBER-
 TARIO—

El pueblo argentino, los trabajadores de este país que acaban de demostrar al mundo sus generosos sentimientos, este pueblo tan celoso de sus libertades, tiene el deber moral de salvar a Mañasco, de arrancarlo de la cárcel y devolverlo a la vida libre.

Mañasco es un héroe, y los héroes no pueden estar privados de la libertad. Mañasco ha dejado inconclusa su obra grande y noble. Los "mensú" lo esperan porque saben que sólo él puede comprenderlos, sentir su dolor y ponerse de frente a los esclavistas exigiéndoles más libertad, más justicia, más pan.

Es necesario entonces no esperar un momento más. El pueblo, el proletariado, todos los hombres que se respetan a sí mismos, todos los que aman a la libertad por sobre todas las cosas, deben pedir el indulto de Mañasco. Es necesario hacerle justicia reparando la injusticia cometida.

Es necesario despertar en todos los espíritus ese anhelo de libertad que debe ser alentado por grandes y chicos, por los que trabajan, por los que sufren, por los que vislumbran en el horizonte una vida mejor.



Eusebio Mañasco

Si en el entre siglos el archivo principal de la noticia era la información policial, a finales de los años veinte y en el marco de las noticias internacionales sobre las campañas por Sacco y Vanzetti, la justicia y sus lenguajes ganaría en noticiabilidad. De esta novedad participaron *Crítica* y *Última Hora*, que dedicaban primeras planas y secciones de dos a cuatro páginas a las noticias judiciales, perseguidos por su condición de clase, cartas y fotografías. *Crítica* sumaba dramatismo y atractivos con los dibujos y caricaturas de tribunales orales que, aunque representaban más el modelo de la justicia norteamericana que la local, iban dirigidos a un público lector que sabría decodificarlos. Jueces dibujados hasta para vender relojes, dramas de niños encarcelados, fotomontajes donde se confundían representaciones femeninas de la justicia, reos llorando, una masa del pueblo con las manos cerradas en un puño en señal de impotencia colectiva en torno a la injusticia, entre otras ilustraciones, podían encontrarse a diario en sus páginas.²⁰

20 Entre otras referencias a estos usos de la justicia en *Crítica*, pueden consultarse los números del 22 y 23 de enero, 5 de febrero, 11 y 27 y 28 de abril, 23 y 24 de mayo de 1927.

Crítica presentó casos de varones perseguidos por la justicia local o internacional como “idénticos” al caso Sacco y Vanzetti en Estados Unidos. Uno de ellos era Eusebio Mañasco, militante sindical acusado injustamente. Sin embargo, Mañasco era distinto y único. Con el correr de las semanas su historia demostró capacidad para conmover a la opinión pública y tuvo permanencia y cada vez más centralidad.²¹ Era un mártir y un “Cristo rojo” que se había comprometido con los trabajadores más en Misión, que se encontraban entre los más pobres y explotados del mundo.²² Según *Crítica*:

[...] hay que meditar un instante y pensar lo que significa formar un sindicato donde el medio brutal de la naturaleza y de los hombres mata en germen todo intento de noble redención humana. Trabajar en los yerbales era, antes de la noble intervención de Mañasco, un castigo mítico. Los trabajadores del guano del Perú, del salitre en Chile, los indios mineros de las altiplanicies, los negros esclavos de las fazendas, eran felices al lado de los yerbateros. Un círculo dantesco en medio de la civilización era ese trabajo infernal donde el alcohol, la sífilis y el hambre, aliadas del trabajo bestial, concluían poco a poco con la raza nativa, la misma que luego ensalzarían los troveros y poetas desde la comodidad de sus mansas bibliotecas.²³

En este artículo, publicado en febrero de 1927, aparecen varios de los sentidos que retoma y despliega *Crítica*. La presentación como “mártir” iluminado, como hombre compasivo, la caracterización del mundo del trabajo yerbatero como una isla de barbarie en un país republicano y democrático y una ambigua caracterización del componente racial y étnico de ese mundo laboral como “raza nativa”. Las primeras notas daban a conocer su historia con una descripción densa de los argumentos que el propio Eusebio Mañasco expuso en el folleto publicado en 1927, titulado *Yo Acuso. A la justicia de estar al servicio del capital extranjero. Mi obra entre los “mensúes”. Las causas de mi proceso. La vida en los yerbales*. En obvia referencia al caso de Alfred Dreyfus –en boga en ese momento por la analogía con la causa de Sacco y Vanzetti (Fiorucci y Rojkind, en prensa; Anapios, en prensa)–, se trataba de un folleto de cuarenta y ocho páginas editado por la *Prensa Popular Buenos Aires*, escrito desde la cárcel de Posadas y “después de seis años de cautiverio” (Mañasco, 1927, p. 44) en el que se exponían, en primera persona, los hitos de su vida, su decisión de instalarse en San Ignacio para organizar el primer sindicato de obreros de la yerba, su lucha contra las empresas y la acusación, detención y condena.

Crítica y *Última Hora* destacaron el compromiso sindical de Mañasco y lo ponderaron como una de las dimensiones más dramáticas del caso. Su detención y “calvario” estaban

21 “Ascaso y Durruti, como Sacco y Vanzetti, deben ser salvados ¡Son inocentes!”, *Crítica*, 30 de noviembre de 1926.

22 La representación del mártir y su referencia religiosa para figuras laicas, casos de varones y mujeres víctimas de la justicia han sido abordados por una amplia bibliografía que excede los objetivos de este trabajo. Un acercamiento a estos temas pueden verse en Cañequé 2022, Sánchez 2013, Catoggio 2013, Purcell 2010.

23 “El obrero Mañasco está hundido a perpetuidad en la cárcel de Posadas por un crimen que no ha cometido”, *Crítica*, 1 de febrero de 1927.

vinculados a su trabajo como dirigente sindical de la FOM, un desafío a la autoridad de las empresas yerbateras y a la ley en Misiones. Cuando *Crítica* presentó en sus páginas el caso no lo despojó de su carga política, destacó el hecho de que fuera un dirigente formado, aunque aparecía como un mártir que actuaba en soledad. “Por querer redimir a los *mensú* de los yerbales, el obrero Mañasco va a ser condenado a perpetuidad”, titulaba en enero de 1927. El titular cargado de suspenso le agregaba dramatismo a la historia que se reconstruía en la nota periodística sin firma. Solo, sin familia, sin compañeros ni red, sin organizaciones que lo apoyaran, Mañasco había renunciado a su trabajo como obrero foguista del barco *El Pángaro*, después de ser testigo del sufrimiento de los trabajadores de la yerba en San Ignacio. “Se preocupó de mejorar la atroz situación de los *mensú*, los trabajadores en los yerbales misioneros, llevando la organización sindical entre ellos”,²⁴ “fue el anónimo, el heroico organizador del primer sindicato de resistencia de los obreros yerbateros”.²⁵

En estos artículos se destacaba especialmente su labor organizativa y se retomaban declaraciones de José Elías Niklison, inspector del Departamento Nacional del Trabajo, médicos que elaboraban informes sobre la situación y condiciones físicas de los trabajadores de la yerba, el agotamiento de sus cuerpos y la tuberculosis entre los *mensús*, informes de Alfredo Palacios publicados en *El Nuevo Derecho*, citas de Juan B. Justo y Rafael Barret y declaraciones del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata “porque su actuación universitaria descollante (en torno al caso Mañasco) ha hecho que hasta los conservadores lo escuchen”.²⁶

En abril de 1927, mientras avanzaban las tratativas de los referentes de la USA y el Dr. Scheimberg para lograr la intervención de la Corte Suprema de Justicia, Mañasco fue trasladado de la Cárcel de Posadas, en Misiones, a la Cárcel de Encausados en Buenos Aires. *Última Hora* y *Crítica* reconstruyeron el itinerario de este arribo y publicaron artículos y fotografías de la expectativa popular que provocaba su llegada. “Llega mañana en el Ferrocarril Central Buenos Aires que llega a la Chacarita a las 16,05. Será conducido a la Penitenciaría Nacional hasta que la Suprema Corte se expida (...). El organizador de los *mensúes* (*sic*), el héroe de las selvas misioneras estará mañana en nuestra gran ciudad”.²⁷ Fue recibido el 22 de abril, “cual un nuevo Prometeo”, “cargado de cadenas”, aguardado por una importante multitud integrada por una mayoría de mujeres que eran las que “con más entusiasmo vitoreaban al preso”, según la crónica de *Última Hora*. “Notábase la presencia de muchas mujeres obreras, nerviosas, que andaban de un lado a otro, como temerosas de no poder ver al prisionero”.²⁸ Mañasco era una celebridad esperada. Estos artículos aparecían acom-

24 “Por querer redimir a los *mensú* de los yerbales, el obrero Mañasco va a ser condenado a perpetuidad”, *Crítica*, 29 de enero de 1927.

25 “El obrero Mañasco está hundido a perpetuidad en la cárcel del Posadas por un crimen que no ha cometido”, *Crítica* 1 de febrero de 1927.

26 “Por querer redimir a los *mensú* de los yerbales, el obrero Mañasco va a ser condenado a perpetuidad”, *Crítica*, 29 de enero de 1927.

27 “Mañana llega E. Mañasco a la capital”, *Última Hora*, 20 de abril de 1927, p. 6.

28 “El prisionero cuya libertad reclama el proletariado del país ha llegado ayer a nuestra capital, *Última*

pañados de fotos de su llegada rodeado de una considerable cantidad de gente. La crónica describía la “ola humana agolpada en la estación” compuesta por mujeres y hombres que lo apoyaban visiblemente emocionados, periodistas, agentes de policía y un “ejército de empleados de investigación” que se confundían con el público (figura n° 4).²⁹

Figura n° 4: “El prisionero cuya libertad reclama el proletariado del país ha llegado ayer a nuestra capital, *Última Hora*, 22 de abril de 1927, p. 6.



Hora, 22 de abril de 1927, p. 6.

29 *Ibidem*.

La nota de *Última Hora* destacaba que:

[...] al aparecer Mañasco en la plataforma del tren, la tristeza y la emoción se reflejaba en todos los semblantes. De pronto Mañasco ensayó una sonrisa y el nudo que contenía la voz de todas las gargantas dejó escapar un grito que era de dolor y de alegría. ¡Viva Mañasco! ¡Viva el héroe de las selvas misioneras! Mañasco es nuestro, queremos su libertad.³⁰

Unos días después de su llegada, entrevistado en la Cárcel de Encausados, Mañasco expresaba su confianza en el nuevo giro que tomaba la causa. “La Suprema Corte no me condenará”, sostenía, “aquí [en Buenos Aires] no hay jueces como los de Misiones. Los hombres aquí parecen más razonables. Ya ve, en esta cárcel se me trata con toda consideración. Tengo fe en la Suprema Corte. Si esos jueces estudian el proceso no podrán condenarme”.³¹ La estrategia de la defensa y de la USA era pedir la revisión del fallo, dado lo irregular de la detención y los argumentos sobre los que se sustentaba la condena. La Corte tendría un tiempo para expedirse. En caso de que no interviniera a favor de Mañasco (como efectivamente sucedió), podía solicitar el indulto del presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear, prerrogativa del Poder Ejecutivo. Acompañando la idea de la injusticia, *Crítica* citaba al jurista y profesor universitario Dr. Carlos Sánchez Viamonte que, en un acto organizado por Socorro Rojo Internacional, sostenía que el caso Mañasco evidenciaba las “lacras” que existían en la administración de justicia.

Demuestran cómo el derecho sirve de instrumento a la injusticia, pues su condena obedece a la lucha entre el capital y el trabajo (...). Lo que conozco del expediente (...) me permite afirmar que la condena de Mañasco es una injusticia, una vergüenza en la que se han complotado jueces y policías, serviles al servicio de los poderosos, de los amos de los yerbales misioneros.³²

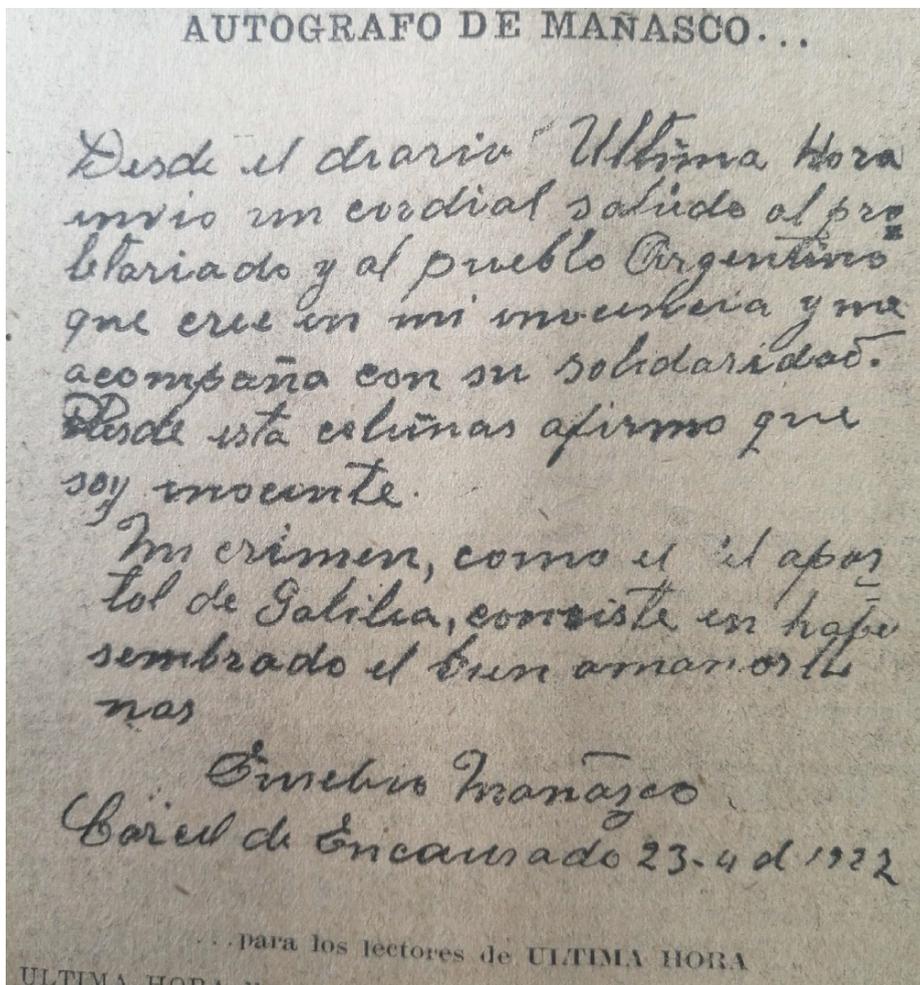
Las entrevistas que dio a los periódicos *Crítica* y *Última Hora* a partir de su traslado a Buenos Aires eran una oportunidad para consolidar el pacto con sus lectores. *Última Hora* publicaba, a doble página, una nota sobre la entrevista que había realizado uno de sus redactores en la cárcel de encausados, acompañadas por la fotografía de una nota de puño y letra de Mañasco. Publicada como “autógrafo de Mañasco para los lectores de *Última Hora* (figura n° 5) puede leerse:

Desde el diario *Última Hora* envío un cordial saludo al proletariado y al pueblo argentino que cree en mi inocencia y me acompaña con su solidaridad. Desde esta columna afirmo que soy inocente. Mi crimen, como el del apóstol de Galilea, consiste en haber sembrado el bien a manos llenas. Eusebio Mañasco, Cárcel de Encausados, 24-4 de 1927.

30 *Ibidem*.

31 “Mi crimen, como el del Apóstol de Galilea, consiste en haber sembrado bien a manos llenas”, *Última Hora*, 24 de abril de 1927, p. 6.

32 “Por la libertad de Mañasco y contra la dictadura en Chile se realizó anoche un mitin”, *Última Hora*, 21 de abril de 1927, p. 15.

Figura n° 5: Autógrafo de Mañasco para los lectores de Última Hora, *Ultima Hora*, 26 de abril de 1927, p. 6.

El cronista reconstruía la llegada a la cárcel, el buen trato que se les brindó desde que anunciaron que eran del diario *Última Hora* y la forma en que las puertas se abrían al pronunciar el nombre del diario. Luego de franquear a un primer guardia:

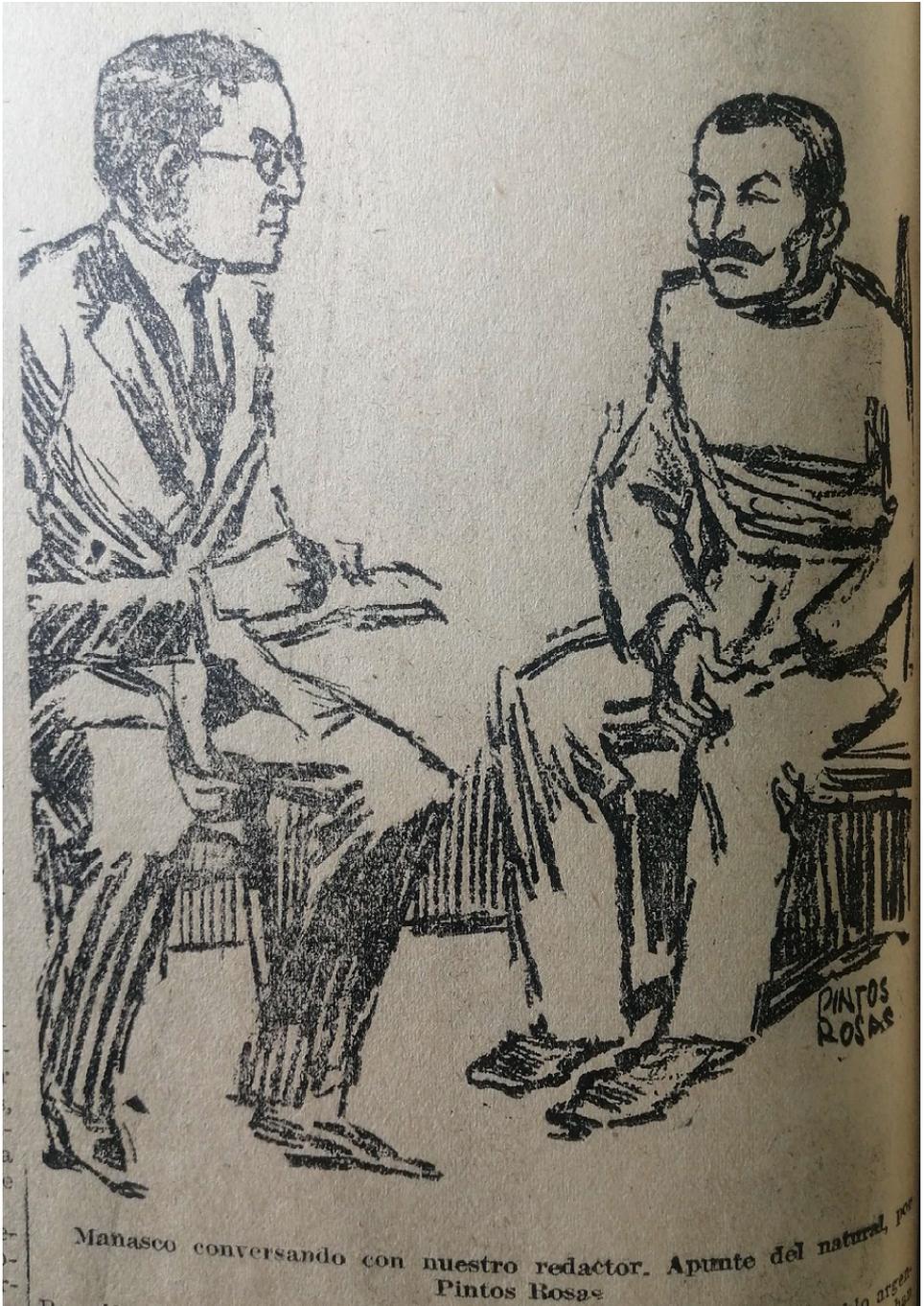
Entramos. Un hombre de aspecto simpático viene sonriente a nuestro encuentro. Era el capitán de guardia. Señor Fortunato. Con la mayor deferencia nos atendió.

-Pasen, ÚLTIMA HORA manda...

-Así es capitán, deseáramos hablar con el Director, porque venimos a entrevistar a Eusebio Mañasco.³³

33 La mayúscula figura en el original. "Mi crimen, como el del apóstol de Galilea, consiste en haber sembrado bien a manos llenas", *Última Hora*, 24 de abril de 1927.

Figura n° 6: "Mañasco conversando con nuestro redactor. Apunte del natural por Pintos Rosas",
Ultima Hora, 24 de abril de 1927, p. 6.



El diario mostraba el poder de su nombre para llegar a las más altas autoridades de la cárcel donde había sido trasladado el “mártir del proletariado”. Sus lectores podían leer dedicatorias de puño y letra de Mañasco en nombre del vespertino. En la misma doble página, una ilustración del dibujante Pintos Rosas (figura n° 6) acompañaba la entrevista retratando la escena. El periodista, de perfil, con traje, corbata y anteojos, tomaba notas en un cuaderno mientras miraba fijamente a Eusebio Mañasco, cuya figura es visiblemente más pequeña. Sentado y con las manos tomadas sobre sus rodillas, mira fijamente al periodista. Una charla entre dos personas que podían ser el célebre Mañasco y el periodista, pero eran mucho más que eso.

El periodista que realizó la entrevista no firmaba con nombre y apellido, característica tanto de *Última Hora* como *Crítica*, y anunciaba:

Íbamos a visitar a un hombre, a un proletario a quien el martirio ha convertido en un símbolo. Queríamos estrechar sus manos fuertes de trabajador, sus manos de Cristo Rojo, que tantas veces se levantaron amenazadoras, allá en las selvas vírgenes de Misiones contra los que mantienen a los obreros indígenas sometidos a la más abyecta esclavitud.

Y mostraba su sorpresa al conocer por primera vez a Mañasco en persona. “El héroe de las selvas misioneras, el líder de los *mensús*, es un hombre más bien pequeñito. A pesar de su uniforme azul de presidiario irradia simpatía. Sus ojos claros, pequeñitos, expresivos, se alegraron al vernos”.³⁴ Esta dimensión íntima y cotidiana, desplegada en las crónicas periodísticas de *Última Hora* o *Crítica*, reforzaba los espacios de sociabilidad, cotidianidad y compromiso en el mundo del trabajo, compartidos entre redactores de los diarios y lectores o lectoras que deban pulso al pacto de lectura. Muchos trabajadores e integrantes de *Crítica* habían sido propagandistas, militantes y dirigentes sindicalistas o anarquistas, como el caso de Apolinario Barrera (Anapios 2012).³⁵ El periodista enviado por *Última Hora* recreaba en su crónica cómo había logrado entrar en confianza con Mañasco para hacerlo sentir cómodo durante la entrevista. Cuando se encontraron cara a cara, se identificó y le dijo “usted Mañasco –quisimos aclarar para evitar toda desconfianza en él– está hablando con una persona que antes que periodista se siente obrero”. Luego le contó que él también dedicó años de su vida a la organización obrera. Le dijo su nombre (en la nota del diario aparece con puntos suspensivos) y la reacción de Mañasco fue inmediata:

34 “Mi crimen, como el del apóstol de Galilea, consiste en haber sembrado bien a manos llenas”, *Última Hora*, 24 de abril de 1927, p. 6.

35 Apolinario Barrera (Buenos Aires 1877-1944) fue un militante anarquista integrante del equipo del periódico *La Protesta*. Estuvo preso en numerosas oportunidades, una de ellas por intentar liberar a Simón Radowitzky del penal de Ushuaia. Se alejó del anarquismo a mediados de la década del veinte cuando ingresó como intendente del edificio del diario *Crítica*, según algunos rumores, gracias a las gestiones de Salvadora Medina Onrubia –esposa del dueño del diario, Natalio Botana, y simpatizante de la causa anarquista– que intercedió para ayudar económicamente a Barrera (Abad de Santillán 1977, Tarcus 2007).

-Oh, compañero! Conozco su nombre desde hace años, del tiempo de la ex FORA (Federación Obrera Regional Argentina); he recibido correspondencia suya en la Cárcel de Posadas ¡Qué alegría conocerlo personalmente!
Y entonces hablamos como viejos camaradas que no deben ocultarse nada, porque existe entre ellos absoluta confianza.³⁶

Este episodio evidencia el cambio de reglas del periodismo que ha señalado Lila Caimari para el caso de las crónicas del crimen en *Crítica* (Caimari 2009). El periodista-militante explicitaba en su crónica la preocupación por construir una atmósfera de intimidad y confianza con su entrevistado en la cárcel. Se presentaba como un obrero, le anunciaba su nombre y enseguida Mañasco lo reconocía gracias al intercambio epistolar que habían mantenido durante los primeros años de su encierro, cuando aún no era una figura célebre. En abril de 1927, en cambio, Mañasco era nada más ni nada menos que la celebridad local de un problema público internacional, la justicia de clase que caía sobre varones, políticamente comprometidos con sus ideales y su comunidad, inocentes del crimen del que se los acusaba. Crear intimidad era demostrar la cercanía con Mañasco. La decisión editorial de publicar una conversación que podía haber quedado fuera de la crónica periodística era una forma de evidenciar al público lector el vínculo profundo y afectivo que unía a dos trabajadores varones comprometidos con un ideal. La evidencia de que existía una correspondencia entre los dos hombres, reconocida por el propio Mañasco, era parte fundamental de esa intimidad entre hombres. Uno de ellos, que “antes que periodista se siente obrero”, el otro un condenado por la justicia de clase, “el Sacco y Vanzetti Argentino”.³⁷

A finales de junio de 1927, cuando se acercaba la fecha posible para su indulto, *Crítica* y *Última Hora* volvieron a enviar periodistas a entrevistar a Mañasco. Con titulares como “En la tarde de ayer hemos visitado al obrero Mañasco en la cárcel de Encausados”, Mañasco conversaba ya animadamente con los cronistas conocidos y a la pregunta sobre cómo lo trataban allí contestaba “muy bien. Tienen toda clase de consideraciones. Aquí no se me insulta. Se me respeta. Nadie ve en mí a un criminal, como han querido hacerme aparecer, sino como una víctima de los malos jueces y de los dueños de yerbales”.³⁸ El 5 de julio, *Crítica* publicó “En el calabozo nos habla nuevamente el mensú”. Al destacar el rol del diario en el apoyo incondicional a Mañasco, señalaba:

Crítica, diario izquierdista, que estampa en la sinceridad de sus columnas, todas las indignaciones, fijó en las esquinas de la República, el grito de protesta proletaria. Y sus redactores, por impulso de solidaridad, elevaron al presidente Alvear, un petitorio de indulto en favor del mensú, haciendo constatar que no se trataba de una solicitud de perdón sino de justicia.³⁹

36 “Mi crimen, como el del apóstol de Galilea, consiste en haber sembrado bien a manos llenas”, *Última Hora*, 24 de abril de 1927.

37 *Ibidem*.

38 “En la tarde de ayer hemos visitado al obrero Mañasco en la cárcel de Encausados”, *Última Hora*, 30 de junio de 1927.

39 “En el calabozo nos habla nuevamente el mensú”, *Crítica*, 5 de julio de 1927.

El autor de la crónica construía intimidad al exponer conocimientos específicos, atenciones particulares que no eran accesibles a cualquiera. Agradecía al director de la cárcel, Dr. Clotario J. Teuri, por facilitar la labor periodística de *Crítica*, y describía el estado de Mañasco en el encuentro:

Se nos acerca con su uniforme azul de penado y sonriendo nos estira su mano. Al saludarlo en nombre de *Crítica* nos dice:

-*Crítica* es el amparo de los inocentes. Al defenderme a mí defiende a un inocente.

(...) Para este popular diario y para mis compañeros de la USA, que en todo momento estuvieron a mi lado, es mi mejor palabra de agradecimiento.

Las breves conversaciones con Mañasco que transcribía la crónica demostraba la alquimia: cómo los periodistas lograban transformar la atmósfera fría de la cárcel en un encuentro ameno y cálido en el que podían hablar en confianza. En la intimidad de una conversación, periodistas y prisionero se reconocían y “el mensú” se podía sentir en familia. El cronista transmitía sensaciones del encuentro, impresiones, gestos. Captaba lo imperceptible para luego transmitir a sus lectores los detalles que importaban:

En su rostro de hombre bueno está estereotipado todo el dolor proletario. Una enorme pena nubla su mirada. Sin duda un recuerdo triste, el recuerdo de su calvario, escarba su noble corazón. Nos despedimos del preso.

-Mañasco, hasta pronto –le decimos– lo esperamos en el diario.

-Ojalá que así sea compañeros...

Y lo dejamos, sentado en el banco de la Cárcel de Encausados, apretando su gorro de penado entre sus manos.⁴⁰

La información, la conciencia de la vulnerabilidad personal, los recuerdos compartidos, las expresiones de cariño, el apoyo afectivo y la confianza recíproca forman parte de la definición de intimidad que propone Viviana Zelizer (2009, p. 38) y que, en este caso, expuestas en la prensa involucraban también, al compartirlas, al activo público lector de los diarios vespertinos.

«EL NORTE» Y LOS INTERROGATORIOS MONSTRUOSOS

Crítica centró gran parte de la cobertura del caso en la descripción y denuncia de las torturas, la violencia física y la violación a la compañera de Mañasco por parte de la policía de Misiones con complicidad del juez de la causa. Este punto tensaba la posición del diario frente a la brutalidad policial. Si bien demostrar la falta de garantías, la inoperancia y la brutalidad policial era parte de la estrategia de *Crítica* (Caimari 2004, p. 212), la contraposición entre el “Norte” y Buenos Aires en el caso Mañasco obligaba a *Crítica* ciertas torsiones de sentidos. Entre ellas, tomar posición a favor del Estado, las garantías constitucionales, el imperio de la ley y los valores republicanos, frente al “Norte”, espacio acotado donde podía ocurrir la tortura con evidente amparo de la ley.

40 *Ibidem*.

Sobre las torturas de que había sido objeto se había explayado Mañasco en su *Yo Acuso*. Allí nombraba a policías, comisario, jueces y al Estado Argentino como responsable (Mañasco 1927, p. 27). Pero la repercusión de estos relatos publicados en los diarios vespertinos se multiplicaba.

Liberato Espinosa, testigo de la causa, relató, tanto en el *Yo Acuso* como en entrevistas publicadas en *Crítica* y *Última Hora*, la forma en que lo torturó la policía de Misiones aplicándole electricidad en el cuerpo, método que la prensa describió con detalle, a falta de un nombre específico para este tipo de tormento físico:

A la tercera noche siempre los mismos empleados policiales, derramaron otra vez agua en el piso y a fuerza de golpes me hicieron caer: luego me ataron bien los brazos y el cuerpo con cuerdas: en seguida me ataron un cable a la cintura, otro en los brazos y en el cuello, y conectaron la corriente eléctrica para tenerme sujeto. Durante tres horas, quede medio asfixiado y luego me obligaron a que dijera algo más contra Mañasco.⁴¹

El relato de la tortura con electricidad aparece repetido en los diarios vespertinos como un método popularizado y utilizado por la policía de Misiones para presionar a dirigentes obreros y sospechosos. Testigos como José Silva, Adolfo Carviá, Ciriaco Pedroso, Gregorio Pastrana, Félix Godoy, Venancio López, Pedro Martínez, José Z. Veloso, Silvano Rojas, Avelino Galarza, Diego Jurado y Benito Salinas sufrieron interrogatorios en los que se utilizó la violencia y el alcohol:

En la localidad de Candelaria, en la casa de un tal Verdún, [el comisario] compró tres litros de caña y al llegar a la comisaría de Santa Ana hizo llenar cuatro botellas más. Como el propio comisario tomaba, él nos obligaba a nosotros a tomar. Llegamos a la comisaría de San Ignacio y quedamos a la espera del personal de las empresas yerbateras. Una vez todos reunidos marchamos hacia la picada de Yabebirí, en medio de una gran multitud de gente, que se había dado cita para presenciar la reconstrucción del hecho. Medio borrachos hasta el mismo [comisario] Pignattari, antes de llegar al lugar en cuestión, se nos bajó y se nos ató con cuerdas, y nos dio a cada uno un jarro lleno de caña. Luego de caminar hasta el sitio de referencia, nos dijeron que hiciéramos como ellos indicarían. Un fotógrafo empezó a tomar las vistas de nuestros movimientos y posiciones. El juez Pérez, como director de escena, nos arregló a su gusto. De aquí fuimos a las Ruinas. El Doctor Pérez decía: que tenía toda la culpa Mañasco, quien era sujeto peligroso para los capitalistas; pero en cambio, nosotros éramos elementos de él.⁴²

Costillas rotas durante los interrogatorios, golpes en la cara, sesiones de tortura con electricidad, falta de agua, comida y atención médica después de los “interrogatorios monstruosos” a los que habían sido sometidos, alcohol como método para obligar a los testigos y a Mañasco a firmar declaraciones armadas por la policía y el juez Floricel Pérez,⁴³

41 “Liberato Espinosa prueba en un emocionante documento la inocencia de Mañasco”, *Crítica*, 16 de febrero de 1927.

42 *Ibidem*.

43 Felipe Floricel Pérez fue juez letrado designado por el Poder Ejecutivo Nacional en el Territorio Nacional de Misiones en 1920. Nacido en Corrientes, era hijo natural de Rosario Pérez, costurera. Según una crónica periodística se trató de una figura impopular y resistida y en el año 1927 se le abrieron al menos cuatro pedidos de juicio político que no prosperaron (Góez 2021, disponible en <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2021/08/20/716752-su-senoria>).

componían un cuadro macabro que vinculaba a las fuerzas policiales y a la justicia de Misiones con prácticas represivas ilegales en el marco del gobierno democrático de Marcelo T. de Alvear. Todo se expuso en las columnas de *Crítica* y *Última Hora* en los primeros meses de 1927.

Liberato Espinosa sostuvo que, mientras se encontraba detenido en la cárcel de Posadas sin condena, fue trasladado el 9 de noviembre por el comisario Quiroga junto a otros policías de San Ignacio al domicilio particular del juez Floricel Pérez. Al negarse a declarar que Mañasco lo había enviado a matar a Stevenson, lo esposaron y encerraron con un policía que lo vigilaba en el propio domicilio del juez.

Me mandó a encerrar en un depósito, teniéndome esposado día y noche sin comer ni dormir, con orden al centinela que, si me dormía, despertarme a culatazos. (...) El juez Pérez me trataba de paraguayo desgraciado y cobarde y siempre a golpes y patadas pasé así siete días en la casa particular del juez nombrado sin comer, ni beber ni dormir. (...) Desde el 16 al 20 de noviembre [de 1921] estuvimos declarando del siguiente modo: todos esposados en forma de cadena y sentados los cuatro juntos, atrás el comisario Pignattari y delante (el comisario) Quiroga, enseñándonos a cada uno cómo teníamos que decir. Y esto se asentaba como declaración.⁴⁴

El proceso a Eusebio Mañasco atravesaba también a su familia. El comisario de la policía de San Ignacio había violado a su compañera, Mónica Bellazar y la había obligado a firmar un testimonio que lo comprometía en el asesinato de Allan Stevenson. En el *Yo Acuso* se publicó una carta de Mónica Bellazar al abogado defensor, Dr. Simon Scheimberg, fechada en enero de 1927, solicitando ampliar su declaración original en la justicia:

Todas mis declaraciones me han sido enseñadas por el comisario actuante, señor Quiroga, quien diariamente me enseñaba un papel donde tenía escrito lo que debía declarar. Que esto fue después de innumerables vejámenes que tuve que sufrir, llegándose hasta la oportunidad de ser violada por la policía y muchas otras cosas que oportunamente diré, siempre que ello fuere necesario (Mañasco, 1927: 30).

La violación de Mónica Bellazar era presentada en *Crítica* y *Última Hora* como una noticia que formaba parte del calvario y el martirio de Eusebio Mañasco, en el mismo orden en el que se enumeraban las violencias sobre el cuerpo de él. Florencia Gutiérrez ha analizado la violación a compañeras e hijas de los trabajadores en los ingenios azucareros de Tucumán y ha señalado que esta forma de la violencia que se perpetraba contra las mujeres era una práctica de afirmación y degradación de la masculinidad y de confirmación de su debilidad de clase (Gutiérrez 2016).⁴⁵

Estos episodios de violencia policial, judicial y las torturas desbordaban la brutalidad policial urbana para pasar a representar un tipo de violencia que *Crítica* vinculaba al espacio del "Norte". Presentada como una aberración solo concebible en Misiones, la violencia instalada al amparo de la ley era presentada como la antítesis de lo que ocurría

44 "Liberato Espinosa prueba en un emocionante documento la inocencia de Mañasco", *Crítica*, 16 de febrero de 1927.

45 "Los jueces y los policías de Misiones son una vergüenza nacional", *Crítica*, 16 de febrero de 1927.

en la ciudad capital de la Argentina. Desde finales del siglo XIX, memorias e informes del Departamento Nacional del Trabajo, publicaciones de izquierdas y la prensa popular urbana colaboraron en la conformación de imaginarios y representaciones sobre las condiciones de vida de los trabajadores del norte. Esclavizados y explotados, parias en su propia tierra, miseria, atraso, niños débiles, abusos contra los trabajadores rurales, mujeres doblemente explotadas eran elementos de los relatos de explotación y dramatismo compuestos por muchas generalizaciones y algunas particularidades, que demostraron tener gran perdurabilidad (Lobato 2023). En la constelación de sentidos sobre los trabajadores (hombres y mujeres) del norte, como parte del territorio de la nación, abundaban algunos tópicos, como el desamparo, la explotación y la resignación fatalista.

Mañasco comenzaba su *Yo Acuso* con un epígrafe del artículo 15 de la Constitución Nacional, “en la confederación argentina no hay esclavos” (Mañasco 1927, p. 4) y relataba las condiciones de esclavitud, explotación y endeudamiento que padecían los trabajadores, el hecho de que sus vidas no tuvieran valor y que sus cuerpos aparecieran en el río sin que nadie se atreviera a alzar la voz (Mañasco 1927 p. 14). *Crítica* retomaba estos sentidos y titulaba “En algunos territorios tenemos justicia iletrada”, en referencia a la oposición entre Buenos Aires y “otros territorios”, al mismo tiempo que reivindicaba “para nosotros (el grupo editor del periódico) este derecho indiscutible de haber alzado la voz para que la oyera la república consternada, en defensa de un proletario”. Particular encono generaba la figura del juez Floricel Pérez y allí nuevamente aparecían tópicos como la ciudad cosmopolita de Buenos Aires y el norte atrasado y fanático:

El juez [Floricel] Pérez odiaba a Mañasco. Por curioso e increíble que parezca, el juez odiaba a Mañasco porque Mañasco es paraguayo y el juez correntino. Nosotros desde Buenos Aires, europeizados por el contacto con todas las razas del mundo, no podemos concebir esa xenofobia estrecha, local, correntina. [...] Floricel Pérez pertenece a aquella categoría negroide, cultivadora del floripondio que nos fustigara hace años el elegante y culto francés Paul Groussac. Y lo es tanto, que toda su psicología demuestra palmariamente esa categoría que podríamos calificar palmariamente de sub-humana. Floricel Pérez, cuyo nombre de pila ya insinúa el floripondio, es indio o mestizo, petulante y fatuo. Gusta ornarse con las plumas del pavo real como el grajo de la fábula y así lo hemos visto hurtar un discurso de Zorrilla de San Martín que recitó como propio en un acto oficial. Simulador, adulón y acomodaticio, el camaleón ha cambiado de partido con más frecuencia que de camisa.⁴⁶

La contraposición de la justicia en el “Norte”, un norte genérico, donde imperaba el fanatismo y la ignorancia, y en la gran ciudad de Buenos Aires, presentada como cosmopolita y libre de actitudes xenófobas, era un tópico retomado por *Crítica* que en un artículo titulado “Los jueces y policías de Misiones son una vergüenza nacional”, llamaba al Estado Nacional a intervenir en la provincia y al Poder Ejecutivo a ejercer control sobre el poder judicial:

46 El artículo hace referencia a la fábula del canario y el grajo, de Tomás de Iriarte, en la que un pájaro que quiere desacreditar a otro recurre a la mentira y la injuria. “En algunos territorios tenemos justicia iletrada”, *Crítica*, 7 de febrero de 1927, p. 4.

Ha sido necesario que se ventilara públicamente este interesante proceso, para que la población de Buenos Aires descubriese una de las tantas taras que posee por dentro desgraciadamente nuestro país. Nadie se daba idea ni siquiera aproximada de cómo se administra justicia en los territorios. Por eso decimos que hace falta que desaparezca ese baldón de vergüenza interviniendo las autoridades nacionales y destituyendo a quienes en nuestra propia casa nos deshonran.⁴⁷

Crítica, que defendía la obra de Mañasco como organizador de los trabajadores indígenas de la yerba mate, se arrogaba la responsabilidad de dar a conocer a la población de Buenos Aires lo que ocurría en el lejano territorio del "Norte". Al mismo tiempo que retomaba los tópicos de superioridad racial sobre la población indígena, al calificar al juez Dr. Floricel Pérez como "el mestizo Pérez", "dotor de campaña", "mancha de la justicia argentina"⁴⁸ y marcaba la diferencia entre un juez en los territorios nacionales y un juez de la Nación:

Un juez grotesco de tierra adentro, sin más luces que su bastarda mezcla de indio y de negro, un *dotor* de campaña Floricel Pérez, nombre sainetesco de almanaque climatológico a sueldo de las empresas yerbateras (...) castigaron al obrero consciente, al pobre trabajador altivo, al mensú insurrecto, que quiso transformar las ideas cafres del Alto Paraná en poblados civilizados, donde la justicia y la verdad no fueran inasibles como la luna.⁴⁹

En torno a la figura del Juez Floricel Pérez, se arremolinaban múltiples sentidos: la cuestión racial, espacial, la tensión entre la república orgullosa de su democracia y las demandas de mayor presencia del Estado al gobierno de Marcelo T. de Alvear para garantizar el cumplimiento de los preceptos de la ley. *Crítica*, autoproclamada representante del sentir popular antiestatal y del lado del pueblo, criticaba el origen racial, el localismo del juez y su racismo con argumentos que destacaban su origen indígena como una característica subhumana:

En manos como este sujeto Floricel Pérez estaba la justicia cuando condenaron a Mañasco. ¡Triste justicia la que distribuyen sujetos de esa índole! Se ensañan con el pobre, con el altivo con el obrero digno y consciente, acaso para vengar en ellos esa falta de nobles cualidades que comprueban a diario en su alma enturbiada por todas las canallerías que cometen (...). El juez Pérez ha equivocado su misión. Merecía ser verdugo en algún poblado del antiguo imperio de los zares, pero nunca juez en una república orgullosa de su democracia. Bruto suelto en los campos del código, que desconoce, ha hecho de su cargo el sitio de sus rencores raciales. La coloración de su pigmento lo ha llevado a odiar a Mañasco. Co-sechó laureles en esa odiosa, miserable persecución. Y fue pagado con los 30 dineros de Judas, pues actualmente es juez letrado en La Pampa. ¡Pobres territorios nacionales los nuestros, inermes y desamparados en manos de esta calaña! Ahora la pampa agre-ga a sus calamidades naturales de la langosta y de la sequía, la presencia de Floricel Pérez, el indio bruto que ha llevado a la justicia el malón de los peores instintos raciales.⁵⁰

47 "Los jueces y policías de Misiones son una vergüenza nacional", *Crítica*, 16 de febrero de 1927.

48 "A golpes y latigazos lo atacó a Mañasco a la vez que le decía "¿por qué no querés hablar?", *Crítica*, 6 de febrero de 1927.

49 "Liberemos a Mañasco para no poseer en nuestra historia la marca plutócrata de un nativo Sacco y Vanzetti", *Crítica*, 29 de abril de 1927.

50 "En algunos territorios tenemos justicia iletrada", *Crítica*, 7 de febrero de 1927.

Estos artículos eran acompañados por una viva defensa de las garantías constitucionales. La Corte Suprema y el presidente Marcelo T. de Alvear tenían una oportunidad para demostrar que, mientras en Estados Unidos dos obreros inmigrantes y anarquistas se acercaban dramáticamente a la silla eléctrica, en Argentina imperaba la ley:

Mañasco es inocente, lo dicen los testigos, el pueblo de la República, nosotros, *la voz popular* y lo demuestra a gritos el vergonzoso proceso que se le ha iniciado. (...) y este clamor no puede desoirlo la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La condena a Mañasco sería un borrón de barbarie que avergonzaría a la historia de libertad que posee el pueblo argentino. Hace falta pues que la Corte Suprema de Justicia no defraude el anhelo del proletariado organizado del país, en cuya representación la Unión Sindical Argentina ha asumido la defensa del procesado.⁵¹

Al defender la idea de que este caso sólo era posible en el aberrante norte argentino, *Crítica* reacomodaba aquellos argumentos que tensaban sentidos. La barbarie judicial, la ausencia de procedimientos transparentes, eran elementos de atraso y esclavitud y no de la República democrática y liberal que su público lector debía reconocer en las principales ciudades del Litoral.

La figura del juez Floricel Pérez también permitía evidenciar las demandas al gobierno de Marcelo T. de Alvear de mayor presencia del Estado en los territorios nacionales. Las representaciones e imaginarios del norte, como espacio geográfico, político y cultural, no eran acompañadas por relatos de primera mano de corresponsales en el territorio. Lo que *Crítica* y *Última Hora* hacían frente al caso Mañasco era reproducir lo que la vasta literatura que circulaba brindaba como imágenes e imaginarios, alimentados tanto por la obra de Barret, Varela y Niklison, entre otros y por *reporters viajeros* de la prensa moderna, que desde comienzos de siglo xx viajaban a provincias como Misiones (Servelli 2024).

EL INDULTO

Las esperanzas depositadas por la prensa popular en la Corte Suprema de la Nación para que revisara el caso Mañasco se truncaron.⁵² Esta se expidió a finales de mayo y modificó la sentencia, de cadena perpetua a veinticinco años de prisión. En el informe se sugería que “por consideraciones ajenas al juicio” podía haber el indulto a Mañasco y sus coprocesados. El 31 de mayo, *Última Hora* llamaba a todas las organizaciones obreras a dirigirse al presidente de la Nación para pedir el indulto “en la seguridad de que el Doctor Alvear no echará en saco roto un pedido de la naturaleza de ese, repetimos, el anhelo del proletariado del país”.⁵³ El eje de las noticias

51 “Los jueces y los policías de Misiones son una vergüenza nacional”, *Crítica*, 16 de febrero de 1927.

52 “La Suprema Corte dilata el caso Mañasco”, *Crítica*, 24 de mayo de 1927; “Mañasco no fue incluido entre los indultados con motivo del 25 de mayo”, *Crítica*, 24 de mayo de 1927.

53 “Mañasco ha sido condenado. Pueblo: ¡Viva la libertad de Mañasco!”, *Última Hora*, 31 de mayo de 1927.

se centró en el movimiento obrero organizado. Especialmente la USA, su secretario general, Leopoldo Alonso y Alejandro Silvetti, y también la Confederación Obrera Argentina (COA) ocuparon cada día más espacio en la prensa popular urbana. Fotografías de los delegados gremiales que se entrevistaban con el presidente Alvear o con el ministro del Interior, Dr. José P. Tamborini, imágenes de las notas firmadas por representantes obreros, listas de gremios que solicitaban el indulto poblaron las secciones dedicadas al caso en *Crítica* y *Última Hora*.⁵⁴ El postrer tramo de la campaña por la liberación de Mañasco en los diarios vespertinos puso en evidencia el rol central que tenía el vigoroso movimiento obrero y los canales de comunicación entre dirigentes de las centrales de orientación sindicalista y socialista con el gobierno de Marcelo T. de Alvear. Tal como fue presentado en *Crítica* y *Última Hora*, el indulto a Eusebio Mañasco, firmado por el presidente de la Nación el 9 de julio de 1927, demostraba que las instancias de negociación y diálogo entre representantes del Estado y del movimiento obrero se fortalecía con la administración de Alvear y se convertía en la última instancia a la que apelar cuando la justicia perpetuaba la injusticia.⁵⁵

Pero los diarios vespertinos tuvieron un rol destacado en la liberación de Mañasco. Los grupos editores de *Crítica* y *Última Hora* enviaron cartas al presidente y solicitaron audiencia con él. A su turno, delegaciones de más de treinta personas, en el caso de *Crítica*, se entrevistaron con el presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear, y encabezados por el redactor Sixto Luis Clara que explicó el objetivo de su visita, fueron circulando la palabra para solicitar el indulto a Mañasco, una “víctima inocente de un monstruo [sic] proceso”.⁵⁶

El día de la liberación de Mañasco, tras seis años de cárcel, lo primero que hizo fue visitar las redacciones y talleres de *Crítica* y *Última Hora*, acompañado por el secretario de la USA (figuras n° 7 y 8). Los diarios vespertinos publicaron fotografías de Mañasco en sus talleres y redacciones, con periodistas y el director del diario *Última Hora*.

Se trataba de una celebridad. Vestido de traje, con su bigote característico y serio, Mañasco posó entre los trabajadores de los diarios que habían sostenido una ferviente campaña a favor del indulto. “Muchas gracias. A ustedes y a los trabajadores del país debo mi libertad”, era la frase de Mañasco con la que *Crítica* enmarcaba la fotografía en la que se veía a Mañasco en el centro, rodeado de reporteros (figura n° 7). “El organizador de los mensú visitó esta mañana la redacción de *Última Hora*, titulaba este periódico en la fotografía en la que aparecía todo el equipo en torno a un sillón en el que estaba sentado en el centro, Eusebio Mañasco, la misma mañana de su liberación.

54 “Se realizaron ayer más gestiones para el indulto de Mañasco”, *Última Hora*, 1 de julio; “La USA pidió esta tarde al presidente, Dr. Alvear, el indulto de Mañasco”, *Crítica*, 28 de junio de 1927, “El pueblo espera con ansiedad la libertad del obrero Eusebio Mañasco”, *Última Hora*, 6 de julio de 1927.

55 “La USA pidió esta tarde al presidente, Dr. Alvear, el indulto a Mañasco”, *Crítica*, 28 de junio de 1927.

56 Vengo a agradecer a *Crítica* lo que ha hecho para libertarme”, *Crítica*, 9 de julio de 1927

Figura n° 7: "Vengo a agradecer a Crítica lo que ha hecho para libertarme", *Crítica*, 9 de julio de 1927.



Figura n° 8: "El organizador de los mensú visitó esta mañana la redacción de Última Hora", *Última Hora*, 9 de julio de 1927.



A MODO DE CIERRE

Este artículo examinó el caso judicial de Eusebio Mañasco y su impacto público entre finales de 1926 y julio de 1927. Al tratarse de una figura conocida en la historiografía del movimiento obrero y las izquierdas, su trayectoria se abordó para comprender la construcción de redes en el Alto Paraná y el fortalecimiento de lógicas internas del movimiento gremial y político. Sin embargo, no hay trabajos que reconstruyan cómo se convirtió Mañasco en una celebridad de la prensa vespertina, por fuera del mundo de las izquierdas a partir de su condena a cadena perpetua. El objetivo de este artículo fue poner en el centro la figura de Eusebio Mañasco, tal como fue presentada por los diarios *Crítica* y *Última Hora*. Este procedimiento permitió identificar la continuidad y resignificación de recursos periodísticos previos, permitiendo vislumbrar la construcción social de una figura célebre, en los circuitos de la cultura de masas y, a la vez, atravesada por los sentidos morales de la izquierda.

Estos diarios vespertinos desplegaron recursos ya utilizados con anterioridad, confirmando que tenían un público lector al que sabían interpelar. Presentaron el caso de un varón, luchador social, perseguido por la justicia, víctima, mártir y héroe. Reconstruyeron el caso con giros literarios de probada eficacia, generaron suspenso, publicaron fotografías, cartas, dibujos, *collages*, enviaron correspondencias a la cárcel de Posadas. Sin embargo, estos recursos, en los que Mañasco podía aparecer como un eslabón más de varones perseguidos por la justicia, desbordaron los límites que habían tenido otros porque este se volvió el caso local de un problema público internacional que también estaba en construcción. El año 1927 estuvo atravesado por el “momento global” (Bergel y Albornoz 2020) de las campañas internacionales de solidaridad con Sacco y Vanzetti. Ese año, la prensa latió al ritmo del lenguaje judicial que se convirtió en noticia como nunca. Y mientras en Estados Unidos las puertas se cerraban para los dos inmigrantes anarquistas y la silla eléctrica se convertía en un callejón sin salida, en Argentina un caso presentado como análogo encontraba otros caminos posibles. Entre apelaciones a la Corte Suprema, opiniones de juristas especialistas, vericuetos legales, había una posibilidad de libertad para una víctima de la “justicia de clase”, un tópico largamente abordado por la prensa popular urbana. En el año 1927, la justicia ganó noticiabilidad y con ella Eusebio Mañasco se convirtió en una celebridad.

Cuando fue trasladado de Misiones a Buenos Aires, la movilización popular acompañó su arribo. Los diarios vespertinos se encargaron de delinear los contornos de celebridad atribuidos a su figura, generar y demostrar los lazos de intimidad que unían al “Cristo Rojo” con periodistas que se presentaban también como obreros. Presentaron el caso Mañasco como uno de “justicia de clase” que incumbía a todos los trabajadores del país. El compromiso fue tal que enviaron delegaciones de sus redacciones y talleres a entrevistarse con el presidente de la Nación para solicitar el indulto.⁵⁷ Las redacciones de *Última Hora* y *Crítica* y fueron los primeros lugares que visitó Eusebio Mañasco cuando salió en libertad después de seis años de encierro.

57 “Los redactores de *Crítica* y el Doctor Alvear”, *Crítica*, 9 de julio de 1927.

Los diarios vespertinos fueron fundamentales en la construcción de Eusebio Mañasco como celebridad durante la primera parte del año 1927. Mañasco pasó de ser una figura sólo conocida en los ámbitos de izquierda a convertirse en una figura pública cuyo rostro acompañaba como estandarte las manifestaciones y huelgas que se multiplicaron a lo largo del año. La publicación de su historia en manos de los periodistas de los diarios vespertinos, sus fotografías, cartas, la comparación con el caso Sacco y Vanzetti y la descripción de tormentos sufridos en su cuerpo en torno a la causa judicial en los seis años que permaneció preso profundizaron el pacto de estos diarios con su público lector.

Mañasco se volvió, en las páginas de estos diarios, un caso local que, debido a sus diferencias con Sacco y Vanzetti y sus peculiaridades, se convirtió en un eslabón de los sucesos internacionales. *Última Hora* y *Crítica* hicieron una interpretación del indulto Mañasco para “leer” el caso Sacco y Vanzetti y habilitaron la discusión pública sobre el funcionamiento de la justicia y sus mecanismos burocráticos en Buenos Aires y el “lejano territorio” del norte, definido genéricamente y sobre la base una abundante literatura previa. La singularidad del caso Mañasco radica en este resultado: una lectura global a partir del caso local. Un caso que terminaba bien devenía una clave de lectura para interpretar un contexto internacional que se tornaba cada vez más sombrío.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBORNOZ, M., 2021. *Cuando el anarquismo causaba sensación. La sociedad argentina entre el miedo y la fascinación por los ideales libertarios*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ANAPIO, L., en prensa. Los perseguidos por la justicia. El caso Sacco y Vanzetti en la construcción de una opinión pública sensible en Buenos Aires. En M. ALBORNOZ y M. BERGEL (eds.), *Buenos Aires mundializada. Prensa periódica y momentos globales en la esfera pública porteña (1870-1940)*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- ANAPIO, L. y HATZKY, C., 2022. Hombres atormentados. El caso Sacco y Vanzetti y la construcción de masculinidades proletarias en la prensa. Buenos Aires, 1927. En S. ALBIEZ-WIECK, S. HENSEL, H. MEDING & K. SCHEMBS (eds.), *Género en América Latina. Homenaje a Barbara Poththast*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- ANAPIO, L., 2013. La ciudad de las bombas. El anarquismo y la propaganda por el hecho en la Buenos Aires de los años veinte. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, n° 39, pp. 42-75.
- ANAPIO, L., 2012. El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- BARRANCOS, D., 1990. *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires: Contrapunto.
- BERGEL, M. & ALBORNOZ, M., 2020. Introducción. Dossier: prensa periódica, intelectuales y mundialización: “momentos globales” en la esfera pública de Buenos Aires (1870-1940). *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, n° 24, 2020, pp. 147-157.
- BUNUOME, J., 2019. Dossier “Presentación. Nuevas perspectivas en la historia de la prensa Argentina”. *Investigaciones y Ensayos*, n° 68, 2° semestre, pp. 15-22.
- BURGSTALLER, A., 2024. Anarquismo, cuestión indígena y represión en los yerbales de Misiones (1911-1921). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 11 (1), pp. 101-116.

- BUSTELO, N. & TARCUS, H., 2021. Scheimberg, Simón. En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. Disponible en <https://diccionario.cedinci.org>.
- CAIMARI, L., 2004. *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CAIMARI, L., 2007. Suceso de cinematográficos aspectos. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los años treinta. En L. CAIMARI (comp.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CAIMARI, L., 2009. *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- CAIMARI, L., 2015. El mundo al instante. Noticias y temporalidades en la era del cable submarino (1860-1900), *Redes*, vol. 21, n° 40, Bernal, pp. 125-146.
- CAIMARI, L., 2018. En el mundo-barrio. Circulación de noticias y expansión informativa en los diarios porteños del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n° 49, segundo semestre de 2018, pp. 81-116.
- CAIMARI, L., 2023. Rasgos de una vecindad informativa. Buenos Aires-Montevideo a fines del siglo XIX. En M. GARCÍA FERRARI; C. GONZÁLEZ VELÁZCO & M. RUBINZAL, *Política y Cultura de Masas en América Latina. Espacios, escalas, y temporalidades*. Los Polvorines: Editorial de la UNGS.
- CAÑEQUE, A., 2022. *Un imperio de mártires. Religión y poder en las fronteras de la Monarquía Hispánica*. Madrid: Marcial Pons.
- CARUSO, L., 2016. *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- CASTELLS, C., 2024. Represión y militancia en la frontera: redes obreras transfronterizas entre Paraguay y el nordeste argentino (1929-1935). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 11 (1), pp. 117-134.
- CATOGGIO, M. S., 2013. The consecration of political suffering: Martyrs, heroes and victims in Argentine political culture. *Journal of Latin American Studies*, 45 (4), pp. 703-733.
- GUTIÉRREZ, F., 2016. Clase y masculinidad en la construcción de derechos laborales y la división del trabajo azucarero. Tucumán durante el primer peronismo. En A. ANDÚJAR et al., *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Prohistoria.
- FERNÁNDEZ CORDERO, L., 2017. *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FIORUCCI, F. & ROJKIND, I., (en prensa). Drama, espectáculo y política: el caso Dreyfus en la gran prensa de Buenos Aires. En M. ALBORNOZ y M. BERGEL (eds.), *Buenos Aires mundializada. Prensa periódica y momentos globales en la esfera pública porteña (1870-1940)*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- HOCHSCHILD RUSSEL, A., 2008. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz.
- LOBATO, M. Z., 2023. Explotación y migración: representaciones sobre los trabajadores del norte argentino. En M. GARCÍA FERRARI, C. GONZÁLEZ VELASCO & M. RUBINZAL, *Política y cultura de masas en América Latina: espacios, escalas, temporalidades*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- MARTÍNEZ CHAS, M. L., 2009. Liderazgo Social y Militancia Comunista en la Provincia de Misiones: Una aproximación a la vida política e intelectual de Marcos Kanner. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Córdoba.
- MC GIRR, L., 2007. The passion of Sacco and Vanzetti: a Global History. *The Journal of American History*, vol. 93, n° 4, pp. 1085-1115.
- PEREYRA, S., 2017. El estudio de los problemas públicos. Un balance basado en una investigación sobre la corrupción. En G. VOMMARO & M. GENÉ (comps.), *La vida social del mundo político. Investigaciones recientes en sociología política*. Los Polvorines: Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PURCELL, S. J., 2010. *Sealed with Blood. War, Sacrifice, and Memory in Revolutionary America*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- PORRINI BERACOCHEA, R., 2019. *Montevideo, ciudad obrera. El tiempo libre desde las izquierdas (1920-1950)*. Montevideo: Universidad de la República.

- RE, D., ROA, M. L. & GORTARI, J. (coords.), 2017. *Tareferos. Vida y trabajo en los yerbales*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- ROSENWEIN, B., 2010. Problems and methods in the History of Emotions. *Passions in Context*, n° 1, pp. 1-32.
- REDDY, W., 2001. *The Navegation of Feelings. A Framework for the History of Emotions*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- RUFFINI, M., 2011. Los territorios nacionales. Un nuevo actor político en la historiografía Argentina. En N. GIRBAL BLACHA & B. MOREYRA (comps.) *Producción de conocimiento y transferencia en las ciencias sociales*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- SÁNCHEZ, E. G., 2018. Pasión de multitudes: la prensa y la opinión pública de Buenos Aires frente al estallido de la gran guerra. *Anuario IEHS*, n° 33 (1), 2018, pp. 177-204.
- SAÍTTA, S., 2000. El periodismo popular en los años veinte. En R. FALCÓN, *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina, vol. VI. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 435-471.
- SAÍTTA, S., 1998. *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Sudamericana.
- SÁNCHEZ, R., 2018. El héroe romántico y el mártir de la libertad. Los mitos de la revolución en la España del siglo XIX. *La Albolafia: revista de humanidades y cultura*, 2018, pp. 45-66.
- SERVELLI, M., 2024. *A través de la República. Corresponsales viajeros en la prensa porteña de entre siglos (XIX-XX)*. Prometeo: Buenos Aires.
- SERVELLI, M., 2019. Los grandes diarios de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX: modernización edilicia, función social y cultura del ocio. *Investigaciones y Ensayos*, n° 68, 2° semestre, pp. 149-184.
- SERVELLI, M., 2018. *A través de la república. Corresponsales viajeros en la prensa porteña de entre siglos XIX-XX*. Buenos Aires: Prohistoria.
- SCHROEDER, D. H., 2011. Eusabio Mañasco y los obreros yerbateros de San Ignacio. Un estudio sobre las características de la organización y lucha de los obreros del cultivo industrial de la yerba mate. 1920-1927. XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Catamarca: Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.
- SURIANO, J., 2019. La construcción del lenguaje de derechos obreros en la Argentina, 1900-1943. En *Historias cruzadas. Diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Teseo.
- SURIANO, J. & LOBATO, M. Z. (eds.), 2013. *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa.
- SURIANO, J. & ANAPIOS, L., 2011. Anarquistas en las calles de Buenos Aires (1890-1930). En M. Lobato, *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XIX*. Buenos Aires: Biblos.
- SURIANO, J., 2001. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.
- TARCUS, H. (dir.), 2007. *Diccionario Biográfico de la Izquierda Argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*. Buenos Aires: Emecé.
- TEMKIN, M., 2016. *El caso de Sacco y Vanzetti. Los Estados Unidos a juicio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ZELIZER, V., 2009. *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FUENTES

- ABAD DE SANTILLÁN, D., 1977. *Memorias. 1897-1936*. Barcelona: Espejo de España.
- BARRET, Rafael, 1909. *El dolor paraguayo*. Buenos Aires: Editorial La Protesta.
- GRUNFELD, J., 2000. *Memorias de un anarquista*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- MAÑASCO, E., 1927. *Yo Acuso*. Buenos Aires: Prensa Popular Buenos Aires.
- NIKLISON, J. E., 1914. Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 26.
- SPIVACOW, B., 1995. *Memoria de un sueño argentino*. Buenos Aires: Colihue.
- VARELA, A., 1943. *El río oscuro*. Buenos Aires: Hyspamerica.

SOMBRA E LUZ

VISÕES ANARQUISTAS SOBRE O(S) FASCISMO(S), IMPRENSA LIBERTÁRIA E INTELLECTUAIS ENTRE O BRASIL, URUGUAI E ARGENTINA (1921-1945)

SHADOW AND LIGHT: ANARCHIST VIEWS ON FASCISM(S), LIBERTARIAN PRESS, AND INTELLECTUALS IN BRAZIL, URUGUAY, AND ARGENTINA (1921-1945)

Kauan Willian dos Santos¹

| <i>Palabras clave</i> | <i>Resumen</i> |
|--|--|
| Antifascismo, Anarquismo, Movimento operário | Este artigo tem como objetivo analisar as perspectivas anarquistas sobre o fascismo, com foco nas reflexões de intelectuais, militantes e periódicos que circulavam entre Brasil, Argentina e Uruguai. Para os anarquistas, a análise do fascismo passava pela dimensão econômica, abrangendo também as formas políticas de dominação (Estado), assim como suas expressões ideológicas e religiosas. Duas intelectuais de destaque nesse debate foram Maria Lacerda de Moura e Luce Fabbri, que transitaram por essas regiões e se tornaram referências não apenas nas Américas, mas também no cenário global ao analisar o fascismo. Entre os periódicos de maior impacto no movimento operário da época, que abordavam o tema do fascismo, destacam-se <i>La Protesta</i> (Argentina), <i>Studi Sociali</i> (Uruguai-Argentina) e <i>A Plebe</i> (Brasil), todos com conexões internacionais. O artigo, primeiramente, contextualiza o movimento operário nesses países e a presença do anarquismo nesse processo. Em seguida, explora as trajetórias e análises desenvolvidas pelas intelectuais e pela imprensa libertária nesse período. |
| <i>Recibido</i> 17-3-2025 <i>Aceptado</i> 17-7-2025 | |
| <i>Key words</i> | <i>Abstract</i> |
| Antifascism, Anarchism, Labor movement | This article aims to analyze anarchist perspectives on fascism, focusing on the reflections of intellectuals, activists, and periodicals that circulated between Brazil, Argentina, and Uruguay. For anarchists, the analysis of fascism encompassed the economic dimension, as well as political forms of domination (the State), along with its ideological and religious expressions. Two prominent intellectuals in this debate were Maria Lacerda de Moura and Luce Fabbri, who moved through these regions and became key references not only in the Americas but also on a global scale about their analyses of fascism. Among the most influential periodicals in the labor movement of the time that addressed the issue of fascism were <i>La Protesta</i> (Argentina), <i>Studi Sociali</i> (Uruguay-Argentina), and <i>A Plebe</i> (Brazil), all of which had international connections. The article first contextualizes the labor movement in these countries and the presence of anarchism in this process. It then explores the trajectories and analyses developed by these intellectuals and the libertarian press during this period. |
| <i>Received</i> 17-3-2025 <i>Accepted</i> 17-7-2025 | |

1 Universidade Federal de São Paulo / Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, Brasil. C. e.: kauanwillian09@gmail.com.

INTRODUÇÃO

A onda do fascismo aumenta assustadoramente e apresenta-se sob várias cores: vermelha, preta, parda, azul, oliva e não se sabe quantos matizes mais ainda aparecerão. A plutocracia internacional está solidariamente unida para jugular todos os anseios de liberdade que os novos 'Prometeus' ousem acalentar.

A Plebe, 27 maio de 1933, p. 3

Em maio de 1933, o periódico anarquista *A Plebe*, publicado na cidade de São Paulo, trouxe em suas páginas um artigo intitulado "Sombra e Luz". Na análise dos militantes libertários, o fascismo, ainda que apresentasse particularidades em cada país, era entendido como um fenômeno de alcance global. Buscavam evidenciar esses "movimentos de reação" como uma sombra nefasta que se contrapunha à luz dos "ideais [de] redenção humana" (*A Plebe*, 27 de maio de 1933, p. 3), simbolizados pelos movimentos progressistas e revolucionários.

De fato, após a Primeira Guerra Mundial, o surgimento dos fascismos e dos corporativismos impôs grandes desafios às esquerdas. Muitos grupos perderam suas bases sociais em decorrência da intensa repressão e das transformações políticas e econômicas do período, o que levou parte da militância a uma mudança radical de ideologia, inclusive com adesões a correntes reacionárias. Nesse contexto, formaram-se diversas frentes antifascistas, embora, em outras situações, os grupos de esquerda tenham se distanciado significativamente entre si. As divergências se expressaram em debates acalorados sobre as origens dos fascismos, as estratégias e as táticas políticas e sindicais para enfrentá-los, bem como sobre os projetos de transformação da realidade, que variavam entre propostas reformistas e revolucionárias (Toledo 2004, pp. 335-383).

Entre os principais intelectuais que interpretaram o fascismo (vivendo com este fenômeno), destacam-se o italiano Antonio Gramsci, o francês Daniel Guérin e o jurista soviético Evgeni Pachukanis. Gramsci enfatiza o caráter reacionário do fascismo, surgindo como resposta das burguesias e de determinados setores da pequena burguesia à Revolução Russa e à crise desencadeada pela Primeira Guerra Mundial (Fresu 2019). Guérin, por sua vez, identifica o fascismo como um fenômeno enraizado no ressentimento da pequena burguesia, que ora é mobilizada e disputada pela burguesia global. Para ele, o fascismo não pode ser derrotado dentro dos jogos políticos da democracia burguesa (Guérin 2021). Já Pachukanis não se limita a explicar o fascismo apenas como o "fruto do estágio imperialista do desenvolvimento capitalista". Seu interesse recai sobre as razões que levam a burguesia a abandonar suas formas políticas tradicionais, as quais, segundo ele, acabam por expressar um estágio de "estagnação, parasitismo e decadência" (Pachukanis 2020, p. 53).

Além das obras intelectuais, o debate sobre o fascismo também circulava amplamente nos periódicos e na imprensa operária, principal espaço de discussão entre as correntes socialistas e sindicalistas da época. No Brasil, por exemplo, João Fábio Ber-

tonha analisa os embates, ainda na década de 1920, entre os socialistas antifascistas Francesco Frola e Antonio Piccarolo. Segundo Bertonha, Piccarolo seguia a “visão tradicional do Partido Socialista Unitario, que identificava o fascismo como um acidente histórico”, enquanto Frola discordava dessa perspectiva, argumentando que o fascismo deveria ser compreendido “como um fenômeno de classe” (Bertonha 2023, p. 100).

Na Argentina, Ricardo Pasolini aborda como esses debates não se limitaram às redes intelectuais, mas também adentravam e construíam diversos espaços de sociabilidade como “ateneos culturales, redes de solidaridad intelectual, comités de ayuda, centros antirracistas, etc.” onde “los intelectuales pudieran intervenir en el campo ideológico y político” (Pasolini 2013, p. 21). Em diversos países, os debates entre as correntes de esquerda – e no interior delas – eram acirrados, se expressando em vários espaços. Nesse aspecto, a bibliografia recente destaca também a análise anarquista sobre os fascismos em uma perspectiva transnacional ou comparada (Pasolini 2012).

Mesmo após a Primeira Guerra Mundial e a Revolução Russa, com o declínio do anarquismo em várias nações, os anarquistas, em outros casos, ainda mantinham uma influência significativa no movimento operário e na organização de grupos antifascistas. Antes do irrompimento da Segunda Guerra Mundial, muitos anarquistas já acompanhavam de perto a ascensão do fascismo desde seus primórdios e buscavam combatê-lo. Para isso, utilizavam suas redes étnicas e políticas transnacionais, fundamentadas em um internacionalismo prático. Esse caráter transnacional sempre esteve presente na construção do anarquismo, refletindo seu compromisso com a superação de fronteiras e a conexão entre militantes ao redor do mundo. Para João Bertonha,

[...] partindo de alguns núcleos centrais, como Paris, Nova York e Buenos Aires, o antifascismo anarquista mantinha núcleos de certa importância em locais como São Paulo, Genebra, Túnis, Windsor e Sidney e pequenos núcleos e/ou militantes isolados espalhados por todo o território de emigração italiana. Esses núcleos se interligavam entre si através da circulação de militantes, correspondência, jornais e notícias. Essa rede anarquista se conectava, por sua vez, à rede antifascista italiana mundial, de onde, mesmo com imensos contrastes e disputas, recebia energia e apoio para continuar sua luta mesmo quando as condições internas não eram favoráveis. Tal transnacionalismo é uma característica relevante do combate antifascista italiano, que revela que a ideia da globalização da política estava presente entre os antifascistas italianos já nos anos 20 e 30 (e mesmo antes) e que deve ser ressaltado. (Bertonha 2021, p. 272)

Este artigo tem como objetivo analisar as perspectivas anarquistas sobre o fascismo, focando nas reflexões de intelectuais, militantes e periódicos que circulavam entre Brasil, Argentina e Uruguai. Para os anarquistas, a análise do fascismo passava pela dimensão econômica, abrangendo também as formas políticas de dominação (Estado), assim como suas expressões ideológicas e religiosas. Duas intelectuais de destaque nesse debate foram Maria Lacerda de Moura e Luce Fabbri, que transitaram por essas regiões e se tornaram referências não apenas nas Américas, mas também no cenário global ao analisar o fascismo. Entre os periódicos de maior impacto no movimento operário da época, que abordavam o tema do fascismo, destacam-se *La Protesta* (Argentina), *Studi Sociali* (Uruguai-Argentina) e *A Plebe* (Brasil), todos com conexões

internacionais. O artigo, primeiramente, contextualiza o movimento operário nesses países e a presença do anarquismo nesse processo. Em seguida, explora a trajetória e as análises desenvolvidas pelas intelectuais e pela imprensa libertária nesse período.

MOVIMENTO OPERÁRIO, IMPRENSA E INTELLECTUAIS ANTIFASCISTAS E ANARQUISTAS

Entre 1917 e 1921, Argentina, Brasil e Uruguai vivenciaram um ciclo inédito de greves e manifestações, impulsionado pela consolidação do sindicalismo de ação direta, já presente na região desde o final do século XIX. Esse período foi igualmente marcado pela influência de novos elementos, como os impactos econômicos da Primeira Guerra Mundial e o efeito catalisador da Revolução Russa, com a consequente ascensão do bolchevismo (Ferreira 2020, Toledo 2017).

Diante desse cenário, as classes dominantes reagiram com repressão. O aparato policial foi amplamente utilizado para desarticular organizações sindicais, censurar jornais, prender lideranças, reprimir protestos e, em alguns casos, criar prisões ou colônias penais voltadas para presos políticos (Samis 2019 e Porrini 2018). Paralelamente, ocorreu uma reorganização do trabalho e das estruturas sindicais, que, embora absorvesse algumas reivindicações, buscava manter o controle sobre as formas de resistência operária. O historiador Fernando Sarti Ferreira analisa esse contexto na Argentina, mas suas observações também se aplicam, em certa medida, ao Brasil e ao Uruguai. Para ele,

[...] a derrota dos movimentos mais radicais e o enquadramento dos trabalhadores na ordem reestabelecida foi possível por meio da repressão, da institucionalização de uma série de demandas e pela reestruturação produtiva operada pela mecanização e pela difusão dos "preceitos da organização científica do trabalho. (Ferreira 2020, p. 6)

Na década de 1930, esses países, assim como muitos outros ao redor do mundo, foram fortemente influenciados pelo nacional-estatismo e pelo corporativismo, adotando, em diferentes graus, elementos do fascismo. No Brasil, o golpe de Getúlio Vargas; na Argentina, o de José Félix Uriburu; e, no Uruguai, o de Gabriel Terra, representam, cada um com suas particularidades, um momento de ascensão do Estado como força central na economia, na política e na sociedade (Pinto & Martinho 2016). Esse cenário reflete não apenas o declínio do liberalismo clássico, mas também uma transformação na forma de governabilidade das elites dominantes em escala global.

Esse período foi marcado por intensas transformações e desafios para militantes, ativistas e jornalistas ligados ao movimento operário e sindical em diversas partes do mundo, levando à reconfiguração de suas organizações e estratégias. Na Argentina, a poderosa Federación Obrera Regional Argentina (FORA), uma das maiores centrais sindicais das Américas, sofreu uma cisão em 1915. De um lado, permaneceram os anarcossindicalistas, alinhados ao anarquismo; do outro, os sindicalistas revolucionários, que adotavam uma estratégia combativa, mas sem uma vinculação explícita à ideologia libertária. Com o tempo, a influência da primeira foi diminuindo, enquanto a

segunda se dissolveu em 1922 para dar origem à Unión Sindical Argentina (USA). Essa nova organização posteriormente participou da fundação da Confederación General del Trabajo (CGT), na qual socialistas e comunistas ganharam cada vez mais espaço e influência (Ceruso 2018).

No Uruguai, em 1927, comunistas e socialistas fundaram o Block de Unidad Obrera dentro da Unión Sindical Uruguaya (USU). Posteriormente, esse grupo protagonizou uma cisão na Confederación General del Trabajo del Uruguay (CGTU), de orientação comunista, disputando espaço com a Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) (Porrini 2018).

No Brasil, a Confederação Operária Brasileira (COB) passou por um processo de desestruturação, restando apenas alguns polos de atuação, dominados principalmente por setores libertários, como a Federação Operária de São Paulo (FOSP) e a Federação dos Núcleos Antipolíticos de Porto Alegre. Nesse cenário, os anarquistas enfrentaram inúmeros desafios para expandir suas ideias e práticas. Além da concorrência com o Partido Comunista, alinhado à Comintern, que atraiu muitos antigos militantes libertários para suas fileiras, havia também o avanço do sindicalismo reformista, de movimentos de camadas médias e do corporativismo sindical oficializado, que restringiam ainda mais o espaço para a militância anarquista (Batalha 2022).

Embora seja inegável o declínio dessa corrente política no período, estudos recentes contestam a ideia de que o anarquismo havia desaparecido ou se ausentado das lutas operárias e sindicais. No período entreguerras até o fim da Segunda Guerra Mundial, as ações das organizações e os agentes anarquistas gravitaram em torno “das revoluções contra o imperialismo e a resistência em duas frentes, ao fascismo e ao bolchevismo” (Corrêa 2012, p. 228). Nesse ínterim, numa perspectiva global, podemos citar a Federação Anarquista do Leste, formada por militantes japoneses, coreanos e chineses, que construiu a Comuna de Shimin (1929-1932). Houve também os esforços para criar a Associação Continental Americana dos Trabalhadores (ACAT), fundada em 1929, que buscou organizar anarquistas e sindicalistas revolucionários de vários países da América Latina, como Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, Costa Rica, Equador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguai, Peru e Uruguai. Na Bulgária, a Federação dos Anarco-Comunistas (FAKB) desenvolveu experiências no campo do sindicalismo, cooperativas e guerrilhas, entre 1920 e 1940. No norte da África, em 1929, entre as conexões entre franceses e argelinos, houve a criação do Comitê para a Defesa dos Argelinos contra as Provocações do Centenário, um movimento de libertação nacional com atuação anarquista, como de Sail Mohamed. Envolvidos também na construção antifascista, entre diversos grupos partisanos, Felipe Corrêa afirma que “entre 1941 e 1944, uma poderosa guerrilha anarquista combateu o fascismo, aliando-se à Frente Patriótica na organização da insurreição de setembro de 1944, contra a ocupação nazista” (Corrêa 2012, p. 230). No campo da propaganda, embora muitos jornais tenham encerrado suas atividades, outros órgãos libertários mantiveram-se ativos, como *La*

Protesta na Argentina, *Freedom* e *Vanguard* na Inglaterra, *Jingzhe* na China, entre outros (Hirsch & Van der Walt 2010).

Nos países analisados neste artigo, a intensificação dos métodos repressivos e da intervenção corporativista ao longo da década, aliada ao fortalecimento dos nacionalismos de massa nos anos 1930 e 1940, impactou diretamente os movimentos comunistas e socialistas. Como resposta, formaram-se frentes antifascistas, que redefiniram a perspectiva das esquerdas e muitas vezes demandaram a participação de correntes libertárias e do sindicalismo revolucionário. Neste processo, além das organizações sindicais e políticas de aglutinação, como a Frente Única Antifascista (FUA) e a Aliança Nacional Libertadora (ALN) no Brasil, surgiram também grupos intelectuais que buscavam influenciar o debate público e ocupar espaços culturais e associativos. Na Argentina, destacou-se a Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE), que posteriormente teve uma organização homônima no Uruguai. No Brasil, iniciativas como o Centro de Defesa da Cultura Popular (CDCP) e o Clube de Cultura Moderna (CCM) também desempenharam um papel significativo nesse contexto. Para Ângela Meirelles de Oliveira,

[...] o fomento das atividades culturais assumiu, nessa conjuntura, o caráter de contra-propaganda frente à disseminação das ideologias autoritárias e fascistas. As associações criadas pelos intelectuais contribuíram para a renovação da atmosfera artística em seus países, por meio da inserção de novos artistas plásticos, renovação da crítica e pressão para a ampliação dos espaços públicos de promoção das artes. (Oliveira 2012, p. 55)

Nesse ínterim, diversas revistas e periódicos disseminavam disseminando a voz dos intelectuais e militantes antifascistas, como *La Difesa*, *Alerta*, *Contra-Fascismo*, *Frente Popular*, *Señales*, *Claridad*, *Argumentos*, *Dialéctica*, *Unidad y Nueva Revista*, *O Homem Livre* e muitos outros. Esses organismos também sofriam constantes perseguições, ainda assim, pensadores e propagandistas como Manuel Ugarte, Ernesto Giudici, Aníbal Ponce, Alberto Gerchunoff, Edmundo Guibourg, Nydia Lamarque; Alvaro Yunque; Liborio Justo, Amadeu Amaral Jr., Roquette-Pinto, Bertha Lutz, Carlos Lacerda e outros puderam circular e alastrar ideias contra os regimes corporativistas ou autoritários (Pasolini 2013, pp. 39-45).

No Brasil, anarquistas, como José Oiticica, Edgard Leuenroth e Maria Lacerda de Moura, participaram ativamente de organizações, como o Centro de Cultura Social (CCS), o Centro Libertário Terra Livre, o Grupo Livre de Ação Social (Pernambuco) e o Ateneu de Estudos Científicos e Sociais, entre outros. Além disso, reativaram periódicos como *A Lanterna* e *A Plebe*, sempre em estreita conexão com a militância sindical (Azevedo 2022, pp. 316-327). Na Argentina, publicações como *La Protesta*, *La Antorcha* e *Organización Obrera*, além das revistas *Nervio*, *Hombre de América* e *Solidaridad Obrera*, tiveram significativa circulação, impulsionadas por militantes, como Diego Abad de Santillán, Rodolfo González Pacheco e Juan Corral. Nesse período, também foram fundadas diversas editoras anarquistas, como Reconstruir, Américalee, Imán,

Tupac e Argonauta (Bordagaray 2012). Em 1935, um esforço organizativo voltado à articulação política e à integração das atividades culturais, sociais e sindicais resultou na criação da Federación Anarco Comunista Argentina (FACA). No Uruguai, consolidaram-se ou foram estabelecidos novos espaços libertários, como o Centro de Estudios Sociales del Paso del Molino, La Casa de los Libertarios e o grupo Juventudes Libertarias. No meio estudantil, a luta anarquista teve forte impacto com a criação da Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), que se tornou um importante polo de mobilização. Ao longo da década de 1940, o anarquismo ampliou sua atuação, fortalecendo a resistência estudantil e sindical, especialmente no contexto da repressão política e, posteriormente, com o fim da ditadura de Gabriel Terra (Porrini 2013).

A partir disso, a bibliografia recente destaca a participação anarquista no processo de constituição do antifascismo global. Ao analisar as figuras libertárias no mundo anglófono, essenciais para o antifascismo, Nigel Copsey destaca que

[...] nos EUA, foi Carlo Tresca; no Canadá, Attilio Bortolotti; na Grã-Bretanha, Emidio Recchioni; e na Austrália, Francesco Carmagnola. O fato de todos os quatro serem de persuasão anarquista/anarcossindicalista problematiza ainda mais as confusões (revisionistas) do antifascismo do entreguerras com o stalinismo. (Copsey 2021, p. 25)

MARIA LACERDA DE MOURA, LUCE FABBRI E OS PERIÓDICOS ANARQUISTAS

Maria Lacerda de Moura foi uma das mais proeminentes intelectuais anarquistas de seu tempo, destacando-se entre escritores e militantes do período. Nascida em 1887 em Manhuaçu, no estado de Minas Gerais, ela era filha de uma família espírita e anticlerical, o que proporcionou seu contato com ideias racionalistas e influenciou sua formação intelectual. Educada pela Escola Normal de Barbacena, Maria Lacerda teve acesso desde jovem a uma rica variedade de jornais, livros e opúsculos provenientes de pensadores libertários e racionalistas, como Sébastien Faure e Francisco Ferrer y Guardia, além de feministas, como Maria Montessori. Após sua formação, Maria Lacerda de Moura tornou-se diretora do Pedagogium, onde se dedicou ao combate ao analfabetismo e à alfabetização de jovens e adultos em sua cidade natal. Além disso, realizava conferências sobre educação, o que culminou na publicação de seu primeiro livro, *Em Torno da Educação*, em 1918. Nesse período, também passou a colaborar com a imprensa local, estabelecendo contato com jornalistas e militantes de diversas orientações ideológicas, de São Paulo, Rio de Janeiro e Belo Horizonte.

Em 1919, durante uma visita do militante José Oiticica à sua cidade, Maria Lacerda de Moura se interessou profundamente pelos ideais anarquistas e iniciou seu contato com o movimento operário. Em 1921, mudou-se para São Paulo, onde passou a colaborar com a imprensa operária e anarquista, como os periódicos *O Trabalhador Gráfico* e *A Plebe*. Também foi convidada para escrever em jornais operários e da grande imprensa do país, como *O Ceará*, onde se destacou ao abordar o papel transformador

da educação e fez contribuições importantes para o feminismo, o socialismo e o anarquismo (Rago 2012, p. 55).

Maria Lacerda de Moura travou um embate com as teses higienistas da época, defendidas por pensadores, como o italiano Cesare Lombroso e o português Miguel Bombarda, que buscavam justificar, de forma pseudocientífica, a inferioridade biológica da mulher e sua suposta falta de racionalidade. Em 1924, como resposta a essas teorias reducionistas, Maria Lacerda de Moura publicou o livro *A Mulher é uma Degenerada*. Nessa obra, refutou de maneira incisiva essas visões patologizantes, argumentando que a opressão das mulheres não decorria de uma inferioridade biológica, mas sim de estruturas sociais que as mantinham subjugadas. Além de sua atuação nesse debate, a autora foi uma importante defensora do amor livre e dos direitos sexuais e reprodutivos. Sua produção literária incluiu obras, como *Religião do Amor e da Beleza*, *O Amor Plural* e *Amai e Não Vos Multipliqueis*, nas quais aprofundou suas reflexões sobre liberdade sexual e emancipação feminina (Mendes 2018 pp. 9-16).

Entre 1928 e 1937, viveu em uma comunidade agrícola na cidade de Guararema, no interior de São Paulo, junto a outros anarquistas que fugiam da repressão. Esse foi o período mais produtivo de sua vida, tanto em termos de escrita quanto de atuação política. Durante esses anos, colaborou semanalmente com o jornal *O Combate*, de São Paulo, e expandiu sua militância para além das fronteiras brasileiras. A convite de instituições educacionais antifascistas, proferiu conferências no Uruguai e na Argentina, onde também se encontrou com Luiz Carlos Prestes, então exilado em Buenos Aires. No Brasil, realizou conferências pacifistas e liderou campanhas antifascistas em cidades, como São Paulo, Santos, Campinas e Sorocaba (Rago 2012). Seus escritos antifascistas circularam amplamente em diversos países, destacando-se obras como *Clero e Fascismo – Horda de Embrutecedores!* e “Fascismo – Filho Dileto da Igreja e do Capital”. Além disso, manteve colunas em diversos jornais e revistas, reforçando sua atuação na luta contra a opressão e a propagação do pensamento libertário.

Outra pensadora de destaque foi Luce Fabbri. Nascida em Roma, em 1908, era filha de Luigi Fabbri e Blanca Sbriccoli, ambos militantes anarquistas italianos. Em 1928, formou-se como doutora em Letras pela Universidade de Bolonha, com uma tese sobre Élisée Reclus e a Comuna de Paris. No ano seguinte, com a ascensão do fascismo na Itália, exilou-se no Uruguai junto com seus pais e seu irmão. Em Montevidéu, destacou-se como pioneira no ensino de grego e latim e por seus estudos sobre Dante Alighieri e Leopardi. No início da década de 1930, passou a editar a revista *Studi Sociali* ao lado de seu pai, Luigi Fabbri, garantindo ampla circulação do periódico na Argentina e no Uruguai. Após o falecimento de Luigi, em 1935, assumiu sozinha a direção da publicação, consolidando-a como um importante veículo do pensamento anarquista (Rago 2012, pp. 56-58).

Ainda em 1935, aprofundou sua análise sobre o fascismo na obra *Camisas Negras*, reunindo palestras que havia proferido em Rosário de Santa Fé em 1933. Entre as décadas de 1930 e 1940, produziu uma série de livros fundamentais para a reflexão liber-

tária, como *Antología de la revolución española, Gli anarchici e la rivoluzione spagnola, La libertà nelle crisi rivoluzionarie e El totalitarismo entre las dos guerras*. Na década de 1960, ela sistematizou suas análises sobre o fascismo no opúsculo *El fascismo, definición e historia* (Fabbri 2019). Seus escritos circulavam não apenas entre os anarquistas, mas também entre antifascistas de diferentes vertentes. Um exemplo disso é a resenha de *Camisas Negras*, publicada em 1935 no semanário parisiense *Giustizia e Libertà*, dirigido pelo socialista Carlo Rosselli (Aldrighi 1996).

Luce Fabbri também circulou ativamente pelo Cone Sul, sendo amplamente lida e difundindo suas ideias no Brasil. A historiadora Margareth Rago destaca que Maria Lacerda de Moura chegou a presentear Luce Fabbri com sua obra *Clero e Fascismo*, por intermédio da amiga argentina Concepción Fernández, estabelecendo contato a partir desse momento (Rago 2012, p. 56). Além disso, Fabbri manteve relações com importantes figuras do anarquismo brasileiro, incluindo os editores do jornal *A Plebe*, como Edgard Leuenroth, fortalecendo ainda mais os laços entre os movimentos libertários do Brasil, Uruguai e Argentina.

No que diz respeito aos periódicos que analisaram o fenômeno fascista no período, destacam-se *La Protesta* (Argentina), *Studi Sociali* (Uruguai-Argentina) e *A Plebe* (Brasil).

O *La Protesta* teve sua origem como *La Protesta Humana*, fundado em 13 de junho de 1897, em Buenos Aires, por um grupo de trabalhadores militantes sindicais e anarquistas. Nos primeiros cinco anos, foi dirigido pelo marceneiro espanhol Gregorio Inglán Lafarga, que também escreveu para *El Perseguido* e fundou o jornal *La Revolución*. Com o objetivo de impulsionar a F.O.R.A, o *La Protesta* tornou-se um dos mais longevos periódicos anarquistas, mantendo-se ativo até a segunda década deste século, embora com algumas interrupções prolongadas ao longo de sua trajetória. Inicialmente, o jornal era publicado em quatro páginas, mas foi se expandindo e contava com edições suplementares, escritas em língua espanhola. Apesar dos esforços para se tornar um diário, passou a ser publicado com periodicidade mensal em determinados períodos. Ao longo dos anos, o *La Protesta* consolidou-se como um dos principais veículos de divulgação do pensamento anarquista na América Latina (Cunha 2019, p. 244-247).

O jornal *A Plebe* teve sua primeira edição publicada em 9 de junho de 1917 e circulou oficialmente até o início da década de 1950, ressurgindo de forma irregular em períodos posteriores, inclusive nos tempos atuais. Lançado aos sábados na cidade de São Paulo, escrito em português, costumava ter quatro páginas, embora, em ocasiões especiais, sua extensão fosse ampliada. Apesar de alcançar ampla distribuição –atingindo uma tiragem de até dez mil exemplares durante a greve geral de 1917 –, sua trajetória foi marcada por desafios constantes. Além das dificuldades financeiras, já que era sustentado pelo esforço voluntário de seus colaboradores, o jornal enfrentava frequentes episódios de repressão policial. Ao longo de sua existência, *A Plebe* consolidou-se como um dos periódicos anarquistas de maior circulação no Brasil e também no exterior. Durante a década de 1930, esteve fortemente ligado à Federação Operária de São Paulo e contou com a atuação de militantes, como Edgard Leuenroth e Ro-

dolpho Felipe, tornando-se um veículo essencial na difusão das ideias libertárias e na articulação do movimento operário (Silva 2005, pp. 57-62).

A revista *Studi Sociali*, como mencionado anteriormente, esteve ligada aos militantes Luigi Fabbri e Luce Fabbri, sendo publicada em Montevideu a partir de 1930 e distribuída em Buenos Aires por José Berenguer. Inicialmente, contava com oito páginas, mas posteriormente expandiu-se para um caderno de até trinta e quatro páginas, escritas majoritariamente em italiano. Embora tivesse a intenção de ser uma publicação mensal, enfrentava dificuldades para manter sua regularidade, sendo publicada até 1946. A revista *Studi Sociali* buscava estabelecer contato com núcleos anarquistas em diversas partes do mundo, especialmente entre comunidades italianas, mantendo vínculos com militantes no Chile, Argentina, Itália e Estados Unidos (Aldrighi 1997). Seu conteúdo abordava temas políticos, sociais e filosóficos, consolidando-se como um importante veículo de difusão do pensamento anarquista no período (Rago 2012, pp. 56-57).

VISÕES ANARQUISTAS SOBRE O(S) FASCISMO(S)

Como enfatiza Bruno Lima Rocha (2014), podemos observar a crítica anarquista diante da realidade pela “interdependência de três esferas” de dominação. A primeira, a “esfera econômica”, [...] abarca produção, distribuição e consumo dos bens de uma sociedade determinada; os meios materiais de existência dos homens e mulheres; os sistemas de trocas e suas estruturas”. A segunda, a “esfera associada política/jurídica/militar” está relacionada “aos níveis gerais de decisão numa sociedade; é o nível que analisa os partidos, governos, organismos macro do Estado e das forças sociais organizadas (grupos, organizações, dentro do institucional, partidos políticos)”. A terceira, a esfera “cultural/ideológica” está associada às atitudes, normas, crenças, mais ou menos compartilhadas pelos membros de uma sociedade. Envolve conhecimentos, arte, moral, costumes e hábito” (Rocha apud Corrêa 2015, p. 111-112). Nesse sentido, muitos anarquistas compreendem essas esferas como profundamente interligadas, mas não como simples reflexos automáticos umas das outras, como frequentemente se assume no caso da economia, por exemplo. Daí emerge a noção de “interdependência”. Embora alguns anarquistas tenham, em certos momentos, priorizado uma esfera em detrimento de outra, o anarquismo, de forma geral, buscou compreender a confluência e a dinâmica entre elas. Felipe Corrêa expressa essa perspectiva ao afirmar que “o anarquismo é uma ideologia socialista revolucionária que se fundamenta em princípios determinados, cujas bases se definem a partir de uma crítica da dominação e uma defesa da autogestão” (Corrêa 2012, p. 79).

No caso das análises contidas nas obras e documentos abordados, os militantes anarquistas dedicavam-se a analisar a confluência entre as dominações econômica, política e religiosa, porém, algumas vezes, atribuindo, conforme o periódico ou a obra em questão, maior ênfase a uma dessas esferas.

De todo o modo, na maioria das análises, o fascismo era interpretado como uma reação das burguesias de diferentes países que, para “manter a ordem”, recorriam a medidas destinadas a suprimir “todas as tendências de progresso e melhorias sociais despertadas pelas massas trabalhadoras”, como ressaltou o periódico *A Plebe*. Assim, “o fascismo traz ao mundo capitalista uma solução para a sua crise orgânica [...]: economicamente uma série de fórmulas; politicamente, um autoritarismo máximo” (*A Plebe*, 10 jun. 1933, p. 3). Para Luce Fabbri, intimamente ligado aos efeitos da Primeira Guerra Mundial e da Revolução Russa, “o fascismo emergiu contra o socialismo e a liberdade, surgindo como contrarrevolução preventiva. À foice e ao martelo, o fascismo contrapôs o facão e a caveira, em desafio consciente.” (Fabbri 2019, p. 12).

Nesse sentido, o fascismo, para os anarquistas, não era uma exceção de alguns países, mas estava intimamente conectado com os interesses de classe, destacando uma tendência das burguesias em todo o mundo. Nesse sentido, consideravam que “a guerra é a afirmação da miséria moral e da falência econômica-política do regime burguês” (*A Plebe*, São Paulo, 10 jun. 1933, p. 2).

Para a revista *Studi Sociali*, “o fascismo italiano tentou, e ainda tenta, inserir-se no jogo da reação capitalista geral”. Analisando a trajetória dessa visão, Clara Aldrighi analisa que Luigi e Luce Fabbri tentavam mostrar para seus conterrâneos e outros antifascistas que o fascismo não era um fenômeno tipicamente italiano mas “fruto de la violencia y la barbarie de la guerra.” (Aldrighi 1997, p. 407).

A revista, porém, advertia que o fascismo não era um alongamento natural, uma simples “evolução histórica” mas “um fator de reação” (*Studi Sociali*, 10 jan. 1932, p. 1), portanto com características próprias em alguns países, como no caso da análise da Itália pela revista. Para Luce Fabbri, no caso alemão, as burocracias alocadas ao Estado nazista também começaram a ter tanto poder quanto as burguesias nacionais ou globais, inclusive disputando poderes, pois “não tendo impulso próprio em uma sociedade destruída pela guerra e em um processo de transformação rápida, desorganizada e violenta, esses grupos recorrem ao terror contra seus adversários, recorrem ao irracional para ganhar adeptos” (Fabbri 2019, p. 22).

Dessa forma, a maioria dos anarquistas da época, incluindo as fontes consultadas, buscava enfatizar não apenas a questão econômica, mas também a dominação política, o militarismo e os patriotismos exacerbados pela crise do liberalismo como fatores fundamentais para a consolidação do fascismo. Essa perspectiva também servia como chave de interpretação para os conflitos que antecederam a Segunda Guerra Mundial, evidenciando a inter-relação entre esses elementos na ascensão das expressões fascistas. Para eles, “essa febre do nacionalismo que agora está convulsionando os Estados de todos os países leva fatalmente ao delírio da guerra, como está acontecendo na Itália e na Alemanha, onde a exploração do patriotismo [...] se tornou obrigatória” (*A Plebe*, 14 set. 1935, p. 1).

Nesse cenário, o fascismo não era uma reação das pequenas burguesias ou dos camponeses, mas representava um mecanismo de subjugação dessas classes – assim como da classe trabalhadora em geral – à lógica nacionalista. Esse processo beneficiava tanto

os interesses das burguesias quanto dos grupos burocráticos vinculados ao Estado. Assim, “em todos os lugares, o fascismo não só se tornou capaz de apresentar-se como a expressão mais completa da paixão nacional agressiva e ressentida, mas também conseguiu mobilizar grandes contingentes juvenis, facilmente seduzidos por essa vazia vontade coletiva de poder que é o nacionalismo” (Fabbri 2019, p. 12).

Conectando a esfera econômica com a esfera política/jurídica/militar, os anarquistas também puderam analisar os fascismos como próximos da lógica do imperialismo e do racismo. Luce Fabbri defendeu que “ambas as paixões, a nacionalista e a racista, que são impulso cego, irracional, envoltas de inveja e de ódio, estão entrelaçadas intimamente com as raízes mais profundas do nazifascismo, essas raízes ultrapassam e cruam o classicismo capitalista” (Fabbri 2019, p. 20). Diversos grupos anarquistas, ainda em 1935, acompanhavam a guerra da Itália sob o regime de Mussolini contra a Etiópia. Os redatores alertavam que o conflito e a ocupação trariam prejuízos não apenas ao povo etíope, mas também à classe trabalhadora italiana e mundial, podendo ocasionar um conflito global. Para a revista *Studi Sociali*, “uma guerra colonial apresenta mais ou menos as mesmas desvantagens que qualquer outra guerra, do ponto de vista revolucionário”, desse modo, “o esforço popular deve ser uma verdadeira e própria revolução” (*Studi Sociali* 08 abr. 1935, p. 1-2).

Além disso, muitos dos militantes libertários ressaltavam a dominação religiosa, especialmente a exercida pela Igreja Católica, descrita como tendo na “consciência do homem” o seu principal “campo de ação”. Nesse contexto, eram frequentemente criticadas as ações jesuíticas, que, segundo os anarquistas, consolidavam a dominação clerical, enquanto estagnavam e reprimiam “a liberdade de pensamento, que é a emancipação do espírito.” (*A Lanterna*, 2 jul. 1933, p. 2). Os anarquistas não apenas denunciavam as castas eclesiásticas e suas conexões com os governos fascistas, mas também destacavam a dominação religiosa como um elemento crucial para a propagação de ideias autoritárias e hierárquicas. Para eles, a influência da religião não se limitava à esfera espiritual, mas desempenhava um papel fundamental na legitimação das estruturas de poder e na consolidação do pensamento autoritário. Maria Lacerda de Moura destoava um pouco das outras referências analisadas, dando ênfase a essa questão e defendia que

[...] ainda é a Igreja Romana, mesmo na alma protestante, é o ódio cristão ao judeu, mas também, e ainda mais o ódio à ciência, o ódio à heresia que, através das investigações da ciência pura, estabelece princípios, e descobre leis naturais - contra os dogmas absurdos da infalibilidade, contra a prepotência da força bruta e contra o despotismo da violência religiosa ou política do “crê ou morre”. (Moura 2012, p. 13)

Diversos anarquistas alertavam que as instituições clericais não eram completamente autônomas, destacando o papel da dominação econômica. Para eles, “a Igreja afirma e propaga entre as massas populares os princípios que mais convêm ao capitalismo” (*A Lanterna* 23 nov. 1933, p. 1). Destacando a confluência das esferas de dominação, o periódico *A Plebe* defendia que “o capitalismo internacional, as religiões de

todo o mundo e o militarismo de todas as nações se deram e se dão as mãos, unem-se em um só bloco para a realização da obra infernal de sufocar todos os princípios de pensamento.” (A *Plebe* 13 mai. 1933, p. 1).

Ainda no campo ideológico, os anarquistas trouxeram uma contribuição relevante ao destacar o papel da vigilância e a forma como o totalitarismo se infiltra em diversas esferas da vida. Essa perspectiva, que mais tarde encontraria ressonância em hipóteses da filosofia e da psicologia, antecipava debates sobre o controle social e os mecanismos de dominação que sustentam regimes autoritários. Para Margareth Rago, a análise do anarquismo

[...] incide sobre a dimensão microscópica da dominação, desvendando a positividade do poder, que constitui as individualidades, normatiza os gestos e adestra os corpos, a partir de imposições normativas cotidianas. Segundo ela [Fabbri], “o domínio inteiro, absoluto, totalitário da vida, através da OVRA, Milícia, Tribunal Especial e da imprensa, rádio, ensino, sindicato obrigatório, ‘opera nazionale Balilla’, a ‘Juventude Italiana del Lictorio’, o ‘Dopolavoro’, [...] que controlam os diferentes minutos da vida de todas as categorias de pessoas. É um domínio político que chegou a atar o camponês à terra, o profissional à sua profissão e à sua cidade, o operário à sua indústria, no maior ensaio de militarização da vida que se realizou na história”. (Rago 2012, p. 59)

A análise anarquista também perpassa a questão de gênero e do trabalho reprodutivo, mostrando como nos países de governo fascista, a mulher era relegada ao trabalho doméstico e para a reprodução. Para Maria Lacerda de Moura, “que papel deprimente e criminoso o da mulher, a serviço dessa inconsciência bestial” (Moura 2021, p. 110).

Outro tema recorrente era a crítica ao papel das esquerdas nesse processo, destacando suas crises e limitações tanto na contenção do capitalismo quanto na prevenção do avanço do fascismo. A dificuldade em oferecer uma alternativa sólida e revolucionária ao sistema vigente era apontada como um dos fatores que permitiram a ascensão das forças autoritárias. Analisando a ascensão do nazismo na Alemanha, o periódico *A Plebe*, em 1933, defendia que “os partidos da esquerda mostraram uma incapacidade, uma impotência, uma insipiência assombrosa. Construíram uma constituição democrática no papel, que aqui é inútil discutir, mas conservam o capitalismo” (*A Plebe*, 10 jun. 1933, p. 2). O *La Protesta*, por sua vez, criticou o autoritarismo e o fortalecimento do Estado no governo de Stálin afirmando que “este não é o único fator para ter gerado o fascismo, mas um dos seus principais” (*La Protesta*, set. 1935, p. 2).

Para os anarquistas, a incapacidade da esquerda de promover uma ruptura efetiva com o capitalismo e a democracia burguesa, aliada ao recuo em espaços de organização popular em favor da disputa por hegemonia política, tornava diversos setores da própria esquerda parte do problema na ascensão do fascismo. Além disso, os libertários denunciavam como os fascistas se apropriaram da energia revolucionária, assim como de símbolos e métodos populares, para direcioná-los a seus objetivos conservadores e reacionários (Fabbri 2019, p. 11).

Nesse viés, os anarquistas defendiam as lutas sociais contra o capitalismo como uma forma de progresso, enquanto viam o fascismo como uma reação opressora e

regressiva a essas transformações sociais. Eles defendiam que “enquanto o pensamento humano avança para a liberdade, as forças reacionárias do passado formam novas algemas” (*A Plebe*, 09 jun. 1934, p. 1). Dessa forma, “fascismo, nazismo, integralismo, três palavras e uma só essência: a violência organizada e endeusada, a truculência sistematizada, a brutalidade inimiga do progresso, da civilização, da ciência” (*A Plebe*, 12 agos. 1933, p. 1).

Para contrapor o fascismo, os libertários continuavam suas defesas políticas e ideológicas, visando a autogestão em vários níveis. Esses esforços se davam tanto na base, junto aos bairros operários, quanto em articulações estratégicas com outras correntes revolucionárias ou socialistas, sendo divulgadas em sua imprensa. Um dos principais objetivos era a revitalização do projeto do sindicalismo revolucionário: uma organização voltada à luta econômica, com base na ação direta que pudesse unir trabalhadores de diferentes ofícios, culturas e orientações ideológicas. Nesse período, suas organizações regionais estavam tentando construir a Associação Continental Americana dos Trabalhadores (ACAT), fundada em 1929. Até 1939, também havia esforços para apoiar o processo revolucionário e resistir aos golpes na Espanha. Além das notícias divulgadas pelos periódicos libertários e das formas de organização desse processo servirem como inspiração, diversos militantes se engajaram diretamente no conflito. Nesse contexto, surgiram iniciativas como o Comité Anarquista de Defensa y Ayuda a la C.N.T - F.A.I, criado pelo jornal *La Protesta* (*La Protesta*, jun. 1939, p. 2).

Paralelamente ao trabalho sindical e econômico, desenvolvia-se também – ainda que de forma minoritária – um projeto político voltado à unificação de tendências e grupos especificamente anarquistas. O militante José Oiticica, ao escrever no periódico *A Plebe* cita o “grande camarada Nestor Makhno” que alertou para a “necessidade de criar uma organização poderosa, capaz de levar [...] todas as forças anarquistas e organizarem um movimento de conjunto, coerente e consciente do fim a atingir”, que era o exemplo para a proposta de uma “Federação Anarquista Brasileira” (*A Plebe*, São Paulo, 17 dez. 1932, p. 3). Na Argentina, esse processo teve respaldo na Federación Anarco Comunista Argentina (FACA), depois nomeada Federación Libertaria Argentina (FLA) (Rugai 2012, p. 110).

Outra atuação anarquista ainda foi sua associação, mesmo com críticas e ressalvas com diversas organizações, periódicos e frentes antifascistas. No Brasil, os militantes e redatores libertários declaravam seu apoio a essas ações conjuntas, mas sublinharam que os libertários “se abstiveram-se de entrar para essa Frente Única, cômicos de que, mesmo fora, poderão, sem compromissos partidários, e tendenciais, contribuir com suas forças morais e materiais” (*A Plebe*, 1 de jul. 1933, p. 4).

No mesmo período, importante iniciativa dos libertários foi a criação de centros sociais e culturais, além de ateneus, que promoviam palestras, festividades, bibliotecas e eventos voltados à disseminação dos ideais socialistas, libertários e antifascistas. O objetivo era travar um embate no campo ideológico e cultural, articulando-se com outros grupos. Na Argentina e no Uruguai, diversos espaços foram estabelecidos. Um

exemplo disso foi o Centro de Estudios Sociales del Paso del Molino, em Montevidéo, que organizou, em 30 de abril de 1930, uma noite especial no Teatro Apolo del Cerro para arrecadar fundos em benefício do Comité pro Prensa, além de marcar a véspera do Dia do Trabalhador (Porrini 2013, p. 362). Esse evento foi seguido por muitas outras iniciativas ao longo da década. No Brasil, um espaço particularmente significativo para a atuação dos libertários nesse período foi o Centro de Cultura Social. Esse local não apenas promovia palestras e formações, mas também servia como ponto de encontro para debates políticos, fomentando diálogos com outras correntes ideológicas na construção do antifascismo (Silva 2005, p. 26).

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A partir de uma análise transnacional (Margarucci 2020) das obras e periódicos anarquistas na Argentina, Brasil e Uruguai diante do avanço do fascismo, foi possível identificar aspectos fundamentais das ideias e da propaganda libertária no período. Destaca-se, nesse contexto, o papel crucial da imprensa anarquista e de intelectuais e militantes como “mediadores culturais” (Gomes & Hansen 2016), conectando o movimento operário local a uma rede mais ampla, tanto internacionalmente quanto dentro da tradição anarquista. Como observa Mike Savage (2004), esses mediadores são indivíduos capazes de transitar entre diferentes escalas espaciais, desempenhando um papel central na articulação de formas de mobilização política.

Como destaca Ricardo Pasolini,

[...] sobre este punto en particular, algunas investigaciones recientes que vinculan la relación entre experiencias de exiliados judío-italia nos y republicanos españoles, dan cuenta de cómo, en las tierras de acogida, un diálogo profundo se desarrolló desde la periferia atlántica, activando una red espacial amplia de relaciones personales e institucionales que fue desde Buenos Aires hasta México y Estados Unidos, posibilitando un proceso de hibridación intelectual que no siempre implicó una adaptación marginal de nociones políticas generadas en ambientes centrales de circulación de ideas, sino que alcanzó también aspectos creativos, originales y propositivos (Pasolini 2021, p. 25).

Assim, apesar de severamente enfraquecido pela ascensão de forças políticas concorrentes e pela intensa repressão nos países analisados, o anarquismo conseguiu reafirmar sua ideologia de forma sincrônica, ainda que ajustada às especificidades de cada realidade local. Essa reafirmação passou pela crítica às diferentes formas de dominação – econômica, política e ideológica – e pela incorporação dessas análises à interpretação da conjuntura.

O fascismo, por sua vez, era compreendido pelos anarquistas como resultado da confluência de interesses das burguesias em escala global, articulados a uma atmosfera nacionalista e patriótica instrumentalizada. Em muitos casos, essa instrumentalização ocorria por meio de grupos que, embora se apresentassem como antissistêmicos, acabavam por constituir novas burocracias políticas, alinhadas, ainda que de

forma distinta, aos interesses da classe dominante. No campo ideológico e cultural, a análise anarquista destacava tanto os agentes responsáveis pela consolidação do fascismo –como a Igreja Católica, historicamente ligada às estruturas econômicas e políticas– quanto os mecanismos de controle e as consequências dessa dominação sobre a sociedade. Essa forma de poder se manifestava em múltiplas esferas, incluindo a escola, a imprensa, o mundo do trabalho (inclusive o trabalho reprodutivo) e a vida cotidiana como um todo.

Para enfrentar essas formas de dominação, os anarquistas defendiam a autogestão e a construção de alternativas socialistas em diferentes níveis. No campo econômico, promoviam o sindicalismo revolucionário; no âmbito político, apostaram na organização anarquista e na difusão da propaganda libertária; e, no plano social, fomentaram a criação de espaços autônomos e redes antifascistas nos bairros operários. O objetivo não era apenas combater as lideranças fascistas, mas também fortalecer uma base popular e consolidar uma cultura antifascista libertária, integrada a um projeto mais amplo de transformação social.

Assim, este artigo se insere nos debates da história global e transnacional do trabalho e das esquerdas. Longe de ser mero receptor das discussões oriundas da Europa, o movimento sul-americano também atuou como articulador ativo de redes internacionalistas e transnacionais na conformação da classe trabalhadora e de suas expressões políticas. Ao longo do texto, destacamos especialmente as correntes frequentemente marginalizadas, como o anarquismo e o sindicalismo revolucionário, bem como seus instrumentos comunicacionais e a agência de mulheres, compreendidos aqui como dimensões fundamentais para a análise dos antifascismos, de suas concepções ideológicas às estratégias históricas mobilizadas ao longo do século xx.

BIBLIOGRAFIA E FONTES

- A *Plebe*, São Paulo, 1933-1935. Arquivo Edgard Leuenroth - Unicamp (Brasil).
- ALDRIGHI, C., 1996. *Antifascismo italiano en Montevideo: el diálogo político entre Luigi Fabbri y Carlo Rosselli*. Montevideo : Universidad de la República.
- ALDRIGHI, C., 1997. Luigi Fabbri en Uruguay, 1929-1935. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 12, pp. 389-422.
- AZEVEDO, R., 2002. *A resistência anarquista: uma questão de identidade (1927-1937)*. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo.
- BATALHA, C., 2023. Anarchism and Syndicalism in Brazil. En VAN DER LINDEN, M. (ed.), *The Cambridge History of Socialism: Volume I*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 534-552.
- BERTONHA, J., 2012. Anarquistas italianos nas Américas: a luta contra o fascismo entre o velho e o Novo Mundo (1922-1945). *História Social*, v. 22-23, pp. 269-292.
- BERTONHA, J., 2023. *O antifascismo italiano no Brasil: a comunidade italiana e a oposição ao regime de Mussolini, 1919-1945*. São Paulo: Lutas Anticapital.
- BORDAGARAY, M., 2012. Anarchism and the Student Movement in Argentina (1935 - 1950). *CS*, n ° 9, pp. 309-332.

- CERUSO, D., 2018. Las corrientes de izquierda y la militancia fabril en la Argentina de entreguerras. En H. CAMARERO & M. MANGIANTINI (ed.), *El movimiento obrero y las izquierdas en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Contracorriente, pp. 171-195.
- COPSEY, N., 2021. Radical diasporic anti-fascism in the 1920s: Italian anarchists in the English-speaking world. En K. BRASKÉN, N. COPSEY & D. FEATHERSTONE (eds.), *Anti-Fascism in a Global Perspective Transnational Networks, Exile Communities, and Radical Internationalism*. London: Routledge, pp. 23-42.
- CORRÊA, F., 2012. *Rediscutindo o anarquismo: uma abordagem teórica*. Dissertação (Mudança Social e Participação Política). Universidade de São Paulo.
- CUNHA, E., 2019. A cada uno según sus fuerzas: a circulação de impressos anarquistas na formação do movimento operário em Buenos Aires (1890-1905). *Extraprensa*, v. 12, pp. 234- 255.
- FABBRI, L., 2019. *Fascismo: definição e história*. São Paulo : Tenda dos Livros.
- FERREIRA, F., 2020. *A contrarrevolução produtiva: refluxo e estabilização do conflito social em Buenos Aires, 1924-1930*. Tese (doutorado em História), Universidade de São Paulo : São Paulo.
- FRESU, G., 2019. Gramsci e o fascismo. *Revista Práxis e Hegemonia Popular*, vol. 4, n° 4, pp. 9-20.
- GUÉRIN, D., 2021. *Fascismo e grande capital*. São Paulo: Editora da Unicamp.
- GOMES, A & HANSEN, P. (eds.), 2016. *Intelectuais mediadores: práticas culturais e ação política*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- HIRSCH, S. & VAN DER WALT, L (eds.), 2010. *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940: The praxis of national liberation, internationalism and social revolution*. Leiden: Brill.
- La Protesta*, Buenos Aires, 1927-1936; 1937-1946. CeDInCI- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (Argentina).
- MARGARUCCI, I., 2020. Repensando el anarquismo en América Latina. ¿Del nacionalismo metodológico a un giro transnacional incompleto? *Prohistoria*, n° 34, pp. 251-282.
- MENDES, S., 2018. “Transmitir, transformar e transgredir” como prática anarquista. En A. Moura, *A Mulher é uma degenerada*. São Paulo: Tenda dos Livros, pp. 9-16.
- MOURA, M., 2021. *Clero e Fascismo - Horda de Embruteceadores!* São Paulo: Centro de Cultura Social.
- MOURA, M., 2012. *Fascismo: filho dileto da Igreja e do Capital*. São Paulo: Barricada Libertária.
- OLIVEIRA, A., 2013. Intelectuais antifascistas no Cone Sul: experiências associativas no cruzamento entre a cultura e a política (1933-1939). *Projeto História*, n° 4-7, pp. 53-83.
- PACHUKANIS, E., 2020. *Fascismo*. São Paulo: Boitempo.
- PASOLINI, R., 2012. Lecturas desde el exilio: Luce Fabbri y la interpretación del totalitarismo europeo. *Revista de Historia y Geografía*, n° 45, pp. 21-45.
- PASOLINI, R., 2013. *Los marxistas liberales: antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- PINTO, A, & MARTINHO, F, (e ds.), 2016. *A onda corporativa: corporativismo e ditaduras na América Latina*. Rio de Janeiro: FGV Editora.
- PORRINI, R., 2013. Anarquistas en Montevideo: ideas y prácticas en torno al “tiempo libre” de los trabajadores (1920-1950). *História: Debates e Tendências*, v. 13, n° 2, pp. 357-371.
- PORRINI, R., 2018. Izquierdas internacionales y organizaciones de trabajadores en Uruguay (1870 - 1973). En H. CAMARERO & M. MANGIANTINI (ed.), *El movimiento obrero y las izquierdas en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Contracorriente, pp. 93-118.
- RAGO, M., 2012. Entre o anarquismo e o feminismo: Maria Lacerda de Moura e Luce Fabbri. *Verve*, v. 21, pp. 54-78.
- ROCHA, B., 2014. *A Interdependência Estrutural das Três Esferas: uma análise libertária da Organização Política para o processo de radicalização democrática*. Brasil: Novas edições acadêmicas.
- RUGAI, R., 2012. *Um Partido Anarquista: o anarquismo uruguaio e a trajetória da F.A.U*. São Paulo: Ascaso.
- SAMIS, A., 2019. *Clevelândia: anarquismo, sindicalismo e repressão política no Brasil*. São Paulo: Intermezzo Editorial\ Entremares.
- SAVAGE, M., 2004. Classe e História do Trabalho. En C. BATALHA, F. SILVA Y A. FORTES (eds). *Culturas de Classe: identidade e diversidade na formação do operariado*. São Paulo: Editora da Unicamp, pp. 25-49.

- SILVA, R., 2005. *Imprimindo a Resistência: A imprensa anarquista e a repressão política em São Paulo (1930-1945)*. Dissertação (mestrado em História). Universidade Estadual de Campinas : São Paulo.
- Studi Sociali*, Montevideo-Buenos Aires, 1930-1945. Biblioteca Nacional de Uruguay.
- TOLEDO, E., 2004. *Travessias Revolucionárias: ideias e militantes sindicalistas em São Paulo e na Itália (1890-1945)*. São Paulo: Editora da Unicamp.

DOSSIER

*CARTOGRAFÍAS DE LA INFANCIA:
EXPERIENCIAS, REPRESENTACIONES
Y PRÁCTICAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA*

PRESENTACIÓN

Cartografías de la infancia:

Experiencias, Representaciones y Prácticas en Perspectiva Histórica

María Carolina Zapiola & Alejandra Josiowicz

ARTÍCULOS

Leer a Lev Tolstói: Los escritos pedagógicos y su relevancia en la educación actual

Julia Olazábal

Haciendo títeres en la escuela.

Expresión y sociabilidad infantil en la argentina de los años 40

Bettina Girotti

“Al muchacho turbulento, terror de vidrios, perros y gatos”.

Juegos para los niños pobres y recreación infantil en el espacio urbano de Buenos Aires (fines del siglo XIX - comienzos del XX)

Ludmila Scheinkman

Infancia y guerra en las revistas ilustradas argentinas antes de la Gran Guerra

Bárbara Raiter

Prácticas de jugar na infância: Análise dos tecnodiscursos

de uma locadora de videogames na contemporaneidade

Michele Passos Rommel Silva & Alejandra Judith Josiowicz

CARTOGRAFÍAS DE LA INFANCIA: EXPERIENCIAS, REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

CARTOGRAPHIES OF CHILDHOOD: EXPERIENCES, REPRESENTATIONS AND PRACTICES
FROM HISTORICAL PERSPECTIVE

PRESENTACIÓN

María Carolina Zapiola¹ & Alejandra Josiowicz²

Durante las últimas dos décadas, la historia de la infancia se ha convertido en uno de los campos más fructíferos de la historiografía argentina y latinoamericana. En el entendimiento de que el mirador de la infancia constituye un punto de vista original que habilita el estudio de los diversos aspectos del mundo social, la cantidad de investigadoras e investigadores que lo adoptan se ha multiplicado, los temas y problemas abordados se han ampliado y se han profundizado los intercambios con otras tradiciones disciplinares.

Si en los orígenes del campo las agendas de pesquisa tendieron a articularse en torno a los ejes del Estado, las leyes, los discursos científicos, las instituciones y las políticas públicas, y a concentrar su interés en las intervenciones disciplinadoras sobre las infancias pobres o marginalizadas y sus familias, una nueva generación de trabajos viene explorando esos y otros temas desde ángulos inéditos, con implicaciones novedosas, con nuevas perspectivas hacia las dimensiones socioculturales de las vidas infantiles y atentas a la incorporación de las experiencias de los niños y las niñas de diversas clases sociales y de las marcaciones de género y étnico-raciales en los análisis.

Este *dossier* se propone poner a disposición de los lectores y las lectoras algunas propuestas renovadoras generadas desde la historia de la infancia o desde el campo de los estudios sobre la infancia. En sus páginas, se echa luz sobre algunos temas clásicos y centrales, como lo son la escuela y la educación, desde nuevos enfoques. Así, de la mano de Julia Olazábal se inquiriere el impacto de la actividad pedagógica decimonónica de Lev Tolstói en nuestro país, demostrando la precocidad y la diversidad del desarrollo de propuestas pedagógicas alternativas al normalismo. En la misma línea, Bettina Girotti reconstruye la puesta en funcionamiento de teatros infantiles en escuelas públicas durante los años 30 y 40, recuperando las miradas de los docentes y las autoridades que emprendieron y encabezaron estos heterodoxos proyectos, y dando cuenta también del apoyo que muchas veces tuvieron por parte de las autoridades educativas.

1 Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. C. e.: czapiola@campus.ungs.edu.ar.

2 Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil. C. e.: alejandra.josiowicz@uerj.br.

Con respecto a otro tópico de investigación sólidamente instalado en la historiografía sobre la infancia, el de los intentos de regulación de la presencia de los niños y las niñas de los sectores populares en el espacio urbano en el pasaje del siglo XIX al XX, Ludmila Scheinkman trasciende las pesquisas concentradas en el enfoque asilar-punitivo y demuestra la existencia de reformas propositivas en el ámbito de la ciudad, como la instalación de juegos infantiles en parques y la creación de áreas adecuadas para el divertimento infantil, promovidas por docentes, policías, autoridades municipales y vecinos organizados en los barrios obreros de reciente formación. Instalada en el mismo recorte espacio-temporal, pero desde una inusual articulación entre la historia de la infancia, la historia de la prensa y la historia sociocultural de la guerra, Bárbara Raiter examina las representaciones asociadas a las infancias y a los conflictos bélicos presentes en las revistas ilustradas de comienzos del siglo XX, poniendo en foco, de modo original, el clásico tema de las relaciones entre nación, infancia y ciudadanía.

Hasta las últimas décadas del siglo XX, la cultura letrada –que hoy llamamos analógica– y los consumos audiovisuales construidos en torno a la radio, el cine y, más adelante, la televisión –todos estos temas, recientemente incorporados a la historia de la infancia–, constituyeron espacios de construcción de representaciones y de experiencias sociales y subjetivas esenciales en las vidas de las infancias. Hoy, la cultura digital se posiciona en el centro de esos consumos y experiencias. De allí la importancia de trabajos como el de Michele Passos y Alejandra Josiowicz, que anudan las perspectivas de los estudios sobre las infancias y los estudios sobre videojuegos, analizando las nuevas formas de pensar las infancias y las nuevas formas de jugar que emergen en las plataformas digitales.

Con estos aportes, el *dossier* invita a repensar las múltiples maneras de ser niño y niña y de concebir las infancias, confirmando que los estudios sociales, históricos y culturales de la infancia son aún un campo en plena expansión, capaz no sólo de enriquecer la comprensión del pasado, sino de funcionar como un prisma privilegiado para reflexionar sobre la complejidad de las sociedades latinoamericanas en el presente.

LEER A LEV TOLSTÓY: LOS ESCRITOS PEDAGÓGICOS Y SU RELEVANCIA EN LA EDUCACIÓN ACTUAL

READING LEV TOLSTOY:
HIS PEDAGOGICAL WRITINGS AND THEIR RELEVANCE IN TODAY'S EDUCATION

Julia Olazábal¹

Palabras clave

Educación,
Tolstóy,
Escuela Nueva

Recibido

28-8-2024

Aceptado

30-9-2025

Resumen

En el contexto de desarrollo de los Estados nación en Europa y América, la escuela se constituyó como un elemento fundamental. Ello propició la emergencia de alternativas educativas que interpelaron parte de lo que se conoció como "Escolanovismo" o "Escuela Nueva". Si bien su impacto en nuestra región ocurrió desde mediados del siglo XX, hubo algunas experiencias anteriores que tomaron parte de sus postulados. ¿Hasta qué punto es posible rastrear sus orígenes? ¿Hubo otros proyectos educativos fuera de la órbita "europea- occidental" que plantearon tempranamente ideas similares a las propuestas por la "Escuela Nueva"? Para echar luz a estos interrogantes, veremos que existió en la figura del escritor ruso Lev Tolstóy un maestro preocupado por las escuelas de su época. Su breve, aunque intensa, actividad pedagógica dejó vestigios que aún es posible encontrar, por ejemplo, en la educación de nuestro país, cuestión que –al menos desde la historiografía argentina– ha sido poco explorada.

Key words

Education,
Tolstoy,
New School

Received

28-8-2024

Accepted

30-9-2025

Abstract

In the context of the development of the nation-states in Europe and America, school was established as a fundamental element. This led to the emergence of educational alternatives that challenged education considered "traditional", forming part of what was known as "Escolanovismo" or "New School". Although its impact in our region began in the mid-20th century, there were some previous experiences that took part in its postulates. How far can the origins be traced? Were there other educational projects outside the "Western-European" orbit which early on raised ideas similar to those proposed by the "New School"? To shed light on these questions, we will see that there was in the figure of the Russian writer Lev Tolstoy a teacher concerned about the schools of his time. His brief, though intense, pedagogical activity left traces that can still be found, for example, in the education of our country, an issue which has been little explored, at least in Argentine historiography.

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Argentina. C. e.: olazabaljulia@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

*El maestro debe caminar con una legítima rabia,
con una justa ira, con una indignación necesaria,
buscando transformaciones sociales.*

Paulo Freire

Es posible advertir que en el imaginario de las sociedades latinoamericanas la escuela representa –en muchos sentidos– la búsqueda de igualdad de oportunidades, a partir de la cual se abren las puertas a cambios sustanciales en las condiciones de vida. Las familias depositan sus esperanzas en las instituciones educativas con la convicción de que –a través de la educación– niños y niñas tendrán no sólo la posibilidad de transitar los estudios superiores o de conseguir buenos puestos de trabajo en su adultez, sino que contribuirán a la realización de un futuro mejor para todo el conjunto social.

Por su naturaleza, la escuela es uno de los espacios en donde se materializan ideas y conceptos de diversa índole, que dan sentido a prácticas dentro de ella en función de diferentes perspectivas teóricas que sustentan su existencia. Según la época, ha tenido infinidad de concepciones y propósitos, por lo que las formas en las que los diferentes proyectos pedagógicos se imbricaron en las aspiraciones y deseos de las sociedades han variado a lo largo del tiempo. Vale decir que, según contextos específicos, se dan modificaciones sustanciales en las formas de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Los modos en los que dichos procesos son llevados adelante pueden presentar dificultades, en ocasiones porque el entorno no es el más adecuado para que estos se desenvuelvan, pero además suele existir una contraposición entre los intereses e inquietudes de las infancias con los contenidos a trabajar y las formas en las que estos son desarrollados y evaluados por el cuerpo docente. A ello se suma el rol que ha tenido el Estado en el diseño de proyectos pedagógicos y políticas educativas, como resultado de las diferentes concepciones sobre la educación, cuyos cambios están estrechamente relacionados con las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que atravesaron su conformación. Ello se hizo especialmente evidente entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuando surgieron los sistemas educativos en los incipientes Estados europeos y americanos, que de alguna manera sentaron las bases de lo que debía ser la escuela y los objetivos que esta debía perseguir a fines prácticos de la organización nacional²

Intentando no caer en explicaciones reduccionistas o simplistas, este tipo de intersticios permitieron la emergencia de alternativas educativas que, desde diferentes posturas, interpellaron a la educación considerada “tradicional” propia de la época, entendiendo por ello un prototipo de escuela que –en líneas generales– estipulaba como pauta una educación jerárquica, en donde el maestro era el portador y trans-

2 Para el caso argentino puede verse, por ejemplo, Lionetti 2005.

misor del conocimiento, con poco o nada de lugar para la participación activa de los alumnos, estudios memorísticos de las lecciones y el castigo corporal como la forma de imponer la disciplina y el control, lo que permitía la reproducción de ciertas estructuras sociales y de poder.

Desde esta perspectiva, muchas de esas incipientes ideas de comienzos de siglo formaron parte de lo que se conoció –según plantea Sara Jafella (2002)– como “Escolanovismo” o “Escuela Nueva”, cuyos orígenes se encuentran en Europa y Estados Unidos y cuyo eje sustentador enfatizaba la importancia del rol del alumno “en la internalización y apropiación de conocimientos”.³ Como corriente pedagógica, su mayor impacto en nuestra región se dio principalmente desde mediados de la década de los sesenta del siglo xx, especialmente a partir del desarrollo de la llamada “Pedagogía de la Libertad”, aunque hubo algunas experiencias anteriores que tomaron parte de sus postulados, dando cuenta de que las ideas circularon fuera de sus fronteras de origen y fueron recibidas de formas particulares en nuevos espacios.

No es el objetivo de las páginas que siguen abordar las maneras en las que estas ideas circularon, sino revisar su originalidad a partir de algunos interrogantes: ¿puede conocerse el origen primigenio de las propuestas educativas alternativas que surgieron en ese periodo transicional?, ¿qué tan alejados resultaron estar espacios cultural, política y económicamente diferentes?, ¿son ideas que aún tienen cierta vigencia en nuestra región?, ¿hubo otros proyectos educativos fuera de la órbita “europea- occidental” que plantearon tempranamente ideas similares a las propuestas por la “Escuela Nueva”? La respuesta a algunas de estas preguntas resultan ser *a priori* afirmativas, pues, como veremos, se trata de ideas pedagógicas que actualmente encuentran cierta validez dentro de los sistemas educativos, al mismo tiempo que enlazaron espacios geográficamente alejados de forma inusitada, como es el caso de Rusia con América Latina.

En relación con lo antes dicho, existió en la figura de un escritor ruso un maestro preocupado por dar cuenta de las problemáticas que atravesaban a las escuelas de su época: Lev Nicolaiévich Tolstói. Mundialmente conocido por ser un excelso escritor de novelas y cuentos, Tolstói también incursionó en el ámbito educativo no sólo fundando y dando clases en la escuela de su finca familiar destinada a los hijos e hijas de los campesinos, sino también elaborando manuales escolares y escribiendo diversos artículos para la revista pedagógica *Yasnaya Polyana*.

Su breve, aunque intensa, actividad pedagógica dejó vestigios que aún es posible encontrar en los sistemas educativos de nuestra región. En este sentido, en las formas de enseñanza y aprendizaje que encontramos hoy en la escuela se pueden divisar postulados que se encuentran estrechamente vinculados con nociones que ya habían sido formuladas en el siglo xix por Tolstói, cuestión que ha sido poco explorada, al menos por la historiografía argentina.⁴ Desde esta perspectiva, se entiende que hay

3 Jafella 2002.

4 Como campo de estudios histórico, no ha agotado aún todo su potencial. Ello podría deberse a que,

una “enorme deuda con Tolstói y su escuela de *Yasnaya Polyana*” (Rebón 2017), deuda de la que intentaremos dar cuenta.

BREVE ESTADO DE LOS ESTUDIOS TOLSTOYANOS

Puede afirmarse que existe un amplio corpus bibliográfico en torno a la figura de Lev Tolstói, que da cuenta de las múltiples facetas y miradas desde las cuales ha sido abordado. Si bien se presentan diferencias en estos análisis, la mayoría de los autores señalan el carácter controversial que el escritor tuvo para su época. Ya sea como literato, como filósofo de la historia o como maestro, lo cierto es que se puede catalogar una amplia gama de estudios que hacen énfasis principalmente en sus aportes al mundo literario y a las críticas económicas, políticas y sociales que se enmarcan dentro de lo que en la literatura rusa se conoce como “realismo social”. Sin embargo, las investigaciones referidas a su rol como docente y pedagogo, las influencias que ello tuvo entre sus contemporáneos y otros países, así como su rol en tanto *intelligent* constituyen un mundo aun por explorar,⁵ especialmente en nuestro país. En relación a lo expuesto, diremos someramente que el término *intelligent* (muchas veces utilizado como sinónimo de “intelectual”) es un concepto mucho más complejo de definir. Según argumenta Boris Kagarlitsky (2005), este grupo estaba conformado por un sector “educado” que tenía un fuerte compromiso político con Rusia, motivo por el cual “el desarrollo de ideas y del conocimiento eran válidas si se ponían al servicio de la solución de problemas del país”.⁶ Como veremos en las siguientes páginas, por la originalidad de sus aportes teóricos, pero también por sus acciones, podemos considerar a Tolstói como tal.

Sobre los estudios tolstoyanos, cabe destacar que ha sido dentro del ámbito académico ruso y especialmente en el anglosajón en donde este tópico ha tenido una considerable producción, fundamentalmente luego de la caída de la Unión Soviética, vehiculado al menos por dos cuestiones que se relacionan: por un lado, la posibilidad de acceder a nuevas fuentes tras la apertura de archivos y la relectura de fuentes para analizar viejos problemas sociales en función de nuevas corrientes historiográficas; por el otro, la conformación de numerosos grupos de investigación que desde las universidades centraron su atención en los estudios sobre la historia de Rusia y los países eslavos.

En su conjunto, este acervo bibliográfico de procedencia rusa y anglosajona realiza algunas de las siguientes cuestiones: en primer lugar, plantea un panorama bastante

por un lado, el hecho de que la historiografía argentina se ha nutrido principalmente de autores anglosajones y durante mucho tiempo el acceso a fuentes primarias y secundarias en su idioma original ha resultado complejo. Por otro lado, la presencia de diversos estereotipos que se formaron en la historiografía anglosajona refieren a interpretaciones sobre los procesos históricos rusos que han querido ver en ellos una suerte de preconceptos por los cuales aquellos se dieron de esta forma. Para desarrollar esta cuestión puede verse Billington 1966.

5 Esta cuestión puede ampliarse en Olazábal 2023.

6 Kagarlitsky 2005.

general de la mirada que Tolstóy tenía sobre la educación, en donde se analizan las premisas centrales de sus postulados pedagógicos; por otra parte, hace énfasis en el detalle acerca del modo de funcionamiento de la escuela de *Yasnaya Polyana*, considerando especialmente las prácticas de enseñanza-aprendizaje, las asignaturas que se impartían, los horarios en que tenían lugar las clases, la relación entre los estudiantes y el maestro, etc. En este sentido, la mayoría de los textos definen las ideas pedagógicas que tenía el escritor, aunque no refieren a la influencia y la circulación que ellas tuvieron en otras realidades educativas (contemporáneas o no) ni tampoco examinan su rol como *intelligent*.

En cuanto a los estudios tolstoyanos en Latinoamérica, la situación historiográfica varía según el país que se analice: por ejemplo, en Brasil este tipo de estudios ha mostrado un desarrollo sobresaliente, especialmente por los grupos de estudios eslavos en las universidades de Río de Janeiro y San Pablo. En este sentido, para el tópico que nos ocupa, es factible argumentar que dicho acrecentamiento se relaciona con la larga tradición de la "Pedagogía de la Libertad" presente en el país vecino, especialmente de la mano de pedagogos como Paulo Freire, que ha dejado también su impronta en las corrientes pedagógicas argentinas. Paralelamente, puede decirse que esta ampliación del campo de estudio se ha visto mayormente posibilitado por la traducción directa de las obras del ruso al portugués, lo que ha permitido examinar el tópico desde diferentes disciplinas de las humanidades.

Por otra parte, México y Argentina han presentado algunas investigaciones relacionadas con el rol pedagógico de Tolstóy⁷ en distintas publicaciones académicas, aunque no hay un estudio sistematizado de ellas. En el caso de nuestro país, puede apreciarse que en los últimos años ha habido un crecimiento en el desarrollo de este campo de estudios, sobre todo con la creación de grupos de investigación que nuclean aspectos diversos de la historia rusa y eslava, aunque no encontramos desarrollos sobre el tópico referido a Tolstóy.⁸

Más allá de la importancia de estos reconocidos aportes, puede sugerirse que no es un tema acabado en su estudio y que tampoco lo será con estas páginas. Más bien, se pretende abordar algunos de estos textos poco conocidos de la revista *Yasnaya Polyana*, para examinar los modos en que Tolstóy concibió la educación y las formas de aprender, de modo tal que nos permitan aproximarnos a la reflexión sobre la vigencia en la actualidad de dichas ideas en el sistema educativo.

7 En el caso de Argentina, uno de los aportes más interesantes lo constituye el trabajo de Diego Bosquet, quien ha analizado la figura del compositor ruso Alejo Abutkov y su intención de instalar una colonia tolstoyana en Mendoza.

8 Pueden mencionarse como ejemplos la *Sociedad Argentina Dostoievski (SAD)*, que reúne a especialistas en la obra de Fiódor M. Dostoievski y en la literatura y la lengua rusa en general, y el *Centro de Estudios de los Mundos Eslavos y Chinos (CEMECH)* que pertenece a la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Paralelamente, la Universidad de Buenos Aires posee la cátedra de Historia de Rusia y la cátedra de Literaturas Eslavas.

LAS IDEAS DE TOLSTÓY EN CONTEXTO

Para comprender las ideas tolstoyanas es necesario situar los escritos pedagógicos en un contexto particular: el Imperio Ruso se encontraba atravesado por un proceso de cambios que –al menos desde la teoría– estaban siendo llevados adelante por el zarismo a mediados del siglo XIX con el fin de “modernizar” el país y alejarlo de su “atraso”.⁹ Dichas medidas no sólo apuntaban a cambios en la vida cotidiana, sino a modificaciones sustanciales en la economía y la producción, en un mundo dominado por un sistema de gobierno autocrático, con un amplio porcentaje de población rural y altos índices de analfabetismo. De esta manera, podemos mencionar como parte de esas transformaciones, medidas que “tendieron a brindar el otorgamiento de diferentes grados de autonomía a los pueblos que conformaban el Imperio, la abolición de la pena de muerte, y algunas mejoras en la administración civil, como la institución de gobiernos locales (*zemstvo*)”.¹⁰

En esa línea, una de las reformas más importantes que Tolstói vivió fue el Decreto de Emancipación de los Siervos de comienzos de la década de 1860, por el cual se buscaba expandir el mercado interno mediante los campesinos, quienes, a través de un crédito, tendrían la posibilidad de acceder a la compra y venta de tierras, una vez que fueran liberados como mano de obra. Aunque en la práctica no lograron concretarse plenamente estos objetivos, es real que la reforma puso en evidencia algunas cuestiones, como, por ejemplo, las diferencias y la heterogeneidad de situaciones que había en el interior del campesinado. Esto planteó una serie de discusiones en el campo intelectual, que dio lugar a la movilización de los *intelligents* para intentar dar una respuesta concreta a lo que sucedía y a las problemáticas planteadas a partir de las reformas realizadas.

Como veremos, el contexto general en el que escribe Tolstói no resulta suficiente para comprender sus opiniones de manera acabada, sino que es necesario valorarlo junto con sus experiencias personales, especialmente aquellos aspectos relacionados a educación recibida.

Nacido en cuna noble, y dado que quedó huérfano a temprana edad, Lev Tolstói fue criado junto a sus hermanos por sus tías y abuela paternas. Por su condición social,

9 Cabe destacar que los conceptos de “modernización” y de “atraso” se encuentran entre comillas, puesto que una de las discusiones que se han suscitado en este campo de estudios ha sido la conveniencia de su utilización, pues cabría pensar respecto a qué Rusia era un país atrasado. Algunos autores han hecho énfasis en su posición periférica o semiperiférica en el sistema económico mundial (Wallerstein 1979), lo que permitiría adentrarse en otra cuestión, que refiere a lo siguiente: ¿hasta qué punto Rusia ha estado o se encuentra fuera de “Occidente”? Parte de estos debates forman parte de la historia misma de Rusia, ya que a lo largo del tiempo su relación con su propio pasado y con el resto de Europa Occidental ha sido compleja. Ello ha sido abordado, por ejemplo, en los estudios de Martín Baña (2017). Si bien no será planteado en estas páginas, resulta necesario mencionarlo, ya que el propio Tolstói en algunos de sus escritos se detiene en esa cuestión, sobre todo cuando piensa en la originalidad que debieran tener las escuelas en Rusia.

10 Olazábal, 2019, p. 48.

y como era propio en la época, el autor fue educado por tutores e institutrices extranjeros, mayormente franceses, quienes le brindaron todas las herramientas necesarias para su futuro rol como conde. Cuando tuvo la edad suficiente, se marchó de la casa familiar para continuar con los estudios universitarios; no obstante, su trayectoria en la Universidad de Kazán fue bastante errática, ya que comenzó la carrera de abogacía y posteriormente la de lenguas orientales, pero no culminó ninguna. Con todo, estas pericias constituyeron de cierto modo un insumo para argumentar sus juicios y percepciones sobre la educación en Rusia y el resto de los países europeos.

Relacionado con lo antes dicho, una de las problemáticas comunes durante la conformación de los Estados europeos de mediados del siglo XIX era la preocupación acerca de cómo lograr una educación “masiva”¹¹ que permitiera a la población acceder a cuestiones básicas, cuyo énfasis estaba puesto inicialmente en la preparación de los sujetos para tareas especializadas que el país requería. Este punto es fundamental en nuestro caso de estudio, ya que Rusia era un imperio de dimensiones extraordinarias, que incluía no sólo una diversidad de naciones en sus más veinte millones de km², sino también de etnias, lenguas y culturas, en donde en ocasiones la presencia del Estado¹² y de sus instituciones era difícil de percibir.

En constante contradicción con los procesos que le tocaron vivir, Lev Tolstói no fue ajeno a estas cuestiones. Durante la década de 1850, realizó una serie de viajes alrededor de Europa visitando varias instituciones educativas, donde pudo constatar que –a pesar del alto grado de alfabetización que presentaban Alemania o Inglaterra– ello no se traducía en un aprendizaje real, sino que se trataba de un aprendizaje meramente memorístico y momentáneo, sin un anclaje para la posteridad. En este sentido, el escritor no sólo expresó su disconformidad y preocupación con los sistemas educativos imperantes en cuanto a las formas que estos presentaban, sino que concibió una escuela diferente, una escuela pensada para el pueblo y sus necesidades e inquietudes reales, desligada de los intereses del Estado y donde primara la libertad de los individuos.

Desde esas premisas, Tolstói se abocó a la tarea de materializar sus ideas pedagógicas; y entre las múltiples actividades que llevó adelante a lo largo de su vida en el plano educativo, una de ellas fue la edición de la revista pedagógica *Yasnaya Polyana*, que sólo fue publicada entre enero y diciembre del año 1862. A pesar de su corta existencia, estos escritos fueron realmente innovadores en su contexto; allí el autor pudo volcar sus impresiones sobre las escuelas (hasta donde la censura lo permitió), pero también

11 Si bien es real que uno de los propósitos de la educación se relacionaba con fines específicos perseguidos por el Estado, el uso de las comillas se debe a que muchas veces no era posible el acceso a ella, especialmente entre los sectores más bajos. Ello se debía a que niños y niñas constituían una parte fundamental de la mano de obra (especialmente en las tareas agrícolas), así como también dentro del hogar.

12 Consideramos que hablar de “Estado” en los términos que podrían utilizarse para otros países en el mismo período resulta complejo, pues debemos tener en cuenta las características presentes en la conformación política rusa: en la práctica, continuaba siendo una autocracia, donde los súbditos obedecían al zar, quien gobernaba a Rusia bajo su propia conciencia, al menos hasta la creación de la Duma como órgano legislativo a comienzos del siglo XX.

críticas a la realidad social que atravesaba el imperio. De este modo, Isaiah Berlin (1979) sostiene que ello se convirtió en una verdadera “declaración de principios” marcando explícitamente su posición ideológica en este punto, tras lo cual daría paso a una labor concreta en este terreno.¹³ Así, se trata de “un programa de acción, de una declaración de guerra contra los valores sociales imperantes, contra la tiranía de Estados, sociedades e Iglesias, contra la brutalidad, la injusticia, la estupidez, la hipocresía, la debilidad; ante todo, contra la vanidad y la ceguera moral”.¹⁴

Dado que es precisamente en ese programa de acción donde centraremos nuestro análisis, cabe mencionar que la labor llevada adelante por el escritor ruso en pos de mejorar la realidad de los sujetos a través de la educación nos permite posicionarlo dentro del campo de lo que se conoce como la “pedagogía social”. En tanto rama de las ciencias de la educación, diremos que tiene su propia historicidad como corriente pedagógica, aunque sus ideas principales pueden resumirse en la siguiente premisa: se trata de una serie de postulados que surgieron a la luz de los cambios económicos, políticos y sociales acaecidos durante el siglo XIX, que de un modo u otro profundizaron las diferencias de clase, en donde la “situación social cargada de problemas, carencias y conflictos” reclamaba “respuestas educativo-sociales urgentes”¹⁵ para hacer frente a dicha situación. Por lo tanto, “el nacimiento de la Pedagogía Social viene explicado por una compleja situación sociopolítica, a la vez que contradictoria realidad social”.¹⁶

En relación a lo antes dicho, son destacables los diálogos que Tolstóy mantuvo con sus contemporáneos y la influencia que ello tuvo para los desarrollos posteriores de la pedagogía social en Rusia dentro del ámbito científico. De forma general, diremos que esta “se configuró a partir del estudio de la relación entre la escuela y el contexto social”,¹⁷ idea potenciada por los aportes de Konstantin Ushinsky (1823-1870),¹⁸ quien “estableció la base de la relación entre la pedagogía y el trasfondo social y cultural en la que la socialización del individuo tiene lugar”.¹⁹

El desarrollo de la pedagogía social encuentra en la figura de Tolstóy especial relevancia, sobre todo si consideramos las conexiones que pueden establecerse con los pedagogos soviéticos. Mencionemos, por ejemplo, el caso de Anton Semionovich Makarenko (1888-1939), quien fuera el creador de las colonias escolares para jóvenes con problemas, “orientadas a sacar a los niños de un medio hostil y a crear condiciones para el desarrollo de unas cualidades y capacidades morales positivas apropiadas a los objetivos de la so-

13 Berlin 2014 [1979], p. 418.

14 Berlin 2014 [1979], p. 437.

15 Pérez Serrano 2002.

16 Pérez Serrano 2002, p. 197.

17 Romm 2016, p. 86.

18 Konstantin Ushinsky (1823-1870) es considerado el fundador de la pedagogía moderna en Rusia, dotando a los estudios sobre educación de la base científica que estos requerían.

19 Romm 2016, p. 86.

ciudad social establecida”.²⁰ Aun con diferencias (propias del contexto de conformación del orden soviético, cuestión a la que contribuyó especialmente la práctica pedagógica de Makarenko), pueden encontrarse algunas confluencias con el pensamiento tolstoyano, especialmente en la idea de generar un cambio social a partir de la escuela.²¹

NUEVAS IDEAS PARA UN MUNDO DE CAMBIOS

En una carta dirigida al escritor y viajero Egor Petróvich Kovalevski, fechada el 12 de marzo de 1860, Tolstói escribía:

Este año [...] me dedico también a una escuela para niños, niñas y mayores, que he creado para todo el que quiera [...] Los progresos de los alumnos y el progreso de la escuela, en opinión de la gente, son inesperados [...] Lo que pasa es lo siguiente. Ser sabio en las cuestiones prácticas no consiste, creo, en saber qué hay que hacer, sino en saber qué hay que hacer primero y qué después.²²

La escuela de *Yasnaya Polyana* fue un objeto de curiosidad para muchos contemporáneos, pedagogos o no, pues muchos se acercaban hasta ella para cotejar cómo era que se desarrollaban las actividades allí. Desde este pequeño fragmento, Tolstói ya nos da una pista sobre la importancia que tenía para él la educación para todos, sin discriminar por edades o género, lo que ya presenta una diferencia con otro tipo de escuelas rusas, en donde se daban ese tipo de distinciones en función de lo que se esperaba de un determinado grupo y lo que se suponía debía aportar a la sociedad.

Del gran corpus de escritos pedagógicos²³ se ha seleccionado solo uno de ellos titulado “La Escuela de Yasnaya Polyana en los meses de noviembre y diciembre”, que da cuenta de planteamientos que eran revolucionarios para los sistemas educativos imperantes en su época y que, de alguna manera, como veremos, tienen cierta similitud con algunos postulados de la actualidad.

Una de las ideas fundamentales en este texto es que –en la mirada de Tolstói– la escuela era considerada un ser vivo, sujeto a cambios, dándole un lugar de preponderancia a la acción que tenían en ella los estudiantes, lo cual es retomado a lo largo del texto propuesto de forma detallada: no solo realiza una descripción general de la escuela, sino que también aborda la forma en las que se dividían las asignaturas que se enseñaban, su funcionamiento a lo largo del día y la fase de desarrollo en la que se encontraba al momento de la redacción del artículo.

20 Romm 2016, p. 88.

21 Sobre esta cuestión, cabe decir que algunas de estas ideas surgen a partir de la evaluación de este artículo, por lo que se encuentran aún en una etapa embrionaria, a la espera de ser revisadas a la luz de futuras lecturas.

22 Tolstói 2008.

23 Tolstói 2017.

Un punto interesante de tal texto es que Tolstóy refiere, en uno de los apartados, al “período de crecimiento” de la escuela, desde donde define la forma en la que concibe la institución: “Como todo ser vivo, la escuela no sólo va evolucionando año tras año, día tras día y hora tras hora, sino que está expuesta a diversas crisis, adversidades, enfermedades y malos humores”.²⁴ Así, recupera las ideas trabajadas en otros textos, principalmente en la introducción al número inicial de la revista, donde enfatiza la noción de que la escuela es un laboratorio, un ser que tiene un “espíritu” que constituye “la esencia y el éxito del aprendizaje”, que y, por lo tanto, no puede ser algo inmóvil y estructurado, sino que –dependiendo de las circunstancias– está en constante movimiento. Al respecto, argumenta:

El espíritu de la escuela se encuentra siempre en relación inversa con la imposición y el orden de la escuela, en relación inversa con la intervención del maestro en la manera de pensar de los alumnos [...] ese espíritu es algo que se *contagia* rápidamente de un alumno a otro, incluso al maestro, y se manifiesta de forma evidente en el sonido de las voces, en la expresión de los ojos, en los movimientos, en la tensión competitiva; es un estado tangible, absolutamente necesario y valiosísimo, que debería ser el objetivo de todo maestro [...] Este estado de ánimo no se puede inventar ni preparar artificialmente, y es inútil intentarlo, pues siempre surge de manera casi espontánea.²⁵

Como veremos, el autor menciona que –mediante esa descripción que realiza– su intención no es proponer un “modelo” en el sentido estricto de la palabra (pues que era precisamente la presencia de sistemas homogéneos y modélicos, por los cuales todos los alumnos aprendían por igual y lo mismo, lo que molestaba a Tolstóy de las numerosas escuelas que había visitado en sus viajes). Se trata, más bien, de “mostrarla como es”, en toda su esencia, en donde el *contagio* del espíritu de la escuela y su estado de ánimo resultan fundamentales para poder aprender. Es de destacar el uso de este término, sobre el que profundizó en el ensayo *¿Qué es el Arte?* (1897), donde argumentaba que el arte real y verdadero es aquel que, en la obra, es capaz de contagiar independientemente de su contenido, de los sentimientos que transmite. Entonces, a partir de la comunicación consciente de sentimientos por parte del autor, es posible generar empatía y unión entre las personas, propiciando, de este modo, el progreso del conjunto social.

Si bien la teoría del contagio es mucho más amplia y no es el objetivo de estas páginas desarrollarla plenamente, es interesante ponderar las condiciones en las que dicho proceso tiene lugar, ya que el contagio depende:

[...] de la mayor o menor singularidad, originalidad, novedad de los sentimientos expresados; de la mayor o menor claridad en la expresión de esos sentimientos; de la sinceridad del artista, o de la intensidad mayor o menor con que experimenta él mismo los sentimientos que expresa.²⁶

24 Tolstóy, 2017, p. 66.

25 Tolstóy, 2017, p. 147.

26 Tolstóy, L., (1897), *¿Qué es el Arte?*

Lo propuesto aquí por Tolstói tiene estrecha relación con la forma en la que el autor piensa los procesos de enseñanza-aprendizaje: el buen arte contagia solo si las personas comunican y expresan genuinamente ese mensaje, y solo si esos sentimientos son realmente experimentadas por el creador de la obra. Del mismo modo, el aprendizaje solo es verdadero y genuino si se transmite el deseo de aprender, pero no se impone, sino que se desarrolla a partir de necesidades genuinas de ese pueblo que quiere ser educado.

En esa “descripción densa”, Tolstói presenta un escenario donde el principio básico de funcionamiento está centrado en la *libertad* de los individuos, adultos y niños. De este modo, por ejemplo, los estudiantes podían acudir o no a la escuela, e incluso podían no prestar atención en la clase, mientras que el maestro tenía la facultad de no dejar pasar a un alumno a ella si lo consideraba pertinente. Paralelamente, se trataba de un contexto donde se privilegiaba el “desorden u orden libre”, a pesar de las incomodidades que ello pudiese generar en los docentes. Según Tolstói, el castigo frente a las malas conductas o el desorden no tenía demasiado sentido, ya que no se constituía como un aprendizaje real. Por el contrario, él consideraba que los niños debían aprender a regular sus conductas en la convivencia con los otros:

Los alumnos son personas, seres sujetos-por pequeños que sean- a las mismas necesidades que nosotros; son criaturas pensantes, como nosotros. Todos quieren aprender, por eso acuden a la escuela y, por eso llegan sin esfuerzo a la conclusión de que, para aprender, tienen que someterse a ciertas condiciones. No sólo son personas, sino que constituyen una comunidad de seres reunidos en torno a una misma idea. “Pues donde se reúnen dos o tres en mi nombre, yo estoy allí entre ellos”.²⁷

Considerando los procesos históricos rusos de la época, es posible afirmar que esto representa una crítica no solo a las estructuras de orden escolares, las cuales entiende que son arcaicas, sino también una crítica mucho más profunda al orden social en sí mismo, a la censura y a las imposiciones hechas por el gobierno. Cabe destacar, en este pequeño fragmento, las referencias hechas a pasajes de la Biblia,²⁸ no solo por el hecho de que la religión también se enseñaba en su escuela, sino quizá como una de las formas que encontró el autor para sortear la censura propia de la época.

Otro aspecto importante de este párrafo es la forma en la que concibe a los niños: no como tablas rasas,²⁹ no como seres desprovistos de inteligencia, sino como perso-

27 Tolstói, 2017, p. 74.

28 Hay dos puntos importantes a considerar: en primer lugar, que la religión era una de las asignaturas que se impartían en todas las escuelas rusas, formando parte de la rutina escolar. Por otra parte, nuestro autor sufrió una fuerte crisis espiritual, que puso en jaque todas sus creencias con respecto a la Iglesia ortodoxa como institución, promoviendo la libre lectura de los textos bíblicos. Ello lo llevaría a escribir una serie de artículos en donde las críticas realizadas le valdrían ser excomulgado.

29 Es importante destacar que parte de la biografía intelectual de Tolstói estaba ligada a los planteos realizados sobre la infancia y la educación por Jean-Jacques Rousseau.

nas, con necesidades a ser satisfechas, que traen consigo todo un bagaje cultural, en el que la familia tiene un rol fundamental. En este sentido, Tolstóy remarca siempre la importancia de recuperar lo que los niños han aprendido en el seno del hogar (lo que hoy llamaríamos “aprendizajes previos”, “ideas previas”) para poder ponerlos al servicio de la escuela, pues sólo de esta manera el aprendizaje sería una realidad, pero también porque es un aprendizaje que él considera útil para el pueblo al estar relacionado con su vida cotidiana. De esta manera, escuela y familia educan juntas.

En ese mismo texto, el autor aborda lo que constituye la “rutina escolar” (si es que puede llamarse así, especialmente cuando se analiza la forma en la que esta tiene lugar en *Yasnaya Polyana*): en cuanto llegan a la escuela, “los alumnos se sientan donde quieren [...] según el horario, hay cuatro clases antes de la hora de comer, pero a veces sólo se hacen tres o dos, o bien se imparten otras asignaturas”,³⁰ siendo la clase de religión la única que cuenta con un horario regular durante la semana. Paralelamente, esas materias se dan en función no sólo del momento del día, sino también de cómo se encuentren los niños y la predisposición que muestren para ello, dándole así a las infancias un rol central y activo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En concordancia con ello, Tolstóy critica el viejo sistema de calificaciones, considerándolo un vestigio de viejas estructuras, que tarde o temprano terminarán por caer, y sobre todo los métodos por los cuales se llegaba a esas calificaciones, lo cual retoma con el correr de las páginas.

A medida que avanza en su exposición, nuestro autor remarca otros aspectos de *Yasnaya Polyana*, como, por ejemplo, la gratuidad de la escuela, lo que hace que asistan alrededor de una treintena de alumnos, aunque es un número que fluctúa en relación a los meses del año (ya que, al ser hijos e hijas de familias campesinas, niños y niñas se encontraban sujetos también al trabajo de la tierra, por lo que en algunas épocas del año tenían mayores labores en sus hogares, como durante la cosecha).

Por otra parte, el hecho de que fuese una institución gratuita, donde se educaba sin distinciones (algo que aparece en el fragmento de la carta a Kovalevski), planteó algunas resistencias por parte de los padres, acostumbrados quizá a otro tipo de educación y de escuela. Tolstóy menciona que si bien la opinión del pueblo cambia con el tiempo (ya que inicialmente había cierto grado de desconfianza con sus métodos, y con la falta de disciplina en el sentido tradicional de la palabra), a algunos campesinos les molestaba la igualdad existente en la escuela.

Ello se traducía no solo en el hecho de que la escuela estaba abierta para todos, más allá de su condición social, sino que, en algún punto, marcaba una ruptura en la forma de entender las relaciones intergeneracionales, pues en *Yasnaya Polyana* no solo los adultos eran capaces de “impartir conocimiento”, sino que además niños y niñas podían crearlo a partir de sus propias experiencias; quizá ello tendría algún tipo de repercusión en el hogar, aunque no es algo que podamos constatar en esta instancia.

30 Tolstóy, 2017, p. 36.

Dada la extensión de estas páginas, de los múltiples ejemplos que Tolstóy menciona sobre las formas en las que se enseñan las distintas disciplinas analizaremos solo algunas. En el caso de la primera, nuestro autor desanda el recorrido de los métodos para enseñar a leer, los cuales fueron probados de diferentes formas. De esta manera, distingue entre la “lectura mecánica” y la “lectura progresiva”. Centremos la atención en el siguiente pasaje:

He aquí la cuestión que no hemos logrado resolver: para que el pueblo se instruya, es imprescindible que este tenga la posibilidad y el deseo de leer buenos libros, los buenos libros están escritos en un lenguaje que el pueblo no comprende; para aprender a entenderlos se debe leer mucho; para tener ganas de leer se debe poder comprender... ¿Dónde está el error? ¿Qué hay que hacer para salir de esta situación? [...] Quizás el estudio de los libros que circulan entre el pueblo y la opinión que el pueblo tiene de ellos nos revele los caminos mediante los cuales la gente del pueblo podría llegar a entender la lengua literaria.³¹

Este fragmento es muy rico por diversas cuestiones: en principio, porque está recuperando algunas de las ideas sobre cómo debe ser la educación del pueblo: ¿impuesta desde el Estado o creada por él mismo?, ¿impuesta por otras clases sociales? De ser así, ¿cuán significativa resultaría esa educación? Estas preguntas, desarrolladas en otros artículos, lo mantuvieron en vilo toda su vida, y son precisamente lo que nos marcan la pauta para considerar a Tolstóy –como se argumentaba al comienzo de estas páginas– como un *intelligent*, como un hombre comprometido con su realidad social y con la necesidad de hacer algo por ello.

Por otra parte, era menester crear buenos libros, o de que circularan los buenos libros entre el pueblo, lo que en parte lo llevó a escribir, entre 1874 y 1875, los libros de lectura para niños, que fueron utilizados durante varias generaciones escolares en Rusia. En ellos, sintetizó parte de ese “método” para aprender el abecedario y las primeras palabras, al mismo tiempo que aparecen allí textos de diversa índole y dificultad creciente.

En cuanto a la gramática, nuestro autor pensaba que cada uno de los niños aprendía en función de necesidad, es decir, que sólo se aprendía cuando había una necesidad real de ello. Por eso, estaba en contra, por ejemplo, de obligar a los estudiantes a escribir en cursiva, sino que iba incorporándose este tipo de caligrafía lentamente. Lo mismo sucedía con repetir palabras o lecciones de memoria, o con los exámenes de interrogación, basados en preguntas, lo cual no hacía sino exponer a los niños (y no tan niños, ya que en esta cuestión Tolstóy recupera parte de sus experiencias) al escrutinio del profesor, lo que carecía completamente de sentido y no ayudaba al andamiaje de un aprendizaje real.

Con respecto a la historia, aquí también Tolstóy remarca la importancia de “despertar” el interés por ella, argumentando que es necesario partir de problemas de la historia “contemporánea” para ir luego hacia atrás. En su relato, el autor da cuenta de que la mayoría de los procesos históricos que intenta enseñarle a los estudiantes sólo

31 Tolstóy, 2017, p. 119.

llaman la atención de estos si están teñidos de ciertos “añadidos artísticos” a la hora de narrar lo que sucedió. Pero ello se alejaría de la objetividad pretendida. Por eso, luego de varios intentos infructuosos en la enseñanza de esta disciplina de un modo no convencional (de los cuales da cuenta en el texto), termina por concluir que no es algo que deba estudiarse, no al menos hasta la Universidad. Es curioso que nuestro autor realice este planteo, cuando la mayoría de los Estados se encuentran inmersos en la tarea de redactar, precisamente, la historia nacional, que les permita a los sujetos dar cuenta de una historia compartida y común.

En contraposición a lo dicho, Tolstóy considera que las expresiones artísticas como el dibujo o la música son mucho más pertinentes para la enseñanza en la escuela. En este sentido, en un punto argumenta que muchos se preguntarán sobre la utilidad que puede tener el arte en la vida de estos niños campesinos, si tienen como prioridad ganarse el pan de cada día, a lo cual se responde que “la necesidad del deleite artístico y de la actividad creadora reside en cualquier ser humano, sea cual sea su raza o el medio social al que pertenece, y que esta necesidad es legítima y debe ser satisfecha”.³² En este sentido, estos pasajes son interesantes, pues sin decirlo de esa manera, Tolstóy está hablando en términos de “derechos” para referirse a las disciplinas artísticas, algo que históricamente había estado reservado para los sectores encumbrados de la sociedad (al menos, lo que podríamos llamar “el arte culto”), y las presenta como la puerta de entrada al estudio de otras asignaturas que quizá puedan resultar más complejas:

Considero que la necesidad del deleite artístico y de la actividad creadora reside en cualquier ser humano, sea cual sea su raza o el medio al que pertenece, y que esta necesidad es legítima y debe ser satisfecha. [...]

Todo niño siente un instinto de independencia que es muy perjudicial destruir en la enseñanza de lo que sea y que se manifiesta sobre todo en la irritación que provoca la copia de modelos. (...) Si el niño no aprende en la escuela a crear algo por sí mismo, en la vida no hará sino imitar y copiar, pues, después de aprender a copiar, pocos son capaces de aplicar de una manera personal los conocimientos adquiridos.³³

Volvemos a encontrar aquí la idea de lo genuino, de transformar el contexto a partir de la capacidad creadora, lo que constituye uno de los ejes fundamentales del pensamiento tolstoyano, en términos de lo que verdaderamente es necesario para lograr cambios sustanciales en las formas de vida de los sujetos; cambios que solo son posibles si se logra un aprendizaje auténtico, desde la libertad de los individuos y sus necesidades concretas.

Es posible decir que quienes se encuentran dentro del sistema educativo podrán observar la presencia de algunos de los postulados tolstoyanos en los lineamientos sobre él. Aun con diferencias, es una realidad que las escuelas argentinas de la actualidad promueven un tipo de enseñanza-aprendizaje que pondera el carácter activo

³² Tolstóy, 2017, p. 195.

³³ Tolstóy, 2017, p. 207.

de los estudiantes, lo que se traduce en proyectos interdisciplinarios que buscan garantizar el desarrollo a término de las trayectorias educativas de todos los alumnos, aunque atendiendo a las particularidades e individualidades.

Por lo expuesto, puede argumentarse que si bien se trata de ámbitos cultural, espacial y temporalmente alejados, hay una voluntad por lograr un aprendizaje real, que apunte a desplegar todas las estrategias posibles para mejorar el cotidiano del conjunto social.

REFLEXIONES FINALES

En esta propuesta se han puesto en consideración algunas de las ideas pedagógicas del escritor Lev Tolstói, las que permiten pensar la importancia que el autor tuvo en el desarrollo de la pedagogía social en Rusia y en el surgimiento de corrientes educativas alternativas, en el marco de profundas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales.

Quizá la extensión de estas páginas no permite (ni pretende) dar una respuesta al modo en que llegaron y circularon esas ideas, a través de que autores, de qué pedagogos lo hicieron, ya que constituiría otra línea de investigación. Sin embargo, es necesario dar cuenta de las conexiones existentes entre estas y algunos de los postulados de sistemas educativos alejados en el tiempo y espacio, como lo son los de nuestra región

Podríamos hablar de María Montessori, John Dewey o Paulo Freire, por mencionar nombres tradicionalmente asociados a este tipo de pedagogía. Sin embargo, debemos marcar que no se trata de “nuevas ideas”, sino que ya habían sido formuladas y llevadas a la práctica por Tolstói, aunque no se lo haya reconocido en demasía; y puede decirse que muchas de ellas aún tienen validez en nuestro país. Ahora bien, ¿qué podemos aprender de la experiencia de Tolstói?, ¿de qué modo pensar estos postulados en el análisis de la educación actual?

Cuando nos adentramos en el sistema educativo argentino en su totalidad, vemos que –desde por lo menos el siglo XIX– es el resultado de marchas y contramarchas, de formas en las cuales se ha pensado cómo educar a niños y niñas con el objetivo del bien común y de una sociedad mejor. ¿Es posible, en nuestro siglo, lograr sociedades más justas y equitativas a través de la educación? ¿Es posible atender a la heterogeneidad en una sociedad que muchas veces busca homogeneizarnos a través de consumos y prácticas? ¿Cómo atender a la diversidad y a la inclusión en el aula? ¿Cómo fomentar la libertad individual cuando muchas veces se recurren a prácticas tradicionales en un mundo que requiere una constante adaptación frente a los cambios veloces que lo atraviesan? Si bien estas inquietudes no tienen una respuesta inmediata ni definitiva, vemos en la Argentina de los últimos años una fuerte convicción de que es con la educación que se puede transformar la realidad social. Lev Tolstói también lo creía así.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREEVA, V. G., 2019. «Azбуka» i «Novaya azбуka» L. N. Tolstogo. *Verkhnevolzhskii filologicheskii vestnik*, n° 3 (18), pp. 28-36, Yaroslavl State Pedagogical University.
- BAUDOUIN, C., 1923. *Tolstói the Teacher*. Oxford: Routledge.
- BAÑA, M., 2017. *Una Intelligentsia Musical. Modernidad, política e Historia en las óperas de Musorgsky y Rimsky-Korsakov (1856-1883)*. Buenos Aires: Gourmet Musical.
- BERLIN, I., 2014 [1979]. Tolstói y la Ilustración. *Pensadores rusos*. México: Fondo de Cultura Económica, Breviarios.
- BILLINGTON, J., 2011 [1966]. *El icono y el hacha. Una historia interpretativa de la cultura rusa*. Madrid: Siglo XXI.
- BOSQUET, D., 2014. De San Petersburgo a San Pedro del Atuel: Aproximación a la biografía del compositor Alejo Abutcov. *Huellas. Búsquedas en artes y diseño*, n° 8, pp. 21-30.
- CROSBY, E., 1904. *Tolstói as a Schoolmaster*. Disponible en http://playpen.meraka.csir.co.za/~acdc/education/Dr_Anvind_Gupa/Learners_Library_7_March_2007/Resources/books/tolstoy.pdf.
- EKLOF, B., 1990. *School and Society in Tsarist and Soviet Russia. Selected Papers from the Fourth World Congress for Soviet and East European Studies*. Harrogate: Palgrave Macmillan.
- GEERTZ, C., 1983 [1973]. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GONZALEZ, M., 2015. Falar de ciências a crianças: a experiência de Leão Tólstói. *Ecos de Linguagem*, v. 6, pp. 15-35, julio.
- JAFELLA, S., 2002. Escuela nueva en Argentina y Brasil: retrospectiva de un ideario pedagógico en la formación docente. *Revista de Pedagogía*, v. 23 n. 67, pp. 333-344, Caracas. Disponible en https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
- KABASHEVA, O., 2015. «Azбуka» i «Novaja azбуka» L. N. Tolstogo v issledovanijah otechestvennyh avtorov. *Otechestvennaja i zarubezhnaja pedagogika*, n° 1 (22), pp. 112-117.
- Kagarlitsky, B., 2005. *Los intelectuales y el estado soviético. De 1917 al presente*. Buenos Aires: Prometeo.
- Kudryavaya, N., 2013. Lev Tolstói pedagog. Ot narodnogo uchitelya k uchitelyu zhizni. *Istoriko-pedagogicheskii Zhurnal*, n° 3, pp.56-94.
- LIONETTI, L., 2005. La función republicana de la escuela pública. La formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, n° 27, pp. 1225-1255, octubre - diciembre.
- MOREIRA SUAREZ, N., 2019. Sarmiento y Tolstói. Entre la teoría y la práctica. *XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Catamarca: Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca. Disponible online: <https://cdsa.aacademica.org/000-040/163.pdf>.
- MOULIN, D., 2011. *Leo Tolstói*. Londres: Bloomsbury.
- OLAZÁBAL, J., 2019. Representaciones de la niñez en la Rusia zarista del siglo XIX. Una aproximación desde las fuentes literarias. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. Disponible en <https://ridaa.unicen.edu.ar:8443/server/api/core/bitstreams/a1bf75da-1e7c-4351-8869-54a0d3400e3b/content>.
- OLAZÁBAL, J., 2023. Del escritor al pedagogo: una aproximación al estudio de Lev N. Tolstói. *Slovo - Revista de Estudos em Eslavística*, v. 5, n. 7, ago-dez., Río de Janeiro.
- ORLANDINI GOMES, F., 2019. *Liev Tolstói e a escola para camponeses "Iásnaia Poliana"*. Programa de Pós-Graduação em Educação da Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Ribeirão Preto (FFCLRP) - Universidade de São Paulo, Brasil. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7829/SAR_12_2008_art_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- PÉREZ SERRANO, G., 2002. Origen y evolución de la Pedagogía Social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, n° 9, pp. 193-231, diciembre. Sevilla.
- POLIZEL PEREZ, D., Franzoni de Oliveira, N., 2014. A educação na obra de Tolstói: uma questão fundamental. *Lingua, Literatura e Ensino*, vol. XI, pp. 239- 248, dez.

- RABELLO, B., 2009. *As Cartilhas e os livros de leitura de Lev N. Tolstói*. Programa de Pós- Graduação em Literatura e Cultura Russas, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências, Universidade de Ciências Humanas, Departamento de Línguas Orientais - Universidade de São Paulo, Brasil.
- REBÓN, M., 2017. *Lev Tolstói. Escritos pedagógicos. Tolstói y la escuela de Yásnaia Poliana*. Barcelona: Ediciones La Llave.
- ROMÁN, M., 2008. Los discursos pedagógicos alternativos al dispositivo escolar normalista argentino en las postrimerías del siglo XIX. *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, nº 12, pp. 93-109. Galicia.
- ROMM, T., 2016. The development of Social Pedagogy in Russia. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, nº 27, pp. 133-152. Sevilla.
- TOLSTÓY, L., 2008. *Correspondencia*. Barcelona: Acantilado. Selección, edición y traducción de Selma Ancira.
- TOLSTÓY, L., 2017. La escuela de Yasnaia Poliana entre los meses de noviembre y diciembre. *Escritos pedagógicos: Tolstói y la escuela de Yasnaia Poliana*. Barcelona: La Llave. Traducción de Marta Rebón.
- TOLSTÓY, L., (1897), *¿Qué es el Arte?*, Edición digital: C. Carretero, difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera, España. Disponible online en https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/biblioteca.html.
- VEIKSHAN, V., 1959. *Lev Nicolaiévich Tolstói, Narodnii Uchitel*. Moscú: Gosudarstvennoe Uchebno-Pedagogicheskoe izdatel'stvo Ministerstva Prosveshcheniia RSFSR. Disponible online: <http://www.feb-web.ru/feb/tolstoy/critics/vey/vey-001-.htm>.
- WALLERSTEIN, I., 1979. *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Madrid: Siglo XXI.

HACIENDO TÍTERES EN LA ESCUELA. EXPRESIÓN Y SOCIABILIDAD INFANTIL EN LA ARGENTINA DE LOS AÑOS 40

MAKING PUPPETS AT SCHOOL. CHILDREN'S EXPRESSION AND SOCIALITY IN ARGENTINA IN THE 40S

Bettina Girotti¹

Palabras clave

Teatro de títeres,
Escuela,
Agencia infantil,
Juguetes,
Comunidad

Recibido

28-8-2024

Aceptado

30-9-2025

Resumen

En Los niños y los títeres (1944), Javier Villafañe incluía un listado de retablos manejados por manos infantiles en distintas escuelas argentinas. Este registro llama la atención sobre un capítulo poco explorado de la –también poco explorada– historia de los títeres. Para intentar contrarrestar esta situación, examinaremos cuatro proyectos del listado: el teatro «Trapisonda», a cargo de Alfredo Bagalio; el teatro «Pinocho», encabezado por María Luisa Madueño y Margarita Albertella; y los teatros «Javier Villafañe», conducidos por Leticia Cossettini y María del Carmen Sánchez Rego, respectivamente.

Partimos de la hipótesis de que el objetivo de Villafañe de enseñar “el viejo y sencillo arte de los títeres” se fundó en la concepción de niñas y niños como sujetos activos y creativos y esto enlaza con las ideas de renovación que circulaban en el ámbito educativo. Indagaremos en las miradas de docentes y autoridades observando los objetivos, el vínculo con los contenidos curriculares y la articulación con la comunidad.

Key words

Puppet theatre,
School,
Children's agency,
Toys,
Community

Received

28-8-2024

Accepted

30-9-2025

Abstract

In Los niños y los títeres (1944), Javier Villafañe included a list of puppet theatres operated by children in Argentine schools. This record draws attention to an underexplored chapter in the –also underexplored– history of puppetry. To counter this situation, we will examine four projects from the list: the Trapisonda theatre, directed by Alfredo Bagalio; the Pinocchio theatre, headed by María Luisa Madueño and Margarita Albertella; and the Javier Villafañe theatres, directed by Leticia Cossettini and María del Carmen Sánchez Rego, respectively.

We propose that Villafañe's goal of teaching "the old and simple art of puppetry" was based on the conception of children as active and creative subjects, and this connects with the ideas of renewal circulating in the educational field. We will explore the perspectives of teachers and authorities, observing the objectives, the connection with the curriculum content, and the connection with the community.

1 Universidad de Buenos Aires, Argentina. C. e.: bettina.girotti@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

Hacia finales de 1943, se inauguraba en el Museo Nacional del Teatro la Primera Exposición Nacional de Títeres, ocasión en la que, además del aporte de artistas que gozaban ya de cierto prestigio –como Horacio Butler, Silvina Ocampo, Mane Bernardo y Alberto Morera, entre otros nombres–,² se exhibieron muñecos que habían sido fabricados por niñas y niños en distintas escuelas del país. Organizada de forma conjunta entre el Instituto Nacional de Estudios de Teatro (INET) y el Consejo Nacional de Educación (CNE), esta propuesta contribuyó al fortalecimiento de este tipo de experiencias infantiles al ubicar sus creaciones junto a las de agentes del campo cultural de reconocida trayectoria.

Aquella exposición cerraba un ciclo de actividades que había comenzado unos meses antes con un concurso para que maestras y maestros de distintos establecimientos pudieran asistir al curso dictado por el poeta-titiritero Javier Villafañe,³ seguido por la edición y distribución del folleto *Titirimundo*, que enseñaba a hacer y manejar muñecos,⁴ funciones gratuitas de teatros manejados por niñas y niños, y una conferencia a cargo de Villafañe. Apenas unos meses más tarde, el poeta-titiritero publicaría *Los niños y los títeres* (1944), un libro donde incluía un relevamiento de aquellos teatros que funcionaban en establecimientos pertenecientes al CNE y que estaban anotados en la sección “Títeres” del INET.

Villafañe antepone la aclaración de que faltaban casi en su totalidad los teatros de títeres que funcionaban en “escuelas provinciales, internados, recreos infantiles, jardines de infantes y bibliotecas” (1944, p. 93). Pese a ello, el listado que había comenzado a construir desde mediados de la década del 30 daba cuenta de cerca de 300 experiencias: 54 teatros en Capital Federal, 43 en Santa Fe, 4 en Entre Ríos, 52 en Buenos Aires, 9 en Tucumán, 14 en Córdoba, 17 en La Rioja, 1 en Jujuy, 23 en Río Negro, 33 en La Pampa, 8 en Mendoza, 4 en San Juan, 1 en Chubut, 5 en Formosa, 8 en Misiones, 8 en Chaco y 3 en Neuquén. Quedaba claro con esta nómina la magnitud de la labor que había encarado hacía casi una década: recorrer las escuelas del país enseñando –como él mismo decía–, “el viejo y sencillo arte de los títeres” (1944, p. 11).

2 Además de estos nombres, Perla Zayas de Lima menciona a Enrique Wernicke, Javier Villafañe, Alfredo Hermitte, Pedro Bagnatti, Juan Otano, uno de los siete pintores de la Escuela Superior de Bellas Artes, e Isolda M. Breyer (1990).

3 El poeta-titiritero Javier Villafañe dedicó gran parte de su vida al público infantil: durante más de cinco décadas, recorrió pueblos y ciudades de la Argentina, Latinoamérica y España realizando presentaciones con sus títeres. El modo de hacer títeres de Villafañe se fundó en una defensa de la agencia infantil y en la importancia otorgada a sus creaciones: la concepción de que niñas y niños podían ser artistas, y de que sus producciones también debían ser consideradas obras de arte. Hemos analizado (Girotti 2020) el dispositivo que este artista construía en torno a la representación en términos de elaboración de un archivo de voces y testimonios de niñas y niños: los escritos y dibujos realizados al finalizar la función por pedido del poeta-titiritero fueron compilados por Villafañe en distintos libros como *El Gallo Pinto: canciones de Javier Villafañe ilustradas por niños argentinos* (1944) y el mencionado *Los niños y los títeres* (1944).

4 La Sociedad Argentina de Autores (Argentores) incluyó en su *Boletín* el folleto de Villafañe y dispuso de una impresión extraordinaria de cinco mil ejemplares para que las escuelas de las provincias pudieran acceder a esta publicación.

La creación de retablos en el ámbito escolar se liga con una fuerte presencia del títere en el campo cultural a comienzos de los años 40: además de la mencionada exposición, observamos espectáculos en salas teatrales, la publicación de textos dramáticos y teóricos, la organización en asociaciones y la incorporación de muñecos en el cine (y más tarde la televisión), entre otros factores que dan cuenta del creciente interés por los muñecos.⁵ Si bien titiriteras y titiriteros han compartido espacios con artistas e intelectuales, pocas veces han sido parte de trabajos historiográficos y solo en contadas ocasiones encontramos rastros de estas trayectorias en las historias del teatro argentino (Pellettieri 2003, Seibel 2010, Dubatti 2012, entre otros).

Es por estas razones que, además de dar cuenta de la circulación de Villafañe con sus títeres por escuelas de todo el país, aquel breve pero preciso registro llama la atención sobre la creación de retablos manejados por manos infantiles en espacios educativos, capítulo poco explorado de la –también poco explorada– historia de los títeres en Argentina.⁶ Para intentar contrarrestar esta situación, este artículo se propone examinar cuatro de los proyectos allí listados:⁷ el teatro «Trapisonda», sito en el barrio de Mataderos de la ciudad de Buenos Aires y llevado adelante por Alfredo Bagalio; el teatro «Pinocho» de la ciudad de La Plata, encabezado por María Luisa Madueño y Margarita Albertella; y los teatros «Javier Villafañe» de Rosario y de Bahía Blanca, conducidos por Leticia Cossetini y María del Carmen Sánchez Rego, respectivamente. Cabe aquí una aclaración ya que, si bien Villafañe anunciaba que casi la totalidad de los teatros que funcionaban en escuelas provinciales no habían sido incluidos en su listado, los proyectos que aquí examinaremos, a excepción del teatro de títeres «Trapisonda», se desarrollaron en este tipo de establecimientos.

Partimos de la hipótesis de que aquel objetivo de Villafañe de enseñar “el viejo y sencillo arte de los títeres”, que tomó la forma de retablos manejados por manos infantiles, se funda en la concepción de niñas y niños como sujetos activos y creativos y esto enlaza con algunas de las ideas de renovación que circulaban en el ámbito educativo argentino. Las propuestas que conforman nuestro corpus se cimentaron sobre la idea de que las

5 Junto a esto, observamos que ya a comienzos del siglo XX asomaron las primeras propuestas teatrales que intentaron conformar elencos infantiles, como el Teatro Infantil Municipal (1913) y el Teatro Infantil Lavardén (1928), a las que se agrega el interés también de personalidades como Alfonsina Storni, Angelina Pagano, Camila Quiroga o Lola Membrives. Pese a que esta inclinación se extendió entre diversos agentes del campo teatral, los estrenos no fueron sino esporádicos (Llahí 2006).

6 Estas reflexiones se insertan en una investigación más amplia condensada en mi tesis doctoral: *Hacer títeres en Buenos Aires: tradición, modernización y diálogos en el campo cultural (1943-1968)*. Desde una perspectiva interdisciplinaria, la tesis hace foco en la presencia y la legitimación de distintas experiencias con títeres en el campo cultural de Buenos Aires durante el período 1943-1968, atendiendo especialmente a las que trazaron un vínculo directo con la concepción tradicional de esta forma artística, pero también a aquellas que comportaron proyectos de modernización y renovación y, con ello, entablaron diálogos con otras artes y formas culturales.

7 A pedido de la autora, en este artículo se utilizarán comillas angulares para la denominación de los teatros de títeres. Con ello, se busca evitar que se confundan con los títulos de algunos de sus espectáculos, con artistas y personalidades reconocidas en el campo titiritero o con los personajes de los cuales algunas de estas agrupaciones han tomado sus nombres.

y los estudiantes no solo podían oficiar de público, sino también montar espectáculos y participar de manera activa en su proceso de producción, transformándose así en jóvenes titiriteras y titiriteros. De este modo, aquella breve visita de Villafañe se prolongaba en poderosas experiencias a partir de los esfuerzos de docentes y autoridades que intuyeron la potencia que el trabajo con títeres en la escuela podía adquirir para la formación de sus estudiantes. En tanto primer entorno “público” en el que niñas y niños se insertan, la escuela constituye un lugar privilegiado para la sociabilidad infantil, ya que aprendemos a relacionarnos con otras personas y a conocernos. La puesta en funcionamiento de teatros manejados por estudiantes colaboró en la construcción de vínculos entre quienes participaron de las diferentes tareas para ponerlo en marcha, transformando y resignificando el entorno escolar al ofrecer *otro* espacio de sociabilidad.

Siguiendo a Tânia Gomes Mendonça (2020), pensaremos a Villafañe como un “*outsider*” en relación a las políticas educativas. Este recordaba que, inicialmente, el CNE no había acompañado su iniciativa de actuar en escuelas alegando que esto “iba contra los programas y fomentaba el mamarracho” (Medina 2001, p. 74). Ante esta negativa, el poeta-titiritero contaba cómo falsificó una autorización:

Conseguí el papel por un amigo inocente que me escribió la dirección que le pedí en el dorso de una hoja con membrete del Consejo. Borré lo que él había escrito y me inventé el permiso. Lo llené con sellos de los comerciantes de mi barrio, los dejaba borrosos o doblaba el papel. Así pude ir a todas las escuelas que quise. (Medina 2001, p. 74)

Analizar este capítulo de la historia de los títeres en Argentina nos invita a adoptar un enfoque interdisciplinar que considere su articulación con algunos episodios de la historia de la educación. Empero, trataremos de mantener el espíritu “desobediente” que el poeta-titiritero y –con él– docentes y autoridades les imprimieron a estas experiencias. Estos proyectos se vincularon, directa o indirectamente, con las ideas de renovación pedagógica que criticaban la escuela positivista tradicional, resaltando la autonomía infantil y el protagonismo de niñas y niños en los procesos educativos, así como su individualidad, libertad y espontaneidad, la importancia del juego y de su actividad libre y creadora; todas estas, cuestiones que habían sido invisibilizadas por el normalismo de corte positivista (Carli 2002). Así, siguiendo reflexiones de la pedagogía moderna, especialmente aquellas fundadas en la autonomía y la agencia infantil, docentes y autoridades de diferentes escuelas del país propusieron a sus estudiantes poner en funcionamiento su propio teatro de títeres. En tanto estas experiencias defendieron con distintos matices la libertad de niñas y niños, así como la democracia escolar y la autonomía del docente, pueden alinearse con lo que Adriana Puiggrós ha denominado “propuestas alternativas” (1992), particularmente con aquellas posiciones que “modificaron la práctica escolar, propugnaron vínculos educativos más horizontales, lucharon contra la burocratización del sistema educativo e impulsaron múltiples formas de solidaridad social” calificadas como “transgresoras”.⁸

8 Lugar especial merece la presencia de Villafañe en esta clasificación, encuadrado por Puiggrós en la “corriente radicalizada” que vinculaba los nuevos planteos pedagógicos con la lucha por las reivindicaciones gremiales docentes. Aunque Villafañe nunca ejerció la docencia, su consideración en esta cate-

Para recuperar estos episodios indagaremos, entonces, las miradas de docentes y autoridades que participaron de estos proyectos⁹ observando los objetivos que los guiaron, el vínculo que las tareas propuestas tejieron con los contenidos curriculares y la doble articulación con la comunidad, en el aula y fuera de ella.

TÍTERES EN LA ESCUELA. CARTOGRAFIANDO EXPERIENCIAS

El territorio en el que las experiencias de nuestro corpus se desarrollaron constituye un primer denominador común: nos encontramos con teatros de títeres manejados por manos infantiles que funcionaron en escuelas públicas de grandes ciudades, ya sean capitales (como Buenos Aires o La Plata) o centros urbanos de gran importancia para sus provincias (como Rosario y Bahía Blanca, ambas ciudades portuarias).

El proyecto experimental de la Escuela Serena fue organizado en la Escuela 'Dr. Gabriel Carrasco' por las hermanas Cossettini: Olga, a cargo de la dirección y la reflexión teórico-didáctica, y Leticia, desde la docencia y la promoción de actividades artísticas. Esta experiencia, que se inició en 1935 con el nombramiento de Olga como directora de la aquella institución, y más precisamente con el otorgamiento del carácter experimental a dicha escuela -el cual mantuvo hasta 1943-, finalizaría en 1950 con la cesantía definitiva de ambas hermanas.

Una de las características clave en este proyecto fue el protagonismo de alumnas y alumnos, y el rol de las actividades artísticas como espacio de expresión. La estética en sus múltiples manifestaciones constituyó un contenido transversal presente en los distintos momentos escolares: recreos, paseos, misiones culturales y asignaturas (Pellegrini 2016). Los títeres también fueron parte de esta propuesta. El puntapié inicial, tal como contaba Leticia, fue la visita de Villafañe:

Con Javier nos une una gran amistad [...] A veces llegaba de sorpresa con su humor, sus cuentos, sus poemas y sus títeres; era muy imaginativo. Él enseñó a los chicos a modelar los primeros muñecos para nuestro teatrillo, que más tarde se llamó "Javier Villafañe". También presenció nuestra actividad educativa, se interesaba por todo, en plástica, en el teatro, en las danzas, la música, la poesía, en los viejos romances españoles y en casi toda la actividad expresiva de nuestros niños. (Medina 2001, p. 51)

ría quizá pueda explicarse en aquella negativa del CNE para autorizarlo a recorrer las escuelas en tanto iba contra los programas que derivó -según el propio Villafañe narra- en la falsificación del permiso.

9 Entre los mencionados, el caso más conocido -y con ello, más abordado- ha sido el proyecto de la Escuela Serena de la ciudad de Rosario, dirigido por Olga Cossettini, y su teatro de títeres, a cargo de su hermana Leticia. La conformación del llamado "Archivo Pedagógico Cossettini" ha sido clave en esta profusión de investigaciones sobre esta experiencia: aconsejadas por Lombardo Radice, las hermanas Cossettini reunieron un vasto conjunto de documentos para testimoniar y fundamentar su propuesta pedagógica. A estas fuentes, claro está, se agregan sus libros y ensayos escritos por ambas y destinados a difundir la experiencia de la Escuela Serena. No sucede lo mismo con los demás casos que integran el corpus, de los cuales -hasta el momento- disponemos de los testimonios en forma de libros y artículos firmados por docentes y autoridades de las escuelas en las que se articularon estos retablos.

Parte del trabajo con los títeres quedó registrado en el capítulo VII de *La escuela viva* (1942), donde Olga cedía la narración a su hermana. Allí, Leticia contaba, en tono afectuoso, la historia del teatro de aquella institución, cómo niñas y niños iban ensayando los distintos oficios (realización de muñecos, escenografía, vestuario, manipulación y más) conforme este iba creciendo, junto con las impresiones y emociones que estas tareas despertaban entre sus estudiantes.

Pocos años más tarde, en 1947, Leticia publicaba *Teatro de niños*, libro en el que narra cómo se implementó el teatro –pero también el arte en general– en la Escuela Serena (Pellegrini Malpiedi 2020). Allí, además de reparar en la dimensión creativa del juego, la labor de sus estudiantes en relación a la actuación, la dramaturgia y la dirección de obras o la puesta en escena de poemas (a la que llama escenificación), rescata algunos antecedentes para pensar no solo el teatro para niños, sino también la articulación entre las artes escénicas e infancias, enmarcando su experiencia en una extensa genealogía, nutrida por artistas de renombre: desde las obras de Alfonsina Storni y Gabriela Mistral o los trabajos de José Sebastián Tallón y Fryda Schultz de Mantovani, hasta la “poesía niña” de Julia Bustos, Ida Réboli, Luis T. Prieto, Germán Bardiales y Ricardo Pose y personajes de Lope de Vega o García Lorca, además del mencionado Villafañe, a quien presenta como poseedor del secreto del “poeta niño” (Cossettini 1947).

Si esta experiencia ha sido frecuentemente visitada,¹⁰ no sucede lo mismo con las demás propuestas, menos documentadas y quizás por ello menos estudiadas. Sin embargo, todas estas compartieron miradas sobre la potencia que podía adquirir el trabajo con títeres en el espacio escolar.

A comienzos de los años 40, guiado por la condición formativa del títere, Alfredo Bagalio organizó en la escuela n°10 del Consejo Escolar 20, ubicada en el barrio porteño de Mataderos, el teatro de títeres «Trapisonda».¹¹ Además de ser considerado uno de los precursores del “títere escolar” (Zayas de Lima 1990), Bagalio fue miembro fundador de la Asociación de Titiriteros de la Argentina (ATA), creada en 1956, la cual presidió entre 1961-1962 y fue miembro de la subcomisión de Títere Escolar de esa asociación en 1972.

Los primeros años de esta experiencia quedaron registrados en el libro *Títeres en la escuela* (1944).¹² Empapado de un espíritu práctico y atravesado por la concepción

10 Ver Marcela Pelanda 1995, *La escuela activa en Rosario. La experiencia de Olga Cossettini*; María del Carmen Fernández, María Elisa Welti y Rubén Biselli 2014, *Olga y Leticia Cossettini en la Escuela Serena. Cultura, imagen y pedagogía (Rosario 1935-1950)*; María del Carmen Fernández, María Elisa Welti y María Eugenia 2011, *Una singular articulación entre comunidad y saberes: las misiones de divulgación cultural en la Escuela Serena (Rosario, 1935-1950)*; Javiera Díaz y Silvia Serra 2009, *Olga y Leticia Cossettini: ¿Maestras, mujeres e intelectuales?*; Paula Caldo y Sandra Fernández 2010, *Biografía, historia y mujeres: la revisión de un vínculo complejo a partir del caso de Olga Cossettini, 1898-1987*; Micaela Pellegrini Malpiedi 2022, *Leticia Cossettini: un entramado a partir de su biografía / antibiografía*; entre otros.

11 Por el momento, no ha sido posible fechar con exactitud el comienzo exacto de esta experiencia. Sin embargo, hemos dado con programas del teatro «Trapisonda» que datan del año 1942.

12 *Títeres en la escuela* fue reeditado en varias oportunidades, lo cual permite intuir cierto éxito. Asimismo,

del muñeco como “un medio idóneo y directo para transmitir información y complementar la labor en la escuela” (Zayas de Lima 1990, pp. 348-349), Bagalio exponía su experiencia “en términos generales” –esto es, evitando narrar episodios particulares o las emociones de sus estudiantes– y focalizando en aquellos detalles que entendía que efectivamente podían ser de utilidad para docentes que desconocieron las tareas necesarias para la puesta en marcha de un teatro de títeres. Con ello, intentaba dar cuenta de la facilidad para hacerlo “en cualquier escuela de la capital, y hasta en los barrios más desamparados o en la mayoría de las de pueblecitos de provincias y territorios” (Bagalio 1944, p. 11). Este pragmatismo queda evidenciado en la especial atención a las condiciones materiales que demandaría una experiencia como esta: los procedimientos para la construcción de muñecos, escenarios y programas ofrecidos se caracterizan por la simpleza, la efectividad y la posibilidad de realizarlos con la mayor economía posible. El énfasis en la dimensión técnica, así como las particularidades de su experiencia –con la consecuente decisión de no incluir anécdotas o los nombres de sus estudiantes (que solo enumera al final en forma de agradecimiento)– aleja esta publicación de las otras aquí analizadas.

En la ciudad de Bahía Blanca, la vicedirectora de la Escuela n° 5, María del Carmen Sánchez Rego, ensayó junto con sus estudiantes la creación de un elenco de titiriteras y titiriteros. Al igual que sucedió con el caso de las hermanas Cossettini, el germen de esta experiencia se ligaba de forma explícita a una visita del titiritero y “poeta amigo de los niños” Javier Villafañe. La puesta en marcha de esta experiencia a finales del año 1939 fue relatada por la propia Sánchez Rego en el libro titulado *El espíritu creador del niño y el teatro de títeres en la escuela primaria* (1943). Allí, adoptando un tono y un vocabulario informal y afectuoso (tan afectuoso que, en lugar de referirse, al retablo de títeres como tal, prefería hablar de “casita”), y haciendo foco especialmente en las emociones que experimentaron sus estudiantes y en sus impresiones, ofreció una suerte de diario de aquella experiencia. Este tono informal adoptado por Sánchez Rego incorporaba, a su vez, la narración de algunos episodios en clave fantástica, apelando a figuras como la prosopopeya. Esto era complementado con una serie de registros “documentales” como la transcripción de las actas de trabajo confeccionadas por quienes integraron el teatro, intercambios epistolares con Villafañe y notas periodísticas que fueron difundiendo la experiencia, entre otros.

El arco temporal que ofrece esta publicación, que abarca de 1939 a 1942, permite entrever las transformaciones atravesadas: una primera compañía conformada por estudiantes de 6° E y 6° F que egresaban en 1939; una segunda compañía, conformada al año siguiente por estudiantes de 5° E, 5° F, 6° E y 6° F que por “derecho hereditario” (1943, p. 41), reconocido por los otros grados, continuaron con la experiencia y cuyos integrantes, con el egreso en 1942 de quienes cursaban sexto grado, se distribuirían

mo, Bagalio ofreció una versión para uso doméstico titulado *Títeres en casa* (1949), en cuyo subtítulo, “los preparan los niños”, insistía en el lugar protagónico de las manos infantiles (se dirigía aquí a niñas y niños y a sus padres quienes oficiaban de guías). Publicaría también *Títeres y titiriteros en el Buenos Aires colonial*.

en diferentes instituciones (los primeros años de la Escuela Normal, el Colegio María Auxiliadora, el Colegio Nacional, la Escuela Superior de Comercio, el Colegio Don Bosco, el 6° grado de la Escuela N°5). Casi dos décadas más tarde, en 1957, Sánchez Rego publicaría una compilación de textos dramáticos titulada *Farsas para los títeres del teatro infantil*, que incluía un listado desplegable de los “Retablillos bahienses en la escuela”. Este organizaba los teatros en orden ascendente considerando la fecha de su creación¹³ y estaba encabezado, claro está, por la experiencia de la Escuela n° 5. Este gesto, que recuerda el listado que Villafañe incluyó en *Los niños y los títeres*, permite vislumbrar el rol fundacional que cumplió la experiencia que ella encabezó en la ciudad de Bahía Blanca.

Por esos mismos años, en la Escuela n° 1 de La Plata, María Luisa Madueño y Margarita Albertella, encabezaron un trabajo similar. Junto otras maestras normalistas estas docentes fueron consideradas “parte de la élite intelectual y profesional” de la ciudad de La Plata, por lo que sus nombres fueron incluidos en una edición del diccionario biográfico *Quién es Quién* que recuperó a distintas personalidades de aquella ciudad (Rodríguez 2019). Además de la formación docente, Albertella realizó cursos de especialización sobre educación musical, preescolar, trabajo manual, literatura infantil, entre otros. Madueño, por su parte, se había formado también como Profesora de Estética, de Mímica y de Música en el Instituto Docente de Educación Estética Infantil, donde estaría a cargo de la cátedra Títeres. En su extenso currículum quedan evidenciados la articulación entre el ámbito educativo y la formación artística. Madueño fue, además, directora del teatro de títeres «El Retablo» de La Plata y organizó el Primer Festival del Títere Escolar en aquella ciudad, auspiciado por el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

En 1941, Madueño y Albertella organizaron y dirigieron de forma conjunta el primer teatro de títeres integrado por estudiantes que actuó en las escuelas de La Plata, labor que ellas mismas se ocuparon de narrar en la *Revista de Educación*. Allí, describían el camino iniciado apenas dos años antes –momento en el que desconocían totalmente el arte de los títeres– hasta la organización de una compañía infantil. Para ello, habían confeccionado un plan de trabajo en proyectos, muchas veces simultáneos, que nucleaban las distintas actividades necesarias para la puesta en marcha de un teatro de títeres: la elección de la obra; la fabricación de cabezas, perchas, vestidos, pelucas, manos; el armado del títere; el entrenamiento titiritero; la construcción del teatro; la elección del nombre; la confección del decorado, de los telones de fondo y de la iluminación; el ensayo de las obras; el armado de los programas; y, finalmente, la inauguración del teatro.

Las publicaciones aquí mencionadas oscilaron entre una memoria de las actividades e instrucciones para la creación de un teatro de títeres en el espacio escolar. Algunas se dirigieron específicamente a docentes para un trabajo en el aula. Otras lo hicieron

13 Además de su fecha de creación, el listado especificaba si la escuela dependía del gobierno nacional o provincial, el número de la escuela y su ubicación, el nombre del teatro y de la compañía. A estos agregaba algunos teatros de títeres que funcionaban en instituciones y teatros particulares.

a un destinatario más difuso, aunque siempre con el espíritu de que la experiencia se replicara. Esta diversidad se tradujo, claro está, en la complejidad de las instrucciones, así como de los procesos y las técnicas allí volcadas.¹⁴

CONSTRUIR UN ESPACIO DE EXPRESIÓN, LIBRE Y GUIADO

En tanto una de las tareas centrales de estos proyectos fue, justamente, la construcción de los muñecos, estas experiencias se fundaron en una concepción del títere como un objeto de la cultura material. Niñas y niños representan un caso interesante en términos de cultura material, ya que los objetos que comúnmente se asocian con la(s) infancia(s) no están fabricados ni controlados por quienes integran este segmento etario, sino más bien impuestos por personas adultas (Brookshaw 2009).

Los juguetes caseros -esto es, todo objeto con el que niñas y niños constantemente se deleiten y que usen como medio entretenerse, más que para cumplir una tarea, un objetivo didáctico o el del juguete manufacturado (Schleret 1985)- constituyen un espacio de expresión, ya sea que se trate de “juguetes improvisados”, “objetos transformados” o “juguetes encontrados”. Este tipo de objetos “deben ser de los pocos artefactos infantiles que son fabricados, refabricados, remodelados o renombrados” por niñas y niños (Schleret 1985, pp. 2-3). Esta mirada sobre la construcción de juguetes, y por extensión la construcción de títeres en el espacio de la escuela, enlaza con una concepción activa de la infancia al considerar que esta apropiación de objetos implica una acción y una transformación y, con ello, nuevos usos y sentidos. Pese a que, en el trabajo en el aula, niñas y niños pudieron tener a disposición instrucciones y modelos de mayor o menor complejidad, como la mencionada revista *Titirimundo*, así como colaboración adulta, estas labores incorporaron zonas de libertad y creatividad.

Aunque apelando a diferentes terminologías, en estos proyectos se reitera la idea de que los títeres, como práctica artística, eran un medio para desarrollar la personalidad de las y los estudiantes y cultivar su sensibilidad, así como un medio de expresión o un medio para “encontrar su voz”.

14 Otras miradas sobre la articulación entre títeres y escuela daba cuenta de la dificultad de este tipo de proyectos, recortando así el funcionamiento a sus docentes. Tal es el caso de María del Carmen Schell, quien en su libro *Títeres, sombras y marionetas* (1947) insistía en el fracaso de las experiencias infantiles. Aunque contemplaba que los títeres y los dispositivos que explicaba cómo fabricar pudieran ser manejados por niñas y niños, aconsejaba que las actividades propuestas en su libro fueran llevadas adelante por mayores y sugería que las tareas que desarrollaran las y los estudiantes se limitaran a la representación de “papeles adecuados”.

Apenas unos años antes, aparecían en el escrito de Fryda Schultz de Mantovani: *Sobre teatro y poesía para niños* (1937). La autora insistía en la revalorización de lo que llamaba “mundo infantil”, en la relación de las y los artistas que se dedicaran a trabajar para un público infantil con ese mundo y en la productividad de escuchar y de entrar en contacto con niñas y niños. La infancia era presentada como una etapa autónoma y no como un momento de pasaje hacia la adultez. De allí la importancia de que las personas adultas asumieran un rol de guía. Como apéndice, este ensayo incluía una obra de teatro, *El alma del reloj*, y algunas poesías.

El propósito de encontrar la propia voz aparece de forma explícita en los escritos de Olga Cossettini. Ya en *El niño y su expresión* (1938) explicaba que el ambiente de la Escuela Carrasco ofrecía a sus estudiantes los estímulos necesarios para su desenvolvimiento y que su trabajo creador era producto de la síntesis de su energía y la de la naturaleza. En particular, en el marco de la Escuela Serena, la producción personal de imágenes permitía el encuentro de cada estudiante con su voz. En esta tarea, los cuadernos escolares fueron el principal soporte de la mayoría de las imágenes producidas por niñas y niños. De un lado, sirvieron para apropiarse y producir saberes, y registrar el día a día en el aula y en la escuela, y de otro, constituyeron un medio expresivo para desarrollar su creatividad, pero también un medio de autoconocimiento (Fernández, Welti y Biselli 2008).

Los muñecos también fueron parte de esta propuesta: al igual que la producción de cuadernos, los títeres funcionaron como herramienta para que las y los estudiantes “encontraran su voz”, sea realizando o animando títeres, como escribiendo obras, tal como queda evidenciado en algunos de los poemas teatralizados que se incorporaron al final del capítulo VII de *La escuela viva*, o la pieza incluida en *Teatro de niños*.¹⁵ En palabras de Leticia:

Surgen ahora escenógrafos que pintan telones con desenvoltura que asombra, modistas que de los más inverosímiles retazos crean el más gracioso vestido: actores que, poseídos del fuego divino e identificados con los títeres, ríen, bailan, cantan con gracia deliciosa.

Los niños tímidos, aquellos que nunca pudieron hacer su presentación en un tablado, encuentran aquí, con un muñeco en las manos, la voz de su propia alma. (Cossettini 1942, p. 168)

El primer contacto con los títeres parecía, por ende, despertar saberes y habilidades hasta entonces desconocidos y potenciaba algo que permanecía dormido: niñas y niños encontraban en el juego un vehículo para canalizar su voz. A diferencia de otras expresiones artísticas como el dibujo o la pintura, el teatro de títeres en particular y las artes escénicas en general construyen una corporalidad que batalla contra el disciplinamiento. En ese sentido, tal como sostiene Micaela Pellegrini, el teatro “era considerado por las Cossettini como el espacio primordial para expresar las sensibilidades, permitiéndoles experimentar situaciones prácticas vivenciadas como reales” (2016, p. 150). Se trataba de inculcar una corporalidad sensible atravesada por lo estético.

El trabajo de Albertella y Madueño en La Plata se apoyaba en una experiencia previa de dramatización que había funcionado como medio para desarrollar la personalidad de niñas y niños y cultivar su sensibilidad. El plan de trabajo estaba estructurado en una serie de 16 proyectos realizados por estudiantes de 6° grado que nucleaban las distintas instancias para concretar una puesta en escena.

En lugar de imponer modos de pensar y sentir, estas docentes entendían que el teatro ofrecía la oportunidad de despertar valores. Esta posibilidad de actuar libremente estaba asociada a la iniciativa propia y a la creación. Albertella y Madueño explicaban

15 Me refiero a “La hilandera de los cabellos de oro” de Mario García (escrito a la edad de 9 años) y “Don invierno” de Eliza Masaccessi (escrito a la edad de 12 años), ambos incluidos en *La escuela viva*, y *Enamorado de la noche*, también de Mario García (escrito a la edad de 11 años), que aparece en *Teatro de niños*.

que no pensaban enseñar nada con el teatro de títeres, sino que los muñecos eran simplemente un medio, “un camino eficaz”, del que podía disponer la escuela primaria para “llegar al alma de los niños y hacer vibrar las fibras exquisitas de su sensibilidad, satisfacer su sed inagotable de emoción, ternura y belleza” (1943, p. 32). Siguiendo esta premisa, las docentes otorgaron un lugar relevante a los testimonios de sus protagonistas entre los argumentos a favor de esta experiencia permitiendo observar, a través de sus palabras, los beneficios que prometían conseguir.

En sintonía con este rechazo a la imposición de modos de pensar y sentir, su plan de trabajo se caracterizaba por la flexibilidad, permitiendo incorporar las propuestas de quienes participaban en las distintas actividades. Recordaban, por ejemplo, a uno de los estudiantes que, luego de haberse ofrecido a realizar los telones de fondo, se acercó acompañado de un gráfico proponiendo un proyecto sobre la instalación eléctrica en el retablo (Albertella y Madueño 1943). No solo el teatro de títeres lograba constituirse como espacio para que las y los estudiantes pudieran cultivar su sensibilidad y desarrollar sus expresiones, sino que, además, el interés despertado se mantenía dentro y fuera de la escuela.

Para quienes organizaron estas experiencias, el teatro de títeres desbordaba la dimensión recreativa. Fue así que, buscando medios educativos y de actividades que “evidencien cuanto dicen los tratados de psicología infantil sobre la actividad espontánea del niño” y sobre su espíritu creador, Sánchez Rego se encontró accidentalmente con el teatro de títeres, en el cual vio “algo más que su alto valor recreativo”. Con ello creía “haber captado en la organización y labor que lleva implícitas, un motivo novedoso de trabajo que pone en juego, educando, instruyendo y recreando, estas condiciones propias del niño: experimentador, imitador, constructor, inventor, artista, poeta” (Sánchez Rego 1943, p. 13).

Sánchez Rego intentó enfatizar con su experiencia la idea del poder creador de niñas y niños, no solo desde la dimensión discursiva, sino también a través de la construcción de espacios de amplia libertad: sin instrucciones previas, sus estudiantes se volcaron a realizar las distintas actividades que demandaba un teatro de títeres, desde la confección de los muñecos y las escenografías, hasta la construcción del teatro, la escritura de los libretos o el armado de los programas. Al respecto, mostraba el asombro que se despertaba entre sus estudiantes el descubrimiento de sus habilidades para modelar, dibujar o escribir, así como también la de sus compañeras y compañeros:

A esta altura de la labor, llama a reflexión el aflorar de algunas condiciones de los niños en cuanto a su espíritu creador, a lo asimilativo... a sus sentimientos también. Ahogadas involuntariamente en el aula, hacen formular ahora sorpresivamente, estas y otras preguntas: ¿Cómo podía ser Fulanito, decorador? ¿Cómo letrista Menganito? Zutano, ¿cómo puede redactar este libreto con tanta chispa? Pero, ¿y a este niño?, lo tenía por buen dibujante, mas no sabía de su habilidad para ésto... ¿Si este trabajo no parece...! Y en el arte de hacer hablar a un muñeco, ¿cómo podían, cómo, dar vida a lo inerte? [...]

Nadie había venido, sin embargo, emisión especial a enseñarles; espontáneamente el niño se brindó para hacer lo que él creía necesario hacer, y, en base a la confianza y libertad brindadas, sorprendía con sus creaciones –buenas, regulares... pero siempre creaciones y de niños– preguntando, investigando muchas veces solos... (Sánchez Rego 1943, pp. 20-21)

Junto con la idea del espíritu creador, la distinción de la espontaneidad de niñas y niños resulta una constante en la exposición de Sánchez Rego. Daba cuenta, además, del diálogo fluido con sus estudiantes, así como del acompañamiento activo que ella misma intentaba ejercer. Así, acciones como el intercambio de ideas entre estudiantes y docente frente a dudas o dilemas –que no implicaba delegar la resolución en ella–, o la sugerencia de lecturas, eran presentadas como parte de una propuesta signada por una “libertad dirigida”. La construcción de este espacio de libertad exigía para Sánchez Rego fortalecer la autonomía de niñas y niños en la realización de las distintas actividades; de allí su insistencia, a diferencia de otros casos, para que el trabajo se realizara en la escuela y no en sus casas, donde no podía regular la intervención de personas mayores.

Mientras Sánchez Rego intentaba prevenir que familiares interfirieran en el trabajo de sus estudiantes, Bagalio hacía lo propio con quienes estaban al frente del aula:

En cuanto a la labor que demanda el teatro de títeres, como educadores, y desde el punto de vista pedagógico, sostenemos que será realizado con proyectos y manos infantiles. Esto es incontrovertible, ya que así su efecto y alcance educativos completan la verdadera condición formativa que le atribuimos. Y hacemos tal afirmación, porque todo nuestro modesto teatro es obra de los colegiales, quienes, en los casos de duda o titubeo contaron siempre con la asistencia de los educadores. (Bagalio 1944, p. 12)

La publicación se dirigía a docentes de manera explícita y es por ello que insistía en que su labor no sería la de desarrollar las tareas descritas, sino la de guiar a sus estudiantes. Para Bagalio, la incorporación de un teatro de títeres en la escuela implicaba una doble faceta, recreativa, por un lado, y educativa, por el otro: el títere debía enseñar deleitando. Para que cumpliera su función, sostenía, era preciso que no se lo desvirtuara en su formación. No solo no debían ser preparados por docentes, sino que tampoco deberían realizarlos “los niños dejados a su libre albedrío. Simplemente la libertad creadora infantil dirigida será la que proporcionará los frutos más sazonados y con la jerarquía así lograda cumplirá su cometido” (Bagalio 1944, p. 6). Imaginaba un sujeto activo, motivo por el cual la máxima moral incluida en las obras debía aparecer apenas sugerida para que, de este modo, pudiera ser descubierta por el público infantil.

UN TEATRO EXTRACURRICULAR Y EXTRAORDINARIO

Tal como analiza Mariano Palamidessi (2007), en los años 30, la difusión de nuevas teorías sobre el desarrollo infantil –entre las que se cuentan, claro está, las ideas de la Escuela Nueva– redundó en algunos ajustes del currículum de la escuela primaria:

En el plano de los contenidos a enseñar, se produjo una ampliación de los objetos enseñables y de las experiencias pedagógicas legítimas: se incorporan nuevos temas (sobre todo, por efecto del agrupamiento de los contenidos en unidades y por la revaloriza-

ción de “lo cercano” a la experiencia infantil) y se estimula el desarrollo de un nuevo tipo de actividades escolares (exposiciones, diarios murales, dibujo expresivo, maquetas, construcciones, visitas, salidas de campo). (Palamidessi 2007, pp. 143-144)

En línea con esta lectura, en el ya mencionado *Los niños y los títeres*, Villafañe incorporaba, a modo de epígrafe, una frase de José Luis Lanuza que planteaba que los títeres corrían peligro de volverse didácticos al ingresar a la escuela, peligro que llevaba aparejado la pérdida de la imaginación. Junto a esto Lanuza incorporaba una recomendación: si un títere se pone demasiado serio y quiere dar lecciones de matemáticas, [que] otro le conteste que dos y dos son siete” (1944, p. 8). Así, el poeta-titiritero ofrecía su posición y un remedio frente a un posible uso “contenidista” de los títeres. En sintonía –más o menos explícita– con esta premisa, los proyectos aquí reseñados articularon parte de sus tareas con la currícula escolar sin que los muñecos se transformaran en los encargados de transmitir contenidos.

La propuesta organizada en el barrio de Mataderos buscaba conectar las diversas labores con las asignaturas proponiendo que las tareas del proyecto respondieran y se articularan con estas. Sin embargo, pese a la gran cantidad de especificaciones que ofrece para realizar cada una de las actividades, Bagalio brinda apenas algunos comentarios respecto a cómo podrían hacerse efectivas esas articulaciones. Sugirió que la preparación de los decorados debía tener lugar en la clase de dibujo y que estos debían “quedar librados a la inventiva de los alumnos” (1944, p. 39) –recomendación que se reiteraba para la confección de los programas–. Del mismo modo, ofrecía un ejercicio “para efectuar trabajos de lenguaje” (1944, p. 52): luego de poner en escena una obra, se solicitaba a las y los estudiantes que la resumieran, realizaran una exégesis o la comentaran, tarea para la cual tenían a disposición cuestionarios que habían sido preparados de acuerdo a las necesidades de cada grado.

En el caso de la Escuela n°1 de La Plata, Madueño y Albertella manifestaban que la actividad del teatro de títeres establecía relaciones con todas las asignaturas del programa escolar y que esto la convertía en “un proyecto fecundo de recursos inagotables” (1943, p. 38). Explicaban que los diversos proyectos se habían resuelto de forma simultánea,

[...] pues, desde que los niños tuvieron conocimiento de la labor que realizarían, sin mediar insinuaciones del maestro, con gesto espontáneo se agruparon para trabajar. De ahí que tengamos equipos de niños que modelan, dibujantes, pintores, decoradores, modistas, titiriteros, pero respondiendo todos al plan de lenguaje.

Al dejar trabajar a los niños en esta forma, eligiendo la tarea de su agrado, no hemos pretendido perfeccionarlos, especializarlos ni formar industriales ni artistas, sino solamente brindar al niño una oportunidad para manifestarse, actuando en libertad que es la única manera de lograrlo. (1943, p. 38)

Si las tareas se realizaban en libertad, las asignaturas funcionaban como marco. El primero de los proyectos fue la selección de la obra a presentar: se eligió *Mama Maza-pán* de Fryda Schultz de Mantovani, voz autorizada para hablar sobre teatro y poesía

para niños, y fue trabajada en la clase de lectura. También el ensayo de las obras, otro de los proyectos, se articuló con esta asignatura, “cuidando la pronunciación clara, la vigilancia continua de los títeres que se accionaran haciéndolos aparecer y salir por los extremos del escenario durante la actuación” (1943, p. 38).

Otro de los proyectos que recayó sobre sus jóvenes artistas fue la elección del nombre del teatro. Las discusiones respecto a la denominación y, con ello, a cómo se incluiría esta en el retablo resultan un claro síntoma de estos años y especialmente de los consumos culturales infantiles. Para el proceso de selección se confeccionó una larga lista y en una asamblea por unanimidad eligieron Pinocho. Apenas un año antes, en 1940, se había estrenado la película producida por Walt Disney y su impacto podía percibirse entre niñas y niños: al momento de decorar el teatro un estudiante llevó una imagen de este personaje y, si bien se consiguieron otros dibujos de Pinocho del libro de Collodi, se decidieron por el primero.¹⁶

También las y los estudiantes de Bahía Blanca habían otorgado cierto protagonismo a los personajes que veían en la pantalla y en las revistas: además de Pinocho, nombre que adoptaría la segunda compañía, habían pintado un ratón Mickey en el teatro y tenían entre sus personajes al pato Donald.

En la narración de la experiencia bahiense, los contenidos curriculares y las tareas que demandaba el funcionamiento del teatro parecían vincularse de forma casi accidental. Aunque era presentada como una actividad extracurricular y a realizarse luego del horario de clases, Sánchez Rego dedicaba una sección especial para esclarecer la articulación de esta experiencia con la enseñanza de la composición en sus distintos aspectos. Así, explicaba que el trabajo con los títeres permitía que los temas surgieran del ambiente escolar y se vivieran con intensa emoción; aseguraba que fueran apropiados para desarrollar en todos los grados y, a la vez, estuvieran de acuerdo con los intereses de niñas y niños en cada edad; finalmente que se desarrollara con recursos propios, destacándose la expresión espontánea y que no tuviera la “uniformidad” que presentan los temas “prefijados”, que no son ni vividos ni sentidos (1943, p. 174). Esta potencia observada en la articulación entre títeres y composición no quedaba restringida a quienes participaban efectivamente del teatro, sino a toda la escuela a través de actividades como los Concursos de Expresión.

Si hasta aquí la atención se ha dirigido al lugar que pudo haber ocupado la puesta en marcha de un teatro de títeres en relación a los contenidos curriculares, lo cierto es que esta es solo una faceta de la dimensión institucional de estas experiencias. Sánchez Rego recordaba que, ante la pérdida del primer teatro, fue la Asociación de Maestros Egresados de la Escuela Normal de Bahía Blanca la que ofreció una nueva “casita” a sus estudiantes. También daba cuenta de la visita, en octubre de 1940, de la

16 Aunque esto pueda parecer un dato anecdótico, esta película fue una de las pocas que la productora había doblado en el extranjero. El doblaje se realizó en Argentina Sono Film, estuvo a cargo de Luis César Amadori y, al igual que en su versión original, el trabajo del doblaje fue realizado por artistas reconocidos. Había algo en aquel personaje que “sonaba” familiar.

Inspectora Seccional de Escuelas, a la que presentaba como “una admiradora que los seguía de cerca con cariño” (1943, p. 256) y, apenas unas semanas más tarde, la visita del inspector de escuelas de la ciudad de Viedma. Además de contestar las preguntas del este, contarle sobre sus muñecos, su trabajo y sobre la compañía –como habían hecho con la visita anterior–, le ofrecieron una presentación de *El Caballero de la Mano de Fuego*, de Villafañe, “cuya interpretación elogió, admirando y mimando a los siempre dispuestos intérpretes” (1943, p. 258). Esta visita se tradujo en la promesa de vincularse con estudiantes de Viedma y facilitarle los detalles de la distribución del trabajo, para la iluminación y la construcción del teatro.¹⁷

En lo que respecta a la articulación con las asignaturas, el trabajo de las hermanas Cossettini ofreció otro tipo de anclaje. Una de las características de la Escuela Serena fue, como se anticipó, la importancia de las actividades artísticas como espacio de expresión y la transversalidad de las diversas manifestaciones estéticas. Quizás haya sido el énfasis asignado a las expresiones artísticas lo que explique la ausencia de especificaciones respecto del trabajo concreto con los muñecos. La centralidad que el teatro de títeres adquirió en las demás experiencias revisadas se disemina aquí en el dibujo, la pintura, la escultura, la música, la danza, el teatro y la poesía, que también impregnaron las tareas cotidianas. El lugar asignado a estas expresiones quedaba sugerido en el “Plan Asociado”, documento curricular sobre el que se articuló la enseñanza en esta escuela a partir de 1935-1936, que ofrecía “un mapa relacional de contenidos y actividades funcional y operativo en la práctica” (Mosso 2016, p. 88). Sin olvidar los pedidos oficiales, la singularidad de la propuesta no recaía en los contenidos, tal como sostiene Agustina Mosso, sino en la forma de enseñar y en el valor asignado al aprendizaje desde las condiciones de posibilidad de cada estudiante.

EN LA ESCUELA Y MÁS ALLÁ DE ELLA. COMUNIDAD Y TERRITORIO

Tanto en Rosario, como en Bahía Blanca, La Plata y Buenos Aires, estos teatros de títeres ofrecieron sus espectáculos para la comunidad escolar. Al mismo tiempo, siguiendo la impronta transhumante de Villafañe, clara inspiración para muchas de estas experiencias, los teatros de títeres escolares salieron al encuentro de nuevos públicos fuera de la escuela.

Las Misiones Infantiles de Divulgación Cultural, una de las aristas comprendidas dentro del proyecto de la Escuela Serena, tenían como finalidad la difusión de la ciencia y el arte en la comunidad. Así, si las hermanas Cossettini fomentaban el trabajo en grupo para las actividades escolares, promoviendo la cooperación y la construcción de vínculos de solidaridad y fraternidad, entendían que este propósito cobraba relevancia al traspasar los límites materiales de la escuela, “cuando los distintos saberes y

17 En *Farsas para los títeres...*(1957), Sánchez Rego sumaba una carta del director general de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, fechada en mayo de 1944, en la que esta autoridad daba cuenta de la lectura del libro felicitándola.

lenguajes enseñados y aprendidos, comenzaban a ser difundidos, dando cuenta de una actitud de compromiso social, en la plaza, en el barrio, en la ciudad, en las localidades vecinas” (Fernández, Welti y Guida 2009, p. 70).

Estas misiones –que según los registros se extendieron entre 1936 y 1941– se llevaban a cabo en el mes de noviembre y participaban estudiantes de entre 10 y 14 años. Consistían en una jornada de trabajo con los vecinos, en la cual las y los estudiantes se convertían en los difusores de conocimientos y contaban con un amplio programa de cultura general, que abarcaba la ciencia, la biología y la prevención de enfermedades. Estas actividades eran anunciadas con anticipación mediante carteles y programas confeccionados por los niños, quienes en la fecha señalada trasladaban todos los elementos necesarios para su concreción: mesas, vestuario, láminas, etc. (Fernández, Welti y Guida 2009). Los programas de las Misiones se caracterizaron por una amplia diversidad temática que finalizaba siempre con una función del teatro de títeres.

María Lidia Tablada, querida compañera nuestra, aprendió de ti el modelado, y de sus manos hábiles nacieron los muñecos que habrían de prender a su ingenuo encanto centenares de niños; los nuestros, los de apartadas barriadas, los de próximas ciudades. Pero los títeres de María Lidia, además de alegría fueron estímulo para nuestros niños, que, en apretado anillo, la rodearon y recogieron de ella la palabra buena que alentó su capacidad creadora. La familia de títeres se multiplicó así por obra del amor y del trabajo, a tal punto que también hubo muñecos para enviar como obsequio a los asilados del “Hogar Santa Rosa”, de Buenos Aires, y a la biblioteca que sostiene la señora Delia de Bossetti. (Cossettini 1942, pp. 167-168)

Leticia registraba, a su vez, visitas a diferentes escuelas de la ciudad (Escuela de Tiro Federal, Escuela Sarratea, Escuela de Retardados, Escuela La Argentina, Escuela Provincia de Tucumán y Escuela Gobierno de Formosa) y la organización de una función callejera en la plaza Santos Dumont, ubicada a pocas cuadras de la escuela, como cierre del ciclo lectivo 1939. Asimismo, en febrero de 1940 el teatro de títeres viajaría a la ciudad de Santa Fe para ofrecer funciones a niñas y niños de las colonias de vacaciones.

Dada la intención de Bagalio de presentar su proyecto en términos generales, ninguno de los pasajes del libro recuperaba cuáles habían sido los espacios e instituciones en los que actuó el teatro Trapisonda. En cambio, explicaba que a partir “de las exhibiciones titiritescas de carácter recreativo realizadas”, que contaban más de un centenar, y a partir “de las opiniones emitidas por los colegas que han experimentado con estos teatros, surge su aceptación en forma indudable” (1944, p. 50) y “en todas partes, los niños festejaron alegremente el retorno y la actuación del teatro” (1944, p. 51). Como conclusión, Bagalio destacaba el rol fundamental de este tipo de experiencia como garantía de acceso a la cultura: las actuaciones del teatro Trapisonda significaban para “muchos colegiales de establecimientos de instrucción primaria, huérfanos de todo motivo de alegría” (1944, p. 51) un contacto con una forma artística como la teatral.

Aunque en el caso de la Escuela n° 1 de La Plata, el desarrollo de las actividades vinculadas al teatro de títeres había recaído en quienes estaban en el último grado,

la puesta en funcionamiento de aquel retablo había atravesado a toda la comunidad educativa que cooperó contribuyendo con los distintos materiales que requería la fabricación de todos los componentes del teatro, como mates viejos, latas vacías, retazos de tela y palos de escoba o plumeros.

El escrito de Madueño y Albertella desbordaba la instancia de los preparativos para el estreno de una obra: además de compartir episodios del proceso de trabajo, reunía algunas reacciones infantiles producidas por el teatro de títeres, tanto de estudiantes responsables de la organización y preparación del teatro, como de estudiantes de otros grados, que comentaban su emoción al ver la primera función. Asimismo, realizaron una encuesta para conocer sus preferencias sobre las obras, que se transformaría luego en una nómina de textos dramáticos.

Uno de los alumnos abocados a la organización del teatro manifestaba su emoción en cada una de las etapas de preparación del espectáculo, pero también en aquello que vendría después:

Nosotros teníamos la idea de llevarlo a las escuelitas pobres y apartadas, a los hospitales y asilo, donde llegara como un rayito de sol. Siento una gran satisfacción, por haber surgido de mis manos el primer títere.

Dentro de poco tiempo vamos a inaugurar el teatrillo con una obra de cinco personajes y de un argumento interesante. Mis compañeros y yo vamos a sentirnos muy felices; pero queríamos que esa felicidad reinara en todos los lugares del mundo donde existieran niños. (Albertella y Madueño 1943, p. 39)

Junto con las voces de estudiantes que habían participado, Albertella y Madueño reprodujeron las de niñas y niños del público. Estos testimonios permiten entrever la novedad de la experiencia teatral, el interés despertado por un personaje que reconocían -Pinocho- y el reconocimiento a sus compañeras y compañeros.

La experiencia de estas docentes ya había sido adoptada por otras instituciones a través de las "Indicaciones para organizar un teatro de títeres" preparadas por Albertella y Madueño: desde enero de 1942 hasta la fecha de la publicación, la experiencia desplegada por estas docentes había contribuido a la formación de 14 teatros de títeres: 6 en la provincia de Buenos Aires, 6 en Santa Fe, 1 en Entre Ríos y 1 en Tucumán. Asimismo, los días sábados se ofrecían funciones en otras escuelas (n° 10, 16, 28, 65, 79, el Jardín de Infantes dependiente del Consejo Nacional de Educación que funciona en la Escuela n° 1 y la Escuela de Ortofonía), así como también funciones especiales en el Preventorio de Gonnet y en el Asilo de Huérfanos.

También es posible observar esta doble articulación entre el teatro y la comunidad escolar -la comunidad inmediata- y entre el teatro y otras instituciones de la ciudad, sean o no escolares, en la experiencia encabezada por Sánchez Rego. La primera compañía había nacido como una "despedida" por parte de estudiantes del último grado que egresaban de la escuela primaria, y la función y el teatro eran presentados como un obsequio, tal como lo anunciaban sus protagonistas, para autoridades y grados más jóvenes.

Aunque esta primera compañía tuvo una fugaz existencia, los años siguientes permitieron organizar las actividades en una extensión de tiempo más prolongada. Así, luego de que, a comienzos del siguiente año, 1940, se renovaran las y los participantes del elenco dedicado a los títeres, se realizaron funciones para toda la escuela y se propuso a todos los grados un Concurso de Expresión: debían registrar las impresiones producidas por el espectáculo de títeres.¹⁸ Luego, cada grado compartía y comentaba los trabajos, procediendo a seleccionar la mejor composición, la de mejor ortografía, la de mejor escritura.

Además del listado confeccionado por Sánchez Rego que mencionamos, esta experiencia también desbordó los límites materiales de la escuela para salir al encuentro de otros públicos. La primera función fuera de la escuela no tuvo lugar en otra institución escolar, sino en el Hogar del Anciano, que la escuela solía visitar. Luego de ello, realizaron funciones en la catedral a pedido de Acción Católica, en un Jardín de Infantes, en la Escuela Nacional n° 29, la Escuela Normal Mixta, la Escuela Normal n° 2 y en la Biblioteca Bernardino Rivadavia. A diferencia de los otros casos reseñados, Sánchez Rego relataba la visita a otras ciudades: la Base Marina Baterías, Tornquist, Ingeniero White y Médanos.

Si hasta aquí enfatizamos la articulación del teatro hacia afuera, sea con la comunidad de esas escuelas o con otras escuelas e instituciones, lo cierto es que estas experiencias también construyeron vínculos en el interior de esos teatros, entre quienes pusieron manos a la obra para sostener estas experiencias. Sánchez Rego recordaba, a propósito de un trabajo con las cabezas de los títeres que

El sentimiento de ayuda entre los niños nunca se puso de manifiesto como hoy; se repararon entre ellos, pinceles, pintura, recortes de figuras, y hasta los que se iban perfilando como "artistas del pincel" se ofrecían para retocar, diseñar o acentuar algún rasgo que pasaran por alto o interpretaran mal; ellos redondearían aquellos trabajos, que no llegaron al término feliz de las cabecitas hechas o retocadas y pintadas por los mismos titiriteros que las manejarían...; ¡Todos habían de gozar de la felicidad que da el éxito! -pensaban quizás los más afortunados- Todos debieran tener un muñequito que dijera mucho de sus habilidades, de su empeño y de su cariño...y esto será posible con la paciencia de unos y el sentimiento de ayuda manifestado hoy en forma tan espontánea. (1943, pp. 90-91)

A MODO DE CIERRE

Los proyectos aquí reseñados son presentados como propuestas nacidas de una inquietud personal, casi a modo de prueba piloto en cada una de estas ciudades. Docentes y autoridades incorporaron entre sus tareas la divulgación: narraron sus experiencias, con distintos grados de sistematicidad; y estos relatos constituyen hoy una fuente ineludible para examinar los proyectos que encabezaron y comenzar a recuperar el modo en que el teatro de títeres ha sido parte de la trayectoria de ni-

¹⁸ En el caso de los primeros grados, se optó por una expresión oral, en el resto de los grados por escrito y, en todos los casos, los trabajos fueron acompañados por ilustraciones.

ñas y niños en la escuela. Si las fuentes disponibles respecto de cada una de estas experiencias oscilan en cuanto a su volumen, la lectura comparada entre estos testimonios nos ha permitido echar luz sobre la sintonía entre experiencias territorialmente distantes, aunque conceptualmente afines. Con mayor o menor dificultad, el entusiasmo con que docentes y autoridades narran estos proyectos nos permite fechar su inicio y las reflexiones respecto a este momento; no sucede lo mismo con su finalización y sus causas.

Pese a esta impronta personal, observamos que todos estos relatos están hilvanados por una figura en común, Javier Villafañe. Lejos de adjudicar a su objetivo de “enseñar el viejo y sencillo arte de los títeres” la responsabilidad respecto de la creación de estos retablos manejados por niñas y niños, podemos imaginar que en cada una de estas escuelas se encontró con docentes y autoridades que tenían intereses similares: estas experiencias dependieron de las redes de sociabilidad entre agentes del campo educativo y agentes del campo cultural.

En tanto juguete, el títere ha sido y es parte de la vida cotidiana de niñas y niños. Las experiencias aquí revisadas que propusieron a sus estudiantes poner en funcionamiento un teatro de títeres en la escuela, se enlazaron –en mayor o menor medida– con las reflexiones de la pedagogía moderna, especialmente aquellas fundadas en la autonomía y la agencia infantil. Con ello, se cimentaron sobre la base de que niñas y niños no solo podían ser un público ideal para los espectáculos de títeres, sino que también podían participar de manera activa y creativa en el proceso de producción de ellos. Así, estudiantes de Rosario, La Plata, Bahía Blanca y Mataderos fabricaron los muñecos con sus propias manos, los diseñaron, los modelaron y los vistieron. Aunque pudieron tener a disposición instrucciones y modelos, estas labores incorporaron zonas de libertad y creatividad. La tarea no terminaba aquí, faltaba aún darles vida: dotaron a sus títeres de movimientos, crearon un mundo e historias y les prestaron su voz. Con ello, los muñecos actuaron también como sus portavoces.

Estas propuestas intentaron construir un espacio propicio para que niñas y niños pudieran expresarse, así como lazos de confianza y cooperación con sus pares. Así, en tanto actividad organizada en los márgenes de los planes de estudio y los contenidos de las asignaturas, el trabajo con títeres colaboró en la transformación y la resignificación del espacio del aula ofreciendo otro ámbito posible de sociabilidad y otras miradas sobre las propias habilidades y las de compañeras y compañeros.

La fabricación de títeres en las escuelas parecía tener un objetivo claro, enmarcado en proyectos a mediano y a largo plazo: la puesta en escena y, con ella, la conformación de un teatro de títeres manejado por manos infantiles; un elenco que, además de actuar para su comunidad escolar, pudiera llevar “la alegría de los títeres” a otras escuelas e instituciones y con ello contagiar la experiencia. Pero también ofrecieron una mirada original sobre los modos en los que niñas y niños podían influir en la producción y la circulación de bienes culturales, especialmente aquellos destinados a un público infantil.

Si bien comparten una mirada esencialista de la infancia respecto a su naturaleza expresiva y creativa, las publicaciones firmadas por Olga y Leticia Cossettini, por Margarita Albertella y María Luisa Madueño, María del Carmen Sánchez Rego y Alfredo Bagalio no solo dan cuenta de diferentes modos de organizar este tipo experiencia, sino también de diferentes maneras de narrarlas. Oscilando entre la calidez y la pericia técnica, todos estos trabajos intentaron multiplicar los teatros de títeres pregonando con el ejemplo. Así, si la figura del poeta-titiritero Javier Villafaña había “sembrado” la semilla de los títeres, fueron docentes y autoridades quienes se encargaron de que estas germinaran.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTELLA, M. & M. L. MADUEÑO, 1943. El teatro de títeres en la escuela primaria. *Revista de Educación*, año LXXXIV, n° 3, pp. 32-47.
- BAGALIO, A., 1944. *Teatro de títeres en la escuela*. Buenos Aires: Kapelusz.
- BROOKSHAW, S., 2009. The Material Culture of Children and Childhood Understanding Childhood Objects in the Museum Context. *Journal of Material Culture*, vol. 14, n° 3, pp. 365-383.
- CALDO, P. & FERNÁNDEZ, S., 2010. Biografía, historia y mujeres: la revisión de un vínculo complejo a partir del caso de Olga Cossettini, 1898-1987. *Avances del Cesor*, año VII, n° 7, pp. 115-139.
- CARLI, S., 2002. *Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina (1880-1955)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- COSSETTINI, L., 1947. *El teatro de niños*. Buenos Aires: Poseidón.
- COSSETTINI, O., 1940. *El niño y su expresión*. Santa Fe: Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia de Santa Fe.
- COSSETTINI, O., 1942. *La Escuela Viva*. Buenos Aires: Losada.
- DÍAZ, J. & SERRA, S., 2009. Olga y Leticia Cossettini: ¿Maestras, mujeres e intelectuales? *Educación, Lenguaje y Sociedad* [en línea], vol. VI, n° 6, pp. 233-250. [consultado el 11 de septiembre de 2025]. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/els/issue/view/32>.
- DUBATTI, J., 2012. *Cien años de teatro argentino. Desde 1910 a nuestros días*. Buenos Aires: Biblos.
- FERNÁNDEZ, M. d. C., WELTI, M. E., BISELLI, R. & GUIDA, M. E., 2010. *Olga y Leticia Cossettini en la Escuela Serena. Cultura, imagen y pedagogía (Rosario 1935-1950)*. Rosario: Laborde Libros Editor.
- FERNÁNDEZ, M. d. C., WELTI, M. E. & BISELLI, R. 2008. Los cuadernos escolares de La Escuela Serena: un recorrido a través de sus imágenes (Rosario, 1935-1950). *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, año 4, n° 3, pp. 343-358.
- FERNÁNDEZ, M. d. C., WELTI, M. E. & GUIDA, M. E., 2011. Una singular articulación entre comunidad y saberes: las misiones de divulgación cultural en la Escuela Serena (Rosario, 1935-1950). *Educación, Lenguaje y Sociedad* [en línea], vol. VIII, n° 8, pp. 39-54. [consultado el 11 de septiembre de 2025]. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/els/article/view/1368>.
- GIROTTI, B., 2020. Títeres, escritura y dibujo: Javier Villafaña y la recolección de voces infantiles. *Revista Telar* [en línea, n° 24, pp. 81-98. [consultado el 10 de septiembre de 2025]. Disponible en: <https://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/471>.
- GOMES MENDONÇA, T., 2020. *Entre os fios da história. Uma perspectiva do teatro de bonecos no Brasil e na Argentina (1934-1966)*. Tesis de doctorado. Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas.
- LLAHÍ, S., 2006. Un acercamiento a la historia del teatro para niños en Buenos Aires. *Cuadernos del Pica-dero* n° 9, pp. 10-18.
- MEDINA, P., 2001. Historias de ida y vuelta. En J. VILLAFANA, *Antología*. Buenos Aires: Sudamericana. pp. 17-78.

- Mosso, A., 2016. Una aproximación a la forma de enseñar las Ciencias Sociales en la experiencia escolanovista de Olga y Leticia Cossettini, Rosario, 1935-1943. *Clío & Asociados* [en línea], n° 23, pp. 79-90. [consultado el 6 de febrero de 2025]. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8146/pr.8146.pdf.
- NAPOLITANO, A. (ed.), 1972. *Quién es quién en La Plata (Argentina) 1972*. La Plata: Napolitano.
- PALAMIDESSI, M., 2007. El curriculum para la escuela primaria argentina pasado, presente, perspectivas. En S. GVIRTZ & M. E. PODESTÁ (comps.), *Mejorar la gestión directiva en la escuela*. Granica: Buenos Aires. pp. 131-155.
- PELANDA, M., 1995. *La escuela activa en Rosario. La experiencia de Olga Cossettini*. Santa Fe: IRICE.
- Pellegrini, M., 2016. Sensibilizar cuerpos para trabajar, sensibilizar cuerpos para consumir: la Escuela Nueva santafesina, Rosario, 1935-1950. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología* [en línea], n° 4, pp. 137-159. [consultado el 6 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://cartografiasdelsur.undav.edu.ar/index.php/CdS/article/view/56>.
- PELEGRINI MALPIEDI, M., 2022. *Leticia Cossettini: un entramado a partir de su biografía/antibiografía*. Buenos Aires: Teseo.
- PELEGRINI MALPIEDI, M., 2020. Leticia Cossettini: la mujer detrás de la maestra. *Revista Mexicana de Historia de la Educación* [en línea], vol. VIII, n° 15. pp. 64-84. [consultado el 5 de septiembre de 2025] <https://www.rmhe.somehide.org/index.php/revista/article/view/190>.
- PELETTIERI, O. (ed.), 2003. *Historia del teatro argentino en Buenos Aires: la Segunda Modernidad 1949-1976*. Buenos Aires: Galerna.
- PUIGGRÓS, A. (dir.), 1992. *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*. Buenos Aires: Galerna.
- RODRÍGUEZ, L. G., 2019. Normalismo y mujeres. Las maestras en el *Quién es Quién en La Plata (1972)*: trayectorias de una élite intelectual y profesional. *Trabajos y Comunicaciones* [en línea], n° 50. [consultado el 6 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe092>.
- SÁNCHEZ REGO, M. d. C., 1957. *Farsas para los títeres del teatro infantil*. Buenos Aires: Ciorda y Rodríguez.
- SÁNCHEZ REGO, M. d. C., 1943. *El espíritu creador del niño y un teatro de títeres en la escuela primaria*. Buenos Aires: Editorial La Facultad.
- SCHLERET, T., 1985. The Material Culture of Childhood: Problems and Potential in Historical Explanation. *Material History Bulletin*, n° 21, pp. 1-14.
- SEIBEL, B., 2010. *Historia del Teatro Argentino II 1930-1956: Crisis y cambios*. Buenos Aires: Corregidor.
- VILLAFañE, J., 1944. *Los niños y los títeres*. Buenos Aires: El Ateneo.
- VILLAFañE, J., 1990. *Antología*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ZAYAS DE LIMA, P., 1990. *Diccionario de directores y escenógrafos del Teatro Argentino*. Buenos Aires: Galerna.

«AL MUCHACHO TURBULENTO,
TERROR DE VIDRIOS, PERROS Y GATOS».
JUEGOS PARA LOS NIÑOS POBRES Y RECREACIÓN INFANTIL
EN EL ESPACIO URBANO DE BUENOS AIRES
(FINES DEL SIGLO XIX - COMIENZOS DEL XX)

«TO THE TURBULENT BOY, TERROR OF WINDOWS, DOGS, AND CATS».
PLAYGROUNDS FOR POOR CHILDREN AND CHILDHOOD RECREATION
IN THE URBAN SPACE OF BUENOS AIRES (LATE 19TH - EARLY 20TH CENTURY)

Ludmila Scheinkman¹

Palabras clave

Reformismo
urbano,
Infancias,
Juventudes,
Educación física

Resumen

Las prácticas de recreación y sociabilidad de los niños y las niñas de familias trabajadoras en la Buenos Aires de fines del siglo XIX y principios del XX generaron diversas respuestas, en su mayoría de corte punitivo. Este trabajo, por el contrario, examina las iniciativas impulsadas por diversos sectores –autoridades educativas, maestros, profesores de educación física, policías, concejales y autoridades municipales, vecinos organizados en las sociedades de fomento en los barrios obreros de reciente formación y crecimiento en la ciudad– preocupados por la presencia infantil callejera, sus modos y prácticas. Su hipótesis es que, trascendiendo el más conocido enfoque asilar-punitivo, estos sectores promovieron reformas propositivas del espacio urbano, como la instalación de juegos infantiles en parques y la creación de espacios adecuados para el divertimento infantil, con el objetivo de alejar a los niños y las niñas pobres de las calles. Para ello examina un arco documental variado que incluye censos y memorias municipales, educativas, policiales, de tutela de menores, publicaciones de sociedades de fomento, etcétera.

Recibido

28-8-2024

Acceptedo

30-9-2025

Key words

Urban
reformism,
Childhoods,
Youth,
Physical
education

Abstract

This study analyzes the responses to the recreational and socialization practices of children from working-class families in Buenos Aires between the late 19th century and the early decades of the 20th century. It examines initiatives led by various social sectors –educational authorities, teachers, physical education instructors, police officers, council members, and municipal authorities, as well as neighbors organized in the rapidly expanding neighborhood associations in the city's emerging working-class districts– who were concerned about children's presence in the streets and their forms of sociability. Its hypothesis is that, transcending the more well-known asylum-based and punitive approach, these sectors promoted urban space reforms, including the installation of playground equipment in parks and the creation of designated recreational areas to keep poor children off the streets. The study draws on a diverse range of documentary sources, including census, municipal, educational, police, and child welfare reports, as well as publications from neighborhood associations, and so on.

Received

28-8-2024

Accepted

30-9-2025

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, Argentina. C. e.: ludmila.scheinkman@bue.edu.ar.

La Plaza, haciendo jugar al niño, provoca una revelación de su personalidad, al par que cultiva sus facultades en un medio sano, adecuado y con permanente control pedagógico y científico. Además lo sustrae de la calle y por ende de toda la secuela de peligros morales y materiales que su permanencia en ella supone, le brinda gratuitamente la atención de profesores, el uso de canchas deportivas, baños, bibliotecas, teatro infantil, colonias de vacaciones, campamentos veraniegos y otra larga serie de beneficios [...] que sólo podría obtener mediante la asociación a un club, lo que supone gastos ingentes fuera del alcance económico del niño pobre o indigente (Asdrúbal Pozzi, "Plazas Municipales de educación física: su orientación", *Infancia y juventud*, n° 2, pp. 97-98, 01-03/1937).

En 1926, una publicación de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles –creada en 1913 por mujeres socialistas para complementar la actividad escolar, dando cobijo a los niños obreros porteños a contra turno del horario de escuela– seguía lamentando que los pequeños se recrearan en la calle. “La vivienda obrera no existe como tal, pues la pieza comedor-dormitorio-cocina, no es vivienda sino pocilga donde no hay sitio para nada y menos aún lo hay para los chicos. [...] Cuando regresan de la escuela –si van a la escuela– en la pieza estorban, en el patio del conventillo estorban, en el patio de las casas de departamentos es prohibido jugar, como que casi en las casas de departamentos es prohibido tener hijos. Y bien, ¿adónde van los chicos? ¡A la calle!” (*La Obra de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles*. UN LLAMADO, Sociedad Luz, 04/1926, pp. 29-30). Y allí en las calles, continuaba el folleto, niñas y niños se convertían en el “terror” de vidrios y animales, obstaculizaban el tránsito, sufrían accidentes, cometían pilladas o gritaban palabras soeces a los transeúntes, además de aprender toda clase de vicios –idiomáticos y de otro tipo–.

Una extensa bibliografía ha estudiado la preocupación que generó, desde fines del siglo XIX, entre los más conspicuos contemporáneos, la presencia infantil callejera en las grandes urbes en expansión de la Argentina agroexportadora (Ciafardo 1992, Ríos y Talak 2002, Aversa 2015, Zapiola 2019, Freidenraij 2020, de Paz Trueba 2023). Acompañando la consolidación estatal, la figura del “menor” abandonado y delincuente –una figura infantil que cristalizaba sentimientos de peligrosidad y amenaza colectiva– cobró la dimensión de un “problema público”.² Esta preocupación se plasmó en publicaciones y políticas públicas que implicaron un amplio conjunto de actores que, bajo la influencia de discursos médico-higienistas, responsabilizaron de los problemas de niños y jóvenes al medio en el que socializaban. Policías, médicos, juristas, criminólogos, damas de beneficencia, entre otros personajes, fueron artífices del desarrollo de normas, prácticas administrativas y de una justicia de menores, así como de instituciones específicas que tenían por fin retirar de las calles y cobijar por un tiempo a quienes

2 De acuerdo con la sociología de los problemas públicos, la construcción de un problema social supone “un complejo proceso histórico y político de producción y visibilización en el que participa una multiplicidad de actores sociales y saberes concurrentes”. En ese proceso resultan fundamentales los intereses de quienes intervienen en la definición y el recorte de un área de la realidad como problemática, legitimando así la convocatoria a la responsabilidad pública para intervenir y resolverla (Gentile 2022, p. 5; Criado 2005).

consideraban en estado de abandono o peligro “moral y material”. A veces, la policía de la ciudad se topaba con estos niños y los depositaba en calabozos hasta su retiro por parte de los padres o su derivación a instituciones específicas. En otras ocasiones, eran los propios padres quienes remitían a las y los pequeños a los Defensores de menores, para su corrección en los nacientes institutos asilares para menores de edad. Claudia Freidenraij (2020) ha señalado que lo que estaba bajo la lupa de los agentes de policía y muchos contemporáneos eran las prácticas de sociabilidad, divertimento y trabajo de la infancia pobre porteña, cuya vida cotidiana transcurría en las calles por fuera de la vigilancia adulta.

Trascendiendo el más conocido enfoque asilar-punitivo como reacción ante la presencia infantil callejera, este artículo tiene como objetivo analizar otro tipo de respuestas e iniciativas surgidas en distintos sectores sociales, preocupados por los modos y las prácticas de recreación y sociabilidad callejeras de los niños y las niñas de familias trabajadoras en la Buenos Aires de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Tal vez las iniciativas propositivas más conocidas que buscaban alejar a los niños y niñas pobres de las calles fueron las experiencias de las bibliotecas y los recreos infantiles impulsados por las mujeres del Partido Socialista para suplementar la escolarización oficial (Barrancos 1997, también Raiter 2004). Este trabajo propone que hubo otras respuestas ante la presencia infantil callejera que, enunciadas por pedagogos desde el cambio de siglo y abrevando en los discursos respecto de los influjos benéficos de la educación física, la gimnasia y el juego libre para el desarrollo –y la corrección– infantil (Bertoni 2001, Lionetti 2007, Scharagrodsky 2011, Armus 2007, Arnoux Narvaja 2018, Raiter 2022, Di Liscia 2005, Zapiola 2019), cobraron fuerza en los años 20 y 30. Estas propuestas de reformas del espacio urbano mediante la creación e instalación de juegos infantiles y espacios apropiados para la formación y el divertimento infantil urbano en parques y plazas fueron impulsadas por diversos actores: autoridades educativas, maestros, profesores de educación física, policías, concejales y autoridades municipales, así como vecinos organizados en las sociedades de fomento en expansión en los barrios obreros de reciente formación y crecimiento en la ciudad. Si en sus orígenes compartieron la mirada higienista dominante sobre la presencia infantil callejera, buscando generar un ambiente propicio para el desarrollo de los niños y prevenir tendencias delictuales, hacia fines de los años 20 y durante los 30 adoptaron, en cambio, una imagen más amable y menos condenatoria de la infancia pobre porteña, con un discurso más próximo a la idea del derecho al juego y a la felicidad infantil que cobró fuerza en esa década (Scheinkman 2018, 2022).

Para ello, recurre a las herramientas propias de una historia social atenta a las intersecciones entre el género, la clase social y la edad, y a su papel en la construcción de jerarquías sociales (Cosse 2021), con el fin de examinar un arco documental variado. La inquietud inicial que nutre este trabajo surgió cuando estudiaba el asociacionismo vecinal en el barrio porteño de Barracas y las iniciativas para su mejoramiento, donde encontré numerosas propuestas que, coincidiendo en el diagnóstico del “flagelo” de la

infancia callejera, promovían la construcción de plazas y juegos como espacios apropiados para canalizar el divertimento infantil (Scheinkman 2020). En esta pesquisa, tirando de aquel hilo, amplié el corpus documental mediante la consulta de boletines de sociedades de fomento ubicadas en otros barrios obreros de la ciudad y revisé publicaciones de diversas reparticiones estatales –memorias municipales, educativas, policiales, de tutela de menores– involucradas tanto en el diseño urbano como en las políticas dirigidas hacia la infancia.

PARQUES Y JUEGOS INFANTILES: PROPUESTAS EDUCATIVAS Y URBANÍSTICAS

En el curso de los pocos años transcurridos entre fines del siglo XIX y los comienzos del XX, la ciudad de Buenos Aires cuadruplicó su población. Eminentemente obrera, de origen migrante, con una alta tasa de masculinidad, pero con una importante proporción también de niños, esta se esparció del centro a los suburbios conformando barrios obreros y formas precarias del habitar popular (Scobie 1977, Liernur 1993).

En esta trama urbana en expansión, los parques fueron considerados como “el instrumento privilegiado de reforma –social, cultural y urbana– frente a la grilla, representativa de los intereses económicos especulativos” por su carácter loteable y comercializable (Gorelik 1998, p. 59). Plazas y parques, los espacios públicos por antonomasia de las ciudades, contenían y condensaban distintos sentidos y funciones. Según Adrián Gorelik (1998, p. 61), fueron valorados por su función higiénica como “naturaleza reintroducida en la ciudad”, por su rol cívico en la “igualación social y libertad política” o como “polo de agrupación e identidad comunitarios”.

La noción del parque como pulmón urbano y civilizador se mixturó con la idea del verde para la recreación, es decir, como el espacio en el ámbito urbano donde hacer uso del tiempo libre (Armus 1996, también Gayol 2000, pp. 78-80). La expresión más acabada de esta idea fue la del “verde de los niños”, que combinaba salubridad, educación y civilización con la recreación apropiada para la infancia. Así cobró fuerza un discurso que promovía la salud infantil mediante la gimnasia en las plazas, colonias de verano o escuelas del aire libre. “Prácticamente todas las propuestas de renovación educativa –desde los proyectos oficiales a los más alternativos y libertarios– bebieron en ese discurso”, y si diferían en la importancia del conocimiento práctico, de aprender divirtiéndose, del criterio de autoridad o el valor de la solidaridad, todos invocaban, en cambio, “la relevancia del contacto con la naturaleza, los paseos, las caminatas instructivas y los picnics en los parques” (Armus 1996, p. 17). Estas ideas estaban presentes también en las propuestas de regeneración para niños débiles, abandonados y delincuentes, que se plasmaron en institutos y colonias rurales que retiraban a los niños de la urbe para que recibieran los influjos benéficos del campo (Di Liscia 2005, Zapiola 2019, de Paz Trueba 2023).

De este modo, los espacios verdes fueron pensados como contrapeso del conventillo, imagen por excelencia que atrajo la preocupación de reformadores sociales e higienistas por sus condiciones habitacionales e higiénicas deficientes y su asociación con el conta-

gio de enfermedades físicas y morales, malas costumbres e ideologías peligrosas como el anarquismo (Gutiérrez y Suriano 1985, Armus y Hardoy 1990). En ellos, familias enteras compartían una sola pieza que obraba de espacio para dormir, habitar y comer, con salida a un patio donde diversas familias y personas interactuaban, por lo que los niños carecían de sitios para jugar o estudiar. Expulsados del patio hacia las calles, estas obraban de espacio de recreación, divertimento y también trabajo. Su presencia callejera despertó alarmas y generó numerosas respuestas de corte punitivo y asilar para su erradicación.

La creación de plazas y parques de juego fue una respuesta alternativa desde la reforma urbana, para dar solución al ocio de los niños pobres, y podía además complementar la acción escolar. Según Gorelik, los “parques de juego” eran concebidos como “escuelas de igualdad” por su distribución espacial capilar en los barrios obreros y su función social y cultural. En 1906, la *Revista Municipal* publicó un artículo del paisajista francés Jean-Claude Nicolas Forestier que proponía los “jardines de barrio”, no solo por su valor estético e higiénico, sino para “salvar a los niños de las malas influencias y de las asociaciones criminales”. La idea de una Buenos Aires estructurada en torno a cuatro grandes parques metropolitanos compartió lugar con las propuestas de “pequeños parques de juego / jardines de barrio, destinados a organizar comunitariamente nuevos corazones barriales” (Gorelik 1998, p. 294).

Desde muy temprano, *El Monitor de la Educación Común*, órgano del Consejo Nacional de Educación, difundió ideas pedagógicas del exterior que propendían a la instalación de juegos en las plazas, bajo supervisión de educadores. En 1890, reprodujo propuestas de la *Revista Pedagógica Belga* sobre educación física y recreo infantil, instando a su imitación en nuestro medio. Entendiendo que el esparcimiento era una necesidad para los niños, sugería “proporcionarles el tiempo y los medios de jugar” en recreos escolares con juegos libres y dirigidos por maestras y salidas escolares para días de campo. Pero también proponía reformas destinadas a que “el niño tenga el medio de jugar después de la clase”, ya que en las grandes ciudades “no se puede poner a contribución la calle: la circulación tendría que sufrir interrupciones y los transeúntes tendrían razón de quejarse”. La solución propuesta era la creación de plazas de recreo, que ofrecerían seguridad a las familias y evitarían molestias a los transeúntes y, gracias a esta medida, “los niños no serían ya perseguidos por causa del más ínfimo juguete que dejan entrever”.

El niño tiene necesidad de jugar regularmente todos los días, en las inmediaciones de la casa de familia.

Uno llega, pues, necesariamente a la conclusión siguiente: sería menester crear plazas de recreo [...]. Las primeras plazas que se encuentran poco frecuentadas, siquiera unos terrenos baldíos, son suficientes en rigor, pero eso no debe impedirnos de adquirir más tarde verdaderas plazas de recreo que, al mismo tiempo, serían jardines públicos. Así se uniría lo útil y lo agradable.

¿Cómo estableceríamos semejantes plazas? Del modo más simple, y, ante todo, más económico que sea posible. Nada más que estrictamente lo necesario: espacio y árboles. Habría un vigilante para impedir los vandalismos y las pillerías. Así los niños se dedicarían al «recreo libre» tal como lo entiende H. Spencer. Los juegos modelos se enseñarían en la escuela [...] y la juventud iría a practicar, combinar é interpretar como se le antojase al salir de la clase.

Los padres sabrían, pues, en donde encontrar a sus hijos en caso que los precisaran, y, por lo tanto, tendrían más placer en enviarlos al lugar del recreo.

(Educación física. Los recreos de los niños. Los juegos, paseos, patios, plazas. *El Monitor de la Educación Común*, 07/1890, pp. 241-245).

Estas ideas encontraron eco local. En 1892, el Consejo Nacional de Educación debatía “la idea de construir plazas de recreo para los niños, pensamiento al cual está dispuesta a cooperar la Intendencia Municipal facilitando los terrenos”, tomando la inspiración y el ejemplo belga de “convertir en sitios de recreo para los niños todos los terrenos desocupados que existen en la capital” (Plazas y paseos para los niños. *El Monitor de la Educación Común* 1892, p. 551).

En años siguientes, estas propuestas innovadoras se extendieron en los Estados Unidos. En 1906, el pedagogo Ernesto Nelson, recalando también en ideas evolucionistas propias del darwinismo social, destacaba la importancia del juego en la formación infantil. “El juego, con sus exigencias de destreza como condición del triunfo, con sus éxitos [...], sus derrotas [...], sus entusiasmos, sus emulaciones, ¿qué cosa es en el mundo de los niños sino un símbolo de la lucha social en nuestro mundo de adultos? ¿No es la vida el supremo juego?” (Ernesto Nelson. La misión social del maestro y las plazas de juego. *El Monitor de la Educación Común*, 1906, p. 464). Inspirado en la Liga Atlética de las Escuelas Públicas de Nueva York, resaltó la influencia benéfica del juego en niños y jóvenes de distintos sectores sociales, incluso en

[...] la pandilla de pilluelos. Esta institución parecía no tener cabida en la civilización fuera de sus relaciones con la policía y los refugios nocturnos; pero hete aquí que el filántropo y sociólogo Jacob Riis descubre en esa organización infantil cruda e informe, el equivalente de la tribu en las sociedades primitivas. La pandilla es la unidad social de la adolescencia, y parece ser perfectamente asimilable a la sociedad, a condición de que se la reconozca como entidad. El propósito es solo desviar los fines perniciosos y antisociales de la actividad de la pandilla, sin quebrar la unidad de esta. Así, en muchas ciudades americanas, las Ligas atléticas hacen tomar parte en los concursos a las pandillas de pilluelos, organizando juegos entre ellas, con lo cual se inculca en los miembros de tales agrupaciones, intereses, aspiraciones y emulaciones más nobles [...] se les hace sentir los beneficios de la salud y de la higiene. (*Ibid.*, pp. 467-8)

Nelson trajo estas ideas a Argentina para dar solución al problema de la delincuencia infantojuvenil. Para ello, el *Monitor* continuó difundiendo el desarrollo de estas iniciativas en los Estados Unidos, promoviendo su adopción local (Las plazas de juego. *El Monitor de la Educación Común*, 1908, p. 349).

A nivel local, complementando los pocos, pero grandes, parques distribuidos por la ciudad, comenzó a expandirse la creación de plazas en los barrios, impulsada por autoridades educativas, sociedades de fomento, la Intendencia y el Concejo Deliberante. Desde fines del siglo XIX, las sucesivas administraciones expresaron su voluntad de adquirir terrenos cuando estos aun eran baratos, para ampliar la cantidad de parques y plazas, si bien cuestiones presupuestarias y la especulación inmobiliaria limitaron su avance.

Buenos Aires necesita muchas plazas y grandes parques. Centro de una actividad asombrosa y núcleo de una población que crece y seguirá creciendo [...], necesita campos de recreo para los niños, donde puedan entregarse libremente á sus juegos infantiles en un medio sano y fortificante; y no uno sino muchos y en todos los barrios, [...] que todos puedan disfrutarlos sin los inconvenientes que oponen las largas distancias. (*Memoria de la Intendencia Municipal, Año 1903, 1904*, pp. 131-132)

Esto afirmaba la memoria de la intendencia de Alberto Casares, aunque durante su gestión solo se colocaron “servicios de recreo de niños” en el Jardín Zoológico. El Censo Municipal de 1904 advertía también la “insuficiencia” de plazas, parques y paseos. “Felizmente”, afirmaba Carlos M. Morales, a cargo de la Comisión de Obras Públicas y encargado del estudio topográfico y edilicio del censo, “se ha uniformado en las autoridades municipales la voluntad de corregir en lo posible este error, para lo cual se ha empezado a adquirir terrenos en distintos puntos del municipio para la formación de nuevas plazas y parques” (Dirección General de Estadística Municipal 1906, p. 447). Para 1904, estos sumaban 940 hectáreas, casi el 5 % de la ciudad.

Durante la primera década del siglo xx, la instalación de espacios de ejercicios y juegos infantiles fue limitada, ya que la Dirección de Paseos orientó su actuación al embellecimiento de parques y plazas para los festejos del Centenario. Esta orientación continuó sin grandes cambios hasta las intendencias radicales (*Memoria del departamento ejecutivo, Ejercicio de 1912, 1913*, p. XXII).

En 1912, el Honorable Consejo Deliberante informó al Consejo Escolar, “al personal directivo y docente de las escuelas de la Capital y por su intermedio a los niños de las mismas” sobre la existencia de áreas de juegos en las plazas Matheu, Virrey Vértiz e Independencia, y los parques Chacabuco, Olivera, 3 de Febrero, Los Andes y Patricios. Además, promovía que las Asociaciones Cooperativas de Educación “organicen en las plazas indicadas concursos tendientes a fomentar el hábito saludable y moral de la cultura física” en los niños (Plazas de juegos infantiles. *El Monitor de la Educación Común*, 1915, p. 7).

Un hito en esta dirección fue la inauguración, el 5 de noviembre de 1907, de la primera *Plaza de Ejercicios Físicos* en Plaza Belgrano, impulsada por el diputado Rafael Ruiz de los Llanos y dirigida por Enrique Romero Brest, referente de la educación física. Esta plaza, destinada a todas las escuelas de la Capital, debía ser la precursora de otra más grande en la calle Entre Ríos, dispuesta por el “Honorable Congreso de la Nación” (Discurso. *El Monitor de la Educación Común*, 11/1907, pp. 281-285).

La propuesta de instalar parques de ejercicios físicos bajo supervisión educativa se vinculaba a la difusión de la gimnasia y la educación física en los programas escolares, que incluía excursiones escolares al aire libre con fines pedagógicos. Como es sabido, hubo un fuerte debate respecto de qué institución debía formar a los futuros profesionales de esta disciplina, si la escuela de gimnasia y esgrima del Ejército, bajo una lógica militar, o el Instituto Nacional de Educación Física, creado en 1906 a instancias de Enrique Romero Brest, que promovía una educación que combinaba lo metódico y racional

con lo lúdico y recreativo, con una finalidad higienista (Lionetti 2007; Arnoux Narvaja 2018, p. 82; Scharagrodsky 2011). Figuras como Romero Brest y Arsenio Thamier, desde una perspectiva patriótica de la escuela pública (Carli 2002, Lionetti 2007, Bertoni 2001, Finocchio 2009), sostenían que el ejercicio debía combinarse con el placer del juego para ser efectivo. A su vez, el deporte y la educación física contribuían a inculcar valores republicanos y democráticos, como la solidaridad y el respeto (Lionetti 2007; Arnoux Narvaja 2018, p. 83; Scharagrodsky 2011). Los defensores de prácticas como el tiro, ligadas a la postura militarista, propendían a su vez a la formación de ciudadanos argentinos comprometidos con la defensa nacional como parte de la nación en armas (Raiter 2022). De este modo, patios escolares, plazas de juegos, parques públicos y polígonos de tiro fueron concebidos como espacios clave para la educación física (Scharagrodsky 2019).

En línea con la difusión de la educación física, en 1915, Tomás Santa Coloma, a cargo del Consejo Escolar 11º, propuso a Pedro N. Arata, presidente del Consejo Nacional de Educación, la creación de una plaza de ejercicios físicos en su distrito. El Monitor elogió la iniciativa, ya existente en algunas capitales europeas y en los Estados Unidos, “reclamada urgentemente en todas las grandes ciudades, donde los niños, ya por la estrechez de las casas de habitación urbanas o por las ocupaciones de sus padres que los substraen al hogar, se ven obligados a pasar en la calle sus horas desocupadas, con peligro de vida, a causa del tráfico y daño moral porque nadie los vigila ni disponen de medios de entretenimiento útiles” (Plaza de ejercicios físicos. El Monitor de la Educación Común, 1915, p. 212). Con ello, Coloma buscaba suplir un déficit en la educación de los niños de su distrito, derivado de las condiciones habitacionales y la falta de supervisión fuera del horario escolar. Como señalaba, uno de los “principales problemas del horario alterno” era que los niños quedaban libres la mitad del día, “entregándose a juegos y correrías en las calles desarrollando en ellas malas tendencias, con perjuicio de la educación que reciben en la escuela y de la autoridad del maestro” (*ibid.*, p. 213). Para aprovechar ese tiempo “perdido o mal empleado” y hacerlo “útil al niño, haciendo que tome gusto a ejercicios que le sean provechosos moral y físicamente”, el Consejo del Distrito proyectó la creación de una plaza de juegos y ejercicios, en un terreno municipal cercado, de fácil acceso y cercano a la mayoría de las escuelas. En ella se planificaban distintas actividades –escuela de equitación, natación, tiro al blanco, juegos atléticos, cancha de pelota– y un sistema de vigilancia que garantizara la disciplina, permitiendo, a la vez, la iniciativa infantil. La urgencia de la medida estaba reforzada por los datos de accidentes callejeros, que mostraban lo insuficiente de la vigilancia paterna y policial:

El hecho alarmante que indica la Estadística Municipal, 3.800 niños, arrollados por carros o automóviles durante el año pasado, demuestra más aún la necesidad y urgencia de una medida que salve siquiera en parte, el número crecido de niños que vagan por las calles, en las horas en que no les corresponde concurrir a las clases. La vigilancia paterna y policial son impotentes para evitar estos accidentes; la habitación estrecha y malsana, obliga al niño a vivir en la calle cuando no está en la escuela y en ésta sólo permanece 4 horas. Es una verdad universalmente reconocida que las plazas de juegos y ejercicios físicos son el antídoto más poderoso contra el delito. La que proyectamos, reúne las condiciones a que debe responder

un sistema de educación físico-racional. Los ejercicios serán conscientes, naturales y ejecutados con placer, practicados al aire libre, útiles, prácticos y aplicables a muchos alumnos a la vez. Habrá suficiente contralor para mantener la disciplina suficiente espontaneidad para estimular la propia iniciativa de los educandos. Y por último la cultura física dada en esta forma fomentará la solidaridad, la competencia sana y el esfuerzo noble (*Ibid.*, pp. 213-214).

Estas iniciativas, con su énfasis en el control y la disciplina, pero también en el goce y el juego como antídotos contra la vagancia, la delincuencia juvenil y los accidentes callejeros, eran celebradas al año siguiente por el Inspector técnico Sarverry, quien comprendía que la educación física mejoraba “la salud, la belleza de los habitantes de ese país”, era un valioso recurso de higiene pública “oponiéndose como barrera infranqueable al alcoholismo, a la tuberculosis y a las demás causas de degeneración” y porque “crear el hábito del ejercicio en el niño [...] sería restar inmensos delitos que la vagancia produce” (Sarverry, D. Inspector técnico, Plazas escolares y juegos infantiles en las plazas públicas, *El Monitor de la Educación Común*, 1916, p. 150). Por ello celebraba la acción de la Municipalidad en la administración de los fondos de la Comuna, que “ha entendido bien al establecer las 4 o 5 plazas para juegos infantiles [...]. Y vemos así los domingos y días festivos las plazas destinadas para juegos infantiles cuajadas de niños que, convenientemente dirigidos, gozan de la libertad del césped que tan beneficiosa es [...]. A dar más vida orgánica a esas plazas de juegos deben contribuir todas las Sociedades Populares de Educación existentes” (*ibid.*). Estas iniciativas multiplicaban la apuesta, llevándola más allá de la construcción de simples plazas con juegos en terrenos baldíos. En cambio, fomentaban la creación de verdaderas plazas de ejercicio físico bajo la supervisión de profesores de educación física, finalidad a la que venía contribuyendo la Asociación Nacional de Profesores de Educación Física (Scharagrodsky 2019).

La difusión de las plazas de ejercicios físicos en la ciudad cobró mayor fuerza con las administraciones radicales. La intendencia del médico Joaquín Llambías, designado por Hipólito Yrigoyen, retomó la prédica relativa a la necesidad de destinar y adquirir terrenos para paseos y parques en particular en las áreas nuevas que carecían de ellos. Además, su gestión dio un fuerte impulso a los juegos infantiles y deportes al aire libre, creando canchas de tenis y fútbol en numerosos parques e instalando juegos para niños en los barrios obreros, como la plaza Herrera en Barracas. El resultado de esta empresa era halagador:

Es digno de mencionar la afluencia cada vez mayor de los niños a los paseos públicos, [...] con ello se ven colmados los deseos y el objeto principal de este medio de educación infantil, que es el de alejar de la calle y de los juegos prohibidos a una cantidad considerable de niños. (*Memoria del departamento ejecutivo, Ejercicio de 1917, 1919*, p. 429)

Al año siguiente, esto fue impulsado por la donación de elementos de juego por parte de la Casa Saint, fábrica productora de dulces y chocolates. La intendencia de Carlos Noel durante los años 20 continuó con la difusión de los parques con plazas de juego en los barrios obreros, como expresaba por ejemplo la inauguración de la plaza

25 de Agosto en Villa Ortúzar, “situada en un barrio eminentemente obrero y de numerosos niños, al trazarla se tuvo en cuenta dejar grandes espacios libres que sirvieran de desahogo a la población infantil” (*Memoria del departamento ejecutivo, Ejercicio de 1925, 1928*, p. 380). Para 1925, la Dirección de Plazas poseía once patios de juegos infantiles, nueve canchas de tenis, tres de básquetbol y dos de vóleibol, concurridas por 1.752.925 niños (*ibid.*, p. 486).

Expresión de esta orientación fue la creación de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos –anexada a la Dirección de Paseos– en agosto de 1919, durante la intendencia de José Luis Cantilo, que tuvo como primer director al mencionado Arsenio Thamier. Esta iniciativa daba cuenta de la difusión del deporte en la ciudad y de proyectos y políticas que buscaban promover la práctica deportiva en la población mediante el empleo y la adaptación de los parques y las plazas municipales, así como otros espacios públicos, para la práctica deportiva. De acuerdo con Arnoux Narvaja, Thamier, “con escaso personal e ínfimos recursos presupuestarios desarrolló una decisiva gestión y organización del área en pos de la democratización del deporte y los ejercicios físicos” (Arnoux Narvaja 2018, p. 100). Entre sus diversos propósitos, se encontraba la instalación de canchas de *football*, *tennis*, *basketball*, piletas de natación y barras para ejercicios físicos o atléticos y juegos infantiles –toboganes, columpios, pasamanos, entre otros– en los principales parques de la ciudad. Para ello, esta dirección contaba con talleres de herrería en el Parque Avellaneda que diseñaban y elaboraban los aparatos que luego se colocarían en las plazas (Arnoux Narvaja 2018, p. 100). Asimismo, la dirección avanzó en la puesta en funcionamiento de colonias de vacaciones en los parques Avellaneda, Saavedra y Chacabuco, junto a comedores y recreos infantiles. Lo novedoso fue la tarea asistencialista “brindada a través de la incorporación de diversos especialistas –médicos, odontólogos, nutricionistas, por ejemplo– para atender a los niños”. Además, la institución se proponía apoyar a clubes e instituciones deportivas en formación entregando terrenos públicos en concesión, pero como contraprestación debían admitir el ingreso gratuito a niños en edad escolar y permitir la realización de campeonatos municipales (Arnoux Narvaja 2018, p. 101). Mediante estas y otras iniciativas, la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos buscó “incluir a vastos sectores sociales –populares y medios, particularmente– en la utilización de los espacios públicos para la práctica deportiva y de educación física”, construyendo instalaciones nuevas o refuncionalizando las existentes, y democratizar las políticas públicas para el deporte y los ejercicios físicos (Arnoux Narvaja 2018, p. 101).

En los años 20 y 30, este tipo de propuestas tomaron vigor incluso dentro de la fuerza policial, que cumplía un papel nodal en la regulación de la presencia callejera de las y los menores de edad. Esto estaba en concordancia con una modificación más amplia en los vínculos de la policía con los niños, que, de acuerdo con Claudia Freidenraij (2023), buscó presentarse como “amiga de la infancia”. Así por ejemplo, en 1926 la Jefatura de la policía de la ciudad sugería al intendente la instalación en parques y plazas de juegos apropiados para los niños, puesto que la acción represiva no podía

paliar una situación que tenía su origen en la escasez de espacios apropiados para los niños dentro de las viviendas, así como en la propia ciudad.

Oportunamente el señor Director General de Paseos Públicos, solicitó del comisario de la sección 34° estableciera vigilancia en el interior del Parque de los Patricios, para evitar que los menores que concurren molesten a las personas y produzcan con sus juegos daños en los árboles y plantaciones.

Sin perjuicio de ordenar la vigilancia que dentro de lo posible se ejercitará con los escasos elementos de que se dispone, esta jefatura ha creído llegado el momento de molestar la benevolente atención del señor Intendente, sugiriendo la conveniencia de que, de ser posible, en todos los parques se dejen porciones de terrenos reservados para juegos de los menores.

La policía se ha aplicado a evitar las molestias que en la vía pública ocasionan los menores con sus juegos, pero para que su acción sea en realidad eficaz, es menester que la ciudad, especialmente en los barrios de mayor densidad de población obrera, cuente con lugares adecuados de esparcimiento. Es notorio que la edificación no responde a las exigencias de la vida moderna. Las casas, que fueron construidas para vivienda de familia, por el encarecimiento de la locación se han convertido en casas de vecindad por el subarriendo de habitaciones y así, se ha llegado a colmar la capacidad de las casas que no tienen los espacios abiertos imprescindibles para tal cantidad de moradores. Consecuencia de esta situación es la presencia casi obligada de menores en la vía pública, particularmente en la época de cesación de los cursos escolares, y está fuera de lo razonable, el exigirles un comportamiento tranquilo y mesurado que por cierto no se aviene con la edad y relativa educación.

No obstante, la policía continuará su acción para evitar que los juegos se conviertan en molestias apreciables para los vecinos y peatones, pero como queda expresado, se hace imprescindible que las autoridades edilicias contemplen el problema concurrendo a la solución (Vigilancia en el interior de parques y paseos. *Policía de la Capital. Memoria correspondiente al año 1926*. Buenos Aires: Imprenta y encuadernación de la Policía, 1927, pp. 160-161).³

Como puede apreciarse, había aquí un corrimiento del tradicional rol represivo de la policía en relación con la infancia y una visión más condescendiente con la presencia de los menores y sus actividades en la vía pública. Además, la argumentación policial abrevaba en los mismos tópicos: la insuficiencia de la vivienda obrera, el rol constitutivo del juego en la infancia y la necesidad de espacios públicos apropiados donde los niños pudieran recrearse sin estorbar a los adultos. Uno de los juegos que más trastornos provocaron y más concitaron la atención y el trabajo de la policía fue el de la práctica callejera del fútbol. Los clubes y el juego del fútbol fueron parte del ocio y cultura barrial, pero la práctica del deporte se derramó hacia las calles, los cada vez más escasos potreros y las esquinas y se convirtió en parte de la dinámica propia de los divertimentos infantiles y juveniles, sobre todo masculinos (Frydenberg 2011). En 1934, la *Memoria anual de la actuación policial* daba cuenta de un aumento en el trabajo de la Alcaldía de Menores,

[...] sobre todo en materia contravencional, pero sin que ello deba significar nada alarmante en lo que se refiere a tendencias o inclinaciones peligrosas para la so-

3 Agradezco a Claudia Freidenraij por el acceso y la guía en el escudriño de la documentación de origen policial.

ciudad y la salud moral del menor imputado, por cuanto la casi totalidad son causas por infracciones que reprimen los juegos en la vía pública, “foot-ball” en la mayoría de los casos, triste y penosa consecuencia de la escasez de parques y campos de deportes en la metrópoli, donde los hoy pequeños infractores pudieran desahogar en forma reglamentada y exenta de peligros sus juegos e incipientes inclinaciones a los deportes, tan fomentados por la prensa en general y el pasionismo público. (*Policía de la Capital. Memoria correspondiente al año 1934, 1935*)⁴

Si por un lado, esta visión de la infancia –al reconocer el juego y el deporte como benéficos y propios de la naturaleza infantil y juvenil– era más amable que la que linealmente había asociado presencia infantil callejera con delincuencia, ahondaba a su vez en el reclamo a las autoridades municipales por la instalación de juegos, parques y campos de deportes gratuitos en la ciudad, donde los niños de familias populares pudieran recrearse sin estorbar a la comunidad. Además, compartía implícitamente la premisa de que la práctica deportiva y el juego en espacios apropiados sustraían a los menores de las calles y les alejaba del delito.

El tema de la recreación, el esparcimiento y el deporte de niños y niñas tomó carnadura también en el Patronato Nacional de Menores, institución creada en 1931 para centralizar las diversas instituciones y políticas que se ocupaban de la minoridad y la infancia abandonada y delincuente (Giménez 2009, Stagno 2009, Guy 2011, Freidenraij 2021, Leo 2023). A través de su publicación oficial *Infancia y juventud* propuso también la instalación de plazas de ejercicios físicos como una vía alternativa para remediar su situación. Allí colaboró de manera regular el profesor de educación física Asdrúbal Pozzi, quien actuaba como Jefe del Servicio Social de la Dirección Municipal de Educación Física, e intervino reiteradamente sobre la importancia social de las plazas municipales con recreaciones, considerando que infancia, juego y deporte iban de la mano y podían retroalimentarse.

En uno de estos informes, afirmaba que en los años 30 la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por intermedio de la Dirección de Educación Física, sostenía siete plazas de educación física en los grandes parques de la capital organizadas por Francisco Torino, Director General de Educación Física, quien había sabido imprimirles una orientación social para dar respuesta al “problema que plantea nuestro niño proletario”. La *plaza de educación física* era la institución que podía condensar en el niño educación y recreación tendiente a la educación integral, es decir física, moral e intelectual. Esto se realizaba “aprovechando la atracción que sobre él ejerce el juego: es su actividad natural, su elemento, su forma de acción”, mediante el cual desarrollaba su carácter e inclinaciones. La plaza de educación física, con su amplia gama de propues-

4 La memoria de 1938 señalaba las complicaciones que generaba en la circulación vial el uso de la bicicleta y proponía “fijar en los distintos barrios sitios adecuados para que los niños puedan andar en bicicleta prudentemente” (*Policía de la Capital. Memoria correspondiente al año 1938, 1939*, p. 13). Esta visión más benévola de la infancia se relacionaba probablemente con la presencia en las calles de niños de los sectores medios, como lo indica el uso de este bien costoso.

tas educativas y recreativas, “haciendo jugar al niño”, lo sustraía de la calle y le brindaba gratuitamente beneficios y entretenimientos de otro modo fuera de su alcance.

Si con estas actividades se contribuía “a la solución del problema del niño necesitado”, esto se complementaba extendiendo la influencia hasta el hogar por medio de la organización del Servicio Social, para lo cual debían colaborar las autoridades de la plaza, detectando “problemas de necesidad”, que debían remitir a las asistentes sociales, “quienes hacen suyo el problema, lo estudian y lo resuelven”.

Una vez atraído el niño a la Plaza y asimilado a sus tareas diarias por medio del señuelo del juego, satisfechas sus necesidades de recreación y atendidas la eficiencia de su salud y de su educación; se nos plantea un interrogante: ¿ese niño a quien sometemos a un programa educativo amplio, tiene sus necesidades primordiales resueltas [...]? ¿Los denodados esfuerzos de elevación que realiza la Plaza no se perderán por un deficiente “standard” de vida familiar en que se desenvuelve? [...] el niño nuestro, el que asiste a la Plaza, pertenece en su gran mayoría a la enorme falange de niños producto del proletariado desheredado. Es el que nos presenta repetidos y pavorosos problemas como los de la hipo-alimentación, el desamparo, el hacinamiento, el abandono, la desocupación, etc.; problemas todos, que de su solución depende un equitativo y justo estado social para ese niño. De todo lo expuesto, se desprende que la Plaza tiene dos objetivos primordiales, dos imperativos categóricos: [...] proporcionarle expansión física y espiritual; [...] crearle un medio social en consonancia a su valor como personalidad humana. La Plaza actúa como una avanzada de la asistencia social; es el vigía que escruta el ambiente, que avizora la necesidad, que descubre el problema y que se dedica a solucionarlo. [...] La parte de encarrilamiento y satisfacción de sus actividades naturales la hemos resuelto dándole lugares y elementos de esparcimiento debidamente controlados. La otra parte, la de acción social, sale de la órbita exclusiva de la Plaza, llega al hogar y estudia al niño [...] y sus] problemas colectivos: los problemas de la familia proletaria. [...] Nuestro niño, como todos los niños del mundo, tiene derecho a ser feliz y puede exigirlo. La sonrisa, signo inequívoco de la salud moral y física, debe campea perennemente en su rostro; el dolor y la miseria no han sido hechos para él. Trabajemos con ahinco para crearle el estado social que le corresponde; resolvámosle sus problemas y los de su familia [...]. El porvenir de nuestra Patria depende de estos niños; plasmemos sólidamente su personalidad sobre bases de equidad y de justicia y ese porvenir brillante estará asegurado. (Asdrúbal Pozzi. *Plazas Municipales de educación física: su orientación. Infancia y juventud*, n° 2, pp. 97-98, 01-03/1937)

La argumentación de Asdrúbal Pozzi, lejos de los discursos que asociaban infancia, ambiente y criminalidad, daba cuenta en cambio de la difusión de un lenguaje de derechos ligado a la felicidad infantil (Scheinkman 2018, 2022), cuya expresión era la sonrisa. Este se fue difundiendo en los años 30 de la mano de la universalización de las nociones de pureza e inocencia que comenzaban a erosionar la existencia de universos infantiles escindidos, a lo cual colaboraron diversas políticas públicas (Cosse 2006). Estas plazas de ejercitación física impulsadas por Pozzi y otros profesionales de la educación física, que encontraron eco en el concejo escolar, la fuerza policial, el patronato de la infancia y la propia municipalidad, constituían verdaderas iniciativas de recreación infantil y de acción social sobre las infancias de familias proletarias. Estaban pensadas para ser dirigidas por maestros y profesores de educación física en acción coordinada con las asistentes sociales, contaban con canchas deportivas, baños, bibliotecas, recreaciones

como el teatro y colonias de vacaciones y campamentos de verano. La Memoria Municipal de 1935, publicada durante la intendencia de Mariano de Vedia y Mitre, informaba que en 1933 y 1934 se había producido un aumento incesante y muy intenso de la asistencia a las distintas las plazas de ejercicios y las actividades que coordinaba la Dirección de Educación Física. En 1934, había habido 586.911 concurrentes a las 49 plazas públicas atendidas por celadoras de niños, 3.217.202 a los 17 patios de juegos infantiles, 644.716 a las 9 colonias de vacaciones, 473.817 a las 7 plazas de educación física, 325.122 a los 8 recreos infantiles, 15.447 a los 4 clubes de niños jardineros, 9.418 a la pileta de natación y 263.637 al balneario municipal (*Memoria del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, años 1933 y 1934, 1935*, pp. 494-509). Si bien no todas estas actividades tenían como destinataria exclusiva a la infancia, la mayoría de ellas estaban dirigidas específicamente a la recreación y educación física de los niños. Además, el servicio social instituido en 1934, del que participaba Pozzi, procedió al fichaje de los niños concurrentes a las plazas, lo que permitió el reparto de víveres y ropas a los necesitados, ascendiendo a “502 gestiones más los repartos” (*ibid.*). Estos números continuaron aumentando en años subsiguientes, como fueron consignados en las *Memorias* de 1936 y 1937.

Estas grandes apuestas municipales se complementaban con la infinidad de plazas y parques algo más humildes en sus aspiraciones materiales y educativas, aunque dotados con juegos infantiles, impulsadas por sociedades de fomento y asociaciones vecinales. Artífices de una verdadera transformación urbana –y los principales interesados en su consecución–, los propios vecinos de los barrios se organizaron, en primer lugar, para abrir plazas y parques en sus zonas y, en segundo lugar, para, además de embellecerlos, dotarlos de juegos en los que niños y jóvenes pudieran jugar sin peligro para sí mismos, para la propiedad ajena y para las personas y animales del barrio. La estrategia organizativa empleada a tal efecto fue la *sociedad de fomento barrial*.

FOMENTISMO Y TRANSFORMACIÓN URBANA: PLAZAS, PARQUES Y JUEGOS PARA LOS NIÑOS OBREROS

Las sociedades de fomento surgieron en la primera década del siglo, pero florecieron en los suburbios porteños en los años de entreguerras (Gutiérrez *et al.* 1985, González 1990, Gutiérrez y Romero 1995, Gorelik 1998, de Privitellio 2003, Scheinkman 2020). Aunque también cumplían funciones sociales y culturales, su actividad principal fue gestionar reclamos edilicios a los poderes públicos (de Privitellio 2003, p. 126). Frente a una urbanización que solo a la zaga era acompañada de servicios e infraestructura, junto con las organizaciones políticas, las sociedades de fomento impulsaron mejoras barriales mediante demandas, denuncias y gestiones ante los organismos públicos. En las décadas de 1920 y 1930, con la expansión de un “nuevo fomentismo” más orientado a lo cultural, que procuraba representar al conjunto de los vecinos, se consolidaron como interlocutoras de la Municipalidad y lograron la apertura y la pavimentación

de calles, obras sanitarias, eléctricas, la expansión del tendido de gas, etc. (González 1990, p. 97; de Privitellio 2003, p. 106). De hecho, en 1934, bajo la gestión de de Vedia y Mitre, la Municipalidad abrió una Oficina de Sociedades de Fomento, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, para canalizar sus propuestas.

La Sociedad de Fomento de Barracas, un tradicional barrio obrero del sur de la ciudad, ilustra esta trayectoria (Scheinkman 2020). Fundada el 5 de enero de 1913 por un grupo de vecinos caracterizados –médicos, comerciantes, profesionales y empleados de escritorio–, buscó posicionarse como una elite barrial que guiara los intereses de los vecinos-trabajadores de la zona. En sus primeros años, contó con pocos logros en su haber, pero su influencia creció en los años 20 y 30. Para 1938, había logrado la pavimentación y la apertura de numerosas de calles, como Australia y Olavarría, la ampliación de la plaza Colombia y mejoras en el parque Lezama, entre otras obras que, según su presidente Francisco Vignolo, fueron el fruto de “largas y laboriosas gestiones” (La sociedad de fomento de barracas cumplió 25 años de existencia. *Rumbos*, 5/1/1938, p. 5).

Para impulsar sus proyectos, las sociedades fomentistas construyeron y emplearon redes políticas. Aunque sostenían una identidad oficialmente apolítica, que garantizaba su estabilidad en el marco de la política facciosa imperante en la ciudad, establecieron vínculos con concejales y partidos, que, a su vez, canalizaban sus reclamos en el Concejo Deliberante como una estrategia de construcción de poder. Algunos vecinos participaron activamente en la política partidaria, como Vignolo, de Barracas, quien apoyó la candidatura de Justo en 1931 e integró una fracción de la UCR Antipersonalista, siendo candidato a concejal en 1932 (de Privitellio 2003, pp. 137-38). Otro caso fue el influente radical antipersonalista Reinaldo Elena, concejal y vicepresidente del Concejo Deliberante, reconocido como un verdadero “caudillo” de La Boca y Barracas (de Privitellio 2003, pp. 62, 137). En una ocasión, Elena acompañó a la Junta Directiva de la sociedad de fomento de Barracas a una reunión con el intendente Mariano de Vedia y Mitre (Noticioso de la Sociedad de Fomento de Barracas. *Rumbos*, 11/11/1937, p. 2). En otra oportunidad, las sociedades de fomento de las zonas de Saavedra, Núñez y Belgrano recibieron al sucesor de de Vedia y Mitre, el intendente Dr. Arturo Goyeneche, junto con el concejal Elena, logrando su compromiso para mejorar la zona (*Verdades. Publicación de la Asociación Belgrano R Sociedad de Fomento*, 11-12/1939, p. 4-5). Estos ejemplos muestran cómo los vecinos movilizaban sus influencias para conseguir las obras deseadas. Sin embargo, los logros de las sociedades de fomento no deben sobreestimarse: incluso proyectos sencillos, como la instalación de un mástil en una plaza, podían tardar años en concretarse, mientras que otros, como la extensión del subterráneo a Belgrano, Núñez y Saavedra, nunca se materializaron.

En estas décadas, la mayoría de las sociedades barriales tuvieron sus propios periódicos. Estos funcionaban como plataforma para difundir sus actividades, gestiones y logros, eventos importantes para la vida barrial, y también como tribuna para difundir las voces, quejas y propuestas de las y los vecinos. Colaboraban también con la difusión de las demandas y las denuncias relativas a pavimentación, infraestructura, alumbrado, tránsito, seguridad y obras públicas, así como en la difusión de lo obtenido gracias

a esta actividad. Esto respondía a la intención de muchos de estos periódicos de ser voceros y guías intelectuales y culturales de los habitantes menos ilustrados del barrio.

Algunas sociedades de fomento abarcaban solo unas pocas cuadras o sectores de un barrio, y en una misma zona podían coexistir varias, algunas con objetivos específicos. En la década de 1940, por ejemplo, en Belgrano, Núñez y Saavedra funcionaban al menos trece, que se unieron en un reclamo conjunto para exigir la extensión del subterráneo hasta la Plaza Balcarce en Núñez.⁵

A través de esta acción mancomunada entre sociedades de fomento, periódicos, elites vecinales y vecinos que participaban y acercaban sus reclamos, estos sectores ejercieron una presión constante sobre los poderes públicos y fiscalizaron el avance de las obras prometidas. Muchas de sus denuncias se sustentaron alegando que las autoridades priorizaban el centro en detrimento de los suburbios, lo cual empalmaba con una retórica de oposición entre un sur marginado y un norte privilegiado (de Privitello 2003, p. 130; Scheinkman 2020).

Un lugar central en la actividad de las sociedades de fomento ocuparon las propuestas de construcción de plazas y parques, que fueron cargadas de múltiples significados. Nadie conocía mejor que los propios vecinos la falta de espacios de recreación en los barrios y los sitios más adecuados para crearlos. Una de las aristas de esta actividad barrial destinada a la apertura de espacios verdes fue la orientada a la infancia, pues los divertimentos infantiles solían transcurrir en las calles, situación lamentada tanto por las sociedades de fomento como por el Partido Socialista, que tuvo un rol destacado en el fomentismo y canalizó estas demandas en el Concejo Deliberante a través del importante número de concejales que obtuvo en estas décadas.

El periódico socialista *La Vanguardia* describía con tristeza la imagen de “decenas de niños –flor del suburbio– [que] pueblan con sus gritos y sus juegos de hijos de pobre las calles abandonadas” (En Barracas, a una cuadra de la Avda. Vélez Sarsfield. Mientras se demora un juicio veinte casas obreras amenazan desplomarse. *LV*, 14/10/1939, p. 5). Por su parte, el periódico barrial *Rumbos* denunciaba, de manera algo menos empática, el “espectáculo deprimente” de niños que mendigaban frente a los cines de Barracas, “implorando una moneda para adquirir la entrada, con insistencia hartamente molesta y digna de mejor causa”. Según esta publicación, al tratarse de niños que pedían dinero para ir al cine, no había “ni siquiera el atenuante de la necesidad”, y estos “malos hábitos” podían generar “sensibles desviaciones” en su desarrollo. Por ello, instaban a las autoridades policiales a intervenir para salvaguardar la “salud moral de la infancia” (*Rumbos*, 27/7/1940, p. 1). Además, era frecuente que los niños y jóvenes se organizaran en “barras” y “patotas”, realizando pilladas, gritando palabras soeces y groserías a mujeres y niñas (Actos que afectan la moral, *Rumbos*, 12/11/1939, p. 1; ver Acha y Ben 2004, Stagno 2019).

5 Estas eran las sociedades de fomento: Belgrano R, Belgrano Bajo, General Belgrano, Nueva Asís, Bernardo Monteagudo, Gral. Las Heras, Unión Vecinal de Saavedra, de Villa Cerini, Tte. Gral. Luis María Campos, Pro-Fomento de Saavedra, Cornelio Saavedra, de Núñez y Luis María Saavedra (*Verdades. Publicación de la Asociación Belgrano R Sociedad de Fomento*, 08/1939, n° 1).

A modificar esta situación tendían las distintas sociedades que explotaron en número y actividad en las décadas del 20 y 30. Tanto los socialistas como los vecinos influyentes promovían que el ocio infantil se desarrollara en espacios adecuados, como las plazas. Los socialistas destacaban la importancia del parque Pereyra, que con “su césped y su lago, [ofrecía] un respiro para [...] la niñez proletaria” (En Barracas, a una cuadra de la Avda. Vélez Sarsfield. Mientras se demora un juicio veinte casas obreras amenazan desplomarse, *LV*, 14/10/1939, p. 5). Por su parte, *Rumbos* impulsó la instalación de juegos infantiles y celebró cuando la Dirección de Paseos los colocó en las plazas Vértiz y Díaz Vélez, “de acuerdo a los reiterados pedidos que hicieramos llegar a las autoridades edilicias”. El periódico resaltaba la gran afluencia de niños a estos espacios, considerándolo un “enorme éxito” y una “benéfica obra realizada en pro de nuestro mundo infantil” (Juegos Infantiles, *Rumbos*, 15/01/1938, p. 1).

Ecos del Barrio, el boletín de la Sociedad de Fomento Unión Vecinal de Monte Castro, denunciaba la marginación de los barrios obreros por parte de la administración municipal. Un vecino protestaba contra las “malas directivas municipales” que despilfarraban fondos y luego aplicaban recortes en los suburbios. Señalaba que Monte Castro, “barriada obrera que se ignora que se halla en la Capital”, carecía de una plaza, “sueño que nunca se realiza” y de medios de transporte accesibles, a pesar de sus habitantes “obreros son contribuyentes de los impuestos públicos y además son los que forman, construyen y defienden la nación” (La Administración Pública y los Barrios Obreros, *Ecos del Barrio*, Boletín de la Sociedad de Fomento Unión Vecinal de Monte Castro, 10/1940). En respuesta a esta situación, la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento se encontraba tramitando ante el Instituto Modelo de Frenopatía la cesión de terrenos en las calles Jonte y Lascano para instalar un parque con juegos infantiles y ejercicios físicos. El objetivo era ofrecer un espacio “apropiado para que los niños del barrio gocen de esparcimiento, evitando además que jueguen en la calle donde están expuestos a innumerables peligros” (Una gestión en trámite. *Ecos del Barrio*, Boletín de la Sociedad de Fomento Unión Vecinal de Monte Castro, 10/1940).

En Caballito, en cambio, fue el comisario seccional José R. Romariz quien gestionó, en 1940, la autorización de varios propietarios para instalar un campo de deportes de 5.000 m² en la Av. Juan Bautista Alberdi, entre Viel y Beauchef. “Destinado a los niños del barrio, a fin de apartarlos de los peligros de la calle”, fue inaugurado con el apoyo de las autoridades municipales y gran participación vecinal, un logro celebrado en el boletín de la Sociedad de Fomento *Caballito*, fundada en 1939 (Informaciones. *Boletín. Sociedad de Fomento “Caballito”,* 08-09/1940, pp. 8-9).

Por su parte, la Sociedad de Fomento Belgrano R recapitulaba sus gestiones para la creación de plazas y parques en el vecindario, en respuesta a una consulta del concejal radical Abelardo Boullosa sobre las posibilidades de habilitar una plaza pública en la zona. Los vecinos depositaban expectativas en Boullosa, pues lo consideraban un “buen amigo”, confiando en que impulsaría mejoras en beneficio del “vecindario todo, [y para] salvar por su intermedio a la niñez”. La urgencia de estas gestiones respondía

a las múltiples “amenaza[s] a la población infantil” en las calles, tales como las barreras y pasos a nivel del ferrocarril en Echeverría o Juramento que cruzaban los niños para jugar.

Centenares de niños en las calles con peligro constante a su integridad física; una plaza pública o de Ejercicios Físicos disminuirá el número de víctimas causadas por los juegos. Del mismo modo las molestias a los moradores de las casas frente a las cuales los chicos juegan al football, la rotura de vidrios, las quejas de los transeúntes y las de los conductores de vehículos. (Memoria y Balance de la Asociación “Belgrano R”, Sociedad de Fomento, Ejercicio 1938-1939. *Verdades, Publicación de la Asociación Belgrano R Sociedad de Fomento*, 11-12/1939, pp. 4-5).

Haciéndose eco de las demandas barriales, en 1929 el concejal socialista Alejandro Castiñeiras presentó ante el Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza “para la adquisición de espacios libres y su habilitación en parques, plazas, jardines”. Argumentaba que era imperativo duplicar la superficie destinada a estos espacios en la ciudad, ya que las 900 hectáreas verdes en una ciudad de 18.584 resultaban insuficientes frente a una expansión urbana acelerada, “que muy pronto estará completamente cubierta por una compacta edificación”. Para respaldar su propuesta, Castiñeiras presentó comparaciones con otras capitales mundiales: mientras que en Buenos Aires los espacios verdes representaban solo el 4,61 % de la superficie urbana, en Viena alcanzaban el 25 %, en Londres y Bruselas el 20 %, y en Berlín el 15 %. Además, la densidad de habitantes por hectárea de espacio libre en Buenos Aires (2.631) era muy superior a ciudades como Los Ángeles (64) y Boston (94), o incluso los 1.000 de Londres, 1.210 de Chicago o los 1.354 de París. Esta escasez de áreas verdes, según sostenía, afectaba la salud y la calidad de vida de la población, especialmente de los niños, quienes, en ausencia de plazas, estaban condenados a jugar en las calles, con los riesgos que ello implicaba.

Razón tenía Michelet para decir que de todas las flores, la flor humana era aquella que más reclamaba las caricias del sol. Y sobre todo los capullos, o sean los niños, que en nuestra ciudad, tan sórdida en algunos barrios, carecen de plazas, y de lugares de recreo en abundancia, estando condenados a una vida poco menos que carcelaria o a jugar en plena calle, con los riesgos que a diario señala la crónica policial. (Castiñeiras 1929, p. 6)

Para concretar este objetivo, presentó una propuesta basada en estudios urbanísticos y en las recomendaciones de la Comisión de Estética Edilicia y del urbanista Forestier, incorporando, además, los numerosos pedidos de las sociedades de fomento y de concejales de distintos sectores políticos. Esta confluencia entre sociedades de fomento y concejales de distintas fuerzas políticas era indicadora de la coincidencia de visiones y gestiones referidas a la necesidad de construir plazas con espacios de juego destinados a la infancia, concepción compartida que se había generalizado en los años 30.

CONCLUSIONES

Frente a la expansión urbana de la ciudad, la figura de la plaza adquirió un sentido de resguardo frente a la urbanización y la especulación inmobiliaria. También podía

cumplir funciones cruciales para la salud e higiene física de la población, la recreación y el ocio de los sectores populares y la democratización y el refinamiento de las costumbres, además de finalidades estéticas. Junto con estas nociones, desde fines del siglo XIX, con la difusión de iniciativas de países europeos y de los Estados Unidos, fue cobrando fuerza en el medio local la necesidad de instalar plazas de ejercitación física que brindaran un espacio y actividades apropiadas para la recreación de los niños pobres y de familias trabajadoras, dando así respuesta al problema de la presencia infantil callejera con sus riesgos físicos y delictuales.

En la difusión de estas ideas y prácticas colaboraron distintos agentes. Los profesionales de la educación física y gestores educativos fueron de avanzada en sus gestiones ante la municipalidad para conseguir el financiamiento y los espacios para estas verdaderas plazas de ejercitación física, supervisadas por profesionales de la disciplina. A esto contribuyó también la policía de la ciudad, que en los años 30 viró su actitud hacia una menos punitiva y más favorable a la infancia, y también el propio patronato de la infancia, junto con la Intendencia Municipal, que veían en estos parques un medio para alejar a los niños y niñas pobres de la delincuencia y los peligros callejeros.

A la par de estas ambiciosas iniciativas, también se multiplicaron, sobre todo en los años 20 y 30, las gestiones para la consecución de más humildes plazas barriales dotadas con juegos infantiles. En ellas ocupó un lugar privilegiado la gestión vecinal a través de las sociedades de fomento, que interactuaban con concejales –un firme impulsor de estas iniciativas fue el grupo de concejales socialistas–, autoridades municipales, policías seccionales, entre otros, para lograr la apertura de plazas con espacios apropiados para la diversión y el esparcimiento de la infancia pobre porteña, para alejarla de las calles, evitar accidentes y que interrumpieran el tráfico. De este modo, y alejándose de la más estudiada mirada punitiva y asilar, lograron dar una respuesta original, propositiva y no punitiva a lo que aún en esos años veían como un problema: las formas de ocio, recreación y el deambular callejero de los niños y niñas proletarios. Hacia fines de los años 20 y durante los 30, su mirada sobre la infancia pobre porteña se volvió más benigna, destacando el derecho al juego y a la felicidad infantil, en contraste con la perspectiva higienista inicial. Y en esta acción transformaron, a su vez, el perfil urbano de la ciudad, contribuyendo a dotarlo de espacios verdes con lugares apropiados para el divertimento de la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHA, O. & BEN, P., 2004. Amoraless, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires, 1943-1955). *Trabajos y Comunicaciones*, n° 30-31, pp. 217-261.
- ARMUS, D., 1996. La idea del verde en la ciudad moderna. Buenos Aires 1870-1940. *Entre pasados*, n° 10, pp.9-22.
- ARMUS, D., 2007. *La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa.
- ARMUS, D. & HARDOY, J., 1990. Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos. En D. Armus (ed.), *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 155-193.

- ARNOUX NARVAJA, A., 2018. El sueño de una ciudad deportiva: el espacio libre en la ciudad de Buenos Aires en torno a la década de 1920 y su utilización para la práctica deportiva y de educación física. Tesis de maestría en historia. Universidad Nacional de San Martín.
- AVERSA, M. M., 2015. Un mundo de gente menuda. El trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires 1870-1920. Tesis de doctorado en historia). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- BARRANCOS, D., 1997. Socialistas y suplementación de la educación pública: la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles (1913-1930). En G. MORGADE (ed.), *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 130-150.
- BERTONI, L. A., 2001. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.
- CARLI, S., 2002. *Niñez, pedagogía y política: transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1950*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- CASTIÑEIRAS, A., 1929. *Los espacios libres en la Ciudad de Buenos Aires: plazas, plazoletas y parques*. Buenos Aires.
- CIAFARDO, E., 1992. *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*. Buenos Aires: CEAL.
- COSSE, I., 2006. *Estigmas de nacimiento: peronismo y orden familiar, 1946-1955*. Buenos Aires: Universidad San Andrés, FCE.
- COSSE, I. (ed.), 2021. *Familias e infancias en la historia contemporánea. Jerarquías de clase, género y edad en Argentina*. Villa María: Eduvum.
- DE PRIVITELLIO, L., 2003. *Vecinos y ciudadanos: política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- DE PAZ TRUEBA, Y., 2023. Entre lo bueno y lo impropio. El Patronato de Menores de la provincia de Buenos Aires y su política de asistencia en los años 20. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n° 21, pp. 100-120.
- DI LISCIA, M. S., 2005. Colonias y escuelas de niños débiles. Los instrumentos para la eugenesia en la primera mitad del siglo XX en Argentina. En M. S. DI LISCIA & E. L. BOHOSLAVSKY (eds.), *Instituciones y formas de control social en América Latina. 1840-1940. Una revisión*. Buenos Aires: EdUNLPam / UNGS / Prometeo, pp. 93-113.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL, 1906. *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904 bajo la administración del Señor Don Alberto Casares*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- FINOCCHIO, S., 2009. *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- FREIDENRAIJ, C., 2020. *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires 1890-1919*. Buenos Aires: Biblos.
- FREIDENRAIJ, C., 2021. Las anormales. Niñas, jóvenes y tutela estatal en Buenos Aires, 1919-1944. *Pasado Abierto*, vol. 7 n° 13, pp. 29-55.
- Freidenraij, C., 2023. La policía de la capital y las infancias porteñas. En L. CAMARI & D. GALEANO (eds.), *Policía y sociedad en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Rosario: Prohistoria, pp. 219-232.
- FRYDENBERG, J., 2011. *Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- GAYOL, S., 2000. *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires: Del Signo.
- GENTILE, M. F., 2022. Genealogía de las figuras de la infancia y juventud 'problemática' en la Argentina moderna. *Revista Tempo e Argumento*, vol. 14, n° 36, pp. 1-38.
- GIMÉNEZ, P. E., 2009. Estado, cuestión social e infancia: El Patronato Nacional de Menores (1931-1944). En *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, 13-15 de mayo de 2009*.
- GONZÁLEZ, R., 1990. Lo propio y lo ajeno. Actividades culturales y fomentismo en una asociación vecinal. Barrio Nazca (1925-1930). En D. ARMUS (ed.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 91-128.
- GORELIK, A., 1998. *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Ber-nal: Universidad Nacional de Quilmes.

- GUTIÉRREZ, L. & ROMERO, L. A., 1995. *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GUTIÉRREZ, L., ROMERO, L. A., GONZÁLEZ, R. & SURIANO, J., 1985. *La cultura de los sectores populares en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: PEHESA.
- GUTIÉRREZ, L. & SURIANO, J., 1985. *Vivienda, política y condiciones de vida de los sectores populares. Buenos Aires 1880-1930*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- GUY, D. J., 2011. *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar: caridad y creación de derechos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- LEO, M., 2023. *La experiencia asilar. Familias, mujeres y niños entre la pedagogía sentimental y la política social. Buenos Aires, 1919-1946*. Tesis doctoral en historia. Universidad de San Andrés.
- LIERNUR, J. F., 1993. La ciudad efímera. En G. SILVESTRI & J. F. LIERNUR (eds.), *El umbral de la metrópolis: transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 177-222.
- LIONETTI, L., 2007. *La misión política de la escuela pública: formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- MARTÍN CRIADO, E., 2005. La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas*, n° 23, pp. 86-93.
- RAITER, B., 2004. *Historia de una militancia de izquierda: las socialistas argentinas a comienzos de siglo xx*. Buenos Aires: CCC.
- RAITER, B., 2022. *Deporte, ciudadanía y nación. Las sociedades de tiro en Argentina, 1890-1920*. Rosario: Prohistoria.
- RÍOS, J. C. & TALAK, A. M., 2002. La niñez en los espacios urbanos (1890-1920). En F. DEVOTO & M. MADERO, *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II. La Argentina plural. 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus, pp. 138-161.
- SCHARAGRODSKY, P. A., 2011. La constitución de la educación física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo xx. En P. A. Scharagrodsky, *La invención del homo gymnasticus: Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 441-475.
- SCHARAGRODSKY, P. A., 2019. Notas sobre los lugares en la Educación y la Educación Física, Argentina, finales del siglo xix y principios del xx. *Materiales para la Historia del Deporte*, n° 18 (febrero), pp. 73-87.
- SCHEINKMAN, L., 2018. Publicidades de golosinas, consumo y felicidad infantil (Argentina, 1930-1943). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 18, n° 1, pp. 68.
- SCHEINKMAN, L., 2020. Barracas al norte: una comunidad obrera en la primera mitad del siglo xx. En: M. Z. LOBATO (ed.), *Comunidades. Trabajo, vida cotidiana y memoria*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 169-96.
- SCHEINKMAN, L., 2022. Entre el deseo y la felicidad: prácticas de consumo de golosinas, sociabilidad infantil y jerarquías sociales (Argentina, 1898-1941). *Tempo e Argumento*, vol. 14 n° 36, pp. 206.
- SCOBIE, J., 1977. *Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910*. Buenos Aires: Solar / Hachette.
- STAGNO, L., 2009. Reeducción e ideas punitivas asociadas a la minoridad (1933-1943). *Propuesta Educativa*, n° 31, pp. 109-117.
- STAGNO, L., 2019. Una cultura juvenil callejera: Sociabilidades y vida cotidiana de varones jóvenes en la ciudad de La Plata (1937-1942). En P. BONTEMPO & A. BISSO (eds.), *Infancias y juventudes en el siglo xx: política, instituciones estatales y sociabilidades*. Buenos Aires: Teseo, pp. 189-213.
- ZAPIOLA, M. C., 2019. *Excluidos de la niñez. Menores, tutela estatal e instituciones de reforma. Buenos Aires, 1890-1930*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

INFANCIA Y GUERRA EN LAS REVISTAS ILUSTRADAS ARGENTINAS ANTES DE LA GRAN GUERRA

CHILDHOOD AND WAR IN ARGENTINE ILLUSTRATED MAGAZINES BEFORE THE GREAT WAR

Bárbara Raiter¹

Palabras clave

Infancias,
Guerras,
Consumo,
Representaciones culturales

Recibido

28-8-2024

Aceptado

30-9-2025

Resumen

Este artículo se propone realizar una contribución al estudio de la relación entre infancias y guerra en Argentina en los primeros años del siglo xx, antes del estallido de la Primera Guerra Mundial. Es una propuesta de investigación que se nutre de las indagaciones realizadas desde la historia de la infancia y de la historia social y cultural de la guerra. Examinaremos esta relación a través del análisis de las representaciones asociadas a las infancias y a la guerra presentes en dos revistas ilustradas, *P.B.T.* y *Caras y Caretas*. Nos centraremos en aquellas producciones dirigidas a las infancias, o bien que tuvieran a estas como protagonistas o como referencia.

Key words

Childhood,
War,
Consumption,
Cultural representations

Received

28-8-2024

Accepted

30-9-2025

Abstract

This article aims to contribute to the study of the relationship between childhood and war in Argentina in the early 20th century, before the First World War. It is a research proposal that draws on inquiries conducted by the history of childhood and the social and cultural history of war. We will examine this relationship through an analysis of the representations associated with childhood and war in two illustrated magazines, *P.B.T.* and *Caras y Caretas*. We will focus on those productions aimed at children, or those that featured children as protagonists or references.

INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo xx, Argentina era el escenario de una profunda transformación económica, social, cultural y política. Estas transformaciones han sido analizadas extensamente por la bibliografía especializada, en distintas dimensiones de aná-

¹ Universidad Nacional de General Sarmiento / Universidad de Buenos Aires.
C.e.: braiter@campus.ungs.edu.ar.

lisis y también desde diversos enfoques historiográficos. Retomaremos aquí algunas de estas dimensiones, que nutren nuestra investigación.

A partir de los lineamientos trazados por la Ley de Educación Común, la escolaridad obligatoria afianzó su tendencia a la expansión. Este proceso permitió, por una parte, el crecimiento de la alfabetización y, por otra parte, la sistematización de la difusión de un conjunto de valores asociados a la construcción de ciudadanía en niños y niñas (Lionetti 2007). A partir de 1898, se introdujo en el *currículum* escolar la práctica de ejercicios físicos, que inicialmente tuvo una fuerte impronta militar, para posteriormente introducir la orientación del llamado “sistema argentino”, de Enrique Romero Brest, de ejercicios racionales y modernos, corriente mayoritaria dentro del magisterio promovida por el Instituto Nacional de Educación física (Scharagrodsky 2006 y 2021). Sin embargo, las voces que defendían la práctica de ejercicios de impronta militar (marchas, formaciones) siguieron presentes en el debate educativo e impulsaron, alrededor del Centenario, la formación de batallones escolares (Bertoni 2001). La impronta militar en los ejercicios físicos escolares, por otra parte, seguiría casi sin cambios en las escuelas incorporadas (Lida 2016).

Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas argentinas, particularmente el ejército, experimentaron un importante proceso de profesionalización y modernización, visible en los cambios organizacionales, sus escuelas formativas y el armamento militar (Dick 2014, Cornut 2017). Entre el conjunto de cambios que experimentaron las fuerzas armadas, contamos también la introducción del servicio militar obligatorio a través de la Ley n° 4031 de 1901, modificada luego por la Ley n° 4707 de 1905 (Quinterno 2014). Especialmente esta última reglamentó la práctica de tiro entre los ciudadanos, fueran estos reservistas (varones que ya habían cumplido con su servicio militar), estudiantes y menores enrolados (varones de 18 a 20 años, no estudiantes). La práctica de tiro de los jóvenes les permitía reducir el tiempo de servicio militar (luego de un examen de tiro) y aplicar para convertirse en oficiales de reserva (en el caso de los estudiantes). Bajo el amparo de esta legislación, desde la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército se impulsó la obligatoriedad de la práctica de tiro entre los estudiantes de colegios nacionales, escuelas normales y colegios incorporados (establecimientos privados) (Raiter 2022 a, 2022 b). Eduardo Munilla, Director General de Tiro del Ejército entre 1905 y 1918, fue uno de los grandes impulsores de la práctica de tiro entre los jóvenes. En él puede notarse la influencia de la doctrina militar de la nación en armas (central en la profesionalización del Ejército), que sostenía que aún en tiempos de paz era necesario, para la fortaleza nacional, desarrollar una adecuada preparación para la guerra que implicaba el compromiso del conjunto de la sociedad (no sólo de sus fuerzas militares) (Raiter 2019 y 2022 a, Cornut 2019 y 2020).

Desde el Estado nacional entonces, tanto en el ámbito escolar como en el militar se construyeron imágenes de niños y jóvenes que serían en el futuro ciudadanos, cuya responsabilidad como tales los incluiría en la defensa armada de la nación. En esta línea puede considerarse la inclusión, en 1912, de la conmemoración escolar de los “Niños

Heroicos”: las Niñas de Ayohuma y el Tambor de Tacuarí, “pequeñuelo” protagonista de un poema homónimo de Rafael Obligado² (Quiroga Micheo 1998).

Ahora bien, las imágenes de la infancia se construían no sólo desde el Estado, sino también desde los consumos culturales, tales como los magazines, en auge y crecimiento en las dos primeras décadas del siglo xx (Eujenian 1999, Vazquez Lucio 1985). Sandra Szir (2012) ha analizado las imágenes de la infancia contenidas en dispositivos visuales, escolares y publicidades, así como también la creación de publicaciones culturales pioneras (aunque efímeras) dirigidas a un público infantil (Szir 2006).

En este trabajo, nos nutrimos de estas investigaciones, ya que nuestro objeto de análisis lo constituyen *Caras y Caretas* y *P.B.T.* Nos interesa estudiar, a través de las producciones incluidas en estas publicaciones, cuáles eran las representaciones de la infancia en relación a la guerra presentes en la Argentina, antes de la Primera Guerra Mundial. La elección de estas publicaciones obedece a que ellas fueron pioneras en el desarrollo de empresas editoriales que presentaban una novedosa intertextualidad entre texto e imagen, posible gracias a la introducción de modernos adelantos técnicos en su manufactura. Estos magazines, nacidos en 1898 y 1904, respectivamente, eran semanarios de precio módico (20 centavos), con amplia circulación, que se caracterizaron por la inclusión de textos escritos e imágenes intercalados entre sí. Ambos formaban parte de ese universo editorial que comprendía la lectura cotidiana analizada por Acree (2014).

En los últimos años, el desarrollo de *la historia social y cultural de la guerra* ha abierto nuevas preguntas y nuevas líneas de investigación.³ Tales estudios han indagado sobre el impacto social y cultural de las guerras en las sociedades, beligerantes o no. Por lo general, en estos casos, se ha considerado a los niños y las niñas como víctimas (civiles) de las guerras y solo parcialmente, en algunos casos, como agentes activos en esos conflictos (niños soldados, niñas movilizadas para la atención de heridos o la recaudación de fondos). Aunque en los últimos años se han producido diversos trabajos que, desde distintos enfoques, analizan la relación infancias y guerras, se trata de investigaciones muy dispares. Por ejemplo, un interesante proyecto coordinado por María Teresa Suárez Vaca y Oscar Pulido Cortés (2021) en Colombia ha centrado su interés en el modo en que la infancia ha sido leída por el cine y como este es transformado por la infancia, principalmente a partir de producciones cinematográficas y documentales donde se enfoca el problema de las infancias como víctimas de la guerra (sea por heridas, mutilaciones, muertes, pero también por secuestros y reclutamientos forzados). Por su parte, Bárbara Potthast (2005) ha analizado el impacto de la Guerra del Paraguay sobre las infancias, desde una doble perspectiva, el reclutamiento de niños varones en las filas del ejército, y el golpe de la guerra en las niñas (hambrunas,

2 La figura del Tambor de Tacuarí, y su proyección social, es parte de mi investigación en curso.

3 Para una aproximación a las líneas actuales de investigación de la historiografía argentina sobre la guerra, véase las valiosas reflexiones de Soprano 2025.

desplazamientos), fijando su atención en sus acciones y actitudes, más allá de su lugar como víctimas del conflicto. Para el caso argentino, y desde la perspectiva de la historia social y cultural de la guerra, María Inés Tato (2022) y Agustín Desiderato (2020) han analizado publicaciones dirigidas a la infancia en relación a la causa Malvinas (en la revista *Figuritas*) y de la guerra de Malvinas (*Billiken*, *Croniquita*). Ambos trabajos han abordado el problema de la representación de la causa y la guerra de Malvinas y la movilización cultural de niños y niñas en torno a ella.

Nuestra intención aquí es abordar el análisis de la relación entre infancias y guerras en un período en el cual Argentina no estuvo involucrada en un conflicto armado. Nos nutrimos de los aportes que se han realizado desde la historia de la infancia y desde la historia social y cultural de la guerra. Nos interesa construir un diálogo entre ambas perspectivas historiográficas en el convencimiento de que el horizonte de posibles guerras (donde Argentina pudiera o no estar involucrada) formaba parte del universo contextual en el cual la construcción social y cultural de las infancias tuvo lugar. Si pensamos que la infancia “es un espacio simbólico desde el cual los adultos imaginan el futuro y crean utopías políticas, económicas, materiales, sociales o culturales” (Sosenki 2012, p. 191), entonces resulta fundamental, en nuestra perspectiva, centrar nuestra atención en la manera en que se imaginaba a niños y niñas en relación a posibles guerras.

Por último, consideramos infancias aquí una categoría fluida, que no comprende un abanico etario fijo, dado que esta es un constructo social y cultural, y sobre todo histórico. En este punto, seguimos la propuesta de Jackson Albarrán (2012), quien plantea pensar a niños, niñas y jóvenes como posibles identidades fluidas, no categorías biológicas o etarias rígidas. En la Argentina, a comienzos del siglo xx, aquello que se llama infancia podía abarcar un abanico etario amplio, incluyendo lo que hoy llamamos adolescentes. En este trabajo, consideraremos infancias a las personas hasta aproximadamente los 14 años, edad a partir de la cual podrían en la época que estudiamos ser pensadas como jóvenes, estudiantes o trabajadores.

¿Se imaginaban los niños en Argentina a comienzos del siglo xx como futuros ciudadanos y futuros soldados? ¿Era esa una representación social, una imagen hegemónica socialmente construida? Para responder esas preguntas analizaremos en las revistas *Caras y Caretas* y *P.B.T.* diversas producciones, textos, relatos, caricaturas, grabados, avisos publicitarios. Estas producciones presentaban una representación infantil asociada a juegos relacionados con la guerra, en sintonía con una imagen ideal de niños como futuros ciudadanos, pasibles de responder al llamado en defensa de la patria.

LAS NOTICIAS DE GUERRAS EN LAS REVISTAS ILUSTRADAS

En las primeras décadas del siglo xx, Argentina no estuvo envuelta en ningún conflicto bélico con otros Estados. Las guerras habían quedado en el siglo anterior, guerras de independencia desde 1810, la guerra con el Brasil (1825-28) y finalmente la guerra de

la Triple Alianza o guerra del Paraguay (1864-70). La última guerra posible, con Chile, a raíz de conflictos limítrofes, había quedado disuelta del horizonte de preocupación luego de los Pactos de Mayo en 1902. Argentina no se vería envuelta en un conflicto armado directo hasta la guerra de Malvinas, en 1982.

Sin embargo, en las revistas ilustradas la temática bélica estaba muy presente, aún antes de que el estallido de la Primera Guerra Mundial ocupara buena parte de las preocupaciones de sus lectores. Allí era común encontrar noticias, acompañadas por fotografías o grabados sobre organización y profesionalización de fuerzas armadas (nacionales o extranjeras), armamentos, buques, edificios militares. Distintos conflictos armados también eran reseñados en las revistas. Particularmente uno de estos llamó mucho la atención –no sólo en Argentina– por sus resultados y también por la introducción de modernas maquinarias, tecnologías, y organización y profesionalización de la guerra: la guerra entre Rusia y Japón.

El conflicto armado ruso-japonés tuvo lugar entre febrero de 1904 y septiembre de 1905, y fue mirado con atención por toda la prensa occidental (europea y americana). El enfrentamiento y su desarrollo ocuparon buena parte de las páginas de la prensa escrita de la época, especialmente por la novedad que el conflicto introdujo en el terreno bélico: ejércitos y marinas profesionalizados, dotados de oficialidad formada, con soldados por diversos tipos de reclutamiento; utilización de armas modernas –fusiles, cañones– y también novedosas tácticas y estrategias (en particular en infantería y marina). Por otra parte, el desarrollo de los acontecimientos mostró un sorpresivo (para Occidente) poderío japonés que se impuso sobre un aparentemente poderoso imperio ruso.

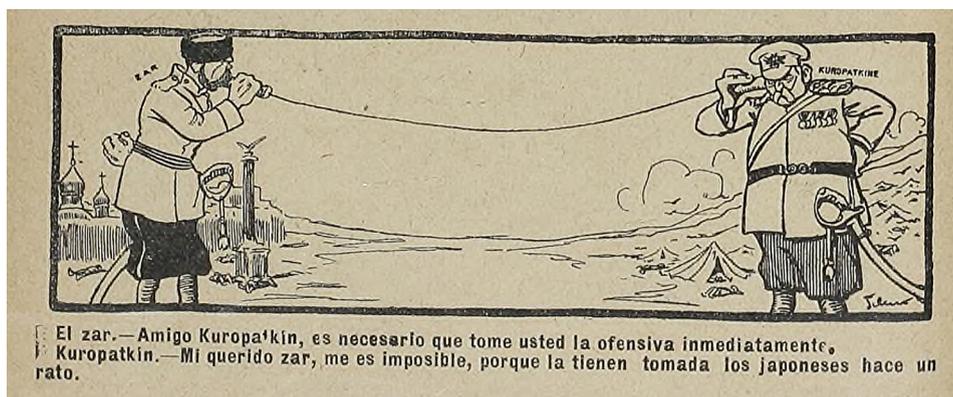
Caras y Caretas y *P.B.T.* también se hicieron eco de este interés por el conflicto y su desarrollo, así como por las características de las potencias enfrentadas y sus costumbres sociales y culturales.

Nos interesa detenernos aquí en algunos ejemplos de cómo transmitieron o representaron ese interés, particularmente en producciones visuales, caricaturas, ilustraciones y avisos publicitarios que aparecieron en ambos magazines. Nos detenemos en ellos porque, para comprender el mensaje, especialmente el tono irónico que desplegaban muchas de ellas, era necesario contar con la información que el lector o la lectora debían reponer. Algunas de estas producciones, estaban protagonizadas por infancias. En estos casos, la inclusión de niños es un pretexto, una excusa para referir al tema principal (la guerra). Sin embargo, es plausible pensar que, al haber niños representados, estas ilustraciones pudieran llamarle la atención a niños y niñas lectores y, a la vez, identificarse con estos.

Por ejemplo, una caricatura publicada en *P.B.T.* en marzo de 1905 presentó a dos personajes, el zar y el general Kuropatkin en una situación irónica y risueña (sus nombres estaban incluidos en el texto). Ambos se comunicaban a través de un dispositivo rudimentario, a la vez que se hacía referencia a que en el conflicto la ofensiva la tenía el otro bando. La información a reponer por el lector, referida a los

resultados de los movimientos bélicos, a los armamentos, a los sistemas de comunicaciones, a los protagonistas (mandos militares, gobernantes), no está presente en la caricatura, en cambio, se encontraba en el saber general de quienes la leían. La ironía, por otra parte, está presente en muchos planos: la incapacidad rusa de sostener la ofensiva, su precariedad técnica; y por oposición –en la caricatura ausente– la fortaleza japonesa, su superioridad técnica, su ofensiva militar victoriosa. Analizar esta caricatura nos permite, entonces, reconstruir una mirada de la época sobre el problema retratado.⁴

Figura n° 1: Caricatura humorística. Ilustra, de manera satírica, la capacidad técnica y militar rusa en relación con la japonesa. *P.B.T.*, año II, n° 26, 18/03/1905, p. 66.



Por otro lado, también es posible construir la mirada de los contemporáneos de la guerra ruso-japonesa, el interés que despertaba, y atisbar cierta cotidianidad en las noticias sobre esta, al analizar algunas publicidades incluidas en las revistas ilustradas. Recordemos que estas revistas eran empresas editoriales que se sostenían a través de la venta de ejemplares (Eujenian 1999); en este sentido, solían recoger el interés supuesto de sus lectores para tener éxito. Asimismo, la expansión del mercado de consumo dio lugar a una industria naciente en la Argentina: la de la publicidad (Rocchi 2016); tiene sentido, entonces, que algunas publicidades recogieran una temática de interés público y periodístico para promocionar sus productos.

Dos avisos del mismo producto y casa comercial, los cigarrillos Marconi y la tienda El Día, refirieron a la guerra ruso-japonesa de manera directa, al retratar a oficiales de ambos ejércitos en dos circunstancias distintas. En ambas el objeto publi-

4 Seguimos aquí la propuesta teórica de Sandra Szir (2012), que distingue el acto físico u óptico de visión, del principio interpretativo de la mirada, que recoge el papel del espectador, a fin de reponer una construcción histórica de la visión.

citado (los cigarrillos) se asocian a la capacidad bélica. El primero de ellos presenta a un oficial japonés (probablemente el emperador Mutsuhito), quien dice “A estos célebres cigarrillos se deben los grandes triunfos de mis tropas” (*P.B.T.*, año I, nº 9, 19/11/1904, p. 20).⁵ El segundo retrata a un oficial ruso de caballería (con toda seguridad el zar Nicolás II), y su texto reza: “¿Quieren evitar el peligro amarillo?, fumen este cigarrillo” (*P.B.T.*, año II, nº 21, 11/02/1905, p. 20). En los avisos no se indicaba que los personajes retratados fueran Mutsuhito y Nicolás II, su identificación como tales correría por cuenta del lector. La pose de ambos personajes, sus bigotes o barbas, amén de ser retratados como comandantes de los respectivos ejércitos, permitiría a los lectores identificarlos, junto con el texto de diálogo que expresan. La presencia de estas publicidades nos permite concluir que los editores eran conscientes del interés que suscitaba entre los lectores el conflicto, a la vez que estos podían sentirse identificados con el texto propuesto, la fortaleza o la victoria de un ejército gracias a los cigarrillos publicitados.

Otro ejemplo, nuevamente de un mismo producto en dos publicidades diferentes, nos interesa porque recurre, además, a la caricatura y la ironía. Es el caso de una bebida aperitiva, el Amaro Felsina Butón. En este caso, son dos caricaturas o historietas, que solo la mirada del lector podría reconocer como publicidad. En la primera de ellas, se hace referencia a que la “verdadera” razón por la cual disputan Rusia y Japón era esa bebida aperitiva, no las regiones de Corea o Manchuria (la información está, en este caso, contenida en la producción visual) (*Caras y Caretas*, nº 284, 12/03/1904), p. 58. La segunda de ellas, desde la información textual presente en la viñeta, refiere a que las “calamidades” de la guerra no serían los prisioneros, la pérdida de armamentos o provisiones, sino la pérdida de tres botellas de la bebida publicitada (*Caras y Caretas*, nº 287, 02/04/1904, p. 18).

Todos los ejemplos que introdujimos hasta aquí son avisos publicitarios que no estaban destinados a niños o niñas, y en los que tampoco estos aparecían retratados como protagonistas. Los incluimos aquí para mostrar, a través de ellos, que la guerra ruso-japonesa suscitaba un interés tal que podía ser utilizado para publicitar productos que –en principio– no tenían una relación directa con el conflicto. La mayoría de las publicidades de objetos de consumo destinados a infancias no tenían a estas como destinatarias directas de los avisos, sino a sus madres (Szir 2012), en particular aquellos avisos medicinales, alimenticios o de limpieza. De todas maneras, muchos de estos avisos incluían a niños y niñas como protagonistas, en actitudes lúdicas.

⁵ “El Mikado” es una ópera cómica, también llamada ópera ligera, de Gilbert y Sullivan, estrenada en 1884, basada en una historia japonesa. Traducida a varios idiomas, tuvo gran éxito en su momento y fue representada en distintos escenarios europeos y americanos. No sabemos si fue representada en la Argentina, pero es posible que el título ‘Mikado’ en la publicidad fuera una referencia comprensible para los lectores del magazine. El término ‘Mikado’, por otra parte, significa “puerta sublime” y era utilizado para referirse al emperador japonés.

Figura n° 2: Publicidad de cigarrillos Marconi y de la casa comercial que los vende. Retrata a un oficial japonés reconocible como el Emperador Mutsuhito. P.B.T., año I, n° 9, 19/11/1904, p. 20.

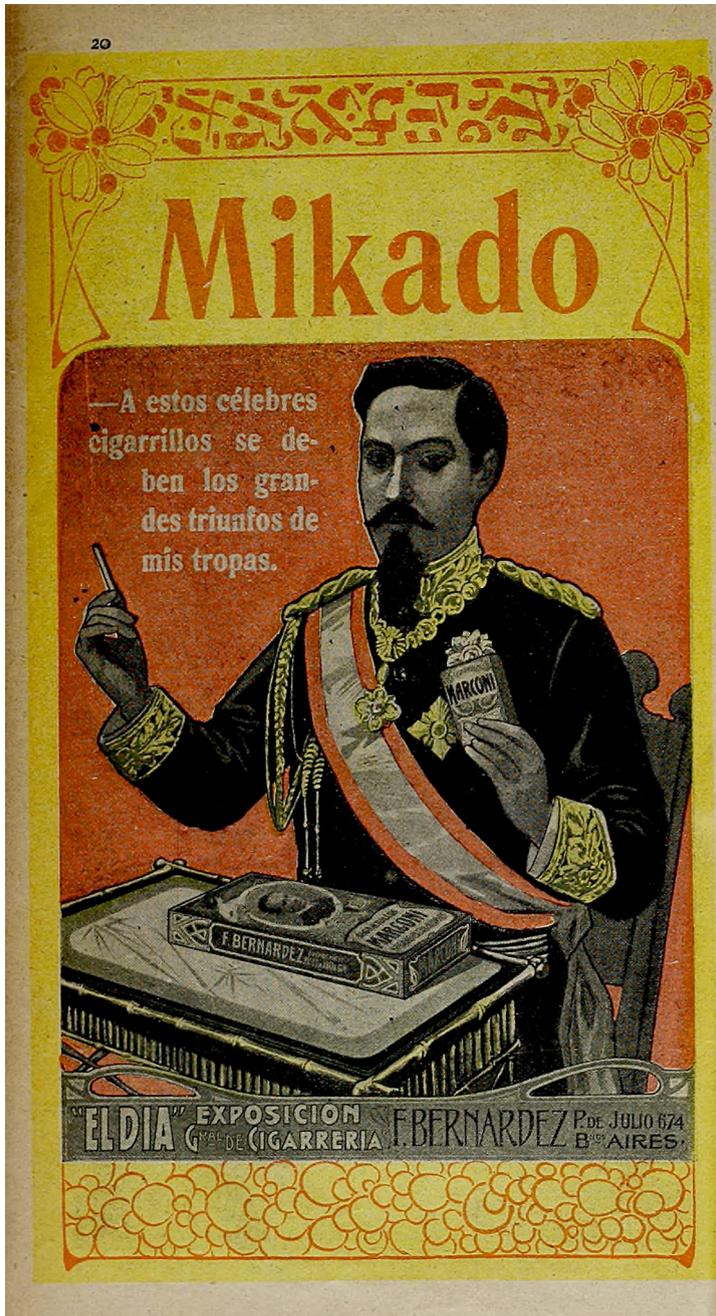


Figura n° 3: Publicidad de cigarrillos Marconi y de la casa comercial que los vende. Retrata a un oficial ruso de caballería, reconocible como el zar Nicolás II. P.B.T., año II, n° 21, 11/02/1905, p. 20.



JUGUETES DE GUERRA

Los avisos publicitarios que efectivamente estaban destinados de manera directa a infancias (o a sus padres) eran aquellos que promovían juguetes. Este tipo de publicidades solían aparecer entre diciembre y enero, fechas cercanas a navidad, año nuevo y la fiesta de reyes. Por lo general eran avisos de casas comerciales, que incluían una diversidad de imágenes de distintos juguetes. Entre estos, aparecían algunos de temática bélica: tambores, cornetas, uniformes militares, fusiles y, sobre todo, soldaditos.

En Argentina, muchos de los juguetes disponibles eran importados, hecho que los hacía más costosos. La fabricación nacional se restringía a juguetes de arrastre, carros, carretillas, caballitos con hamaca o rueditas (Pelegrielli 2010). Entre los juguetes publicitados, encontramos caballerizas y soldaditos; aunque eran importados, dentro de la variedad ofrecida, eran los de menor precio. Junto con las muñecas (especialmente de trapo) parecerían ser los más elegidos a la hora de comprar. Fueron estos los juguetes mencionados explícitamente en una nota construida a partir de fotografías a modo de relato o reseña de un día de paseo y compras por la calle Florida de un padre “rendido a las insistencias de su prole”. El paseo se detuvo en dos establecimientos: una juguetería y una confitería, donde compró dulces para los niños. El padre es fotografiado de traje, con sombrero bombín, los niños varones vestidos con traje y moño, y la niña con vestido y moño; todos elegantes y visiblemente parte de una clase acomodada. Al llegar a su casa, al final del día, “lo único que no era juguete era... el dinero gastado por el papá”. (“El fin de año de un padre”, *P.B.T.*, n° 67, 30/12/1905, p. 77).

Resulta importante señalar dos elementos respecto de estos avisos publicitarios de juguetes. El primero de ellos, quizás el más evidente, es la oferta segmentada por género: se espera que las niñas jueguen con muñecas y los niños, con los soldaditos. El segundo elemento a destacar es que estos juguetes eran consumidos por un segmento de población al menos acomodado (élites o clases medias en ascenso). La oferta de las casas comerciales, su localización en la zona céntrica de la ciudad de Buenos Aires y la representación de sus compradores nos permiten señalar qué sectores sociales serían los adquirentes.

Los soldaditos de juguete serían uno de los objetos más comunes en los niños de familias acomodadas o clases medias, tanto en la Argentina como en Europa.⁶ Sin embargo, aunque los juguetes manufacturados fueran inaccesibles a la mayoría de los niños, estos ocupaban un “lugar de privilegio en las imágenes de la infancia ideal” (Pelegrielli 2010, p. 16). Las representaciones sociales, de las cuales las publicidades eran parte, proyectaban desde el mercado un ideal de infancias que, al

6 Son numerosas las referencias a los soldaditos de plomo entre las trayectorias infantiles durante la Primera Guerra Mundial (Wintenberg 2015).

mismo tiempo que realizaba una “operación de segmentación” (Adamovsky 2019), podía presentar un ideal de juego al que otros niños (que no podían comprar los juguetes) podían aspirar.⁷ Por otra parte, es plausible pensar que aquellos niños que no poseían soldaditos de plomo, pudieran construirlos o representarlos de manera precaria (con corchos o palitos). Estos, de todas maneras, jugarían con “soldaditos”, los cuales estaban presentes en la cotidianidad de los niños en el período que nos ocupa, al menos en el imaginario.

Figura n° 6: Aviso en doble página de la Tienda San Juan.

P.B.T., n° 214, 19/12/1908, pp. 42-3.

Juguetes

Un vasto surtido en Muñecos, Juguetes mecánicos, instructivos, eléctricos, ingeniosos y de gran novedad.

GRANDES ATRACTIVOS PARA NIÑOS

Tienda San Juan

Regalos

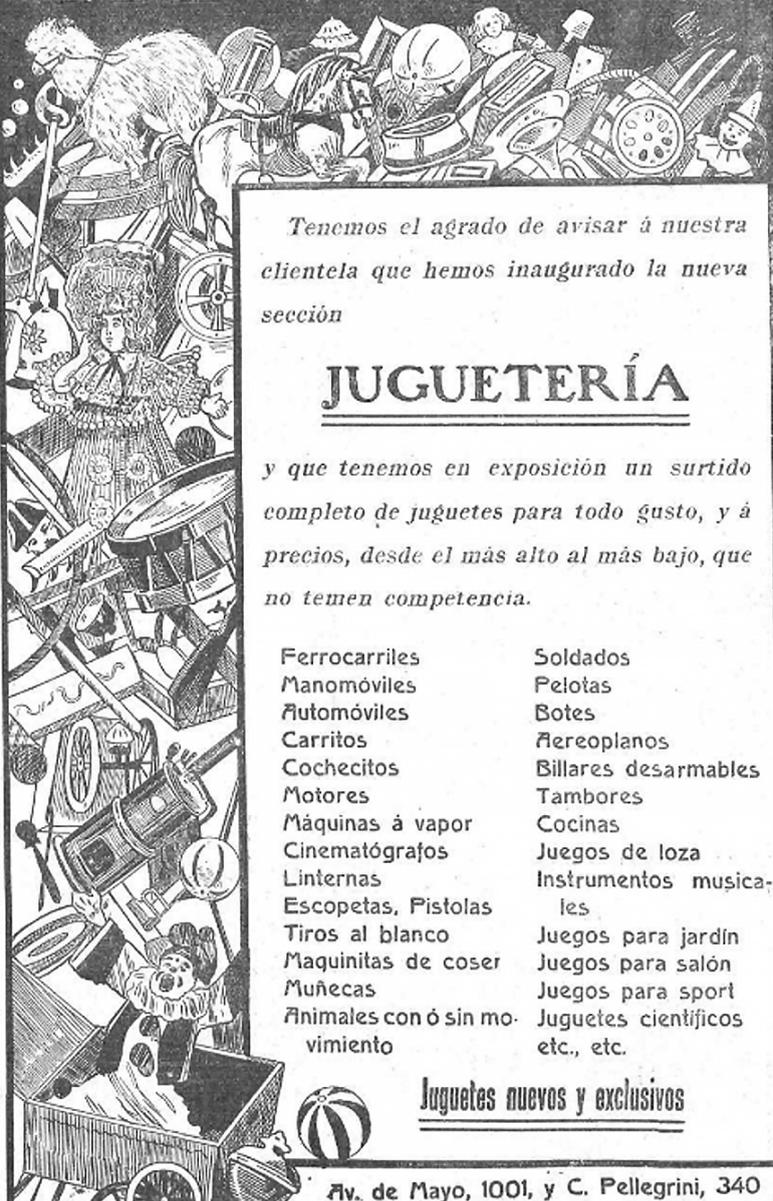
Variadísimo surtido en artículos artísticos de bronce, mármol y terracota. Estuches de todas clases, Sombrillas, Abanicos, Carteras é infinidad de artículos de fantasía de la más alta novedad.

ALSINA y PIEDRAS BUENOS AIRES

⁷ Susana Sosenksi (2012) muestra la paradoja presente en el mercado de consumo de juguetes industriales: el mercado construye una cierta homogeneización de las aspiraciones infantiles y, a la vez, acentúa las diferencias sociales entre quienes pueden acceder a esa aspiración (consumir el juguete) y quienes no.

Figura n° 7: Aviso en página completa de Tienda La Argentina.
Caras y Caretas, n° 583, 4/12/1909, p. 13.

"LA ARGENTINA"
A. DE MICHELI Y CIA



*Tenemos el agrado de avisar á nuestra
clientela que hemos inaugurado la nueva
sección*

JUGUETERÍA

*y que tenemos en exposición un surtido
completo de juguetes para todo gusto, y á
precios, desde el más alto al más bajo, que
no temen competencia.*

| | |
|------------------------------------|-----------------------------|
| Ferrocarriles | Soldados |
| Manomóviles | Pelotas |
| Automóviles | Botes |
| Carritos | Aeroplanos |
| Cochecitos | Billares desarmables |
| Motores | Tambores |
| Máquinas á vapor | Cocinas |
| Cinematógrafos | Juegos de loza |
| Linternas | Instrumentos musica- les |
| Escopetas, Pistolas | Juegos para jardín |
| Tiros al blanco | Juegos para salón |
| Maquinitas de coser | Juegos para sport |
| Muñecas | Juguetes científicos |
| Animales con ó sin mo- vimiento | etc., etc. |

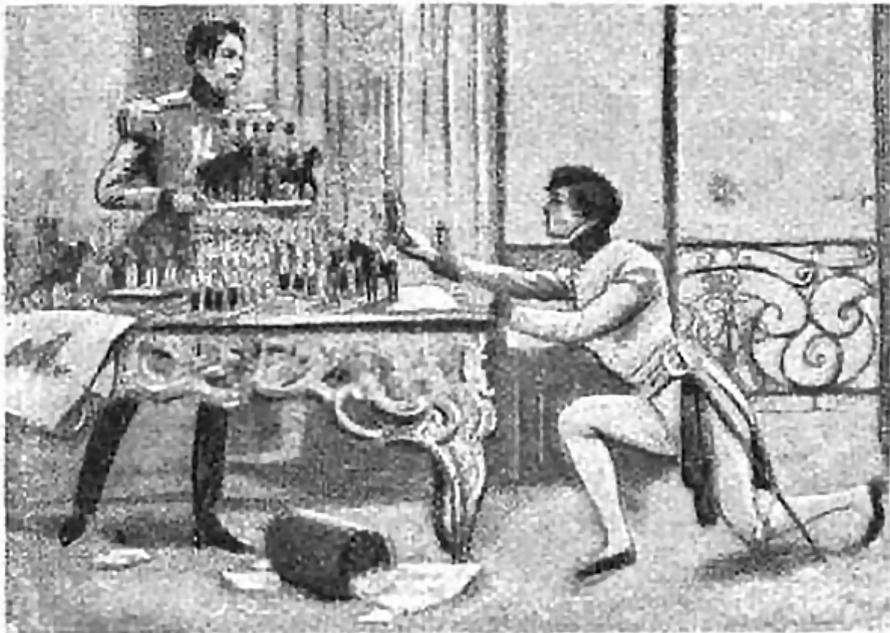
Juguetes nuevos y exclusivos

Av. de Mayo, 1001, y C. Pellegrini, 340

Niños modelo

La presencia de soldaditos en la cotidianidad de las infancias se representó también en la figura de niños que eran herederos a tronos monárquicos. Es el caso, por ejemplo, del grabado aparecido en *Caras y Caretas*, en enero de 1910 (el original es de una publicación extranjera). En él aparece retratado un niño heredero que, a través del juego de soldaditos, “aprende” su futura función de dirección de las fuerzas armadas como futuro conductor de un Estado.

Figura n° 8. Grabado que representa a un heredero real.
Caras y Caretas, n° 587, 1/1/1910, p. 159.



La escena de «L'Aiglon», en que el rey de Roma aprende estrategia con soldados de juguete

Una proyección similar, aunque construida desde la ironía de una caricatura, fue la representación del heredero de Rusia, el zarevitz, aparecida en *P.B.T.* (su original también es extranjero, no sabemos si el título y el epígrafe también lo son). En esta caricatura se ilustra al zar de Rusia junto a su hijo y heredero frente a un tablero de soldaditos en miniatura. En una imagen muy similar a la anterior, un juego cotidiano (con

soldaditos) se convierte en objeto de una lección de estrategia militar. Sin embargo, en este caso, se ironiza, a través de la sátira, el desarrollo de acontecimientos de la guerra ruso-japonesa, en la voz del adulto (el zar) que enseña una lección de estrategia militar (la retirada), dando a entender que es lo único que podría o sabría hacer el zar en la particular coyuntura de la guerra de referencia. En este caso, el tema de la caricatura es retratar la derrota y la impotencia rusa frente al Japón. Sin embargo, se introduce a través de una imagen que podría resultar familiar, tanto a niños como a adultos.

Figura nº 9. Haciendo del zarevitz un soldado. Caricatura satírica.
P.B.T., nº 9, 19/11/1904, p. 83.



Lo que nos interesa destacar de estas dos imágenes es que los hijos de soberanos, jefes de Estado, eran representados utilizando soldados de juguete, como juego y como preparación hacia su adultez. Ambos niños, como herederos, serían comandantes de sus fuerzas militares cuando fueran adultos. Sin embargo, resulta sugestivo que en la caricatura del zarevitz era presentado como futuro “soldado”, no como comandante. Aunque es difícil pensar que alguien imaginaría a un zar como soldado raso, esta presentación como futuro “soldado” da cuenta del oficio militar, más allá del lugar que este tuviera (o pudiera tener) en la jerarquía militar.

Consideramos que un niño lector de estos magazines podría, a través de ambas imágenes, sentirse identificado, tanto con la situación del juego, como con su proyección hacia la adultez. En el caso argentino, la idea de ascenso social a través de las instituciones públicas (escuela, ejército)⁸ puede haber sido parte de lo que un niño lector de clases medias imaginaba o soñaba para su futuro. Un niño de la época, que jugaba a los soldaditos, que concurría a la escuela y allí recibía, además de contenidos de historia con relatos de los héroes de la independencia (entre ellos un niño, el Tambor de Tacuarí), clase de ejercicios físicos (muchas veces con impronta militar),⁹ podía quizás imaginarse en el futuro como estudiante de nivel secundario. Los estudiantes de colegios nacionales, normales e incorporados, recibían en sus dos últimos años instrucción de tiro. Estos estudiantes podían convertirse en oficiales de reserva, luego de aprobar sus exámenes de tiro y de completar la solicitud correspondiente.¹⁰

La guerra en los juegos

En diversas oportunidades, aparecieron artículos cuyo eje central estaba dedicado a la guerra y a su capacidad destructiva, con tono de advertencia hacia los lectores. Nos interesa detenernos en dos de ellos, ya que tanto en su desarrollo como en las ilustraciones que los acompañaron se incluyó a niños y niñas como protagonistas.

El primer artículo es un relato corto de Juan Osés, titulado "Todos Pebetes" (*P.B.T.*, nº 1, p. 30). Este relato, escrito en verso, estuvo acompañado por figuras de sombras ilustradas por Yohiz. Tanto el título como las primeras figuras ilustradas remiten a infancias, en este caso, un niño y una niña. Las cuatro ilustraciones que acompañan el relato están representadas en color negro, sin detalle de facciones, como sombras. En la primera ilustración, las dos figuras infantiles tironean un juguete. La segunda representa a las figuras infantiles junto a los pedazos rotos del juguete. La tercera ilustración representa a dos soldados, con armas reconocibles (sin detalles) casi en un juego de espejo con la de los infantes; la última ilustración nos presenta un plano de devastación en la figura de un cañón destruido. El relato es un cuento con moraleja final. Este nos presenta a Luis y Sofía, quienes se disputaban un muñeco, la situación conflictiva derivó en una pelea,

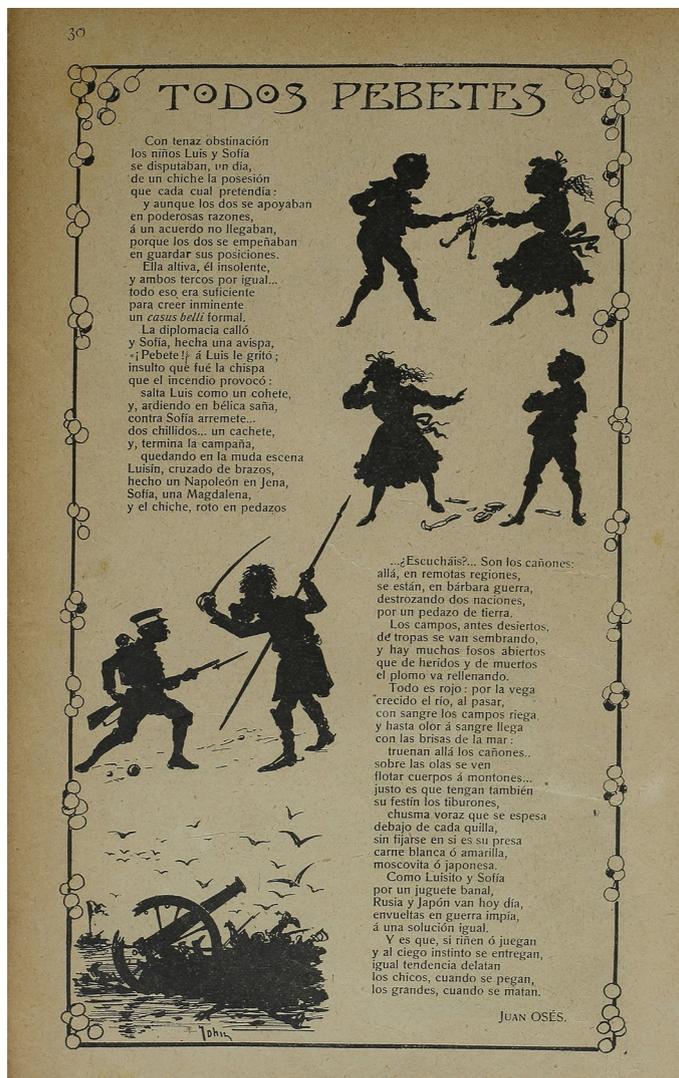
8 Germán Soprano (2024) ha analizado la formación, el perfil institucional y el lugar dentro de las burocracias estatales de maestras y militares.

9 En el período, aunque no es el objeto de este artículo, estaban presentes disputas políticas y pedagógicas sobre las características que debían tener los ejercicios físicos, representados en dos instituciones de formación, el Instituto Nacional de Educación Física y la Escuela de Gimnasia y Esgrima militar y naval; véase Scharagrodsky 2021.

10 El artículo 8° de la Ley n° 4707 (de servicio militar obligatorio) disponía la posibilidad de aspirar a oficial de reserva para los estudiantes que hubieran realizado exámenes de tiro. Esta posibilidad se reglamentó por decreto del PEN el 4 de noviembre de 1907. La instrucción de tiro en los colegios nacionales y escuelas normales se oficializó por decretos del PEN del 14 de julio de 1905. En los colegios incorporados se reglamentó por decreto del 11 de enero de 1907. Por último, un decreto del 14 de mayo de 1907 incorporó en todos estos establecimientos la enseñanza de gimnasia militar.

que culminó con “el chiche, roto en pedazos”. El texto escrito y las ilustraciones realizan un paralelismo de esta disputa entre ambos niños y la guerra ruso-japonesa, “igual tendencia delatan / los chicos, cuando se pegan, / los grandes, cuando se matan”. Los Estados protagonistas de esta guerra son nombrados, sin embargo, recién en la parte final del texto escrito, el cual culmina con esta reflexión: “allá, en remotas regiones / se están, en bárbara guerra, / destrozando dos naciones, / por un pedazo de tierra”.

Figura nº 10. “Todos pebetes”, por Juan Osés,
P.B.T., nº 1, 24/09/1904, p. 30. Página completa.



Podríamos pensar que este relato y sus ilustraciones (llamativas a ojos de niños y niñas) llamarían la atención de las infancias lectoras, al igual que las caricaturas e ilustraciones analizadas con anterioridad. Este texto, a diferencia de las caricaturas, introduce alguna información sobre la guerra ruso-japonesa; sin embargo, requiere, de todos modos, reponer cierta información contenida en las fotografías y escritos periodísticos (que podemos suponer leídos por los adultos). Este relato y la ilustración que lo acompañó llamaban la atención a los lectores, al introducir una práctica cotidiana y reconocible (la pelea de dos niños por un juguete). A través de esta situación conocida, el autor introdujo su opinión sobre el conflicto bélico que involucraba a los imperios japonés y ruso en ese momento, amén de su opinión sobre las disputas infantiles. En este caso, es difícil pensar cuál es el lector imaginado por el autor (es decir, el público al que estaba destinado el mensaje). Es posible que, por la temática bélica, muy parcialmente informada en el texto, los destinatarios fueran adultos. En ese caso, la disputa infantil en el relato funcionaría como excusa para introducir lo que sería su eje central: una reflexión sobre la guerra ruso-japonesa y sus efectos perniciosos. Sin embargo, también es posible que se buscara llamar la atención a un público infantil y juvenil, ya que los protagonistas iniciales eran infantes. Sería posible pensar, entonces, que también está imaginando un lector niño, ya que es a través del relato de la disputa de dos criaturas por un juguete que se introduce el conflicto bélico. La moraleja del relato gira en torno al resultado de la disputa: la destrucción de aquello por lo que se pelea (un juguete / una región geográfica). El final del relato, entonces, podría ser un llamado de atención dirigido tanto a adultos como a infantes.

El segundo artículo en que nos detendremos se titula "La guerra", publicado en *P.B.T.*, en la Sección Páginas Infantiles,¹¹ firmado por Colombine¹² (*P.B.T.* n° 58, 28/10/1905, p. 86). Las dos ilustraciones que acompañaron el texto nos muestran a varios niños jugando a la guerra con elementos contruidos por estos (palos que hacen las veces de espadas, rifles o caballos) y sombreros de papel contruidos con periódicos (uniformes). La nota realiza referencias explícitas a la presencia de juegos de guerra en la cotidianidad infantil:

A los niños os apasiona todo lo que con la guerra se relaciona. Os gusta jugar a los soldaditos y vestiros con los vistosos uniformes, arrastrar los sables y redoblar en los tambores. [...] no existe ninguno que no sueñe con verse vestido de general a caballo delante de un numeroso ejército conquistando territorios y honores. Hasta las niñas gustan de jugar a los soldaditos con sus hermanos y se animan con su entusiasmo el ardor marcial de los minúsculos guerreros.

El fragmento precedente nos remite a la presencia habitual de juguetes bélicos (soldaditos, tambores, sables) y también a la participación de niñas y niños en estos juegos que simulan ocasiones de guerra. Además, encontramos la presencia del juego como

11 Páginas Infantiles era una sección ocasional, no permanente, en la revista.

12 No tenemos información sobre la persona que utilizó este seudónimo.

imaginación de una situación que probablemente hubieran estudiado como realidad histórica. Un general al frente de un ejército conquistando honores bien podría ser el Gral. San Martín, con quien los niños podrían identificarse¹³ y en quien podrían proyectar sus aspiraciones infantiles hacia la adultez.

Este artículo, como el relato de Osés, también realizaba una advertencia sobre los peligros de la guerra, en particular por ser destructora de la economía y contraria a la civilización, a la vez que incluyó una referencia al reciente acuerdo de paz entre Rusia y Japón, con la esperanza que “escenas como las que en esta guerra se han desarrollado no vuelvan a repetirse”. Nos parece significativo que, para reforzar su argumento sobre los horrores de la guerra, el autor sostuviera que “No creáis que es una debilidad de mujer hablar contra la guerra”, al tiempo que culmina su escrito con un exhorto directo: “Vosotros, pequeñuelos, que habéis de formar la generación venidera razonad y odiad la guerra”.

Los dos artículos que analizamos en este apartado son voces contrarias a la guerra, que incluso se dirigían explícitamente a las infancias para reflexionar sobre sus horrores y la necesidad de su prevención. Estas alocuciones, sin embargo, referían a la existencia de conflictos, a veces bélicos, y a la cotidianidad de juegos bélicos en las infancias, incluso en el caso de las niñas. Esto nos hace pensar que, aunque el discurso escolar y militar y las ofertas del mercado de consumo se dirigían a los niños varones como futuros soldados, las niñas podrían haber tenido cierta capacidad de agencia al imaginarse, también ellas, participando de esas actividades.

Figura n° 11. Ilustraciones que acompañaron el artículo “La Guerra”,

P.B.T. n° 58, 28/10/1905, p. 86.



13 Aunque no es el objeto de este artículo, resulta significativo que en época de carnaval una de las vestimentas escogidas por los niños fuera la de granadero. Esa elección es muy visible en las fotografías de niños con sus trajes de carnaval en *P.B.T.*

REFLEXIONES FINALES

En este artículo hemos analizado diferentes representaciones de infancias asociadas a la guerra, en publicidades, caricaturas, historietas y en producciones escritas. Estas representaciones eran coincidentes con discursos escolares y militares, que presentaban a los niños un futuro como ciudadanos y soldados de la patria. Las imágenes de herederos al trono, las publicidades de juguetes, los relatos de juegos construyeron imágenes de la infancia donde los niños podían representarse, en el futuro, como soldados, tiradores, directores de ejércitos. Cuando fueran grandes...

Nos interesa introducir aquí una última publicidad, del digestivo Trinchero. Este aviso formó parte de una serie, en la que se publicitaba el producto con una fotografía de distintas situaciones sociales cotidianas: el digestivo mejoraría o perfeccionaría los resultados en estas actividades. En este caso, la fotografía retrata a un conjunto de personas en un concurso de tiro, el producto publicitado permitiría mejorar la puntería y efectuar los tiros con mejores resultados. En la fotografía encontramos hombres y mujeres adultos, y también niños en edad escolar. Los niños escolares no practicaban tiro a comienzos del siglo xx; en cambio, lo hacían (en establecimientos educativos) los estudiantes secundarios y universitarios. Sin embargo, las infancias podían acercarse al tiro, junto a su familia, en las sociedades de tiro. Allí podían participar, como espectadores o como tiradores, de los concursos. Ese era un espacio de sociabilidad más donde podían, como con los soldaditos, jugar a la guerra.

Jugar a la guerra formaba parte de las representaciones sociales de las infancias. El discurso escolar las formaba como futuras personas adultas que serían ciudadanas. Como escolares, conmemoraban a las Niñas de Ayohuma y al Tambor de Tacuarí, niñas y niños con quienes se podían identificar. En el caso de los niños varones, en el futuro serían ciudadanos que cumplirían con el deber, como hombres valientes y fuertes, de prepararse para la defensa de la nación como soldados de la patria (en línea con la idea de "nación en armas"), al cumplir su servicio militar obligatorio. Hombres futuros que podrían irían a la guerra; guerra que, en la Argentina de principios del siglo xx, era lejana, en otras latitudes, tierras y mares, o bien una guerra lejana en el tiempo, parte de la historia del país.

La guerra era a comienzos del siglo xx en la Argentina un tema cotidiano. Podía ser una referencia utilizada para vender productos. Podía también ser un tema pasible de ironía y de ser ridiculizado. Los niños, y quizás también las niñas, jugaban a la guerra; los juguetes ofrecidos a los niños los incitarían incluso a jugar a ser soldados. También las voces que alertaban sobre las consecuencias de la guerra (la destrucción, la devastación, los heridos, la escasez de productos, entre otras) nos muestran su cotidianidad.

La relación entre infancias y guerras es compleja, zigzagueante. Está presente, como hemos mostrado en este trabajo, en el imaginario social aun cuando el país donde habitan las personas no esté transitando un conflicto bélico. La relación entre infancias y guerras es también una relación histórica no unívoca: no existía a comienzos del siglo xx en Argentina una única visión de la guerra, tampoco de las infancias. Ambas temá-

ticas provocaban debates sociales y políticos, eran territorios de disputa en los cuales se expresaban distintas visiones de la sociedad y del futuro. Encontramos voces que reforzaban la imagen de niños como futuros soldados, pero también voces contrarias a esta asociación. En las décadas subsiguientes, especialmente a partir de las dos guerras mundiales, otras reflexiones sobre la guerra y sobre las infancias, verían la luz. Este trabajo es, entonces, un punto de partida para futuras investigaciones.

Figura n° 12. Aviso en página completa del digestivo Trinchieri. Era habitual que se realizaran concursos de tiro con el nombre de aquella institución o casa comercial que donara premios a disputar en el concurso. Nótese, en este caso, el cartel que publicita el Concurso Trinchieri, enmarcando a los tiradores. *P.B.T.*, n° 162, 21/12/1907, p. 106.

166

TRINCHIERI

EN EL TIRO FEDERAL

Se tira mejor

CONCURSO TRINCHIERI

CONCURSO TRINCHIERI

Poderoso reconstituyente - Estimula el apetito
— Facilita la digestión —

AGENTES GENERALES:
MOLINARI & HEIL y Avenida de Mayo 580

BIBLIOGRAFÍA

- ACREE, W., 2014. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Buenos Aires: Prometeo.
- ADAMOVSKY, E., 2019. *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión*. Buenos Aires: Crítica.
- BERTONI, L. A., 2001. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.
- CORNUT, H., 2017. Pensamiento, profesionalización militar y conflicto en el ámbito del ABC a principios del siglo XX. *PolHis* (en línea), año 10, n° 20, (consulta diciembre de 2024).
- CORNUT, H., 2019. La evolución del pensamiento del Ejército Argentino entre 1930 y 1968. *Cuadernos de Marte*, año 10, n° 16, pp. 117-155, enero-junio. Buenos Aires.
- CORNUT, H., 2020. Las fuerzas militares terrestres en el Cono Sur de América a principios del siglo XX. Academia Nacional de la Historia, *Investigaciones y Ensayos*, vol. 69, enero-junio, pp. 5-21. Buenos Aires.
- DESIDERATO, A., 2020. La movilización de los niños durante la Guerra de Malvinas. Un análisis a través de la revista *Billiken* y el suplemento *Croniquita*. En M. I. TATO, M. I. & L. E. DALLA FONTANA, *La cuestión Malvinas en la Argentina del siglo XX. Una historia social y cultural*. Rosario: Prohistoria, pp. 79-97.
- DICK, E., 2014. *La profesionalización en el Ejército Argentino (1899-1914)*. Buenos Aires: Dunker.
- Eujenian, A., 1999. *Historia de las Revistas Argentinas 1900-1950. La conquista del público*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Editores de Revistas.
- JACKSON ALBARRÁN, E., 2012. Los exploradores, la Cruz Roja de la Juventud y la expresión infantil de nacionalismo. En S. SOSENSKI & E. JACKSON ALBARRÁN (coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*. México (México): UNAM, pp. 241-272, disponible en www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicacionesdigital/libros/miradas/miradas.html (consulta 8 de febrero 2025).
- LIDA, M., 2016. Hacer del deporte una religión. Tiempo de ocio, género y catolicismo en la Buenos Aires de entreguerras. En SCHARAGRODSKY, P. (coord.), *Mujeres en movimiento Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*. Buenos Aires: Prometeo, pp.163-188.
- LIONETTI, L., 2007. *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- PELEGRINELLI, D., 2010. *Diccionario de juguetes argentinos. Infancia, industria y educación, 1880-1965*. Buenos Aires: El Juguete Ilustrado.
- POTTHAST, B., 2005. Niños soldados y niñas famélicas en la guerra del Paraguay. En B. POTTHAST & S. CARRERAS (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*. Madrid: Iberoamericana, pp. 89-114.
- QUINTERNO, H., 2014. *Fuego amigo. El ejército y el poder presidencial en Argentina (1880-1912)*. Buenos Aires: Teseo.
- QUIROGA MICHEO, E., 1998. ¿Existió el Tambor de Tacuarí? *Todo es Historia*, año XXXI, n° 368, pp. 20-26.
- RAITER, B., 2019. Eduardo Munilla. Una bibliografía. En M. I. TATO, A. L. PIRES & L. E. DALLA FONTANA, *GueRRas del siglo XX: experiencias y representaciones en perspectiva global*. Rosario: Prohistoria.
- RAITER, B., 2022a. *Deporte, ciudadanía y nación: las sociedades de tiro en la Argentina, 1890-1920*. Rosario: Prohistoria.
- RAITER, B., 2022b. La práctica de tiro en el currículum escolar de Argentina (1905-1920), *Tempo & Argumento* (en línea), v. 14, n. 36, mayo/agosto, pp. 1-26, (consulta marzo 2025) disponible en <https://revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180314362022e0208>.
- ROCCHI, F., 2016. A la vanguardia de la modernización: la incipiente formación de un campo publicitario en la Argentina durante la década de 1920. *EIAL*, vol 27, n° 2, pp. 45-76.
- SCHARAGRODSKY, P., 2006. Los ejercicios militares en la escuela argentina: Modelando cuerpos masculinos y patriotas a fines del siglo XIX. En Á. AISENSTEIN & P. SCHARAGRODSKY, *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía, 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo.

- SCHARAGRODSKY, P., 2021. Entre la escuela cuartel y la escuela republicana. El caso de la educación Física Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX. *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 10, nº 21, pp. 19-50.
- SOPRANO, G., 2025. Guerra y fuerzas de guerra en la historiografía argentina actual. Diálogos e investigaciones sobre los siglos XIX y XX. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, vol. IX, nº 1, pp. 276-309.
- SOPRANO, G., 2024. Militares y maestras. Un análisis comparado de la formación de burocracias estatales en la Argentina (1869-1910). En A. FABRIS, C. BIERNAT & J. M. CERDÁ, (coord.), *Incertidumbres, crisis y conflictos en la historia moderna y contemporánea*. Salta: La Aparecida, 2024 (libro digital).
- SOSENSKI, S., 2012. El niño consumidor: una construcción publicitaria de mediados del siglo XX. En A. ACEVEDO & P. LÓPEZ CABALLERO, *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*. México: El Colegio de México, pp. 191-222.
- SUÁREZ VACA, M. T. & PULIDO CORTÉS, O. (coord.), 2021. *Infancia y guerra. Imágenes, tiempos y movimientos*. Tunga: Editorial UPTC.
- SZIR, S., 2012. Imágenes para la infancia. Entre el discurso pedagógico y la cultura del consumo en Argentina. La escuela y el periódico ilustrado *Caras y Caretas* (1880-1910). En S. SOSENSKI & E. JACKSON ALBARRÁN (coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*. México (México): UNAM, pp. 123-152, disponible en www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicacionesdigital/libros/miradas/miradas.html (consulta marzo 2025).
- SZIR, S., 2006. *Infancia y Cultura Visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- TATO, M. I., 2022. 'Estamos escribiendo el preámbulo de la historia de la tercera reconquista'. La revista *Figuritas* y la malvinización del ámbito escolar. En M. I. TATO & G. SOPRANO, *Malvinas y las guerras del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo, pp. 55-109.
- VÁZQUEZ LUCIO, O., 1985. *Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina. Tomo I - 1801/1939*. Buenos Aires: Eudeba.
- WINTERBERG, Y. & WINTERBERG, S., 2015. *Los niños en la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: Crítica.

PARA UMA CARTOGRAFIA DAS TRANSFORMAÇÕES NAS FORMAS DE JOGAR E DE PENSAR AS INFÂNCIAS NA CULTURA DIGITAL

TOWARDS A CARTOGRAPHY OF THE TRANSFORMATIONS
IN THE FORMS OF PLAYING AND CONCEIVING CHILDHOOD IN DIGITAL CULTURE

Michele Passos Rommel Silva¹ & Alejandra Judith Josiowicz²

| <i>Palavras-chave</i> | <i>Resumo</i> |
|--|---|
| Estudos da infância, Estudos de plataforma, Videogames <i>Recibido</i> 28-8-2024 <i>Aceptado</i> 30-9-2025 | Incorporando as perspectivas dos estudos das infâncias na América Latina e dos estudos de videogames, analisamos o caso da Railander Games, uma locadora de jogos eletrônicos localizada no interior do estado do Ceará que, por meio de um projeto social financiado majoritariamente por doações da comunidade gamer que vivenciou o fenômeno das locadoras na década de 1990, estabelece um espaço no qual crianças de classes populares jogam <i>videogames</i> , e permite refletir sobre a prática coletiva de jogar na infância. Considerando as desigualdades no acesso e uso das tecnologias no mundo como um todo, principalmente nas regiões periféricas do Sul Global, analisamos as formas de jogar e de ser criança que emergem nos tecnodiscursos em torno do projeto, que se popularizou nos últimos anos por meio das plataformas digitais como o X. Ao analisar as postagens compartilhadas na conta da Railander Games, onde é exibida a rotina da locadora e seus frequentadores, poderemos perceber como os tecnodiscursos permitem refletir sobre as formas contemporâneas de pensar as infâncias e de jogar. |
| <i>Key words</i> Childhood studies, Platform studies, Video games <i>Received</i> 28-8-2024 <i>Accepted</i> 30-9-2025 | <i>Abstract</i> Incorporating perspectives from childhood studies in Latin America and video game studies, we analyze the case of Railander Games, a video game rental store located in the interior of the Ceará state. Through a social project funded primarily by donations from the gaming community that experienced the video game rental store phenomenon in the 1990s, it establishes a space where working-class children play video games and allows for reflection on the collective practice of playing games in childhood. Considering the inequalities in access to and use of technology worldwide, particularly in peripheral regions of the Global South, we analyze the ways of playing and being a child that emerge in the technodiscourses surrounding the project, which has become popular in recent years through digital platforms such as X. By analyzing the posts shared on the Railander Games account, which showcase the routines of the rental store and its patrons, we can see how technodiscourses allow for reflection on contemporary ways of thinking about childhood and playing. |

1 Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil. C. e.: michelerommel@gmail.com.

2 Universidade do Estado do Rio de Janeiro - FAPERJ, Brasil. C. e.: alejandra.josiowicz@uerj.br.

Neste trabalho, integramos a análise de duas potentes plataformas digitais: os *videogames* e as redes sociais, através da perspectiva interdisciplinar dos estudos da infância e dos estudos de plataforma. Com o objetivo de refletir sobre a relação entre infâncias e *videogames*, analisaremos postagens compartilhadas na rede social X relacionadas ao projeto da locadora Railander Games, que é um estabelecimento comercial de fornecimento de *videogames* e aparelhos de televisão para jogar. Localizada no interior do Estado do Ceará, essa loja é, ao mesmo tempo, um projeto social que engaja jogadores nostálgicos e os coloca em relação com crianças que desejam jogar.

Para isso, é preciso compreendermos o *videogame* como uma plataforma digital capaz de impulsionar formas diversas de jogar, por pessoas de diferentes idades, classes, etnias e gêneros. Tecnicamente, podemos definir o *videogame* como atividade lúdica que se constitui através do uso de aparatos audiovisuais e que está baseada em uma narrativa (Esposito 2005). Entretanto, segundo uma perspectiva interseccional, entendemos o *videogame* como uma plataforma digital que é capaz de, por meio de estímulos audiovisuais e psicomotores, produzir e reproduzir diferentes significados sobre raça, gênero e cultura (Shliakhovchuck e Muñoz 2020), causando impactos sociais e políticos (Chess 2010). Consideramos, então, como este aparato tecnológico é capaz de produzir e reproduzir formas de ser criança, de ser menino, menina e de ser adulto, atravessado por questões de gênero, raça, idade, localização –seja em centros urbanos ou em regiões afastadas–.

LOCADORAS DE VIDEOGAMES E AS TRANSFORMAÇÕES NAS FORMAS DE JOGAR

O fenômeno das locadoras de *videogames* se iniciou na década de 1980, tendo seu auge na década de 1990 e perdurando até o início da década de 2000 (Chianca, 2018). Esses estabelecimentos eram lojas onde era possível alugar cartuchos de jogos (*game cartridges*, forma coloquial de denominar *rom cartridges* ou, simplesmente, *cards* em inglês), ao mesmo tempo em que eram espaços que estimulavam a prática de jogar através de um sistema de fichas compráveis (uma ficha dava a possibilidade de jogar por um determinado período).

Esses lugares surgiam, geralmente, informalmente em garagens de residências ou pequenos comércios. Aqueles que eram associados podiam alugar cartuchos de *videogame* (também chamados de *fitas* por muitos até hoje) por um determinado período. Resulta importante recobrar a memória pessoal de uma das autoras das várias vezes em que sua família e ela frequentavam locadoras de *videogames* nas partes mais longínquas da cidade do Rio de Janeiro. Durante a pesquisa, nessa análise, conseguimos perceber o quão importante essas idas a essas locadoras eram para que uma de nós construísse sua identidade como jogadora.

À época, a autora frequentava uma loja localizada em uma favela no bairro de Inhaúma. A casa ficava no fundo de um lote, um terreno descampado. O chão era de terra batida e as paredes, sem reboco, tinham caixas de jogos empilhadas, uma ao

lado da outra, até a altura do teto. Nesse ambiente ficavam espalhadas mais de dez televisões, daquelas que ocupavam um imenso espaço, e conectadas a um videogame que estava fazendo sucesso no momento. Todas elas ficavam ocupadas com um ou dois garotos que estavam jogando e, atrás deles, se formavam filas com meninos tão animados quanto os que brincavam, esperando a sua vez de poder jogar também.

Depois de irem diversas vezes até determinada locadora, a autora e sua família se tornavam clientes assíduos, em um movimento quase infinito que consistia em, semanalmente, pegar e devolver jogos com o intuito de alugar outros.

Havia filas de crianças em frente aos televisores que eram conectados aos consoles. Jogos de luta ou corrida sempre eram os mais disputados, revelando uma característica marcante desses ambientes: a coletividade como forma primária de socializar por meio dos *videogames*.

As locadoras eram frequentadas massivamente por crianças e adolescentes que não possuíam um *console* de *videogames*, fundamental para executar jogos. Afinal, a popularização e o barateamento dos *videogames* é um fenômeno consideravelmente recente que surge com a ascensão dos *smartphones* (celulares inteligentes). Até a década de 2010, para consumir jogos eletrônicos, era necessário possuir um *console* ou um computador pessoal, ambos dispositivos extremamente caros (Nakamura 2010). Além de possuir a estação para executar os jogos, era preciso também comprar as fitas que possuíam os jogos, tornando a prática do *videogame* algo extremamente excludente e elitista, restrita a pessoas que possuíam alto poder aquisitivo (Nakamura 2010).

Esses estabelecimentos se popularizaram devido ao alto custo dos cartuchos de *videogame* na época. Em 1996, quando o salário mínimo equivalia a R\$100,00 segundo o Boletim do Banco Central do Brasil (1996), um cartucho de Super Nintendo - SNES, o *console* de *videogame* mais popular da época, custava em média R\$129,00.³

Para se associar a uma locadora, dificilmente era exigido algum tipo de taxa. Era possível se tornar sócio apenas preenchendo um formulário com dados pessoais e pagando a primeira locação de um cartucho, o que também não era algo barato. No ano de 1994, o aluguel variava, por fita, entre R\$2,00 a R\$7,00 dependendo do título, tomando como exemplo a Locadora Rafa's, à época localizada no bairro Vila da Penha, subúrbio do Rio de Janeiro. Esses números se baseiam na vivência de uma de nós como jogadora, assim como é possível encontrar inúmeros relatos nostálgicos nas redes sociais sobre o *videogame* na época das locadoras.⁴

3 Durante o período de confecção deste artigo, em Abril de 2025, o valor salário mínimo nacional, reajustado para esse ano, era de R\$ 1.518,00 sob o reajuste equivalente para o ano de 2025. Dados disponíveis em: <https://www12.senado.leg.br/radio/1/noticia/2025/01/02/governo-reajusta-salario-minimo-com-novo-limite-de-ganho-real>.

4 REDDIT, "Quem lembra dessa época de pagar R\$ 2,50 por 1h de *videogame*?" (Academic_Composer949). Disponível em: https://www.reddit.com/r/brasil/comments/1cjmup/quem_lembra_dessa_%C3%A9poca_de_pagar_r_250_por_1h_de/.

Um aspecto importante no caso das locadoras é que elas não eram apenas estabelecimentos onde se podia alugar *videogames*. As locadoras eram frequentadas, majoritariamente, por crianças e adolescentes que não possuíam consoles de *videogames*, que eram aparelhos que, junto dos cartuchos, eram fundamentais para poder jogar. Para compreender melhor como era extremamente difícil e custoso possuir um *videogame*, trazemos valores dos dois consoles mais populares na época: em 1995, o Super Nintendo, lançado em 1990, custava R\$319,00, enquanto que o Mega Drive, lançado em 1989 pela SEGA, custava R\$289,00 (Schade 2023). Já um computador com *kit* multimídia, plataforma onde também era possível executar jogos eletrônicos, custava R\$2.421,00 (Zilveti 1995).

Essas locadoras disponibilizavam *consoles* e aparelhos de televisão para que frequentadores pudessem, a partir de um valor acessível, equivalente a poucas moedas de Real na época, jogar durante um determinado período. É importante ressaltar que a maioria dessas locadoras se encontrava em regiões carentes.

Ressaltamos como o fenômeno das locadoras fomentou a prática de jogar como um ato coletivo, algo que deve ser desfrutado em comunidade. Afinal, o ato de jogar *videogame*, recentemente, foi associado a uma prática individual e mais ou menos isolada, especialmente devido ao aumento do consumo de jogos que ocorreu durante o período da pandemia de COVID-19 (Telles 2022). De fato, na contemporaneidade, cada vez menos, contamos com jogos que possam ser desfrutados lado-a-lado, com outra pessoa, com a tendência de extinguir o modo *multiplayer offline*,⁵ sendo possível jogar apenas na companhia de outros jogadores por meio das plataformas de jogos *online*.

Entretanto, as locadoras se constituíam como espaços em que até mesmo jogos *single player*⁶ eram desfrutados em grupo, especialmente quando consideramos que a maioria de seus frequentadores eram grupos de crianças e adolescentes. Dessa forma, a experiência de uma jornada era vivenciada por todos aqueles que estavam acompanhando e compartilhavam a identificação com um herói que se esforçava para alcançar um objetivo.

Até hoje, jogadores que vivenciaram o fenômeno das locadoras lembram com saudosismo desses estabelecimentos que tornaram possível desfrutar os jogos eletrônicos para uma população que não possuía outros meios (Silva 2018).

Atualmente, é possível encontrar em comunidades de redes sociais como o *Facebook* e sites que funcionam como fórum de debates, inúmeros relatos sobre a experiência de ter vivido a infância durante o auge das locadoras. A maioria deles relata como essa experiência os ajudou a socializar por meio da prática de jogar, dos momentos de lazer que marcaram tanto a infância quanto o início da adolescência,

5 O modo *multiplayer offline* constitui a opção de jogar com dois ou mais jogadores no mesmo espaço físico, utilizando a mesma plataforma de jogos, por meio de dois ou mais controles. Os jogadores podem jogar em modo cooperativo em uma campanha, ou como oponentes.

6 O modo *single player* constitui o modo em que apenas um jogador terá controle do jogo.

como podemos observar nas postagens de páginas⁷ que exaltam esse sentimento de nostalgia: “Fim de semana chegando; A semana foi osso; Mas acabo de lembrar do Nintendão. Coloco uma graninha no bolso; E corro *pra* locadora; Só na empolgação” (O Bom do Videogame 2019).⁸

Especialmente no Brasil, a comunidade *gamer* que possui entre trinta e cinquenta anos e que traz esses relatos à tona, aponta para as locadoras como um pilar fundamental de sua infância e do processo de descoberta do mundo dos *videogames*, já que esses estabelecimentos foram responsáveis por terem oferecido a oportunidade de jogar.

Segundo Silva (2014, p. 115), a locadora de *videogames*, nas décadas de 1990, era “um espaço de festa, divertimento, barulho, tecnologia, amizade e desafios, um ambiente ideal para as crianças e para os jovens da cidade”, ressaltando que, para crianças e jovens, era um espaço de convivência, onde poderiam socializar e se divertiam seguindo seus interesses. Reforçando como esses estabelecimentos marcaram a infância dessa geração, notamos que as locadoras de jogos eletrônicos “eram o lugar de seu entretenimento, o seu mundo particular e coletivo ao mesmo tempo, espaço de histórias, memórias e vivências de uma grande quantidade de meninos aficionados por tecnologia e diversão” (Silva 2014, p. 116).

Dessa forma, as locadoras de jogos eletrônicos se configuram como parte das memórias afetivas de uma geração que cresceu jogando em forma coletiva, uma forma hoje difícil de encontrar.

O declínio das locadoras de jogos se iniciou com o aumento da pirataria, subsequente ao surgimento das mídias em CD. As mídias digitais facilitaram tal prática que, por um lado, acabou por extinguir quase completamente esses estabelecimentos do mapa, enquanto, por outro, ajudaram a popularizar os *videogames*, tornando-os mais acessíveis às camadas mais pobres da população (Silva 2014).

RAILANDER GAMES: INFÂNCIAS JOGADORAS DO PASSADO E DO PRESENTE

Apesar do *fim* do movimento das locadoras, recentemente, por meio das redes sociais, o público *gamer* conheceu a Railander Games –cujo nome é uma versão oralizada do mítico personagem Highlander (Canvas, 1986)–, protagonista do filme homônimo lançado em 1986 e que também se tornou um jogo eletrônico para a plataforma Commodore 64. Localizada em Frecheirinha, no interior do estado do Ceará, o estabelecimento do comerciante, que usa o pseudônimo de Railander, não aluga jogos, mas fornece *videogames* e aparelhos de televisão para que seus frequentadores desfrutem deles por um pequeno valor comercial por um determinado tempo (Pinusa 2024).

7 Página O Bom do Videogame na plataforma Facebook disponível em: <https://www.facebook.com/share/1APMEk74qn/>.

8 Postagem na plataforma Facebook disponível em: <https://www.facebook.com/share/p/19RYkWq8PN/>.

Apesar do fenômeno das locadoras não ser algo recente, a Railander Games se tornou imensamente popular nas redes sociais através de uma campanha que se estende a jogadores de todo país. Em maio de 2025, apenas no X, o perfil da Railander Games acumulava um total de 32,2 mil seguidores e uma média de 30 mil curtidas por publicação. Já em sua conta no Instagram, no mesmo mês, a Railander Games possuía 38,6 mil seguidores.

Por meio de doações que recebe de jogadores, Railander oferece horas grátis e lanches para as crianças que trazem seus boletins da escola contendo notas boas como uma forma de incentivá-los ao estudo (Guimarães 2024). Este comprovante ficou conhecido como *vale game*.

Railander, ademais, distribui brinquedos em datas específicas, como Natal, para as crianças que frequentam o local (Guimarães 2024). O proprietário presta contas dos gastos aos seguidores, que são os principais financiadores da campanha, e mostra, através de vídeos compartilhados nas plataformas X e Instagram, a atividade das crianças que marcam presença na locadora, como uma forma de retribuição ou contrapartida das doações feitas. Um aspecto interessante nos registros da Railander Games é a mudança de paradigma dos frequentadores de locadoras de jogos eletrônicos, já que é possível ver uma quantidade considerável de meninas que frequentam o local e jogam *videogame* no estabelecimento.

Railander está constantemente em contato com seus apoiadores, *gamers* de todo país, ao atualizar seus perfis nas plataformas digitais. No Natal de 2024, com o valor das doações, a locadora distribuiu presentes a cada uma das crianças frequentadoras, entre meninos e meninas. No fim do mesmo ano, Railander publicou, na sua conta oficial do X, vídeos que mostravam a realização de um sorteio de uma bicicleta para os jogadores frequentadores. Para ter o direito de participar do sorteio do prêmio, os jogadores tinham que comprovar terem obtido nota máxima durante o período escolar do ano de 2024.

O caso da Railander Games permite refletir sobre uma tentativa de recuperar uma forma coletiva de jogar, ao reviver o movimento das locadoras e, ao mesmo tempo, promover a prática entre gerações atuais, dando acesso ao entretenimento digital.

Entretanto, percebemos como o sucesso da locadora reflete, em certa medida, um paradigma deficitário em que as crianças de regiões periféricas que não possuem um *videogame*, um celular –nem mesmo o de um familiar, ou conexão à Internet para poder jogar– são apresentadas como dependentes do trabalho do dono da locadora, que é representado como um sujeito desinteressado.

Isso aparece na postagem onde Façanha mostra os presentes, financiados pelos seus seguidores, e sua entrega. Na postagem de 25 de dezembro de 2024, o proprietário da locadora escreve: “Em breve estarei realizando os pedidos das crianças mais carentes de [Frecheirinha] e região, se deus quiser”. O texto é acompanhado do *emoji* “Mãos postas” que, apesar de ter sido criado com a intenção de representar um ato de bater as palmas das mãos, como um “toca aqui” (*high five*, em inglês), é amplamente ressignificado para representar um gesto de oração.

O texto é acompanhado de uma imagem de uma porta e o texto: “Vem aí a porta da esperança do railander onde seu pedido poderá ser realizado”. Railander nitidamente está referenciando o programa de televisão apresentado por Silvio Santos, que foi reconhecido como o maior comunicador do Brasil e foi exibido entre os anos de 1984 e 1996 na emissora da qual era proprietário, o SBT – Sistema Brasileiro de Televisão (ArpenRJ, 2024).

Na atração, que era exibida aos domingos, participantes que enviavam cartas contando seus sonhos iam ao palco, onde relatavam ao público sua história e a motivação para obter o que desejavam. Ao lado do icônico apresentador, o público e o participante acompanhavam o momento em que uma porta se abria, revelando se o desejo seria atendido ou não.

O ponto máximo do programa era o momento da abertura da porta, que era acompanhada de uma música intensa enquanto o apresentador exclamava: “Vamos abrir as portas da esperança!”.

Quando Railander se equipara a Silvio Santos, que por tantos anos assumiu essa posição de “realizador de sonhos”, refletindo quanto ao alcance e sucesso de seu projeto, ele se coloca em uma posição paternalista diante da comunidade da qual espera cumprir os desejos.

Na lista de pedidos dos presentes das crianças frequentadoras para o Natal de 2024, a maioria dos pedidos era um par de sandálias. Esse fator conecta a falta de acesso aos jogos com a precariedade material e econômica dessas crianças.

De fato, o acesso à tecnologia, especialmente entre crianças e adolescentes, seja em forma de aquisição de dispositivos ou conectividade, está perpassado por desigualdades. Segundo a Pesquisa Tic Kids Brasil de 2022, feita pela Cetic.BR, em todo país, 22% das crianças entre nove e dezessete anos que são usuárias de Internet reportaram ficar sem acesso à Internet constantemente devido ao fim de seus créditos de celular. Elas também reportaram que a ausência de conexão gera aumento de ansiedade, além do receio de ficarem impossibilitadas de realizar alguma tarefa da escola (Cetic.br 2022). Essa situação se intensifica entre as classes D e E, que compõem 25% daqueles que estão, constantemente, desconectados, contra 13% da classe C e 15% das classes A e B (Cetic.br 2022).

Segundo o Mapa da Exclusão Digital (Fundação Getúlio Vargas 2023), no estado do Ceará, apenas 8,98% das crianças de até quinze anos possuem acesso à computador, enquanto 5,68% possuem acesso à Internet. Já na faixa etária dos adolescentes, que vai dos quinze aos vinte anos nesse estudo, 14,18% deles possuem acesso a um computador e 9,51% têm acesso à Internet (Fundação Getúlio Vargas 2023). Resulta importante ressaltar que crianças e idosos compõem os grupos etários que são mais excluídos digitalmente.

Neste trabalho, analisaremos as postagens realizadas na conta da Railander Games na rede social X que, em maio de 2025, um ano após sua criação (em maio de 2024), acumula 32,3 mil seguidores. Em sua maioria, esses seguidores são membros da comu-

nidade *gamer* que, saudosistas, vivenciaram o fenômeno das locadoras de *videogame* e que, atualmente, apoiam o projeto social daquele que é conhecido na comunidade *gamer* e em Frecheirinha apenas como Railander.

PRODUÇÃO DO CORPUS

A seleção do corpus consiste em oito postagens realizadas entre 11 de março de 2025 e 01 de maio do mesmo ano. A escolha dessas postagens se baseia no discurso que evidencia a Railander Games não apenas como um estabelecimento que fornece horas de lazer por meio do entretenimento digital, e sim como um espaço onde as crianças exercem, de forma coletiva, a prática de jogar.

Nos registros compartilhados na página da locadora, é possível acompanhar a rotina do estabelecimento, onde as crianças se divertem, geralmente em pares ou grupos, compartilham os jogos, e recebem alimentação e presentes. Essa rotina é observada, registrada e compartilhada pelo proprietário do estabelecimento.

Seu perfil na rede social X se configura como o principal canal que utiliza para se comunicar com seus seguidores. Este espaço foi responsável por permitir a arrecadação de recursos e a interação na comunidade discursiva de jogadores. O X é uma infraestrutura de comunicação *online* e interação social aproveitada pelo dono da locadora para promover sua loja, que não é um âmbito neutro de interação, engajamento, intercâmbio de opiniões e comunicação pública de conteúdo (Brock 2021; Josiowicz 2021). De fato, ferramentas de filtragem e algoritmos delineiam uma estrutura hierárquica em que poucos usuários ganham influência, e inclusive com seu elevado engajamento, não consegue chegar a esses níveis de popularidade.

Atingindo o público que vivenciou o fenômeno das locadoras na juventude e se sensibiliza ao ver novas gerações reunidas para jogar, Railander consegue arrecadar contribuições que auxiliam no funcionamento do estabelecimento, que não possui nenhum tipo de patrocínio ou auxílio público ou privado.

Entendemos que os vídeos e as fotos compartilhados nas redes atribuem credibilidade ao discurso do proprietário, que comove um público maior. Entretanto, é relevante observar que ponderamos sobre os riscos da exposição das imagens das crianças nas plataformas –prática constante nas postagens de seu perfil.

Seguindo determinações éticas de melhores práticas sugeridas em estudos de redes sociais, especificamente no Twitter (Bergis *et al.* 2018) e de ética na pesquisa sobre crianças em entorno digital, não disponibilizamos nomes de usuários nem *links* para as postagens em que as crianças estão visíveis, de forma a proteger a privacidade e os direitos delas.

É importante compreender que as postagens compõem um material público, de livre acesso na plataforma X. Sendo assim, elas foram coletadas, sem identificar pessoas ou nomes reais, restringindo a identificação ao codinome do proprietário, o qual

nomeia também o estabelecimento. Também não foram anexados *links*, no intuito de preservar a identidade das crianças participantes do projeto.

Pelo corpus selecionado, podemos perceber pelo número de visualizações e curtidas, como postagens que evidenciam o assistencialismo e a solidariedade do projeto são as que mais recebem engajamento.

Tabela n.º 1. Postagens do perfil Railander Games, no X, coletadas para o corpus da pesquisa.

| <i>Número</i> | <i>Tipo de postagem</i> | <i>Conteúdo da postagem</i> | <i>Data da postagem</i> | <i>Número de curtidas</i> | <i>Número de visualizações</i> |
|---------------|-------------------------|--|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 1 | Texto e imagem | Railander mostra uma conta de luz não paga e explica que não poderá atender as crianças porque a energia elétrica foi cortada por falta de pagamento. | 11/03/2025 | 1.000 | 23.200 |
| 2 | Texto e vídeo | Railander mostra as crianças se divertindo na locadora | 05/04/2025 | 105 | 1.956 |
| 3 | Texto e foto | As crianças aparecem se alimentando em duas fotos. Algumas estão vestindo as camisas da locadora. | 08/04/2025 | 4.000 | 55.000 |
| 4 | Texto e vídeo | Railander mostra criança feliz na hora de receber a alimentação e evidencia a gentileza da menina. | 11/04/2025 | 6.000 | 578.000 |
| 5 | Texto e vídeo | Railander mostra a mudança de comportamento da criança que aprendeu a jogar. | 14/04/2025 | 744 | 16.000 |
| 6 | Texto e vídeo | Railander mostra a locadora que as crianças construíram no jogo Minecraft. | 12/04/2025 | 8.000 | 128.000 |
| 7 | Texto e vídeo | Railander mostra as melhorias na locadora e afirma que “só não estuda quem não quer”, mostrando os presentes que irá distribuir às crianças que estudam e frequentam a locadora. | 29/04/2025 | 133 | 2.349 |
| 8 | Texto e vídeo | Railander mostra que a criança estava triste por não ter o vale game e achar que não iria receber alimentação. | 01/05/2025 | 630 | 56.200 |

Trazendo um conteúdo multimídia, as postagens seguem um mesmo modelo ao contar sempre com um texto que ressalta a temática do vídeo ou foto que as acompanham. A seguir serão analisadas cada uma dessas postagens.

ANÁLISE DAS POSTAGENS DA RAILANDER GAMES

Utilizando a análise tecnodiscursiva, ou Análise do Discurso Digital (Paveau 2020), compreendemos que os tecnodiscursos são: “produções discursivas que reúnem linguagem e tecnologia em um compósito no qual a extração de um ou de outro desses aspectos não é possível” (Paveau 2020). Sendo assim, discursos produzidos no âmbito digital possuem sentidos linguísticos e tecnológicos completamente indissociáveis, entrando em uma relação de co-construção (Paveau 2020).

Analisaremos, sob essa perspectiva, as postagens realizadas na conta da Railander Games, administrada pelo proprietário da locadora de *videogames*. Refletindo sobre os tecnodiscursos sobre as infâncias e as tecnologias, perceberemos como o projeto social Railander Games têm visibilizado práticas e concepções sobre o passado e o presente das crianças e dos adultos que jogam *videogame*.

De fato, a Railander Games engaja um público de *gamers* adultos de todo o país que fazem doações com o intuito de garantir que essas crianças tenham acesso a *videogames*.

Todas as postagens seguem um mesmo padrão e oscilam entre os pedidos de doação no intuito de garantir os lanches das crianças e, como uma forma de contrapartida, o compartilhamento das horas de jogo dos frequentadores através de fotos e vídeos deles, geralmente capturados das câmeras de vigilância do estabelecimento, que exibem os momentos de diversão espontânea das crianças, provavelmente sem que eles saibam que estão sendo filmados.

Geralmente, os vídeos registrados durante a semana parecem gravados no fim da tarde e início da noite, enquanto aqueles que são compartilhados nos fins de semana mostram as crianças também se divertindo no período da manhã. Essa estrutura temporal reforça o horizonte escolar, da criança-aluno que Railander se propõe reafirmar nos tecnodiscursos sobre as crianças marginalizadas, estabelecendo a norma de que seus frequentadores, que não parecem ter mais de treze anos de idade, privilegiem o dever de frequentar a escola e apresentar notas altas ao longo do dia, para só então jogar *videogames*. Dessa forma, os vídeos evitam apresentar as crianças que jogam como desviadas ou afastadas dos deveres e da rotina escolar, coisa frequente, já desde a tradição da literatura infantil (por exemplo, em *Pinóquio* (1882), de Carlo Collodi), e atualmente em mídias comunicacionais, em que as tecnologias são vistas como fonte de vícios e problemas de conduta (Lenhart e Owens 2020). Embora ratifique o paradigma normativo da criança-aluno, através de seus discursos sobre o jogador-criança, o dono da Railander contribui a questionar os estereótipos sobre as comunidades jogadoras, as vendo como crianças capazes de combinar de forma satisfatória a prática de jogar com a de estudar.

Embora o vale-game, sistema que a Railander adota para oferecer horas sem pagar (financiadas pelos colaboradores das redes) de jogo para as crianças, em troca de que as crianças se empenhem em seus estudos, coloque as crianças em uma situação

passiva, como dependentes do dono da locadora e de seu negócio para jogar, oferece a possibilidade de repensar o lugar do *videogame* e sua relação com a escola. Dessa forma, Railander propõe uma lógica em que o esforço escolar é visto como forma de trabalho, diferente da lógica do consumo, como era nas locadoras de *videogame* antigas, que unicamente aceitavam dinheiro para conseguir horas de lazer.

Estudos clássicos no âmbito da história cultural da infância analisam as concepções sobre a infância, ligadas ao modo de sentir e refletir sobre a intimidade, a subjetividade e o gênero, mas também a noções sobre o “valor” monetário e sobre os intercâmbios econômicos (Zelizer 2007; 1985). De fato, os tecnodiscursos sobre as infâncias nas postagens do Railander associam crianças e cultura de consumo –de lanches e *videogames* (Zelizer, 1994), mas não se trata das crianças das classes médias, que acessam a cultura instrumental, monetária e comercial como consumidores, mas do sentido econômico e produtivo do trabalho infantil nas classes desfavorecidas. Por isso, as postagens combinam a perspectiva dignificada do trabalho infantil nas classes baixas, de longa data na América Latina (Zapiola 2019) com a das infâncias como parte da indústria do consumo de *videogames*, com direito a jogo e a divertimentos, inclusive através das tecnologias.

Essa relação entre concepções sobre a infância, sobre o ato de jogar e sobre o trabalho, não estão desprovidas de relação com o campo das emoções e dos afetos (Zelizer 1994). Em uma das postagens, Railander quebra as regras meritocráticas do vale-game, permitindo que crianças desfrutem dos jogos e dos lanches mesmo quando elas não apresentam as boas notas. A postagem, realizada em 01 de maio de 2025, mostra um vídeo gravado na locadora em que há uma fila de crianças em frente a uma mesa com um bolo, uma garrafa de refrigerante e copos coloridos de plástico. As crianças começam a receber seu lanche enquanto um menino, fora da fila, apenas observa. Parecendo pensativo, com as mãos inquietas que, inicialmente, estão apoiadas em seu queixo e depois ficam atrás de sua cabeça, ele acompanha a distribuição do lanche enquanto, no fundo, dois adultos estão jogando *videogame*. Ele, então, é chamado para comer também, o que o deixa nitidamente surpreso e, meio tímido, caminha até a mesa para receber o lanche.

Durante o resto do vídeo, várias crianças aparecem se alimentando e desfrutando da comida oferecida. No canto superior do vídeo, está escrito: “Todos sabem que só merenda se tiver o vale game, mas não tem como deixar uma criança sem merendar por [falta] do vale game. Ele esperou sem reclamar, achou que não iria merendar”. Esse, como vários vídeos da Railander Games, são compartilhados sem o áudio original, que é substituído por músicas cristãs que geralmente falam sobre fé e esperança. No texto da postagem, está escrito: “Pensou que não iria merendar, pois não tem o vale game, sempre quebro as regras”. Dessa forma, as infâncias são vistas no horizonte das emoções e dos afetos, em que a gestualidade da criança com fome consegue comover ao dono da locadora, até dar o lanche sem a retribuição solicitada. Dessa forma, os tecnodiscursos entretecem formas históricas de pensar as infâncias das classes desfavorecidas na América Latina com o mundo dos afetos que elas despertam e, por outro lado, com o horizonte tecnológico dos *videogames*.

Em um vídeo de 05 de abril de 2025, ele mostra novamente a locadora completamente lotada de crianças se divertindo nos diversos consoles e escreve também: “Sábado abençoado, crianças se divertindo gratuitamente”. As postagens combinam uma linguagem espiritual e religiosa, da bênção, com um horizonte do jogar como associado às infâncias e enfatiza o fato desse divertimento ser “gratuito”, ou seja, que não implica no intercâmbio de dinheiro, quando na verdade sabemos que o há: o “trabalho” escolar das crianças que funciona como “pago” pelo tempo de jogar.

Esse discurso do tempo de jogo na locadora como forma de “pago” pelo trabalho dignificado das crianças das classes desfavorecidas é evidenciado pela postagem realizada no dia 29 de abril de 2025, em que Railander mostra a locadora, com novos acessórios que adquiriu para que haja mais conforto para os frequentadores. Durante o vídeo, ele afirma:

Hoje em dia, criança só não estuda se não quiser porque falta de incentivo não é: Playstation 5, XBOX... O Series X, Series S. Playstation 4. Televisão de 50, 55 polegadas para jogar no o800 tudo graças a vocês que me [ajudam], que [patrocinam] o projeto. Por isso a importância de vocês [estarem] me ajudando, que isso vai passando [para] [as] [crianças]. É um incentivo [para] eles estudarem e não faltarem as aulas. Merenda de graça, *videogame* de graça. Tem premiação também [para] dar. [Olha], essa bola aqui vai ser sorteada, [olha], para os melhores alunos. Vai ser sorteada ela também, essa bola, aqui ela aqui ó. Vai ser sorteada. Uma Pênalti. Coisa boa! Aqui em cima, [olha], tem 8 [pares] de chuteira. Chuteira da Umbro, da [Williams]. Isso aqui tudo vai ser sorteado em incentivo [para as crianças estudarem]. Ou seja, hoje em dia as [criança] só não [estudam] se não [quiserem]. Diferentemente de quando eu estudava há muitos anos atrás que a gente andava léguas e léguas a pé com fome [para] estudar. Hoje tá tudo na mão. Só não estuda se não quiser.”

Aqui aparece claramente a tecnologia, os lanches e diversos outros brinquedos como prêmios, que constituem moeda de intercâmbio pelo trabalho escolar, como forma de dignificar a vida das crianças pobres. Constantemente é enfatizada a relação com o horizonte escolar, o esforço, e a constância como fundamentais para as crianças de classes desfavorecidas. Há dessa forma uma lógica do trabalho reforçada. Além disso, a postagem nomeia o público de doadores e patrocinadores do projeto, de alguma forma agradecendo pelo apoio e rendendo contas. As marcas dos brinquedos e outros bens e dos aparelhos tecnológicos chamam a atenção para o caráter prestigioso e para o alto valor do prêmio recebido pelas crianças, e é mais uma forma de render contas. Os tecnodiscursos estão permeados por um tom paternalista, em que o dono do comércio ocupa o lugar dos pais – ou do Estado de Bem-estar – ao proporcionar brinquedos, tênis e outros itens que garantem o direito das crianças ao livre brincar.

Além disso, na imagem aparece a pluralidade do *videogame*, que permite que sua prática seja realizada não apenas sozinho, mas também de forma coletiva, contrariando a ideia de que a tecnologia e o *videogame* fomentam o isolamento, especialmente na forma presencial, com o modo de jogar *multiplayer local* (que permite diversos jogadores em uma partida no mesmo console).

Em seus registros também fica evidente a pluralidade de gênero das crianças frequentadoras da Railander Games. Enquanto, pela própria experiência pessoal já mencionada de uma das autoras, na década de 1990, esses estabelecimentos dificilmente eram frequentados por meninas, elas são presença constante na Railander Games.

Essa mudança de paradigma se deve ao rompimento de estereótipos na contemporaneidade, seja na narrativa dos jogos que têm visibilizado personagens femininas potentes, seja na comunidade *gamer*, em que a presença de mulheres aumenta cada vez mais (Gray 2011). Dados da Pesquisa Game Brasil de 2024 mostram que 50,9% da comunidade *gamer* brasileira é composta por mulheres, rompendo o estereótipo de que o *videogame* estaria voltado para a diversão masculina.

Na postagem de 11 de abril de 2025, a conta compartilhou uma foto extraída de um vídeo das câmeras de segurança, no qual uma menina de, aproximadamente, oito anos de idade, está de pé, observando os outros jogarem, ao lado de uma geladeira onde, em frente, fica a mesa onde os lanches são disponibilizados. No texto, Railander escreve: “A alegria dela na hora da merenda não tem preço e ainda cedeu o primeiro lugar na fila”.

Na postagem, fica evidente também que, apesar da ansiedade da criança em relação ao momento em que o lanche será servido, ela foi gentil ao ceder seu lugar na fila, colocando-se como a segunda a receber a alimentação. A postagem aponta para o fato de que, apesar de presentes, as meninas continuam em um lugar de submissão, não em pé de igualdade na coletividade *gamer*: ela sente a necessidade de ceder seu lugar na fila, de não ser a primeira.

Em mais uma postagem que evidencia o comportamento das crianças que frequentam o estabelecimento, realizada em 14 de abril de 2025, Façanha exhibe os vídeos registrados por duas câmeras de vigilância que mostram situações distintas. Seu texto, “Chegou tristinho não sabia nem pegar no controle, mas foi [para] casa alegre depois [que] lhe ensinei jogar” se relaciona com o vídeo inferior, que mostra o proprietário de pé, com o controle na mão diante de um *console* Playstation 4, enquanto um menino, de aproximadamente seis anos, observa com as mãos firmes nos cantos da cadeira onde está sentado. O adulto coloca o controle em sua mão e começa a orientá-lo. Um pouco confuso, olhando ora para o aparelho de televisão, ora para o controle na sua mão, ele começa a se divertir com o *videogame*. Ao seu lado, um adulto e outro menino estão diante de outro conjunto de *videogame* e televisão desfrutando de outro jogo.

Podemos perceber como o dono da locadora se coloca no lugar de mestre, educador e facilitador, dador do conhecimento sobre o jogo, quem ensina à criança, vista como totalmente carente, o que gera emoções entre o público digital. O texto e o vídeo têm como intuito comover ao público, retratando o aprendizado da criança e a generosidade do “professor”- locador. Aqui o comerciante não é visto como simples sujeito de um intercâmbio comercial com as crianças consumidoras, mas, diante dessa criança que carece de saber sobre o jogo, ele é um mestre, que inicia à criança na prática de jogar e a convida, portanto, a formar parte de uma comunidade.

As mesmas crianças que a locadora exhibe como tendo seu primeiro contato com o *videogame* são vistas, posteriormente, em outros jogos, desbravando diversos desafios. Como podemos observar no vídeo postado no dia 12 de abril de 2025, onde exhibe uma televisão, conectada a um *console* XBOX Series S, com uma enorme construção que as crianças fizeram no jogo *Minecraft* que reproduz com alto nível de detalhes a própria *Railander Games*. O vídeo é acompanhado do texto: “Recriaram a locadora no *Minecraft*, essas crianças são criativas mesmo”, é possível ouvir a voz do comerciante, enquanto mostra a recriação de seu estabelecimento, falando: “[Rapaz], mas vocês são criativos demais, viu? Eles fizeram a *Railander Games* do mesmo jeitinho ali, ó. Parabéns aí, tá? A criatividade das [crianças] aí, ó. Olha os [meninos], que [danados]!”. Ao final do vídeo, aparecem os dois meninos que, em conjunto, construíram a edificação no *Minecraft*. Esse exemplo sobressai porque nele aparecem as crianças como criadoras, jogadores-artistas, protagonistas da narrativa sobre a locadora, de forma que surpreende e emociona ao dono. Novamente, o jogo aparece como prática que vai além do consumo passivo, e se revela como forma de criação, capaz de despertar emoções, e de fortalecer comunidades.

Entretanto, muitas postagens também evidenciam a dificuldade que existe em manter o projeto, com um vocabulário sobre o sacrifício que remete também ao mundo religioso.

Na postagem do dia 11 de março de 2025, com uma foto de sua conta de luz, um emoji que expressa tristeza, ele diz: “As crianças me [desculpem] por não atender vocês hoje 11/03, mas não tive culpa”. Na imagem, seguem mais detalhes: “Infelizmente hoje 11/03 a locadora não pode funcionar, cortaram a energia elétrica por atraso [de] uma conta que não chegou até a mim, sempre tive o cuidado para não atrasar o pagamento, mas infelizmente essa conta não chegou até a minha pessoa, então não tenho culpa por não pagar”. Ele ainda esclarece que não deixa de pagar as contas da locadora, mesmo com as dificuldades em mantê-la.

Alguns dias depois, *Railander* fez um novo apelo, dessa vez com fotos de seus frequentadores segurando os lanches que estão comendo. Ele escreve: “[A partir] de amanhã por falta de recursos estarei encerrando o lanche das crianças, mas continuo com a diversão dos *videogames* até quando eu [puder] bancar a gratuidade e esperando que dias melhores [virão], boa noite a todos, qualquer novidade estarei postando aqui” e continua, na postagem seguinte, com uma crítica: “Não é sendo mal-agradecido, mas esses influenciadores famosos não [olham] para as pessoas pequenas não”.

Quando *Railander* menciona os influenciadores digitais, ele está referenciando o fato de que, em suas postagens anteriores, em que fala sobre a necessidade das doações, seus seguidores fazem menções a famosos criadores de conteúdo de *videogames*, marcando suas contas nas redes para que ajudem a divulgar o projeto.

A postagem, que recebeu mais de quatro mil curtidas e trezentos e cinquenta e três compartilhamentos, recebeu diversos apoios de seus seguidores. Um usuário

comenta: “projeto muito fo** que tira as crianças da rua”, enquanto outro usuário responde: “Doação feita. Não desista.” Outro usuário marca um influenciador da comunidade *gamer* e escreve: “Honra os motivos de acreditar em você”. Entretanto, nenhum influenciador famoso reagiu aos apelos da Railander Games.

O projeto, que é admirado pela comunidade *gamer* que o acompanha, é exaltado em várias postagens dos usuários, o que reafirma a potência da comunidade que se forma em torno da Railander Games e a forma coletiva como pensa a prática de jogar.

A Railander é um espaço valorizado e celebrado pelas crianças e pelos adultos da comunidade *gamer* como uma forma de viver e participar de uma cultura coletiva na infância.

CONCLUSÃO

Na contemporaneidade, experimentamos uma transformação nas formas de jogar entre adultos e crianças, que enfatiza cada vez mais a prática individual e a distância física entre aqueles que interagem nos jogos. Além disso, a despeito do barateamento dos aparelhos tecnológicos e dos próprios jogos, a exclusão digital não deixa de ser uma realidade nas regiões periféricas de um país como o Brasil. Por outro lado, a desestruturação do Estado de Bem-Estar acrescenta a brecha entre aqueles capazes de comprar aparelhos e jogar nos seus domicílios e aqueles que não contam com essa possibilidade.

Nesse sentido, o lugar que décadas atrás era ocupado pelos pais e pelo Estado ao proporcionar às crianças das classes populares brinquedos, acaba ficando nas mãos de empreendedores privados, dependentes da divulgação de projetos pontuais, e da boa vontade da comunidade de usuários de redes sociais. Nesse entorno, emergem sentimentos de nostalgia de formas coletivas de jogar, em um horizonte que associa *videogames*, infâncias, coletividade e afetos.

As campanhas em torno do empreendimento da Railander Games mostram formas tensionadas e contraditórias de entender a prática de jogar *videogames* nas classes populares, em que persiste um paradigma paternalista e hierárquico, dado pelo lugar desigual do comerciante diante das crianças: ele se apresenta como professor, pai, sacerdote, apresentador de televisão, e inclusive agente público capaz de realizar os desejos do imaginário infantil.

Assim, ele ensina a jogar, provê alimentos, brinquedos, roupas, faz a mediação com o mundo da fé e do sagrado, atua como pai orgulhoso de sua criatividade e encena o cumprimento do sonho dessas crianças.

Ao ocupar todos esses papéis para o público da comunidade *gamer*, Railander permite refletir sobre os vazios existentes e as necessidades não preenchidas, dado o aprofundamento das desigualdades na sociedade neoliberal: na educação, no âmbito escolar, na religião, na família, e nas políticas públicas.

O que as postagens no X permitem perceber é quão intenso é, para a comunidade *gamer* usuária de redes sociais, a procura e a saudade por formas de jogar coletivas e comunitárias.

BIBLIOGRAFIA

- ARPEN RJ., 2024. *Brasil perde Silvio Santos, o maior comunicador brasileiro*. Arpen RJ Registro Civil do Brasil, 2 set. [acesso em: 10 set. 2025]. Disponível em: <https://arpenrj.org.br/brasil-perde-silvio-santos-o-maior-comunicador-brasileiro/>.
- BERGIS, J., SUMMERS, E. & MITCHELL, V., 2020. Documenting the Now White Paper - *Ethical considerations for archiving social media content generated by contemporary social movements: challenges, opportunities and recommendations*. 2018 [acesso em: 20 jul. 2020]. Disponível em: <https://www.docnow.io/docs/docnow-whitepaper-2018.pdf>.
- BROCK, A., 2012. From the Blackhand side: Twitter as a cultural conversation. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, v. 56, n. 4, p. 529-549.
- CETIC.BR; COMITÊ GESTOR DA INTERNET NO BRASIL (CGI.BR), 2019. *Pesquisa sobre o uso da internet por crianças e adolescentes no Brasil: TIC Kids Online Brasil 2018*. São Paulo: CGI.br.
- CHESS, S., 2020. *Play like a feminist. (Playful Thinking)*. Cambridge: MIT Press
- CHIANCA, I., 2018. Eterna saudade: o fim das locadoras de videogame. *Jogo Veio*, 03 out. 2018 [acesso em: 14 set. 2024] Disponível em: <https://jogoveio.com.br/fim-locadoras-de-videogame/>.
- ESPOSITO, N., 2005. A Short and Simple Definition of What a Videogame Is. Em DIGITAL GAMES RESEARCH ASSOCIATION - DIGRA. *Selected Papers of the 2005 Digital Games Research Association's Second International Conference*. Vancouver [acesso em: 19 jan. 2024]. Disponível em: <http://www.digra.org/wp-content/uploads/digital-library/06278.37547.pdf>.
- FUNDAÇÃO GETÚLIO VARGAS (FGV), 2023. *Mapa da Exclusão Digital*. Centro de Políticas Sociais [acesso em: 05 set. 2024]. Disponível em: <https://cps.fgv.br/pesquisas/mapa-da-exclusao-digital>.
- GUIMARÃES, A. S., 2024. Locadora cria “vale game social” no interior do Ceará. *Terra - Visão do Corre*, 29 de agosto de 2024 [acesso em: 12 jan. 2025]. Disponível em: https://www.terra.com.br/visao-do-corre/deu-jogo/locadora-cria-vale-game-social-no-interior-do-ceara,3129d8aad893fd9d014205999ffdb-1dbp2zk1ene.html?utm_source=clipboard.
- GRAY, K., L., 2012. Intersecting oppressions and online communities: examining the experiences of women of color in Xbox Live. *Information, Communication & Society*, v.15, n.º 3, 411-428. [acesso em: 18 dez. 2024]. Disponível em: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369118X.2011.642401>.
- HIGHLANDER, 1986. Reino Unido: Canvas. 1 jogo eletrônico.
- JOSIOWICZ, A. J., 2021. Humanidades Digitais e Leitura no Twitter: “Um placebo sanador em tempos de COVID-19”. *Estudos Históricos (Rio de Janeiro)* v. 34, n. 73, p. 343-366. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/S2178-149420210207>.
- LENHART, A. & OWENS, K., 2020. *Good intentions, bad Inventions: The Four Myths of Healthy Tech*. Nova Iorque: Data & Society Research Institute. Disponível em: <https://datasociety.net/wp-content/uploads/2020/10/Healthy-Tech-Myths-DataSociety-20201007.pdf>.
- MINECRAFT, 2011. Estocolmo: Mojang Studios. 1 jogo eletrônico.
- NAKAMURA, L., 2012. Queer female of color: the highest difficulty setting there is? Gaming rhetoric as gender capital. *Ada: A Journal of Gender, New Media, and Technology*, n. 1, nov. 2012 [acesso em: 30 out. 2023]. Disponível em: <http://adanewmedia.org/2012/11/issue1-nakamura/>.
- PAVEAU, M., 2020. “Feminismos 2.0. Usos tecnodiscursivos da geração conectada”. *Feminismos em Convergências: discurso, internet e política* 1ed. Julia Lourenço Costa & Roberto Leiser Baronas (orgs). Grácio Editor, pp. 21-49.

- PINUSA, S., 2024. Locadora de videogames permanece com tradição que era febre nos anos 2000 e reúne gamers no Ceará. G1 CE, 05 de maio de 2024 [acesso em: 18 out. 2024]. Disponível em: <https://g1.globo.com/ce/ceara/noticia/2024/05/05/locadora-de-videogames-permanece-com-tradicao-que-era-febre-nos-anos-2000-e-reune-gamers-no-ceara.ghtml>.
- SCHADE, M., 2023. Quanto Custavam os Videogames em 1995? - Série Viagem no Tempo. História dos Videogames, maio de 2023 [acesso em: 01 out. 2024]. Disponível em: <https://www.historiadosvideogames.com/document%C3%A1rios-da-hist%C3%B3ria-dos-videogames-p%C3%A1g-4/quanto-custavam-os-videogames-em-1995>.
- SHLIAKHOVCHUCK, E. & MUÑOZ, A., 2020. *Intercultural perspective on impact of video games on players: insights from a systematic review of recent literature*. Educational Sciences: Theory & Practice, v. 20, n. 4, p. 40-58.
- SILVA, I., 2014. *Videogame locadora: espaços de sociabilidade de São José do Seridó/RN*. São José do Seridó/RN: Edição do autor [acesso em: 18 set. 2024]. Disponível em: <https://jvpodcast.com.br/revistas/livro-videogame-locadora-italo-chianca-jogoveio.pdf>.
- SIOUX GROUP; GO GAMERS. Pesquisa Games Brasil 24 (PGB 24), 2024. Disponível em <https://www.pesquisagamebrasil.com.br/pt/>.
- TELLES, B. & HILDEBRAND, Y., 2022.-. Mais brasileiros passaram a jogar durante o isolamento social, diz pesquisa. *Techtudo*, 18 de abril [acesso em: 5 jul. 2024]. Disponível em: <https://www.techtudo.com.br/noticias/2022/04/mais-de-70percent-dos-brasileiros-preferem-jogar-a-outros-tipos-de-entretenimento.ghtml>.
- ZAPIOLA, M., 2019. Las infancias latinoamericanas entre el arte y la política: una original encrucijada. *Sociologia & Antropologia*, Rio de Janeiro, v. 9, n. 3, p. 1039–1044, set./dez. 2019 [acesso em: 03 mar. 2025] Disponível em: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/about/submissions>.
- ZELIZER, V., 1985. *Pricing the Priceless Child: The Changing Social Value of Children*, Princeton: Princeton University Press.
- ZELIZER, V., 2005. *The purchase of Intimacy*. Princeton: Princeton University.
- ZILVETI, M., 1995. Computador é vendido em até 31 vezes. *Informática – Folha de São Paulo*, 19 jul. 1995 [acesso em: 9 set. 2025]. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/1995/7/19/informatica/4.html>.

TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA

LA ESTADÍSTICA RACIAL

UN IMPASSE CIENTÍFICO Y SU «SOLUCIÓN» POLÍTICA BAJO EL III^{ER} REICH¹

RACIAL STATISTICS: A SCIENTIFIC IMPASSE AND ITS POLITICAL «SOLUTION» UNDER THE IIIRD REICH

Morgane Labbé²

Autorización de publicación (derechos de autor y editoriales): Alexandre de Paiva Rio Camargo³

Traducción: Esteban Vila⁴

Presentación: Hernán González Bollo⁵



PRESENTACIÓN

En las ciencias sociales y humanas existe una corriente principal que señala el portentoso avance de una mayor racionalización e integración en una comunidad, bajo el optimismo intelectual de la segunda posguerra (Nisbet 2003 [1969]). Sin embargo, hacia fines del siglo XIX Herbert Spencer era una de las figuras más influyentes entre los sociólogos de Estados Unidos, Francia e Inglaterra (Blanco 2006, p. 40). El darwinismo social era toda una visión del mundo sociolaboral e industrial, acompañada de una episteme legitimadora, según los términos propuestos por Michel Foucault (1996 [1970], pp. 322-323). Por supuesto, esta temática obraba en tensa convivencia con otras corrientes más progresistas, de genuina reforma social; incluso algunas de ellas estaban encastradas en el aparato administrativo estatal, donde se alternaban problemas tales como ambiente y entorno geográfico, desarraigo, clases populares, estatus, atributos biológicos y herencia (Desrosières 2004, pp. 284-285).

Esta presentación abre una dimensión singular dentro de las ciencias del hombre en la Europa germanoparlante (con algunas pistas sobre el ascendiente cultural de las sociedades escandinavas). Se trata del encuentro y las adaptaciones entre un movimiento político radicalizado, antiliberal y de extrema derecha, recién llegado al poder,

1 Título original: La statistique raciale: une impasse scientifique et sa «solution» politique sous le III^e Reich. *Genèses*, n° 29, pp. 29-50, diciembre de 1997.

2 École des Hautes Études en Sciences Sociales, Centre de Recherches Historiques, Francia.

3 Casa de Oswaldo Cruz, Fundação Oswaldo Cruz / Universidade Candido Mendes, Brasil.

4 La revisión de la traducción quedó a cargo de Virginie Aron, como parte del equipo compuesto por Alexandre de Paiva Rio Camargo, y Hernán González Bollo.

5 CONICET / UNICEN, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales / Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo, Argentina.

y la autonomía y el rango de funcionarios encargados de rutinas estadístico-censales, dentro de un Estado regulador lejano al *laissez faire*. Se encontraron las exigencias militantes sobre la reivindicación de una pureza racial y las tesis científicas sobre la existencia de una hibridación de razas. Aquellos militantes recién llegados al poder, evocados por Hannah Arendt (2014), en realidad, trajeron a los pulcros estamentos burocráticos las exigencias de más preguntas que debieron ser incluidas en los cuestionarios de los empadronamientos rutinarios de la población. Este encuentro debe ser visto también como un episodio político-administrativo, sin correlaciones con lo sucedido en la sociedad, la economía y el formalismo probabilístico.

Echar luz sobre este tipo de encuentros señala la existencia de una renovación historiográfica de las preguntas, tanto de la ciencia como del Estado. De este cruce, Horacio Capel (1994, pp. 5-19) rescata el papel de las comunidades científicas en el siglo xx, dentro del debate mayor entre el «internalismo» (instrumentos de medición y conceptos operativos) y el «externalismo» (sociología histórica, en nuestro caso, de las instituciones estadísticas, sus apoyos e impactos en los imaginarios sociales). A su vez, tales pasos metodológicos y políticos nos llevan a los contenidos y fines de una política pública, la otra cara de la cuestión. Tal como recuerda Theda Skocpol (1989, pp. 71-122), los Estados postliberales se conformaron en grandes organizaciones administrativas con capacidades variables, que persiguen objetivos con diferente éxito. El caso de los funcionarios estadísticos germanos bajo el nazismo no es una investigación aislada, pues es contemporánea de otra indagación: los estadísticos y etnógrafos rusos en la construcción de la gran nación socialista. Así, Francine Hirsch (1997, pp. 251-278) ofrece un detallado análisis sobre los fines y propósito de los censos de población, para conciliar las intenciones del Kremlin con la vitalidad identitaria de una larga lista de nacionalidades del Cáucaso y Asia central. Labbé y Hirsch iluminan las tensiones en los planes estatales de construcción de la nacionalidad; mientras, el Estado totalitario de Hannah Arendt, que alienta la delación y controla en los más mínimos detalles la vida civil, en realidad, está preocupado por las opiniones de una *intelligentsia*.

La vuelta a nuestro presente de algunas de estas consideraciones, ya sean bajo un espectro de sincretismos, como el ascendiente electoral de integristas ultraortodoxos o la segregación de comunidades arraigadas, nos aleja significativamente del optimismo de la segunda posguerra. Más, nos interroga sobre la posibilidad de una réplica del siglo xx, sobre la existencia de dos momentos, uno regresivo y otro progresivo, en el incipiente xxi.

Hernán González Bollo

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ARENDRT, HANNAH, 2014. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- BLANCO, ALEJANDRO, 2006. *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DESROSIÈRES, ALAIN, 2004. *La política de los grandes números. Historia de la razón estadística*. Barcelona: Melusina.

FOUCAULT, MICHEL, 1996 [1970]. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

HIRSCH, FRANCINE, 1997. The Soviet Union as a Work-in-Progress: Ethnographers and the Category Nationality in the 1926, 1937, and 1939 Censuses. *Salvic Review*, vol. 56, n° 2, pp. 251-278.

NISBET, ROBERT, 2003 [1969]. *La formación del pensamiento sociológico*, t. II. Buenos Aires: Amorrortu.

Skocpol, Theda, 1989. El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. *Zona Abierta*, n° 50, pp. 71-122.



La noción de “raza” (*Rasse*)⁶ fue utilizada durante mucho tiempo por los estadísticos alemanes. Fue sinónimo de nacionalidad (*Nationalität*) u origen étnico (*Abstammung*), o estuvo estrechamente relacionada con estas dos nociones. Si casi siempre indicaba un origen étnico, no se consideraba como una característica del individuo que pudiera cuantificarse, sino solamente como un determinante entre otros de su nacionalidad, cuya investigación no correspondía a la estadística sino a la antropología. El régimen nacional-socialista introduciría una ruptura con esta tradición: a partir de 1933, la Oficina de Estadística del Reich, los artículos de los estadísticos, y luego los censos, trataron “la raza” como una variable distinta que debía permitir la cuantificación y luego la distribución de la población.

Este cambio generó un interés por las nuevas funciones administrativas delegadas a la Oficina de Estadística, pero también por los razonamientos científicos desarrollados por los estadísticos en sus escritos: ¿cómo definieron el concepto de “raza” para convertirlo en una variable estadística distinta de “nacionalidad”, siendo un concepto con el que compete por la clasificación de las poblaciones? También surge la cuestión de la conexión entre los dos conceptos, ya que, hasta 1933, la noción de nacionalidad, tal como fue discutida por los estadísticos y utilizada en los censos, evolucionó, en sentido contrario, hacia una aceptación *asimilacionista*.

Si, a mediados del siglo XIX, los estadísticos introdujeron una pregunta sobre la lengua materna en los censos, con el objetivo de evaluar la importancia de la “nación alemana», a partir de la unificación del Reich buscarían sobre todo promover las preguntas sobre la comprensión del alemán para medir el grado de asimilación de las minorías no germanoparlantes y minimizar su peso en la población. Bajo el régimen nazi, las estadísticas lingüísticas sirvieron para enfatizar la homogeneidad nacional de la población, pero, cruzadas con la nacionalidad política o la afiliación al Estado (*Staatsangehörigkeit*), también permitieron distinguir a los germanoparlantes entre los inmigrantes extranjeros y apoyar las reivindicaciones territoriales. Otra ruptura que se introdujo después de 1933 es que la lengua materna dejó de ser considerada criterio diferenciador de la “nacionalidad”, que pasó a registrarse a partir de una pregunta directa.⁷

6 En el original la autora coloca entre paréntesis las palabras en alemán que no tienen traducción literal al francés. Aquí se ha respetado este criterio. N. del T.

7 Encontraremos más adelante las preguntas y consignas concernientes a estas cuestiones en los boletines de los censos de 1925 a 1939.

LA RAZA COMO NUEVA VARIABLE DE LA ESTADÍSTICA DE LAS POBLACIONES

A partir de 1934, se inició un debate en las revistas de estadísticas sobre el interés, la posibilidad y los métodos de una “estadística racial” (*Rassenstatistik*) que, en particular, utilizaría las herramientas del censo de población. Los participantes en la polémica eran todos estadísticos en ejercicio de funciones oficiales en las administraciones estadísticas. Para saber si sus debates y sus proyectos reflejan una nueva orientación de la estadística administrativa, o se trata de una actividad científica independiente, debemos examinar la organización de la estadística de la población bajo el régimen nazi.⁸

La Oficina de Estadística del Reich: ¿“estadísticos comunes”?

De los siete departamentos que comprendía la Oficina de Estadísticas del Reich, uno estaba destinado para la “Estadística de la población, de las empresas, de la agricultura y de la cultura». Esta división, que existía antes de 1933, fue sostenida bajo el régimen nazi, pero la composición interna de cada departamento fue modificada varias veces. Tal es el caso de la “Estadística Racial” (*Rassenstatistik*), que fue introducida en 1934 en el departamento de Estadísticas de Población, primero como subdivisión de la sección dedicada a los censos, luego, a partir de 1936, como sección diferenciada bajo el título “Estadística de las nacionalidades y del origen racial; Germanidad (*Deutschtum*) en el extranjero” (véase cuadro n° 1). Aunque fue mantenida, su título cambió y a partir de 1938 se convirtió en “Estadística racial y *Volkstum*”⁹ seguida de una breve descripción, precisando las estadísticas cubiertas por la sección: “*Volkstum* y lengua materna, extranjeros, alemanes en el extranjero, judíos”.

Cuadro n° 1: Estadística de nacionalidades y estadística racial de la Oficina de Estadística del Reich.
Fecha de aparición de la sección y de las personas designadas.

| Fecha | Título | Estadísticos |
|-----------|---|-----------------------|
| 1/11/1934 | Volkszählung • Nationalitäten-, Konfessions-, Rassenstatistik • Deutschtum im Ausland | Ruschke K. Keller |
| 15/5/1936 | Nationalitäten-, Rassenstatistik Deutschtum im Ausland | L. Achner R. Plate |
| 1/2/1938 | Volkstum-, Rassenstatistik | R. Plate |
| 1/7/1939 | Volkstum-, Rassenstatistik | R. Plate |
| 1/4/1940 | Volkstum-, Rassenstatistik | R. Plate |
| 1/7/1942 | Volkstum-, Rassenstatistik | E. P. Weiss |

8 Sólo presentaré la Oficina del Reich, ya que todavía no he tenido acceso a los archivos de la Oficina Bávara.

9 La autora utiliza el vocablo alemán *Volkstum* en el original en francés, que puede traducirse como “nacional” o “étnica”. N. del T.

Las informaciones proporcionadas por las listas de personal de la Oficina permiten reconstruir la serie de estadísticos que fueron designados en esta sección.¹⁰ De los ocho años cubiertos por estos documentos, cinco personas han tenido, sucesiva o conjuntamente, a cargo esta estadística. Los motivos de los cambios no son mencionados, pero algunos eventos biográficos permiten aclararlos. Karl Keller, el primero en estar a cargo, murió en 1939. Sin embargo, su desaparición no explica la brevedad de su designación, ya que fue reemplazado a partir de 1936. No obstante, continuó trabajando en la Oficina e incluso se encargó de una nueva sección de estadísticas históricas, que sería eliminada luego de su deceso. En el caso de Roderich Plate, el motivo del cambio reside probablemente en su partida: fue separado de la Oficina en 1941 y designado en el Instituto de Estadística de las SS¹¹ y fue reemplazado por E. P. Weiss.

Los tres hombres poseían trayectorias diferentes en el interior de la Oficina de Estadísticas (véase cuadro n° 2). Con 52 años en 1933, Keller tenía casi veinte años de antigüedad y un cargo alto.¹² Prosiguió su carrera bajo el régimen nazi, como la mayoría de sus colegas –los nuevos estadísticos del departamento que ocupaban los cargos más altos fueron todos reclutados antes de 1933–. A diferencia de Keller, Plate fue incorporado después del cambio de régimen, en 1933 exactamente. Empezó trabajando en la Oficina a los 26 años, es decir, a una edad relativamente joven comparada con la edad promedio de ingreso al departamento, que ascendía a 32 años para el conjunto de estadísticos y a 33 años para los contratados después de 1933. Empleado como asistente en 1934, subiría muy rápidamente los peldaños administrativos y accedería en cuatro años a un cargo alto.¹³ Recibió entonces la responsabilidad sobre el conjunto de las secciones estadísticas del Censo, de las que formaba parte Estadística de las Nacionalidades. Por lo tanto, comenzó por la Estadística Racial y de las Nacionalidades y luego obtuvo a continuación una ampliación de su área de competencia. En contraste con la carrera fulgurante de Plate, la de Weiss, siete años mayor que él, parece muy mediocre. Él también se incorporó en 1933 como asistente, pero permaneció en este cargo hasta 1941, año en que obtuvo su diploma de tesis, fue ascendido al cargo de *Referente* y heredó todas las secciones de Plate. Su partida este mismo año sugiere que esta serie de promociones estuvo ligada a su nombramiento como sucesor de Plate.

La trayectoria de Keller se caracteriza por la variedad de secciones estadísticas que le fueron confiadas, mientras que en el caso de Plate, por el contrario, están todas ligadas al censo. Pero estas ramas son sólo administrativas. De hecho, de los cinco estadísticos responsables de esta sección, sólo dos publicaron artículos sobre esta materia:

10 Bundesarchiv: R3102/6110, 3378, 2845; R24/962.

11 Trabajó bajo dirección de Richard Korherr, demógrafo-estadístico y antiguo director de la Oficina de Estadística de la ciudad de Würzburg, que fue reclutado como inspector de estadísticas después de Himmler en 1940 (Götz Aly y Karl-Heinz Roth, *Die restlose Erfassung. Vokszählungen, Identifizieren, Aussodern im Nationalsozialismus*, Berlin, Rotbuch, 1984).

12 El de *Oberregierungsrat*, que viene después del de director.

13 El de *Regierungsrat*, el tercero en la jerarquía administrativa.

Cuadro n° 2: Administradores encargados de la estadística de las nacionalidades y raciales:
Las diferentes designaciones en las secciones del departamento.

| | Años | Grupos designados |
|-------------|------|---|
| K. Keller | 1934 | Censo y Germanidad en el extranjero Estadísticas escolares Estadísticas electorales |
| | 1936 | Estadísticas escolares Estadísticas electorales Estadística de la historia de las poblaciones |
| | 1938 | Estadísticas escolares Estadísticas electorales |
| R. Plate | 1936 | Estadística de las nacionalidades, racial, de la Germanidad en el extranjero Organización del Censo |
| | 1938 | Censo Estadística de las nacionalidades y racial Estadística doméstica y familiar Estadística del empleo |
| | 1939 | Organización del Censo Censo Estadística de las nacionalidades y racial Estadística doméstica y familiar |
| | 1940 | Organización del Censo Censo Estadística de las nacionalidades y racial Estadística doméstica y familiar |
| E. P. Weiss | 1942 | Censo Estadística de las nacionalidades y raciales Estadística doméstica y familiar |

Keller, a finales de los años veinte, sobre estadística de las minorías, luego en 1934 sobre la estadística racial, y Weiss en 1939 sobre el registro de la nacionalidad en censos. En cambio, Plate, que fue el estadístico con más años de servicio en esta sección, no firmó ningún artículo sobre el tema.¹⁴ El que redactó para la obra de referencia *La estadística en Alemania según su estado actual*, publicada en 1940 bajo la dirección de Friedrich Burgdörfer¹⁵ –quien había sido hasta el año anterior director del departamento de Estadística de Población–, no se relaciona con la estadística racial: trata de la estadística de la vivienda. Una distinción entre dos esferas de actividad –por un lado, la administración y, por otro lado, los escritos científicos– aparece, de este modo, muy claramen-

14 Defendió su tesis en agronomía en 1933 sobre “La crisis cerealera hoy y en el último siglo”.

15 Friedrich Burgdörfer (ed.), 1940. *Die Statistik in Deutschland nach ihrem heutigen Stand*. Paul Schmidt, 2 vols.

te a través de la comparación de las trayectorias de Plate y Keller. El éxito de la carrera administrativa de Plate se muestra independiente de su producción científica y, a la inversa, los escritos de Keller sobre las minorías y después sobre la estadística racial no le garantizan hacerse cargo de las secciones en el departamento: por el contrario, recibe otra designación el mismo año que aparece su artículo. Ningún documento indica el motivo, pero su artículo sobre “la cuestión de la estadística racial” probablemente tenga algo que ver en eso. En cualquier caso, ya no publicaría más nada sobre este tema.

En la obra de referencia redactada por Burgdörfer, la “estadística racial” constituye una sección separada que tiene lugar después de la estadística lingüística y antes de la de las familias, al igual que la división de la Oficina del Reich y siguiendo el orden habitualmente mantenido por los anuarios publicados por este último. El capítulo titulado “Investigación racial y estadística” fue escrito por Josef Götz,¹⁶ joven estadístico que trabajaba en la Oficina de Estadística de Baviera, donde Burgdörfer era director desde 1939. Götz era ya autor de varios artículos demográficos y también se ocupó de la estadística racial en otros dos artículos: el primero “Raza y estadística”, publicado en 1936 en la revista de la oficina bávara, y el segundo “La estadística administrativa y la investigación racial”, publicado en 1938 en la revista de la Sociedad alemana de estadística,¹⁷ la cual había publicado unos años antes el artículo de Keller “Cuestiones de estadística racial”.¹⁸ Entonces, mientras que Plate sucedió a Keller en la Oficina del Reich, Götz se hizo con el monopolio de publicaciones sobre estadística racial. Esta doble exclusión de Keller corresponde ciertamente a una renovación generacional, pero no por ello es menos singular. El análisis de su artículo y la comparación con los artículos siguientes de Götz, así como su comparación con la cronología política de los seis años cubiertos por su publicación, proporcionarán los elementos de la explicación.

El plan de un censo racial

El proyecto de estadística racial que presentan Keller y Götz es el de una estadística que daría una distribución de la población alemana entre las diferentes razas definidas por las doctrinas raciales de la época, en particular la de Hans Günther, principal inspirador de la ideología racista nacional-socialista. Un censo de razas no es una novedad en la historia de la estadística administrativa, ya que en la misma época los censos extranjeros, especialmente los de Estados Unidos, también registran la población según criterios raciales. Pero el proyecto alemán se diferencia por tres características funda-

16 Josef Götz, “Rassenforschung und Statistik”, en F. Burgdörfer, *Die Statistik in Deutschland...*, *op.cit.*, pp. 185-191.

17 Josef Götz, 1936. “Rasse und Statistik”, *Zeitschrift des Bayerischen Statistischen Landesamts*, pp. 314-333 ; y 1937/38, “Die amtliche Statistik und die Rassenforschung”, *Allgemeines Statistisches Archiv*, vol. 27, pp. 415-422.

18 Karl Keller, 1934/35. “Zur Frage der Rassenstatistik”, *Allgemeines Statistisches Archiv*, vol. 24, n°1, pp. 129-142.

mentales: utiliza una definición biológica de raza con referencia a las nuevas teorías de la herencia y la genética; se apoya en un nuevo postulado, del mestizaje racial, según el cual todos los pueblos presentan los mismos componentes raciales, pero en proporciones variables; y responde a un objetivo de política racial, la “renordificación” del pueblo alemán, en otras palabras, el aumento de la “raza nórdica” en ésta.

Keller y Götz concluyeron, sin embargo, que su proyecto de una estadística racial a través de los medios habituales del censo no era realizable, y esto por razones que conciernen precisamente al concepto de raza que reivindican. Ellos consideraron que la única distinción racial posible en un censo es entre “arios” y “no arios”, que el único censo posible es el de los “judíos”, definido por las leyes de Núremberg: esto es, lo que se realizaría en el censo de 1939. Estos estadísticos, después de haber discutido en profundidad el concepto de raza más apropiado para la estadística y expuesto, con las mismas preocupaciones científicas, los obstáculos metodológicos para su introducción en los censos, terminarían por alinearse con la posición oficial. ¿Se resignaron, entonces, a ser “estadísticos comunes”, administradores dedicados al Estado y prestos a cumplir con las directivas políticas?, ¿o buscaron a través de su proyecto proporcionar una base científica a la política racial del régimen nazi y contribuir así a su legitimación?

DEFINICIÓN MENDELIANA DE LA RAZA Y REIVINDICACIÓN DE CIENTIFICIDAD

Por estadística racial, Keller y Götz entienden una estadística que proporcionaría la distribución de una población entre diferentes razas siguiendo una tipología determinada. Si bien estas tipologías han sido elaboradas en gran número por la antropología física del siglo anterior, los dos estadísticos se refieren preferentemente a la de Hans Günther, defensor de la ideología ario-nordicista devenida preponderante en las esferas oficiales, que se apoya en la antropología racial de Eugen Fischer. El ideólogo y el científico reformulan y actualizan sus antiguas ideas raciales –el pensamiento de la degeneración y el interés por la hibridación– en nuevos marcos del pensamiento científico –la eugenesia y la genética–. Es la combinación de estos elementos antiguos y nuevos, presentes en grados diversos en todos los autores de la época, donde reside la novedad de este pensamiento racial.

Entre la antropología racial de Fisher y la doctrina racial de Günther

Hábil compilador de las últimas teorías antropológicas sobre la raza,¹⁹ Günther debía una parte de su éxito a la manera en que había tomado el modelo gobiniano “ger-

19 Especialmente: Hans Günther, 1922. *Rassenkunde des deutschen Volkes*. München. Esta “raciología del pueblo alemán” conoció una decena de ediciones. Véase Cornelia Essner, 1995. “Le dogme nordique des races”, en Cornelia Essner y Edouard Conte, *Quête de la race. Une anthropologie du nazisme*. Paris : Hachette, pp.65-119.

manizado” de la decadencia de las civilizaciones.²⁰ El postulado que la mayoría de los alemanes está compuesta de mestizos, sin embargo, fue impuesto lentamente contra el mito ario según el cual el pueblo germánico está formado de descendientes de una sola raza.²¹ El nuevo paradigma antropológico terminó por prevalecer gracias a su conjunción con un interés antiguo de los antropólogos por la hibridación, repetido por el redescubrimiento de los trabajos de Mendel en el siglo xx: todos los pueblos, incluido el alemán, son entonces el producto de una mezcla de razas. Este postulado ya había sido defendido a finales del siglo xix por Otto Ammon, quien denunciaba la confusión entre “lengua” y “raza”, y declaraba que gracias “al progreso de la antropología [...] sabemos hoy que no existe ni en Europa ni en ninguna otra parte de la tierra, las razas humanas puras”.²² Günther repite lo mismo treinta años más tarde, cuando escribe que «todos los pueblos de Europa están compuestos casi con los mismos elementos raciales, solo que se encuentran en proporciones variables».²³

Al esquema gobiniano, sin embargo, se le aportan dos modificaciones: por un lado, la “germanización”, llamando la atención sobre la decadencia de la civilización nórdica y, por otro lado, el modelo de la eugenesia considera la posibilidad de una intervención para combatir la tendencia a la decadencia. Retomando la tipología de las razas en vigor durante el siglo anterior, que distingue bajo varios nombres tres grandes razas –aria, mediterránea y óstica-alpina– la amplía a seis tipos principales²⁴ y, sobre todo, asimila la raza aria, considerada superior, a la raza nórdica.²⁵ Si esta jerarquía de razas no es nueva, lo es que Günther ya no piensa en términos de mestizaje de razas, sino en la parte de cada una de ellas: todos los pueblos europeos presentan, en una proporción variable, los mismos componentes raciales, pero estos no se fusionan. Por lo tanto, la parte de la raza nórdica es mayor en los pueblos de Europa del norte.²⁶

20 Sobre la introducción de la obra de Joseph Arthur de Gobineau y su difusión en Alemania, véase Peter Weingart, 1992. Jürgen Kroll y Kurtz Bayertz, *Rasse, Blut und Gene. Geschichte der Eugenik und Rassenhygiene in Deutschland*. Frankfurt am Main : Suhrkamp.

21 Léon Polyakov, 1994, (1er éd., Paris, Calmann-Lévy, 1971). *Le Mythe aryen*. Paris : UGE Poche/Pocket, coll. Agora. Veremos también aparecer la tesis más integradora de la “raza alemana” (véase C. Essner, “Le dogme nordique des races”, *op. cit.*).

22 Otto Ammon, 1893. *Die natürliche Auslese Beim Menschen*. Jena. No se refiere a Mendel, cuyos trabajos todavía no habían sido redescubiertos, sino a los de Weismann y Galton.

23 H. Günther, 1928. *Rassenkunde des deutschen Volkes*, *op. cit.*, p. 8.

24 El grupo óstico-alpino está dividido de tal manera que se distinguen los subtipos entre los eslavos (representantes en las puertas de Europa de la raza asiática), principalmente en los Balcanes.

25 Günther (como los antropólogos y los arqueólogos de su época) no sitúa la cuna de la raza aria en Asia, sino en Europa del norte. Esta es la justificación de la preferencia del uso del término “nórdico” al de “ario”.

26 Günther y los otros “nordicistas” consideran que en Alemania el tipo nórdico se encuentra más en las regiones septentrionales. Esta geografía racial no dejará de causar revuelo y críticas en los círculos científicos de Alemania meridional y de Austria, que responderán sosteniendo doctrinas contrapuestas,

El objetivo de Günther es llamar la atención sobre la disminución de la parte de la raza nórdica en el pueblo alemán, fenómeno de “desnordificación” (*Entnordung*) que se ha ido acelerando desde el último siglo y que para él es la causa de la decadencia de Alemania. Lo atribuye a tres factores, que luego encontramos en la mayoría de los pensadores de la decadencia: la urbanización creciente que favorece la mezcla de razas, la emigración diferencial de poblaciones nórdicas hacia el exterior y, sobre todo, la baja de la natalidad entre los individuos de raza nórdica.²⁷ Él retoma aquí un gran tema del pensamiento eugenésico, la extinción de las elites, pero expresada en términos de su tipología racial: las “clases superiores” que presentan las tasas de natalidad más débiles son aquellas en las que la proporción de sangre nórdica es más alta. Es, entonces, la tasa de natalidad diferencial la amenaza de la decadencia y no ya la mezcla de razas, como en el esquema gobiniano. Eso quiere decir que, para Günther, como para los eugenistas, existe la posibilidad de una reversión de la tendencia a través de la intervención sobre la reproducción. Una política de “renordificación” (*Aufnordung*) debería así incentivar los matrimonios entre individuos donde domina el tipo nórdico. Esto también supone, y esta constituye la gran diferencia con el pensamiento de la decadencia del siglo anterior, que el efecto de mestizaje ya no es irreversible y que puede ser borrado en algunas generaciones. Para afirmar esto, Günther se apoya sobre la síntesis que la antropología realizó entre las doctrinas raciales y la nueva teoría de la herencia.

Esta síntesis, que hace a la particularidad de la antropología alemana de este primer cuarto de siglo, resulta de la conversión disciplinaria llevada a cabo por una nueva generación de antropólogos bajo el liderazgo de Eugen Fischer. El primero en Alemania en interesarse por la validez de reglas mendelianas sobre el hombre,²⁸ había emprendido el estudio de la transmisión de diferentes rasgos corporales en una población del África austral, compuesta por descendientes de uniones entre colonizadores europeos y mujeres indígenas hottentotes. La permanencia de los registros de matrimonios y nacimientos le permitieron reconstruir las genealogías de los descendientes y le ofrecieron así condiciones consideradas comparables a las del botánico-hibridador de especies, para relevar los rasgos dominantes o recesivos. Publicando en 1913 los resultados de su investigación, concluye que “para toda una serie de rasgos [...] la transmisión hereditaria sigue las reglas mendelianas”.²⁹ Los antropólogos pudieron, por lo tanto, extender las teorías de Mendel al hombre: la hipótesis de la formación de nuevas razas por mezcla o fusión fue rechazada, ya que los cruces generaban combinaciones varia-

principalmente aquella de la “raza alemana” o también enfatizando las virtudes del mestizaje (véase C. Essner, “Le dogme nordique des races”, *op. cit.*).

27 H. Günther, 1928. *Rassenkunde des deutschen Volkes*, *op. cit.*, p. 373.

28 Charles B. Davenport, genetista y eugenista estadounidense de comienzos de siglo es el precursor en este campo. Véase William B. Provine, 1973. “Genetics and the Biology of Race Crossing”. *Science*, vol. 182, pp. 790-796.

29 Eugen Fischer, 1913. *Die Rohobother Bastards und das Bastardisierungsproblem beim Menschen*. Jena, p. 142.

bles de características inalterables. Para la antropología racial, esto significaría que el mestizaje dejaba el patrimonio racial intacto.³⁰ Resultado decisivo para Günther y los otros racionólogos que encontraron allí la posibilidad de una política de renordificación: a través de nuevos cruces, los rastros de mestizaje se borrarían y permitirían reaparecer a la raza nórdica a su estado “puro”.

Fischer, al fundar una antropología mendeliana, pretende renovar la disciplina y conectarla a la nueva antropología biológica (*Bioanthropologie*) en ciencias naturales. La ruptura se completa con las orientaciones culturalistas que aún mantenía con la antropología de Virchow. Ella también es metodológica: juzgando inválidas las grandes encuestas antropométricas, Fischer defiende una aproximación genealógica que, tomando como modelo los métodos de la genética mendeliana, sería calificada como experimental. Oponiéndose así a la escuela de Virchow, más preocupado por la recopilación y clasificación de hechos empíricos que por elaboraciones teóricas, esta nueva generación de antropólogos utiliza la biología genética no solamente como soporte teórico, sino también para dar a la disciplina un giro decididamente progresista y afirmar su cientificidad.³¹

De la conexión con las ciencias naturales que reivindica la antropología resultaría una separación neta entre los conceptos de “raza” y “pueblo” (*Volk*), siendo la raza definida por el único criterio de la herencia. “Los conceptos por sí mismos no tienen nada que ver entre sí”, escribe Fischer, “por pueblo (*Volk*) entendemos un grupo de hombres que están unidos por bienes culturales comunes, siendo el más importante la lengua, mientras que los miembros de una raza comparten las mismas disposiciones hereditarias”.³² De la misma manera, desde las páginas de su obra, Günther insiste largamente sobre las diferencias entre los dos conceptos:

Hay lenguas germánicas, romanas y eslavas, pero no razas germánicas, romanas y eslavas [...] las fronteras de los idiomas nunca son las fronteras de las razas. Raza y nacionalidad (*Volks-tum*) no se superponen. Todas estas cosas: lenguaje, afiliación al Estado (*Staatsangehörigkeit*), creencia religiosa, costumbres nacionales y estado no tienen nada que ver con la raza, o mejor: nada inmediato que ver. Para resumirlo brevemente: la pertenencia a un Estado es un concepto jurídico, la nacionalidad (*Volkstum*) es un concepto etnohistórico (*geschicht-lichsit-tumlicher*), la raza es un concepto de las ciencias naturales aplicado al hombre.³³

Es a esta definición conceptual a la que se refieren los estadísticos. De este modo, apoyan su pretensión de cientificidad, que la antropología había ganado en su acer-

30 Véase Benoît Massin, 1996. “From Virchow to Fischer. Physical Anthropology and Modern Race Theories in Wilhelmine Germany”, en George W. Stocking, Jr (ed.), *History of Anthropology*, vol.8. Madison, Wis.: University of Wisconsin Press, pp. 79-154.

31 “Un pueblo puede envejecer, pero una raza jamás. Las razas humanas envejecen y mueren tan poco como las especies animales y vegetales” (Eugen Fischer, “Die Rassenunterschiede des Menschens”, en Erwin Baur, Eugen Fischer y Fritz Lenz, 1921. *Grundriss der menschlichen Erblichkeitslehre und Rassenhygiene, Band I, “Menschliche Erblichkeitslehre”*. München: Lehmanns, p. 123).

32 E. Fischer. “Die Rassenunterschiede des Menschens”, *op. cit.*, p. 118.

33 H. Günther, 1928. *Rassenkunde des deutschen Volkes*, *op. cit.*, p. 7.

camiento a las disciplinas biológicas. La confusión entre los dos conceptos de “raza” y “pueblo” sería así denunciada por Keller y Götz: este último hace responsable a los lingüistas que, según él, sostenían “durante mucho tiempo, la confusión entre grupos raciales y grupos lingüísticos en el interior de diferentes pueblos”.³⁴ Por lo tanto, resaltarían la falta de validez científica de las estadísticas recopiladas por los censos extranjeros y las encuestas antropométricas, acusándolas de “confundir los conceptos de ‘raza, pueblo, nación y religión’ (*Rasse, Volk, Nation und Religion*)”.³⁵

La posición de los estadísticos en las controversias sobre la “raza”

Es, entonces, la definición de *raza* dada por Günther la que retoman los estadísticos. Götz recuerda que

[...] todo estudio sobre la división racial de una población no debe omitir que ya casi no existen razas puras y que cada pueblo, y por lo tanto también el pueblo alemán, presenta una mezcla de razas más o menos significativa.³⁶

Y Keller especifica:

Una raza se presenta como un grupo de individuos, que se distingue de otros grupos por la combinación, que es propia, de características corporales y psicológicas, y que engendra siempre y solamente a sus iguales.³⁷

Justifican brevemente su elección argumentando que esta definición es la que mejor se adapta a la estadística, pero la referencia a Günther antes que a los antropólogos juega aquí un papel ideológico evidente. En Keller, corresponde a las opiniones *nordicistas* que manifiesta muy abiertamente: “en todos los casos, se constata que la cultura de nuestro pueblo ha sido hasta ahora esencialmente determinada por la raza nórdica”³⁸. Esta adhesión resurge también, y de manera inesperada, de la comparación con el artículo de Götz en la presentación que cada uno hace de las definiciones de raza.

Keller toma partido en la polémica, muy acalorada durante los primeros años del régimen nazi, entre quienes apoyaban a la raza nórdica y quienes apoyaban a la “raza alemana”:³⁹ “aquellos que colocan al modelo de una ‘raza alemana’ como el objetivo de la política del Führer están en un error”, escribió, repitiendo la acusación que luego se les dirige, de confundir “el concepto biológico de raza y el concepto sociopsicológico de la comunidad nacional”.⁴⁰ Pero también rechaza categóricamente la definición

34 J. Götz “Rasse und Statistik”, *op. cit.*

35 *Ibid.*, p. 322.

36 J. Götz, “Die amtliche Statistik...”, *op.cit.*, p. 416.

37 K. Keller, “Zur Frage der Rassenstatistik”, *op.cit.*, p. 131.

38 K. Keller, “Zur Frage der Rassenstatistik”, *op.cit.*, p. 129.

39 C. Essner, “Le dogme nordique des races”, *op.cit.*

40 K. Keller, “Zur Frage der Rassenstatistik”, *op.cit.*, p. 130-131.

genética de los eugenistas, y particularmente aquella de Alfred Ploetz, fundador del eugenismo alemán, que emplea el concepto de *raza vital* (*Vitalrasse*) para describir “una comunidad de reproducción”, sin distinción de tipos raciales dentro estos,⁴¹ y que por ello critica con virulencia: “Ploetz permanece indeciso sobre el hecho que el conjunto de la especie humana se divide en una sola raza o en cuatro razas [...] Para [él] la raza “nórdica” no es en absoluto una raza”⁴². Götz, aunque reconoce el gran valor de la raza nórdica, se mantiene neutral y no hace referencia a las polémicas. En su primer artículo, “Raza y estadística”, que apareció en 1936, es decir, un año después del de Keller, adopta a diferencia de aquél un enfoque unitario, buscando reunir todas las definiciones de raza, presentando a la estadística como un método.

De estas diferencias entre sus posiciones, también resulta una diferencia en su concepción de la estadística racial. Por esto, Keller entiende “todo estudio que investigue el porcentaje de personas de raza nórdica en la población total” para detener “la ‘denordificación’ (*Entnordnung*) del pueblo (*Volk*) alemán, es decir, un retroceso de la parte de sangre nórdica [...] que podemos temer que continúe en el futuro”⁴³. Para Götz, esta estadística sólo buscará evaluar “la división de tipos raciales en Alemania o, al menos, la proporción de cada uno de ellos en el conjunto del mestizaje racial”⁴⁴. Otra diferencia los contrapone sobre los riesgos relacionados con la difusión de estadísticas raciales. Keller no los considera, pero el mismo año aparece una respuesta en la misma revista en un artículo firmado por Hans Bober, quien le reprocha haberlos descuidado:

El registro estadístico de la distribución de características raciales en Alemania debe ser discutido, no en el ámbito público, sino entre antropólogos e higienistas raciales, porque de lo contrario esto causaría gran agitación en la población.⁴⁵

La crítica también apunta hacia la posición nordicista de Keller:

Esta agitación ya se ha apoderado de una gran parte de la población debido al manejo público e irresponsable de la cuestión racial. A partir de allí es imposible dividir nuestro país según los porcentajes de habitantes nórdicos y no nórdicos. Eso tendría como única consecuencia [...] reabrir la brecha entre el norte y el sur de Alemania.⁴⁶

Götz también se preocupa por los efectos de la publicación de estadísticas raciales e, incluso en desacuerdo con Keller, declara finalmente que “no está en absoluto reco-

41 Sobre Ploetz y el eugenismo en Alemania, véase Sheila Feith Weiss, 1987. “The Race Hygiene Movement in Germany”, *Osiris*, vol. 3, pp.193-236 ; Paul J. Weindling, Health, 1989. *Race and German Politics between National Unification and Nazism, 1870-1945*. Cambridge : Cambridge University Press; P. Weingart, J. Kroll y K. Bayertz, *Rasse, Blut und Gene*, *op.cit.*

42 K. Keller, “Zur Frage der Rassenstatistik”, *op.cit.*, p. 132.

43 *Ibid.*, p. 131.

44 J. Götz, “Rasse und Statistik”, *op.cit.*, p. 320 y “Die amtliche Statistik...”, *op.cit.*, p. 416.

45 Hans Bober, 1934/1935. “Zur Frage der Rassenstatistik. Eine Entgegnung”, *Allgemeines Statistisches Archiv*, vol. 24, n°2, pp. 465-466.

46 *Ibid.*, p. 465.

mendada por razones de sostener la comunidad nacional”⁴⁷, sino “sólo para un propósito científico y administrativo”.⁴⁸ La prudente opinión de Götz se explica también por la nueva coyuntura política marcada por el predominio político, ciertamente adquirido no sin dificultades, de la cuestión racial y sus controversias⁴⁹ con la promulgación de las leyes de Núremberg, el 15 de septiembre de 1935, que remitieron definitivamente la cuestión racial a la política antisemita del régimen. Desde entonces, las estadísticas raciales contabilizarán la población judía del Reich y Götz se ocupará concienzudamente del análisis de los resultados.

AFIRMACIONES CIENTÍFICAS Y PUNTOS MUERTOS LÓGICOS

Las reservas de Götz son de orden político y no ponen en duda la posibilidad científica de una estadística racial que se apoye sólidamente sobre el paradigma genético dominante de las disciplinas biológicas. Götz y Keller consideran que no hay hasta hoy en día una estadística racial seria, aunque no lograrían, más allá de algunas proposiciones, arribar a un proyecto concreto. Concluirían que las restricciones metodológicas vuelven imposibles, ciertamente de forma temporal, un recuento de la población alemana según la raza. De hecho, al problema, que no es propio de la estadística, de la determinación concreta de la pertenencia racial de un individuo, se añade la dificultad de volver operatorios estos criterios en un censo. Porque, como recuerda Götz, todo censo supone que “el individuo tiene conocimiento preciso de aquello que se le pregunta” e, “incluso si conoce exactamente las características que establecen la pertenencia a una raza específica”, “es muy difícil que declare su propio tipo racial”⁵⁰ o, como escribe Keller, “que declare con certeza si es de raza pura (*reinrassisch*) o mestiza (*Mischling*), y a qué razas pertenece”.⁵¹

¿El imposible censo de población según la raza?

El principal obstáculo resulta de la adopción por parte de los estadísticos del nuevo paradigma antropológico. El postulado sobre la mezcla racial de las poblaciones hace particularmente difícil establecer una estadística racial, no sólo a causa de la identificación de diferentes rasgos raciales en un individuo, sino sobre todo por su modo de transmisión hereditaria. Para explicarlo, Keller recuerda la teoría genética, exposición que también es una oportunidad para demostrar su manejo de conocimiento en una disciplina dominante. A partir del ejemplo habitual del color de ojos, describe cómo

47 J. Götz, “Rasse und Statistik”, *op.cit.*, p. 333.

48 J. Götz, “Die amtliche Statistik...”, *op.cit.*, p. 416.

49 C. Essner, “Le dogme nordique des races”, *op.cit.*

50 J. Götz, “Rasse und Statistik”, *op.cit.*, p.321 y “Die amtliche Statistik...”, *op.cit.*, p. 417.

51 K. Keller, “Zur Frage der Rassenstatistik”, *op.cit.*, p. 138.

se ejerce la ley mendeliana de la dominancia, con el fin de sacar conclusiones para las estadísticas: “la apariencia exterior (fenotipo) es en consecuencia muy a menudo diferente del genotipo”, también “las encuestas estadísticas [...] darían una imagen completamente falsa de las disposiciones hereditarias (*Erbanlage*), si se relacionaran solamente con el fenotipo”. Pero, continúa, “por suerte la apariencia exterior de los ancestros (*Ahnen*) y los niños dan las informaciones sobre estos elementos hereditarios ocultos”. Entonces:

Que dos padres con ojos oscuros den a luz niños con ojos claros, es una prueba segura de que cada padre debe tener al menos una disposición hereditaria para ojos claros, que en consecuencia ambos padres no son miembros de una raza pura con ojos oscuros, sino híbridos (*Mischlinge*) de una raza con ojos claros y oscuros.”⁵²

Entonces, un censo de individuos según el color de los ojos subestimaría la proporción de individuos que presenten una disposición genética para tener ojos claros, resultando una evidencia desagradable para un nordicista como Keller.

Pero una conclusión más decisiva: el concepto de raza redefinido en los términos mendelianos resulta incompatible con el método censal. El excedente de cientificidad retirado de la adhesión a la antropología mendeliana termina así poniendo en crisis el pilar mismo de la estadística de población, el censo. Keller, sin embargo, preferirá desviar las críticas hacia los censos extranjeros. A los reproches que ya se le habían dirigido por confundir los conceptos de raza y nacionalidad, se añade, apuntando en particular a los censos estadounidenses, su descuido por las leyes mendelianas de la herencia, ya que bajo la categoría racial solo se revelan las características corporales –estadísticas antropométricas raciales que los dos estadísticos califican de estadísticas raciales incompletas con “muy poco valor científico”–.⁵³

Keller se encontraría con otra dificultad metodológica, que no le es propia y que resulta de tener en cuenta los rasgos psicológicos raciales en su definición de raza. Aquí también siguiendo la doctrina racial de Günther, pero desde una psicología racial (*Rassenseelenkunde*) que se desarrolló con éxito al mismo tiempo, considera que la raza no está solamente compuesta por características corporales, que “también existe algo así como un alma de la raza (*Rassenseele*)”. Pero tomando en cuenta estos elementos psicológicos complica el esquema mendeliano, ya que no solo plantea la cuestión de la identificación de estos rasgos, sino sobre todo la de su combinación con las características corporales. En efecto, según la regla mendeliana de la independencia de las características cruzadas, el caso de un individuo cuyas características corporales y espirituales provienen de dos razas diferentes debe ser considerado. Keller entiende que tal caso es “muy arriesgado». Bober, en su crítica, objetaría que es muy frecuente observar “hombres que por su apariencia exterior pueden ser claramente asignados

52 *Ibid.*, p. 133.

53 *Ibid.*, p. 136.

a una raza determinada, pero que por su cualidad espiritual son de otra”.⁵⁴ Keller se apoyaría en la estadística probabilística, argumentando que evocaba un caso límite de cruce, cuya probabilidad es muy débil.⁵⁵ Pero como la lista de rasgos psicológicos se relaciona con cada raza, no pudiendo superar los prejuicios y estereotipos, no conseguiría proponer acciones concretas en vistas de una cuantificación y colocaría sus esperanzas en los desarrollos de la psicología racial. También se remitiría a Hans Günther para sostener que, en la mayoría de los casos, las características corporales son índices de disposiciones espirituales, así como la apariencia exterior del individuo es suficiente para deducir la raza. Para desacreditar las críticas, Keller juega así sobre ambos registros, ideológico y científico: una reivindicación de cientificidad apoyada en teorías de la genética y de las probabilidades, una lealtad a la ideología racial del nuevo régimen por las citas de Günther.⁵⁶

Rechazando todo proceso de cuantificación, Keller considera los procedimientos de registro recomendados por los eugenistas para el estudio de la herencia y sugiere que se recojan en estos mismos ficheros “las características que son significativas para el estudio de la raza”.⁵⁷ Luego propone que se utilice un método de atribución de puntos, porque “si el contenido de la ficha debe ser utilizado con un objetivo estadístico, el resultado de la encuesta debe resumirse en una evaluación del conjunto”. Así logra reconciliar los dos enfoques, poblacional e individual: por suma de datos individuales, el proceso permitirá conocer la distribución de cada raza a escala poblacional.

La estadística como método de estudios raciales: hacia una concepción utilitarista

En su primer artículo, “Raza y estadística”, Götz buscó menos promover una estadística racial que a la estadística como disciplina, mostrando cómo ha contribuido al desarrollo de las investigaciones raciales. Lo que le interesaba es vincular el desarrollo de los métodos estadísticos con el de todas las “actividades científicas que se ocupen de cuestiones que giran alrededor del concepto de raza”. Aunque cita varias disciplinas particulares, como la biología, la antropología, la genética, no considera la raza como el objeto particular de una de ellas y más bien presenta las dos nociones de “raza” y “estadística” como dos “áreas de conocimiento” (*Wissensgebiet*). Esto le permite eludir la pregunta de la especificidad de la estadística como actividad científica. Si la concibe como un conjunto de métodos al servicio de otros saberes, esto no reduce su importancia: el inventario de métodos estadísticos empleados por otras disciplinas también

54 H. Bober “Zur Frage der Rassenstatistik...”, *op.cit.*, p. 465.

55 Karl Keller, 1934/35. “Schlusswort”, *Allgemeines Statistisches Archiv*, vol. 24, n°2, p. 467.

56 Pero también de Hitler, cuyos extractos de *Mein Kampf* ocupan media página al comienzo de su artículo (K. Keller “Zur Frage der Rassenstatistik”, *op.cit.*, p. 130).

57 *Ibid.*, p. 141.

le permite atribuir a la estadística la paternidad y propiedad de todos estos métodos. Asimismo, insiste en su interdependencia:

Por un lado el desarrollo del conocimiento sobre la esencia de la raza y sus determinantes se debe en gran medida a los métodos estadísticos, pero por otro lado también la estadística, como tal, debe a los estudios raciales, y a los problemas de los que se ocuparon, un estímulo de gran valor, y sobre todo en lo que concierne a sus métodos matemáticos.⁵⁸

Pero al enfatizar esta dependencia mutua también buscó convencer al nuevo régimen de la utilidad de la estadística para la conducción de la “política de población (*Bevölkerungspolitik*), en particular en lo que concierne al aspecto cualitativo [...] orientado según un punto de vista racial”.⁵⁹ Refiriéndose así a las nuevas legislaciones dirigidas a la exclusión de extranjeros y judíos y a las medidas eugenésicas, declara que “fueron desde hace mucho tiempo, más o menos precisamente, reclamadas por los higienistas raciales, los biólogos y los estadísticos”. La continuidad de reivindicaciones y la comunidad de intereses entre la política nacionalsocialista, la estadística y las otras disciplinas son así afirmadas. La separación entre las dos esferas de actividad, la de la política de población (*Bevölkerungspolitik*) y la de la estadística de población (*Bevölkerungsstatistik*), queda suprimida, como afirma Burgdörfer: “la política de población es, por así decir, la conclusión evidente de los resultados de la estadística de la población”.⁶⁰

LA «SOLUCIÓN» POLÍTICA

Keller, en su artículo de 1934, recuerda que “desde la llegada al poder en Alemania del nacionalsocialismo, la estadística comenzó a distinguir entre ‘arios’ y ‘no arios’”. La distinción aquí se refiere a los criterios utilizados por los decretos de exclusión de los judíos de la función pública, los primeros realizados por el régimen desde su llegada al poder (decreto del 7 de abril de 1933), que son formulados en términos de “origen no ario”.⁶¹ Pero Keller precisa que esto corresponde “esencialmente a la distinción entre judíos y no judíos, que en todos los casos no debe entenderse como religión sino como origen (*Abstammung*)”.⁶² Afirmando primero que “los judíos no son una raza, sino un pueblo mestizo a partir de muchas razas”,⁶³ él, como otros nordicistas, articulará su posición con el antisemitismo del régimen apoyándose en el criterio de la “arianidad”, para fundar la homogeneidad del “judío”, identificado de allí en adelante como “no ario”. Así, precisa:

58 J. Götz, “Rasse und Statistik”, *op.cit.*, p. 320.

59 *Ibid.*, p. 314.

60 Friedrich Burgdörfer, “Bevölkerungsstatistik und Bevölkerungspolitik”, en F. Burgdörfer (ed.), *Die Statistik in Deutschland...*, *op.cit.*, pp. 157-166.

61 También llamados *Arier-Paragrafen*.

62 K. Keller “Zur Frage der Rassenstatistik”, *op.cit.*, pp. 137-138.

63 *Ibid.*, p. 136.

[...] cuando la nueva jurisdicción sobre estudiantes y empleados utiliza el término 'ario' [...] no piensa en tratar a los alemanes de raza dinárica de forma distinta a los de raza nórdica, aquí 'ario' significa explícitamente lo contrario de 'judío' (es decir, un pueblo mestizado procedente en lo esencial de la raza oriental y pre-oriental) o 'de color'.⁶⁴

Esta homogeneidad que lleva a oponer arios y no arios y que fija estos primeros decretos permite eludir cualquier definición científica de "raza judía".

El cerrojo legal: la estadística racial según las "Leyes de Núremberg"

La "solución" política permite salir del *impasse* científico del proyecto de una estadística racial, como lo muestran los artículos escritos después de la promulgación de las leyes de Núremberg: "el caso es más sencillo cuando se trata simplemente de constatar el origen (*Abstammung*) ario y no ario, como se está realizando con las "leyes de Núremberg"⁶⁵ escribió Götz en 1938. Pero desde 1936 ya vinculaba la búsqueda de medios para "constatar la división racial de la población" con la promulgación de Leyes de Núremberg: ellas "exigen", escribe, "utilizar todos los medios posibles para relevar la proporción de la población judía, incluida la mestiza (*Mischlinge*), para poder así comprender de manera biológica el fenómeno de la población".⁶⁶ En su siguiente artículo, que aparece en 1938, las consideraciones científicas desaparecieron, la estadística subsiste como actividad administrativa al servicio de la política racial, encargada de cuantificar la población judía según los criterios dictados por las leyes de Núremberg. Promulgadas en el otoño de 1935, estas definieron como "judío" a toda persona que tuviera al menos tres abuelos "totalmente judíos" (*Volljuden*) y como "judío mestizo" (*jüdischer Mischling*) a toda persona que tuviera uno o dos abuelos "totalmente judíos" – un abuelo era considerado judío si pertenecía a la comunidad religiosa judaica.⁶⁷ Götz redacta su artículo con vistas al siguiente censo,⁶⁸ porque plantea "la cuestión de la división racial de población del Reich, al menos por parte de los judíos», y lleva, por lo tanto, a interrogarse sobre las posibilidades de registro de la raza por un censo. Procede así a un inventario de censos extranjeros, ya que prueban "que es posible relevar la raza y así conocer la proporción de las diferentes razas de un pueblo (*Volk*)". Pero este rodeo por experiencias extranjeras cumple dos funciones: inscribir el censo alemán en un contexto internacional mostrando la generalidad de las preguntas sobre la "raza" y enfatizar "que el registro de un gran número de mestizos (*Mischlinge*) que resulta de la mezcla de razas (*Rassenmischung*) encuentra algunas dificultades", justificando su sin-

64 *Ibid.*, p.138.

65 J. Götz, "Die amtliche Statistik...", *op.cit.*, p. 417.

66 J. Götz, "Rasse und Statistik", *op.cit.*, p. 321.

67 Las definiciones aparecen con el primer decreto de aplicación de la "Ley sobre la ciudadanía del Reich", del 14 de noviembre de 1935: ellas sólo reconocen como ciudadanos a las personas "de sangre alemana o afín" (*Reichsgesetzblatt*, 1935, I, pp. 1333-1334).

68 Inicialmente previsto para 1938 y pospuesto en 1939.

gularidad. El censo, escribe Götz, relevaría “más sencillamente la pertenencia racial de los ciudadanos del Reich no arios por la pregunta sobre religión o la cualidad de judío (*Judeneigenschaft*) en el sentido de la ley”.⁶⁹

Los censos nazis y el registro de los judíos

Se realizaron dos censos de población bajo el régimen nazi, el primero tuvo lugar el 16 de julio de 1933, el segundo el 17 de mayo de 1939. No hay registro directo de la población judía durante el primer censo; en el segundo, en cambio, una sección especial está reservada para su cuantificación. La ausencia de pregunta directa en el censo de 1933, realizado algunos meses después del establecimiento del régimen nazi, parece a primera vista explicarse por el poco tiempo dedicado a la preparación de un nuevo cuestionario, retomando lo esencial del censo anterior, de 1925. Pero los resultados publicados, que no aparecieron antes de 1936, muestran que el factor decisivo fue la definición de los criterios de la “judeidad” por las leyes de Núremberg. Así se explica en los volúmenes del censo:

El recuento de 1933 no podía cubrir el conjunto de la judeidad (*Judentum*) (según la raza) del Reich, ya que no era posible preguntar por el origen (*Abstammung*) [...] el concepto del origen alemán o judío no estaba todavía contemplado por la ley [...] el censo no podía por lo tanto ser llevado a cabo más que sobre la base de las declaraciones sobre la religión.⁷⁰

Friedrich Burgdörfer, que en ese momento dirigía el Departamento de Estadística de Población, se muestra igualmente preocupado por la justificación: “No fue la culpa de la estadística y los estadísticos; esto se debió al hecho de que en la política, la legislación, la administración, las condiciones exigidas para un relevamiento global de la judeidad no estaban dadas”.⁷¹ Un volumen del censo fue, sin embargo, consagrado a la “cuantificación especial” (*Sonderauszählung*) de “la población judía según la confesión en el Reich alemán”. Se trata en efecto de un uso específico⁷² de cuestionarios de individuos que hayan declarado, cuando se les preguntó sobre la religión, ser de confesión judía (*Glaubensjuden*), cuestión que se refería, desde el censo de 1925, a la pertenencia confesional en derecho, es decir, la afiliación a una comunidad religiosa, y no ya sobre la creencia, como en censos anteriores. Pero dos años después del censo, cuando los resultados aún no se habían publicado, la promulgación de las leyes de Núremberg las dejó sin efecto para las autoridades. Así que, a petición de Walter Gross,

69 J. Götz, “Die amtliche Statistik...”, *op.cit.*, p. 422.

70 “Die Bevölkerung des Deutschen Reichs nach den Ergebnissen der Volkszählung 1933”, *Statistik des Deutschen Reichs*, Band 451/5, Berlin, 1936, Heft 5: “Die Glaubensjuden im Deutschen Reich”, p. 5.

71 Según las explicaciones previstas por las publicaciones del censo, una hoja doble de codificación (*Zählkarte*) fue impuesta a toda persona de confesión judía (*Juden-zählkarte*). Se relevó también el lugar de nacimiento, cuestión que no fue explorada en el resto de la población.

72 Friedrich Burgdörfer, 1938. “Die Juden in Detschland und in der Welt”, en *Forschungen zur Judenfrage*. Hamburgo: Hanseatische Verlagsanstalt, vol. 3, p. 152.

director de la Oficina Racial del NSDAP, Burgdörfer emprendería en 1935, sobre la base de las cifras censales, un trabajo de estimación de la población judía según los nuevos criterios legales. Evaluando las salidas efectivas de la comunidad religiosa, así como los descendientes de matrimonios “mixtos”, daría estimaciones del número efectivo de categorías jurídicas.⁷³

Burgdörfer no hacía más que rellenar una tabla, lista para registrar a la población judía según los criterios de Núremberg durante el siguiente censo. La ley para la realización del censo, publicado en 1937,⁷⁴ ya anunciaba el relevamiento del origen racial (*blutmässige Abstammung*). El censo debía tener lugar en 1938, pero fue pospuesto hasta el 17 de mayo de 1939 para poder llevarlo a cabo en los territorios del Este (*Ostmark*) recientemente anexados.⁷⁵ La pregunta sobre los antepasados “totalmente judíos” (*Volljuden*) no fue preguntada en la hoja “doméstica”, sino en una hoja separada, llamada ‘ficha complementaria’ (*Ergänzungskarte*). Esta se presentaba bajo la forma de un cuadro que debía ser rellenado por cada persona del hogar en respuesta a la pregunta: “¿Uno de los cuatro de sus abuelos era o es ‘completamente judío’, según su raza? (sí o no)”, quedando reservadas cuatro columnas para cada uno de los abuelos. Para marcar la diferencia con el censo anterior, las instrucciones enfatizaban la distinción entre la raza y la religión (ver cuadro contiguo). Separado del resto del cuestionario “la tarjeta complementaria fue entregada en un sobre especial, que sólo podía ser abierto por la oficina de estadística”, “a fin de obtener una respuesta irreprochable a la cuestión del origen”.⁷⁶

A diferencia del censo anterior, los resultados no dieron lugar a una publicación especial y tampoco figuraron en los demás fascículos. Sin embargo, el *Anuario Estadístico del Reich*⁷⁷ los presenta en un cuadro bajo el título: “Los Judíos y judíos mestizos en las diferentes partes del Reich según el tamaño de las comunidades en 1939”. Siguiendo los criterios de Núremberg, se distinguen tres categorías: “judíos”, “mestizos de primer grado” y “mestizos de segundo grado”. Reflejo de las discusiones sobre el destino de los “mestizos”,⁷⁸ no hay un total de las tres categorías calculado. Se comentan los resultados de un artículo “Los judíos y los judíos mestizos en el Reich alemán”, que apareció en 1940 en la revista de la Oficina de Estadística del Reich.⁷⁹ Aunque no está firmado

73 F. Burgdörfer, “Die Juden in Detschland...”, *op.cit.*, pp. 152-198.

74 “Ley para la realización de un censo de la población, de las profesiones y de las empresas, del 4 de octubre de 1937”, *Reichsgesetzblatt*, 1937, I, p. 1.053.

75 “Die Bevölkerung des Deutschen Reichs nach den Ergebnissen der Volkszählung”, *Statistik des Deutschen Reichs*, Band 552/1, Berlin, 1943, Heft 1.

76 “Ley del 6 de julio de 1938”, *Reichsgesetzblatt*, 1938, I, p. 796.

77 *Statistisches Jahrbuch*.

78 Cornelia Essner, 1995. “Qui sera ‘Juif’? La classification ‘raciale’ nazie des ‘Lois de Nuremberg’, à la ‘conférence de Wannsee’”, *Genèses*, n° 21, décembre, pp. 4-28.

79 J. Götz, “Die Juden und jüdischen Mischlinge in Bayern am 17 Mai 1939”, *Zeitschrift des Bayerischen Statistischen Landesamts*, vol. 72, 1940, pp. 174-179.

(como la mayor parte de los textos aparecidos en esta revista), el artículo está escrito según el mismo modelo estándar de los textos anteriores: un párrafo de introducción dedicado a la novedad de la pregunta sobre el origen judío, luego una descripción de los resultados según una división común –cifras globales, evolución desde el censo anterior, distribución de la población según ciertas variables, composición por sexo, distribución geográfica y por nacionalidad)–, todo ilustrado por cuadros y gráficos. El mismo año apareció en la revista de la Oficina de Estadística de Baviera un artículo de Götz, “Los judíos y los judíos mestizos en Baviera el 17 de mayo de 1939”,⁸⁰ que no se diferencia del otro artículo más que por la unidad geográfica estudiada.

Preguntas sobre la lengua, la nacionalidad y la raza en los censos del Reich alemán

| <i>Preguntas</i> | <i>Instrucciones</i> |
|---|---|
| CENSO DE 1925 | |
| Lengua materna “¿La lengua materna es el alemán, si no cuál?” “Si no es el alemán, ¿la persona comprende el alemán?” | “Por regla general, cada hombre posee sólo una lengua materna en la cual piensa y que utiliza preferentemente en su familia para la comunicación doméstica, porque es la más familiar. Las personas cuyos padres tengan una lengua materna diferente pueden en más de un caso ser competentes en dos lenguas maternas (bilingües). Los dialectos, por ejemplo el <i>plattdeutsch</i> no valen como lengua materna. La lengua materna masuriana debe ser indicada como masuriana y no como polaca.” |
| CENSO DE 1933 | |
| Lengua materna | “Por regla general, cada hombre posee sólo una lengua materna en la cual piensa y que utiliza preferentemente en su familia para la comunicación doméstica, por ella es la más familiar. Las personas cuyos padres tengan una lengua materna diferente pueden en más de un caso ser competentes en dos lenguas maternas (bilingües). Los dialectos, por ejemplo, el <i>plattdeutsch</i> no valen como lengua materna. La lengua materna masuriana debe ser indicada como masuriana y no como polaca.” |
| CENSO DE 1939 | |
| Lengua materna | [Como en 1933] |
| Pertenencia nacional <i>(Volkzugehörigkeit)</i> | “Declarar el pueblo (<i>Volk</i>) al cual el individuo se siente interiormente ligado y se reconoce (<i>sich bekennt</i>), sea alemán o danés, polaco, inglés u otros. La pertenencia nacional no debe ser confundida con la afiliación al Estado (<i>Staatsangehörigkeit</i>) o la lengua materna, de los que puede diferir. No inscribir de la misma manera la pertenencia a un “linaje” (<i>Stammeszugehörigkeit</i>) como por ejemplo bávaros, sajones, weimarés, silesianos, masuriano, frisón. Un reconocimiento en dos pueblos no es posible.” |

80 Josef Götz, 1940. “Die Juden und jüdischen Mischlinge im Deutschen Reich. Vorläufiges Ergebnis der Volkszählung vom 17. Mai 1939”. *Wirtschaft und Statistik*, vol. 20, pp. 84-87.

| <i>Preguntas</i> | <i>Instrucciones</i> |
|--|--|
| <p>Ascendencia racial (<i>Abstammung</i>)</p> <p>“¿Uno de los cuatro abuelos era o es totalmente judío (Volljudede)? (sí o no)</p> <p>-Lado paterno: abuelo, abuela. -Lado materno: abuelo, abuela.</p> | <p>“Sólo está autorizada la pertenencia racial, no la confesional. Los judíos (<i>Abstammung</i>) creyentes (<i>Glaubensjuden</i>) deben declarar las de sus abuelos de raza judía.”</p> |

Los resultados de los censos de 1933 y 1939 dieron lugar a cinco artículos estadísticos sobre la población judía, todos escritos por estadísticos de las oficinas de estadística y publicados en sus revistas. Sus llamativas similitudes –misma composición, empleo de las mismas frases, incluso de los mismos párrafos, autor a veces dejado en el anonimato– revelan la función estrictamente administrativa asignada a la estadística de las oficinas del Reich. Realizar un censo consiste en establecer una contabilidad precisa de la población judía, la competencia del estadístico reside, entonces, en la búsqueda de la cifra exacta y en el empleo de los métodos que permiten el conocimiento de las fuentes de errores. Las preguntas de identificación y de definición de la población, reservadas a la ley y a la política, no se discuten. Administración al servicio del Reich, la Oficina de Estadística proporciona las cifras demandadas con un solo objetivo: conocer la importancia de la población judía que reside en el Reich y, más precisamente, medir su reducción para evaluar la eficacia de las medidas antisemitas, reducción que se enfatiza en todos los artículos. Esta orientación también se refleja en la difusión restringida de las estadísticas raciales, de aquí en más reservadas para una circulación interna: no se publica ningún volumen del censo de 1939 con las cifras de la población judía y ningún artículo sobre el tema aparece después de 1940. Ciertamente, la Oficina de Estadística del Reich no realizará más censos porque la guerra comprometería un censo general de la población por razones económicas, pero sobre todo a causa de la distancia de millones de hombres movilizados de sus hogares. Pero el cese de los censos no puso fin a la estadística racial, como lo testimonia la permanencia de la sección en los organigramas de la Oficina de Estadística. El registro de “judíos” y de “minorías” continuó en otras administraciones del Reich,⁸¹ a medida que se implementaba la “concentración” en esta última etapa de destrucción de los judíos de Europa.⁸²

81 Véase G. Aly y K.H. Roth, *Die restlose Erfassung*, *op.cit.*

82 Raoul Hilberg, 1988 [1985]. *La Destruction des Juifs d'Europe*. Paris : Éditions du Seuil (Histoire).

NOTAS CRÍTICAS

LA ELABORACIÓN DEL FEDERALISMO EN LAS REPÚBLICAS PROVINCIALES DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA

Geneviève Verdo, 2025. *La unión improbable. Historia política de las repúblicas provinciales del Río de la Plata (1776-1841)*. Rosario: Prohistoria. 366 p.

La unión improbable... constituye un importante aporte al conocimiento y la comprensión del proceso histórico rioplatense. El libro es fruto de la tesis de *habilitation à diriger des recherches*, que Geneviève Verdo defendió en 2018 con el nombre de *Des peuples en mal d'union. Une histoire politique des républiques provinciales du Río de la Plata (1776-1841)* y configura una interesante y necesaria relectura del proceso político que viven las Provincias rioplatenses en las primeras décadas del siglo XIX.¹

Los antecedentes de este trabajo deben buscarse en su tesis doctoral defendida en 1998 y publicada en francés en 2006 con el título de *L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)*. En ese primer libro, Verdo desarrolla el impacto que tuvo la crisis del orden colonial en el Río de la Plata y muestra el escenario de tensiones entre dos proyectos: el de las Ciudades que, siguiendo la teoría de la retroversión, se declararon soberanas y el de un sector de los revolucionarios que invocó la soberanía de la Nación como fundamento del nuevo orden que

se creaba. Las discusiones que plantearon las Ciudades rioplatenses durante el proceso de la Revolución (1810) y la Independencia (1816) son subrayadas dando lugar al análisis de los debates en torno a las soberanías de los Pueblos vs. la del Pueblo, la legitimidad del poder revolucionario, los fundamentos de la representación, el tipo y la forma de las relaciones entre el poder central y las ciudades, así como entre ellas. En las conclusiones de *L'indépendance argentine...*, un libro para leer, Verdo afirma que a partir de 1820: “[...] los dirigentes, enfrentados a la realidad conflictiva del poder en las ciudades, intentan reconstruir la nación ‘desde abajo’ mediante pactos entre las provincias.”² Estas ideas de cierre constituyen el punto de partida de *La unión improbable...*, texto que, a su vez, se propone mostrar ese “modo totalmente original” que define la vida política de las Provincias del Interior como un “nuevo modo de ser que no tiene antecedentes marcados y conocidos”.³

1 Casi con el mismo nombre se publicó, este año, en francés: G. Verdo, 2025. *Des peuples en mal d'union. Aux origines de l'Argentine*. Paris: Flammarion. 368 p.

2 Este modo de constituirse en Nación, que tendría lugar cuarenta años más tarde, es considerado “totalmente original” por Verdo (2006, p. 446). La traducción es mía, el subrayado también.

3 La autora toma esta frase de Sarmiento, *Facundo, o Civilización y Barbarie* (1845).

El libro que comentamos cimienta sus argumentos en varias hipótesis que prueban esa particularidad del caso rioplatense.⁴ Esta estaría basada en la de ser “un fragmento de imperio que aspira a dotarse de una coherencia política: un proceso político inédito, a lo largo del cual las comunidades buscan perpetuarse, erigiendo por encima de ellas una comunidad de naturaleza superior, no necesariamente estatal (...) De hecho, la inexistencia de un Estado constituido en el período que va de 1810 a 1853 convierte a la Argentina en un caso único en el mundo atlántico postrevolucionario.” (2025, p. 13)

La periodización que elige Verdo para enmarcar su análisis es sugerente. Se inicia con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y concluye en 1841, año que la autora considera como el “final de un ciclo perceptible desde 1838, con la desaparición de grandes personajes como Javier López, Alejandro Heredia y Pedro Molina, cuyo peso político equilibraban el de Rosas en el Interior” (2025, p. 24). Me voy a detener un poco en este punto porque resulta realmente original.

Iniciar el análisis de la construcción política de las Repúblicas provinciales en 1776 es un signo del posicionamiento de la autora respecto de cómo “Pensar la construcción política por fuera del marco nacional”, título que da a la introducción. Este es un tema nodal para comprender

el proceso histórico rioplatense.⁵ Tal es su interés, que, solo considerando un punto como el que propone, se puede comprender el proceso de elaboración de proyectos estatales independientes, en el ex-Virreinato del Río de la Plata más allá de las Repúblicas Provinciales argentinas. Es por eso que el derrotero de las comunidades territoriales y la cultura jurisdiccional, que atraviesa su organización y le da sustento hasta 1840, por lo menos, tienen un lugar principal en la argumentación de Verdo. Como ella misma lo define, la experiencia rioplatense es la “(...) historia de un fragmento de imperio que aspira a dotarse de una coherencia política: un proceso político inédito, a lo largo del cual las comunidades buscan perpetuarse, erigiendo por encima de ellas una comunidad de naturaleza superior, no necesariamente estatal” (2025, p. 13).

Sin duda, el punto de llegada del libro es coherente con los planteos de Verdo. No solo por la desaparición de los líderes políticos que menciona la autora, sino porque es el final de la mayor crisis generalizada que vive el federalismo rosista en las Provinciales entre 1838 y 1842, como lo demostró Jorge Gelman (2009). Pero, además, es el año en el que la Coalición del Norte es doblegada por el ejército de la Confederación.⁶

5 Sobre este asunto, reflexioné en un artículo aparecido en esta misma revista: ver Ayrolo, 2021.

6 Pese a que sin dudas el escenario de las Provincias es muy diverso, y algunas como Corrientes “aprovechan” la crisis del rosismo para separarse de la confederación, entre 1839 y 1847, el recorte nos resulta convincente, ya que la derrota de la Coalición del Norte genera el alineamiento, casi total, de la mayor parte de las Provinciales argentinas, con el federalismo de Rosas.

4 En la presentación de *L'indépendance argentine*, Pierre Ronsavallon decía “Entre le monisme français et le fédéralisme américain, l'Argentine ne dessine pas seulement ce qui pourrait apparaître comme une “troisième voie”: elle fait ressortir avec éclat les fragilités et les contradictions de chacun des deux autres modèles.”, en Verdo 2006, p. 11.

En función de la argumentación de Verdo, el libro se divide en dos partes con tres capítulos cada una. La primera “Construir comunidad: génesis y organización de las repúblicas provinciales” se centra en mostrar la pertinencia de estudiar estas comunidades político-territoriales en tanto “forma política original”, heredera del poder de las corporaciones que las sostuvieron luego la declaración de las autonomías provinciales. Revisa el proceso de constitución y fortalecimiento de las corporaciones locales, como basamento de las comunidades territoriales, cuestionando la noción de separación de poderes, develando su lógica basada en el reparto de funciones y el principio de autorización. Esto le permite explicar la tendencia a la concentración del poder y el recurso a las facultades extraordinarias que se comienzan a ver a partir de 1830. El tercer capítulo de esta sección, analiza las bases sociales y culturales de las nuevas repúblicas para postular la instauración del unanimismo –basado sobre todo en la propaganda y las celebraciones– como una manera de contrarrestar la diversidad social y política.

En la segunda parte, denominada “Hacer cuerpo: las relaciones interprovinciales ante el desafío de la unión”, la autora examina los intercambios entre las entidades territoriales desde la creación del Virreinato. Muestra cómo se construyó la solidaridad entre las ciudades en función de la jerarquía, la dependencia y el respaldo, tema que desarrolla en el capítulo IV (primero de la segunda parte). En el capítulo quinto, la autora retoma las ideas de su libro *L'indépendance argentine...* y estudia la organización de los diferentes

congresos, especialmente el de 1824/28, proponiendo una serie de causas que podrían explicar el fracaso de la solución constitucional como alternativa de construcción política. Finalmente, en el capítulo VI, observa y desarrolla la estructuración de pactos / alianzas o ligas en tanto estrategias alternativas a la vía constitucional –los denomina “infra-constitucionales”– para alimentar la unión deseada. En este sentido, se propone que el uso de las relaciones exteriores y el empleo de los pactos se constituyeron en “sustitutos de un lenguaje constitucional”.

El libro, que cuenta con 366 páginas, incluidos los anexos de cuadros e imágenes, se inicia con una excelente introducción donde se explican las tradiciones teóricas que se conjugaron para dar lugar a las prácticas políticas considerando su sustrato económico y social. Propone una explicación de conjunto que articula de modo solvente los abordajes conceptuales que se vienen desarrollando en las últimas décadas desde la historia crítica del derecho, la historia social, la nueva historia política, los estudios de redes y la historia conectada, indicando un camino de madurez analítica alcanzada por nuestro campo.

Por otra parte, despeja y subraya cuestiones que la historiografía sobre las Provincias del Interior viene discutiendo hace años. Asuntos como la calidad, atributos y características de las entidades provinciales, a las que Verdo elige llamar Repúblicas justificando su elección en las tradiciones políticas a partir de las cuales se constituyen, la llevan a presentar las teorías que circulaban en la época a partir de las cuales explica el ordenamiento social y

el alcance de los atributos de soberanía.⁷ La constatación de la coexistencia de elementos de la cultura jurisdiccional, del iusnaturalismo, del pactismo y del liberalismo le permite proponer que existía una cultura política híbrida en donde cohabitaban todas estas ideas.⁸

Los agentes y sujetos que encarnan el proceso estudiado (vecinos, soldados, pobladores, letrados, militares, caudillos, gobernadores, legisladores, etc.), los caminos recorridos y las apuestas realizadas, en función de conservar el orden interno y el horizonte común de unión, cobran un nuevo sentido en este libro, a partir de este razonamiento de conjunto, que arti-

7 “La república provincial puede definirse entonces como una potencia pública territorializada, lo que remite al espacio en el que se despliegan los poderes públicos (es decir, una jurisdicción) y al espacio en el que manifiesta la adhesión a un poder político (es decir, un espacio de legitimidad)”, Verdo 2025, p. 20. Algunas pistas sobre la posibilidad de usar la denominación Repúblicas ya habían sido planteadas antes en: Ayrolo 2003, Ternavasio 2009, p. 130 y Agüero 2012.

8 La idea de hibridez política es parte del legado historiográfico del maestro de Verdo, François-Xavier Guerra, quien, en un artículo póstumo aparecido en 2003 en este mismo *Anuario*, revisaba otro que había escrito también aquí en 1998. Para corregir su idea inicial, que planteaba una marcada dicotomía entre mundo antiguo (antiguo regimental) vs. mundo moderno (liberal), Guerra decía en 2003: “una buena parte de la política moderna en la América latina del siglo XIX e incluso del XX, no se pueda definir, como yo mismo lo hice hace años, por la dualidad entre una sociedad tradicional y unas élites modernas, sino por combinatorias múltiples –verdaderas hibridaciones– entre imaginarios y prácticas antiguas y modernas. Hibridaciones que hay que desentrañar en cada caso, sin olvidar su evolución en el tiempo y las estrategias que los diferentes actores –todos– emplean en este ambiguo universo.” Guerra 2003, p. 212.

cula y compara, en representación de las distintas regiones geográficas, cuatro Repúblicas Provinciales: Santa Fe, Mendoza, Córdoba y Tucumán.

La unión improbable... constituye una explicación integral del proceso político de las Provincias, aporta un excelente balance, refresca lo que ya sabíamos y a veces se olvida, y contribuye a la historiografía con nuevos datos para pensar el territorio, las sociedades y sus prácticas mostrando la absoluta coherencia y el sentido de unas décadas consideradas usualmente como las del desorden y la anarquía. Desde ese lugar, el libro habilita un nuevo punto de partida para pensar el período: ya no a partir los “fracasos de unión”, lo que usualmente se ejemplifica con los resultados de los congresos de 1813, 1816-1819 o 1824-1827 y 1828, sino considerando, en palabras de la autora: “el sentimiento de un destino común entre estas distintas comunidades” que se alimentará con los acuerdos alcanzados. En esta línea, uno de los grandes aportes del libro es mostrar cómo adquiere materialidad el sentimiento y el deseo de unión que trasunta en ligas y pactos que se convirtieron en una vía alternativa de construcción política. No se trata de un Estado cuyas bases sanciona una constitución, sino de un conjunto de Repúblicas que, con sus soberanías incompletas, establecen acuerdos en busca de una solución que las contenga, contente y las haga viables. Aquí vale la pena una pequeña aclaración sobre la calidad soberana de las Repúblicas provinciales, tópico sobre el que la autora se detiene y ancla parte de su explicación.

Una de las hipótesis de Verdo es que las Repúblicas provinciales tenían una “sober-

raña relativa a nivel provincial e indefinida en el nivel superior (...)” (p. 85). Era relativa por su carácter incompleto, ya que entendían que una parte no les correspondía, y era esa la porción que estaban dispuestas a delegar en la unión de todas. Una unión que no las haría desaparecer, sino que les daría sentido político, sobre todo frente al exterior. En ese punto, mientras las Provincias no renunciaban al manejo de sus asuntos internos de modo soberano, lo que los historiadores definen como la *Majestad de los pueblos*,⁹ la unidad, esto es, la constitución de un solo cuerpo político de una soberanía única, era inviable. Esa tirantez es la que explica la construcción política de las Repúblicas provinciales del Río de la Plata a través de un camino alternativo, el de los pactos y acuerdos, que dan como resultado una República federativa, título de las conclusiones.

Para explicar el proceso, Verdo analiza algunas cuestiones centrales a partir de pensar las dos caras de la soberanía, la que mira al interior de cada República Provincial y otra que mira al exterior.

Respecto al funcionamiento del orden interior, destaca los elementos que

9 En este punto Verdo se apoya en el análisis de C. Thibaud y M. T. Calderón, quienes “sostienen que lo que estaba en juego en la crisis de la Monarquía no era la “soberanía” en el sentido moderno del término sino la “majestad”, término que calificaba un orden jerárquico que reunía a los cuerpos y territorios que componían la monarquía en su relación de sumisión al orden divino. Al producirse la *vacatio Regis*, y luego la formación de las Juntas, es la *Majestad*, en toda su dimensión relativa e indisponible, la que fue asumida por los distintos cuerpos, mientras que en las capitales algunos miembros de los nuevos poderes defendían, por su parte, la noción moderna –individual, monista e indivisible– de la soberanía”, Verdo 2025, p. 58.

ayudaron a construir y sostener la legitimidad y, al mismo tiempo, fueron fundamentales para la estructuración de los vínculos entre ellas. Desde esta perspectiva, el establecimiento de un orden político y social unanímista,¹⁰ esto es, orgánico que evitara las fisuras en el tejido social y apuntara al equilibrio, se logró por la persistencia de una forma redistributiva de comprender el poder y el gobierno. Esto implicaba que las funciones de gobierno estaban distribuidas entre distintos órganos y no que hubo división de funciones: “La construcción política por agregación –dice Verdo– aparece entonces como la gran obra de los gobernadores republicanos y parece ser la otra cara de las luchas fratricidas que durante mucho tiempo les atribuyó la etiqueta de ‘caudillos’” (Verdo 2025, p. 94). Por eso, insiste en que los llamados gobernadores-caudillos no concentraban un poder tan absoluto como creyó la historiografía, sino que lo compartieron con las Salas o Juntas de representantes.

En relación con las Provincias y sus vínculos, subrayo el lugar que se concede en el libro al análisis de la comunicación y las relaciones entre comunidades como elemento que construye y alimenta el sentimiento de unión entre las Repúblicas. La autora muestra cómo los canales y las vías de comunicación fueron una parte fundamental de la herencia imperial y que la intensidad y frecuencia del flujo de

10 Interesa destacar que este unanimismo se construyó en el interior de cada república provincial dotándola de coherencia y cohesión. En este punto, la propuesta de Verdo logra despegar de la figura de Juan Manuel de Rosas la idea de unanimismo, proponiéndola para pensar las Provincias en general.

intercambio entre las Provincias fue dando sentido, coherencia y construyendo los vínculos entre las Repúblicas. Es esta conexión la que da sustancia y sentido a los acuerdos y los pactos, que la materializan. Esta vía analítica, que precisa ser explorada de modo más sistemático, es fundamental para comprender no solo los límites de la construcción política de entonces, sino para conocer el mapa territorial de las relaciones entre las Provincias.

Antes de terminar me gustaría apuntar algunas cuestiones. La primera es que este libro muestra las causas que explican la imposibilidad de concretar un orden político “moderno” en las Provincias argentinas, durante casi medio siglo. Este “orden” implicaba la existencia de una concepción de soberanía única y la concreción de una organización política con división de poderes, control del territorio y dominio de la población por medio de la coerción. Este modelo, que conocemos como el del Estado Nacional, no existía en el horizonte de posibilidades de unas Repúblicas provinciales que no estaban dispuestas a renunciar a su gobierno interior soberano. Y esta es la razón por la cual seguían buscando soluciones políticas a través de la negociación. El resultado no fue un fracaso, sino una vía alternativa basada en el federalismo.

Otro elemento que subraya el libro es el interés que tiene leer las disputas entre federales y unitarios como síntomas de la imposibilidad de compatibilizar la cultura jurisdiccional (soberanía relativa) con los principios de la constitución liberal que descansaban en la soberanía única. El carácter reversible de las concesiones y los acuerdos y la capacidad de negocia-

ción bloqueaba, en gran parte, las posibilidades de construir un orden político liberal.¹¹

La unión improbable... muestra la maduración de la historiografía dedicada al estudio de las primeras décadas del siglo XIX en las Provincias del Interior. El libro retoma, integra y continúa planteos de una tradición historiográfica que se inició a mediados del siglo XX y que fue renovada en sus planteos cuando ese siglo finalizaba. Quizás un simple ejemplo, pero nodal para el planteo de Verdo, ya que es una de sus fuentes de inspiración, sirva para mostrar lo que digo. Me refiero al razonamiento seguido por la autora hasta adoptar la noción de Repúblicas Provinciales para conceptualizar a las Provincias, en tanto entidades políticas de soberanía incompleta. En este caso, Verdo recupera los planteos de José Carlos Chiaramonte, quien postuló primero que la noción de Provincia-región, unidad sociopolítica resultado de la caída del Imperio español, podía ser adecuada ya que representa el máximo grado de cohesión social posible por ese entonces (1991, p. 25). Esta noción evolucionó, incluso en la propuesta del autor, hasta alcanzar la denominación de Estado provincial, que fue muy usada, incluso por mí misma, para nombrar una forma de construcción política donde se conjugaban los rasgos jurisdiccionales con el liberalismo que Verdo resalta. Nombrarla, ya sea como región-provincia o estado provincial, fue funda-

11 No lo dice Verdo, pero me permito opinar que esta idea se ve materializada en los casos de “transformación” de unitarios a federales y viceversa, que son varios. Sobre el asunto, un análisis interesante es el de Herrero 2006.

mental para dar visibilidad a una realidad histórica que se desdibujaba en las interpretaciones de corte nacional-estatalista. Solo de la mano de los nuevos desarrollos historiográficos, que se mencionaron como ejemplo, es posible hoy darle el nombre y la sustancia que alcanza en el libro de Verdo.

De esta manera, *La unión improbable...*, que también podría haberse llamado *La unión deseada por las Provincias*, constituye un punto de llegada historiográfico y un punto de partida insoslayable para los estudios que se ocupan de las primeras décadas del siglo XIX en el territorio de las Repúblicas provinciales argentinas.

Valentina Ayrolo

Universidad Nacional de Mar del Plata /
CONICET

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGÜERO, A., 2012. La extinción del cabildo en la república de Córdoba, 1815-1824. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, n° 37, pp. 43-84. [fecha de consulta: 3 de Julio de 2025]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379444916002>.
- AYROLO, V., 2003. Córdoba: une république catholique. Haut clergé, gouvernement et politique dans la Province de Córdoba. De l'Indépendance à la Confédération 1810-1852. Tesis doctoral, Universidad Paris I, Panthéon - Sorbonne, Paris. Dirección: Prof. Dr. François-Xavier Guerra (†), Prof. Dr. Nicole Lemaitre.
- AYROLO, V., 2021. El punto ciego. El espacio y su representación antes del Estado Nacional. *Anuario IEHS*, vol. 36, n° 2, pp. 217-236. <https://www.doi.org/10.37894/ai.v36i2.1257>.
- CALDERÓN, M.T. & THIBAUD, C., 2010. *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela, 1780-1832*. Taurus: Bogotá.
- CHIARAMONTE, J. C., 1991. *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*. México: FCE.
- GELMAN, J., 2009. *Rosas bajo fuego: los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Buenos Aires: Sudamericana.
- HERRERO, F., 2006. *Constitución y federalismo. La opción de los unitarios convertidos al federalismo durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas*. Lanús: Ediciones cooperativas.
- TERNAVASIO, M., 2009. *Historia de la Argentina 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VERDO, G., 2006. *L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)*. Paris: Publications de la Sorbonne.

CONTAR HISTORIAS Y COMUNICAR CIENCIA DESDE Y SOBRE LA PATAGONIA: CUANDO UN TEXTO CONDENSA UNA TRAYECTORIA ACADÉMICA

Susana Bandieri, 2024. *Sucedió en la Patagonia. Historias para ser contadas*. Rosario: Prohistoria. 192 p.

En una conferencia magistral, el historiador Edward Carr (1984 [1961], pp. 16-17 y 58) afirmaba que “[...] antes de estudiar la historia, estúdiase el historiador [...] antes de estudiar al historiador, estúdiase su ambiente histórico y social [...]”. Allí también señalaba que el ejercicio del oficio implica que “el historiador es necesariamente selectivo. Y la “[...] condición de hecho histórico dependerá de una cuestión de interpretación”.

Este hilo argumentativo ha sido un buen disparador para reflexionar sobre la obra recientemente publicada y titulada *Sucedió en la Patagonia. Historias para ser contadas*. Quien escribe este libro destinado a la divulgación científica es la Dra. Susana Bandieri, cuya vasta trayectoria está signada por su desempeño como docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) e investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con lugar de trabajo en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS) en Neuquén. A ello se suma, su derrotero en varios y diversos cargos de gestión. De esta vasta biografía académica dan cuenta sus pala-

bras iniciales y su perfil en la base de datos institucional de CONICET.¹

Una trayectoria atravesada por la pericia académica y la sensibilidad a la hora de historizar y (re)pensar la Patagonia, habitando y construyendo conocimiento desde “el lugar”. Al respecto, la autora explicita en los agradecimientos que la escritura de este libro ha sido impulsada para dar respuesta a la curiosidad y los deseos de su círculo familiar de conocer y comprender las “historias” que dieron y dan sentido al devenir de la Patagonia y sus sujetos sociales. Esas afectividades familiares entrelazadas a su compromiso académico y ciudadano la impulsaron a esta empresa de narrar esas “historias para ser contadas”.

De tal modo, esta producción adopta un sentido pedagógico, amparado en su vasta experiencia como docente e investigadora, en tanto y en cuanto, a lo largo de las páginas, selecciona, interpreta y explica los procesos y hechos históricos que entienden constituyen elementos sustanciales para problematizar e historizar la configuración étnica, política, económica y territorial de la Patagonia des-

¹ Véase sitio web CONICET: <https://bicyt.conicet.gov.ar/fichas/p/en/susana-ofelia-bandieri>.

de una perspectiva situada en la “larga duración”, en términos de Braudel (1953 [1949]), y al mismo tiempo anclada en evidenciar una serie cambios y continuidades que marcaron el pulso de la región y su articulación con múltiples y diversos actores de un lado y otro del cordón cordillerano andino, lo cual trasciende la lógica de las fronteras nacionales entre Argentina y Chile.

En el recorrido de esta obra no se pretende hacer una descripción exhaustiva de cada uno de los veinticuatro capítulos, sino más bien identificar en la pluma de la autora aquellos ejes vertebradores de una trayectoria en el campo de la investigación historiográfica. Por tanto, este “sello” de su obra destinada a la comunicación pública de la ciencia es un desprendimiento de una valiosa producción² que permite dilucidar el complejo entramado de relaciones en torno a Patagonia, desde una escala de análisis micro y en clave regional, que da cuenta de las articulaciones entre los indígenas, hispanocriollos, mestizos, etc., sus agencias, intereses en disputa y sus alianzas coyunturales. Sus trabajos han demostrado que la adopción

de un abordaje teórico-metodológico microanalítico de la dinámica relacional en una reducción de la escala de observación devela el complejo entramado de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales en las que participaron los diversos actores sociales en la región de la Patagonia. Así, la cordillera de los Andes más que ser una divisoria geográfica ha sido y es un vaso comunicante o “eje vertebrador” que permitió, desde tiempos prehispánicos, la circulación de bienes, personas e información. Como efecto concomitante de esa dinámica relacional y la trama de articulaciones, pone en evidencia la agencia indígena con la sociedad de frontera y los mercados regionales hasta avanzado el siglo XX, trasvasando la configuración política, ideológica y territorial de los Estados de Argentina y Chile (Bandieri 1996, 2021).

Ello la ha convertido en una cita obligada para quienes realizamos investigaciones referidas a los actores de la región cuyas agencias se diferencian de la lógica estatal. Por tanto, Susana Bandieri es una destacada referente en el campo disciplinar de la historia regional.

Entre los ejemplos contemplados en esta obra de divulgación científica, que materializan estas articulaciones regionales, puede destacarse esa “cuña del desierto” que fue Carmen de Patagones, enclave fronterizo fundado por los españoles en 1779, en pleno corazón de los territorios indígenas y su devenir histórico en el período independiente. La lectura del capítulo permite comprender que los estrechos y cotidianos lazos interétnicos forjados con diversos cacicazgos jugaron un rol central en la superviven-

2 Por cuestión de espacio, nos remitimos a dos publicaciones de la autora que permiten dar cuenta de cómo concibe y problematiza el devenir histórico de la región patagónica: S. Bandieri, 1996. Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia. *Entre pasados*, n° 11, pp. 71-100. Y S. Bandieri, 2021. Microhistoria, Microanálisis, Historia Regional, Historia Local. Similitudes, diferencias y desafíos teóricos y metodológicos: Aportes desde la Patagonia. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* [en línea], vol. 21, n° 1, pp. 1-13 [consultado el 7 de noviembre de 2025]. En *Memoria Académica*. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12797/pr.12797.pdf.

cia y el desarrollo de las y los pobladores del fuerte.³

Esa interacción fronteriza se plasma también, concretamente, en casos como el de los hermanos Pincheira. Como explica Bandieri, durante la transición del orden colonial al nuevo orden republicano, emergieron alianzas de uno y otro lado de la cordillera de los Andes para resistir y expresar sus disconformidades con los nuevos gobiernos patrios que alteraban el *status quo* y los intereses políticos, económicos de los españoles y de las sociedades indígenas, previamente concertados en parlamentos que tuvieron lugar en el período tardocolonial. De allí que la obra recupera las acciones de la montonera de los hermanos Pincheira, defensores de la causa realista, que actuaron política y militarmente en el oeste cordillerano, los pasos cordilleranos, norpatagonia y las pampas en el contexto de las guerras por la independencia de Chile, junto a al-

gunos caciques y sus grupos, en pos de la defensa de sus intereses que fueran trastocados por la gesta independentista.

Siguiendo los planteos de Edward Carr, identificamos claramente que la obra está construida a partir de una minuciosa y criteriosa selección de *historias* que dan cuenta del complejo entramado social y sus cambios en la región patagónica, a lo largo del tiempo. No se trata de una selección azarosa; por el contrario, Bandieri aborda el derrotero de diversos agentes sociales y su dinámica relacional regional en la que operan variables de análisis como el género, por ejemplo, destacando el rol de la cacica María o el de Elena Greenhill Blacker “la bandolera”, la etnicidad en términos de las sociedades indígenas que habitaron y actualmente habitan la región, así como también el arribo de inmigrantes galeses, ingleses, estadounidenses, franceses en el marco de expansión del modelo agroexportador argentino y de una gradual construcción de la identidad nacional en tensión con las lógicas identitarias y territoriales que portaban estos sujetos sociales; el sueño trasnochado de quien se quiso convertir en la autoridad del “reino monárquico constitucional de la Araucanía y de la Patagonia”, así como las ambiciones por la “fiebre del oro” de Julius Popper. No faltan en este recorrido quienes se aventuraron a las exploraciones, navegaciones y expediciones científicas y militares movidos por intereses políticos, territoriales y económicos.

Por ello, las temáticas abordadas en los diferentes capítulos versan sobre las prácticas culturales y cosmovisiones de los diversos pueblos indígenas de la región, el

3 En una de sus recientes publicaciones, Bandieri (2022) historiza la transición política del fuerte de Carmen de Patagones desde sus inicios como enclave fronterizo tardocolonial hacia los primeros gobiernos patrios en manos de los criollos, quienes se encargaron de gestionar política y administrativamente, convirtiéndose en un sitio de confinamiento de presos políticos. Ya en la década de 1820, en la etapa de las autonomías provinciales, el enclave y sus adyacencias quedaron bajo la administración del gobierno bonaerense. En el transcurso del siglo XIX, la autora analiza el ejercicio de la violencia sobre las poblaciones y territorios indígenas y las negociaciones diplomáticas en las que se dirimían los intereses políticos de los cacicazgos que supieron interactuar con los pobladores de Carmen de Patagones y las distintas autoridades de turno. De este modo, la autora evidencia la desarticulación de la “frontera interior” y la gradual consolidación del Estado argentino “en las márgenes del río Negro” (Bandieri, 2022).

proceso de conquista y colonización española sobre los territorios y poblaciones patagónicas, la violencia ejercida sobre los cuerpos indígenas durante la “Conquista del Desierto” en el marco de la consolidación del Estado argentino. Esa violencia se inscribe en las matanzas, la toma de prisioneros indígenas, en los traslados forzados a los centros de concentración y distribución y la inserción de varones indígenas en diversas labores o reclutados por la Armada, y de los niños y mujeres indígenas en calidad de servicio doméstico en las casas de particulares, el despojo de sus territorios, los loteos que derivaron en una concentración de la tierra en manos privadas y la reubicación de las parcialidades indígenas en zonas distantes de sus territorios de origen, sumado a ello el traslado involuntario de las familias indígenas y los caciques cordilleranos Foyel e Inacayal al Museo de la Plata. También, como señala la autora, la violencia se materializó en el relato de una historia oficial que buscaba legitimar la imposición de la “civilización” sobre la “barbarie”, para construir “la argentinidad”, y en las prácticas científicas que vulneraron los cuerpos y que avasallaron las cosmovisiones indígenas.

A ello se suma, la influencia del anarquismo y del movimiento sindical en los reclamos de los trabajadores rurales que protagonizaron la lucha por mejores condiciones laborales y que fueron brutalmente reprimidos por el Estado argentino. De este modo, la Patagonia devino un escenario de confrontación con los preceptos del capitalismo, al tiempo que mostró la viabilidad de articularse con el mercado regional, tal como lo muestra al abordar el caso de la radicación de la

Compañía Industrial y Agrícola San Lorenzo Ltda. en 1927.

Pero también la obra se detiene en otros mecanismos de dominación estatal como la construcción de un presidio “en el fin del mundo”, a la vez que para los *bandoleros* y *bandoleras* foráneos esas tierras lejanas y extrañas fueron un refugio posible para escapar del brazo de la justicia, al tiempo que participaron activamente del entramado social regional.

Un dato no menor es que la obra da cuenta de que la Patagonia también constituye un escenario nutrido de espacios de la memoria en relación a nuestra historia reciente. Al respecto, Bandieri ofrece a los lectores y lectoras un claro y consistente abordaje del reclamo de soberanía de las islas Malvinas dando cuenta de los argumentos históricos, geográficos y diplomáticos que dan sentido a la causa. Cierra su recorrido por lo que “sucedió en la Patagonia”, con la Masacre de Trelew en la Base Aeronaval Almirante Zar, sitio que es un espacio de la Memoria, la Verdad y la Justicia, porque allí también funcionó un centro clandestino de detención durante la última dictadura cívico-militar (Bandieri 2024 p. 178). Desde ese lugar, la docente e investigadora se compromete con una postura como ciudadana en defensa de la vida en democracia y los derechos humanos.

Por lo dicho hasta aquí, en nuestro tiempo presente, en el que prima la desinformación, los discursos de odio y las *fake news*, el profesor Sebastián Carril (2025) se ha preguntado y nos ha preguntado, a quienes cursamos el taller “Romper la Ciencia. Un taller sobre comunicación digital científica”, “¿quién gana cuando la

ciencia no habla?”. Pues, me atrevo a afirmar, con seguridad, que, gracias a las habilidades y la notable pericia académica de la Dra. Susana Bandieri para comunicar ciencia y al sentido pedagógico que asume esta su obra recientemente publicada, han ganado y ganarán universidades, escuelas, jardines, bibliotecas, centros barriales y cualquier ávido lector, toda vez que exista la curiosidad, el interés o el deseo de aprender o saber más sobre el devenir histórico de la región patagónica, sus actores, agencias e intereses en juego. Encontrarán, a lo largo de sus páginas, que esta obra contribuye a dar cuenta del carácter plurinacional del Estado argentino, sumergiendo a las lectoras y lectores en el trágico y violento devenir de los *selk'nam*, *yámanas*, *tehuelche* y *mapuche*. Sólo basta mencionar la desgarradora experiencia, que, de manera sensible, relata la autora, acerca del cacique Orkeke, su mujer Haad y su hija Méká, junto a su gente cuando “[...] entonaban una triste y monótona leantía mientras se alejaban de la costa patagónica [...]” (Bandieri 2024, p. 132) para ser expuestos como trofeos de la “civilizada” obra de la élite dirigente de Buenos Aires.

Y, al mismo tiempo, este libro permite

desarticular las diversas representaciones sesgadas que se han construido a través de los medios de comunicación, museos, textos escolares, películas, entre otros soportes discursivos, respecto a los pueblos indígenas que habitaron y actualmente habitan el territorio argentino.

Pero, aún más, ese sentido pedagógico se refuerza con el ejercicio minucioso de curaduría de fuentes, bibliografía y producciones fílmicas que las y los lectores de esta obra encontrarán al final de ella, donde la autora realiza indicaciones, capítulo por capítulo, de diversas investigaciones consultadas y sugerentes acervos para quienes se sientan atraídos por las temáticas abordadas. Asimismo, su lectura se convierte en una hoja de ruta indispensable para quienes decidan transitar por una vocación científica. Los capítulos se nutren de mapas y fotografías que contribuyen a dar sustento a la línea argumentativa propuesta en cada acápite.

Llegado a este punto, queda claro que esta nota crítica más que detenerse en la obra, alude a una trayectoria académica signada por el compromiso con la construcción y comunicación del conocimiento científico desde y sobre la Patagonia.

Carla Dátola

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandieri, S., 1996. Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia. *Entre pasados*, n° 11, pp. 71-100.
- Bandieri, S., 2021. Microhistoria, Microanálisis, Historia Regional, Historia Local. Similitudes, diferencias y desafíos teóricos y metodológicos: Aportes desde la Patagonia. *Anuario del*

Instituto de Historia Argentina [en línea], vol. 21, n° 1, pp. 1-13 [consultado el 7 de noviembre de 2025]. En *Memoria Académica*. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12797/pr.12797.pdf.

Bandieri, S., 2022. Revisitando la “frontera interna” en las márgenes del río Negro. El rol de Carmen

- de Patagones. *Anuario IEHS*, vol. 37, n° 2, pp. 259-284.
- Braudel, F., 1953 [1949]. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, tomos I y II.
- Carr, E., 1984 [1961]. *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Ariel.
- Carril, S., 2025. Taller "Romper la Ciencia. Un taller sobre comunicación digital científica". SECAT UNICEN / Cultura UNICEN. Material didáctico elaborado por el docente para el dictado de clases del taller. Encuentro I.

RESEÑAS

Paula Bruno & Sven Schuster (dirs.), 2023.

Mapamundis culturales: América Latina y las exposiciones universales, 1867-1939.

Rosario: Prohistoria. 312 p.

1

Mapamundis culturales... constituye un análisis orientado desde América Latina sobre las exposiciones universales, entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. El libro resulta un compendio de varios especialistas que analizan representaciones, contactos, interrelaciones y tensiones desde una perspectiva transnacional y multidisciplinaria, enfocando estos eventos culturales de carácter trascendente en la consolidación de un ordenamiento global.

Sabemos que las ferias internacionales fueron ámbitos en donde se exhibían avances industriales, artísticos y científicos, configurando despliegues masivos que impulsaron la colaboración y el intercambio cultural entre las naciones. Estos hitos de su tiempo son concebidos en el libro como una experiencia común, una plataforma donde se tramitaron sentidos diversos y se ampliaron horizontes, fortaleciendo y disputando tanto los lazos como la comprensión internacional. Erigidas como escenarios emblemáticos de innovación y encuentro cultural, las exposiciones universales también proyectaron propósitos menos evidentes, los cuales son examinados con agudeza en esta obra, compuesta de una introducción, nueve capítulos y un epílogo.

La introducción está a cargo de Paula Bruno y resulta una excelente puerta de entrada a la profundidad de *Mapamundis culturales*, dando cuenta de las princi-

pales líneas teóricas y metodológicas que fundamentan el compendio. En el primer capítulo, M. Elizabeth Booth ofrece un panorama sobre la producción académica respecto de las exposiciones, mostrando la multiplicidad de perspectivas que se desarrollaron en los últimos años y acentuando las posibilidades que el estudio de la región latinoamericana ofrece. En el segundo capítulo, Sven Schuster realiza un análisis comparativo de los pabellones nacionales latinoamericanos en las exposiciones universales durante el período 1867-1939, analizando la dimensión transnacional de las ferias y su impacto en la formación de las identidades nacionales en un contexto global, destacando las similitudes presentes en un estilo universal consolidado en estas exhibiciones. Juan David Murillo Sandoval analiza, en el tercer capítulo, la transferencia cultural y la modelación de un marco pedagógico en las ferias a través de la circulación de libros, catálogos, periódicos y folletos latinoamericanos en las exposiciones universales europeas y norteamericanas, desde 1867 hasta 1906. En el cuarto capítulo, María José Jarrín aborda distintas materialidades para analizar los diálogos entre Ecuador y Francia a través del examen de las cinco exposiciones parisinas del siglo XIX, abordando las interacciones (materiales y simbólicas) entre diversos agentes sociales (científicos, patrimoniales y políticos) y su impacto en las prácticas del coleccionis-

mo durante la segunda mitad decimonónica, tanto durante como después de las exposiciones. En el quinto capítulo, Paula Bruno estudia la Exposición de Chicago de 1893 como un “mundo abreviado” en donde se disputaron sentidos a través de la experiencia de distintos protagonistas de la vida letrada hispanohablante en crónicas de periódicos y revistas. Esto permite a la autora recuperar representaciones que desafiaban las agendas preconcebidas, exhibiendo miradas disruptivas respecto de las dinámicas geopolíticas, las tensiones identitarias o las herencias históricas. Alejandra Uslenghi aborda la Exposición de París (1900) en el sexto capítulo, a través de itinerarios de escritores modernistas latinoamericanos que encarnaron una sensibilidad cosmopolita, cuyos relatos permiten comprender una experiencia moderna que abandonaba lo vernáculo para consolidar lo global con una reorientación sensorial, estética y perceptiva. En el séptimo capítulo, Georgina Gluzman estudia la participación de Argentina en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929) a través de imágenes, apelando a una diversidad empírica de dispositivos visuales (como barajas, sellos, decoraciones, fotografías y pinturas, entre otros) que le permiten dar cuenta del importante rol femenino de la imaginaria de la exposición en general, y de la participación argentina en particular, siendo agentes activas del certamen. Sylvia Dummer Scheel examina la dimensión política de la participación de América Latina en las exposiciones internacionales de fines de la década de 1930 en el octavo capítulo, a través de las participaciones de México y Chile en las Exposiciones

Universales de París (1937) y Nueva York (1939), destacando que, pese a la aparente estandarización estética que dominó estas exposiciones, las diferencias permiten entrever disonancias en estos pabellones que resultan claves para divisar tensiones identitarias entre lo “nacional” y lo “gubernamental” como ejes discursivos. En el último capítulo, Carla Lois analiza la configuración espacial en las Exposiciones de Chicago (1893), París (1900) y Nueva York (1939) a partir del estudio de mapas y planos, concibiendo las ferias como sistema de objetos en sí mismas, cuyas disposiciones espaciales produjeron una escenificación a escala de los marcos geopolíticos, económicos y culturales globales imperantes con efectos performáticos que tuvieron un efecto más duradero que las exposiciones en sí. En el epílogo, Sven Schuster da cuenta del pasado y futuro de los *exhibition studies*, revalorizando el lugar de las experiencias latinoamericanas y de un análisis transnacional que permita profundizar en toda su complejidad estos “mundos en miniatura”, tanto diacrónica como sincrónicamente.

En conclusión, si algo evidencia *Mapamundis culturales* es que las exposiciones son un fenómeno de gran profundidad, cuyo espesor ofrece muchas oportunidades heurísticas. Y en efecto, la feliz comprobación que nos brinda este libro es, precisamente, la polivalencia y polimorfismo de tales eventos, que no eran solo escenarios de contemplación, sino auténticas plataformas culturales. Bajo esta tesitura, las formas de ingreso al compendio son tan eclécticas como enriquecedoras; en él las diversas instancias conectivas, las tensiones identitarias, la

conformación de atributos nacionales y regionales, las representaciones espaciales, el papel de los objetos materiales y el rol de los distintos agentes culturales son parte constitutiva de una rica polifonía. Por ello, el recorrido que propone *Mapamundis culturales* permite obtener una visión más modulada de las exposiciones, en tanto sitios que encarnaron el orden mundial pero que, al mismo tiempo, constituyeron una arena en cuyo interior se expresaron tensiones y disputas.

En definitiva, se trata de un aporte muy valioso a la historiografía no solo de los *exhibition studies*, sino también de las historias conectadas, la historia transnacional, la historia atlántica y de las representaciones. El caudal de la obra es el resultado de

un trabajo articulado con perspectivas y fuentes diversas que hace honor a su objeto de estudio, resultando una muestra abigarrada, extensa y miscelánea de uno de los espectáculos más singulares y representativos de la modernidad capitalista en la era de las exposiciones. Quizás producto de estas, y otras tantas virtudes, al concluir la lectura de *Mapamundis culturales* uno siente que ha tenido al mundo en sus manos. Esto convierte el libro en una referencia ineludible para quienes estudien las exposiciones, pero también para quienes aborden la historia cultural, la historia global, la historia latinoamericana o los fenómenos culturales durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Lucas Andrés Masán

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires /
CONICET

María Celina Fares, 2024. *Derechas e izquierdas nacionalistas en los sesenta. Universidad y prensa local en la encrucijada nacional e internacional*. Buenos Aires: Prometeo. 430 p.

2

El libro de María Celina Fares *Derechas e izquierdas nacionalistas en los sesenta. Universidad y prensa local en la encrucijada nacional e internacional* logra transportar al lector a la Mendoza de los “largos años sesenta” (1955-1969) para reconstruir las trayectorias de intelectuales nacionalistas que, aunque fuera del canon de la historia intelectual, tuvieron una influencia que superó las fronteras provinciales, trascendió la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y se expresó en redes que unieron a estos hombres y mujeres con círculos intelectuales a nivel nacional e internacional. El trabajo analiza determinados grupos de intelectuales que partieron de una misma cultura política, identificada con el hispanismo, el nacionalismo y el catolicismo –aunque siempre con matices– que a partir de 1955 se distanciaron ideológicamente al calor de la coyuntura política y social.

La obra privilegia un análisis biográfico cualitativo, pensado desde la historia social de la cultura, por sobre la prosopografía. Lo hace, además, en un diálogo permanente con el contexto nacional e internacional, teniendo en cuenta la conflictividad provocada en estos espacios intelectuales por los procesos de desesperonización a partir de 1955 y las derivas de la Guerra Fría. Así, explica la posibilidad de que de un mismo núcleo de pensamiento nacionalista y católico surgieran experiencias tan diversas como la radicaliza-

ción de las posiciones de derecha o el giro de algunos sectores hacia la izquierda.

El libro se divide en dos partes. La primera, denominada “cultivar”, analiza a los intelectuales, profesores y académicos de la UNCuyo, institución que sirvió como espacio de inserción y formación de las ideas del nacionalismo de derecha, sobre todo en su variante hispanista, en la enseñanza de las humanidades, ciencias políticas y sociales. Con maestría, Fares desarrolla un relato paciente que parte de las biografías individuales para ir forjando un entrelazamiento en el que los individuos se encuentran en espacios de formación, académicos, redes de sociabilidad y circulación e incluso de vínculos personales. En ese estado de imbricación, construyeron un modo de pensar y significar el mundo propio del espacio mendocino. Por este motivo, el libro se configura como una apuesta por romper con la hegemonía interpretativa *porteñocéntrica* de los nacionalismos.

El primer capítulo reconstruye la importancia de la tradición hispanista en la UNCuyo desde su creación en 1939, pasando por la intervención tras el golpe de 1943, los conflictos durante el peronismo y cómo cada coyuntura favoreció el recambio o la renovación parcial de los elencos de intelectuales y docentes en dicha casa de estudios, así como la expresión de matices en el pensamiento hispanista. El capítulo 2 atiende a las redes na-

cionales y transnacionales tejidas por los filósofos y pedagogos hispanistas mendocinos, especialmente con la España franquista, fomentadas tanto por el Estado español como por parte de los círculos hispanistas locales.

Los siguientes capítulos de esta primera parte atienden a las diversas respuestas generadas por la ruptura del peronismo con la Iglesia en el espectro nacionalista católico. Entre ellas, los capítulos 3 y 5 analizan la tradición nacionalista conservadora que tuvo gran proyección en Mendoza, impulsando la creación de la Universidad Católica local, el surgimiento de nuevas cátedras de disciplinas académicas, como la Sociología, y la difusión de la corriente del revisionismo histórico. El capítulo 4 explora la variante nacionalista maurrasiana, fundada a partir de la recepción de pensadores de las derechas francesas, exiliados en la segunda posguerra. Finalmente, el capítulo 6 se centra en aquellos intelectuales que favorecieron las aperturas modernizantes, influenciados por la tecnoburocracia del franquismo, y que tuvieron protagonismo sobre todo durante el onganato. Vale la pena mencionar la decisión de la autora de destacar el rol de las mujeres en estas redes de intelectuales nacionalistas, tanto por sus propias trayectorias como por el rol que cumplieron en la construcción de vínculos familiares que las alimentaron y fortalecieron.

La segunda parte del libro, denominada "propagar", se refiere al sector nacionalista que se acercó más a las posiciones de la izquierda y el tercermundismo a través del estudio del diario *El Tiempo de Cuyo*. Retomando las lecturas que entienden la

prensa como un actor político central en la construcción del pensamiento político durante los siglos XIX y XX, Fares se detiene en el caso de este periódico que se constituyó en un actor político destacado a nivel local, con un perfil ideológico nacionalista y católico que transitó a través de diversas coyunturas hacia la izquierda antiimperialista y tercermundista.

En el primer capítulo de los tres que componen esta segunda parte, la autora se detiene en la historia del nacimiento del periódico y en su discurso en el marco de la huelga universitaria de 1956. En este conflicto, se pone de manifiesto la vinculación estrecha entre la Universidad, la política y la prensa mendocina, sirviendo de alguna forma como nexo entre ambas partes del libro. El segundo capítulo, se refiere a la agenda nacional de *El Tiempo de Cuyo*, mientras que el tercero analiza su agenda internacional.

La lectura se revela valiosa en varios sentidos. En un primer lugar, porque enriquece los estudios sobre el nacionalismo antiperonista y propone su supervivencia en la cultura política local a largo plazo, alejándose de los tradicionales debates historiográficos que circunscribieron dicha tradición intelectual al estudio de la inestabilidad política argentina durante el siglo XX. Asimismo, se acerca a la importancia del catolicismo como elemento identitario clave tanto para las franjas reaccionarias como para las contestatarias del espectro ideológico y aporta una nueva complejidad al análisis de los vínculos y las redes intelectuales internacionales de estos grupos seducidos, en algunos casos, por el alineamiento con Occidente y, en otros, por el florecer del tercer mundo.

Por otro lado, se destaca su abordaje teórico-metodológico, que abreva parcialmente en la microhistoria, en la búsqueda de lo general en lo particular. Lejos de plantear su análisis de los intelectuales nacionalistas mendocinos meramente como un estudio de caso puntual, Fares postula que lo sucedido con el espectro nacionalista local pudiera replicarse en otras geografías, ayudando a construir lo que la autora denomina historias “glocales”. Se constituye, así, en un aporte para la defensa de la historia regional / local, tan en boga en las últimas décadas.

Finalmente, resulta interesante analizar el dispositivo metodológico que construye la autora para poder abordar *El Tiempo de Cuyo* evitando las transferencias de las memorias familiares, teniendo en cuenta

que su director, durante el período de análisis, fue su propio padre, Raimundo Fares. Interesa destacar su reflexión respecto del oficio del historiador, según la cual el acto de narrar comienza a partir de la propia experiencia / vivencia y de nuestro reconocimiento como comunidad narradora, capaz de cuestionar y disputar en el presente los sentidos del pasado. Esto se torna especialmente significativo en un contexto en el cual los nacionalismos han recobrado protagonismo en el devenir político no solo de la Argentina, sino del mundo. Se trata de una cuestión que resurge en el presente y, por tanto, en la historiografía, en busca de una comprensión, en última instancia, de la complejidad de los avatares políticos, ideológicos y culturales del mundo actual.

Gabriela Quiriti

Universidad Nacional de Mar del Plata

Diego Armus (editor), 2024.

Enfermedades argentinas. 16 historias.

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 497 p.

3

Narrar buenas historias constituye uno de los principales desafíos de la investigación historiográfica. ¿Es posible construir un relato atractivo sobre la historia de las enfermedades que, sin perder rigurosidad, articule las dimensiones biológicas, médicas y científicas con las memorias sociales y culturales, los activismos políticos, los discursos publicitarios, la institucionalización de políticas de salud pública? Sí, lo es. Leer el libro editado por Diego Armus es sumergirse en una compilación de historias de enfermedades que revelan las formas en que la sociedad argentina, desde fines del siglo XIX, las vivió, las significó, las temió y se organizó para tratarlas. Este volumen propone una cartografía que define los bordes de una historia social y cultural de la enfermedad, a partir de estudios de casos que permiten focalizar la forma que asumieron las enfermedades en la sociedad argentina.

La antología reúne dieciséis capítulos escritos por especialistas de un campo de investigaciones que tiene más de dos décadas de producción y estudio –entre ellos, Ricardo González Leandri, Maximiliano Fiquepron, Mauro Vallejo, Antonio Carbone, Matías Ruiz Díaz, Adrián Carbonetti, María Silvia Di Liscia, Eric Carter, Yolanda Eraso, Pablo Maddalena, Karina Ramacciotti, Daniela Testa, Juan Pablo Zabala, Fedra López Perea, Adriana Álvarez, Ángela Aisenstein, María Luisa Múgica y la propia coordinación de Armus.

El libro se organiza en torno a una serie de ejes desde los cuales se abordan y narran las denominadas enfermedades argentinas. En primer lugar, una dimensión discursiva, que examina las asociaciones simbólicas y los significados culturales que acompañaron a cada enfermedad. En segundo lugar, una dimensión política, que explora las formas y los efectos de las intervenciones estatales en materia de salud pública y, finalmente, una dimensión sobre la experiencia del enfermar, reconstruidas a partir de relatos que contribuyen a la inscripción de esas experiencias particulares en la historia social y cultural de la enfermedad.

Las historias aquí compiladas rompen con los marcos de las periodizaciones políticas tradicionales. Los autores proponen nuevas unidades de sentido histórico que se originan en los brotes epidémicos, en los períodos marcados por la peste y la mortalidad, en los avances terapéuticos vinculados con la cura –como las vacunas y los tratamientos médicos– y en la consolidación de políticas públicas de salud e higiene, entre otras marcas temporoespaciales. Las periodizaciones, incluso aquellas que trabajaron sobre procesos concretos de pandemias o epidemias, se construyeron en un análisis multiescalar que tensa las interpretaciones de una historia de la enfermedad que global, transnacional y transhistórica.

La propuesta editorial de Armus parte de una hipótesis clara: las enfermedades se “localizan” –es decir, su impacto y su significa-

do dependen del tiempo y del lugar—: tienen historia, contexto, experiencias y políticas estatales específicas. En este libro, la temporalidad de estudio y análisis renuncia a circunscribir la biografía de las enfermedades a los tiempos de la historia política nacional. Localizar es aquí contar una enfermedad focalizada en las tramas de un territorio, una historia y unas políticas de salud específicas.

Las diversas historias de este libro dan cuenta del modo en que las enfermedades argentinas se transformaron en un problema público que demandó respuestas estatales específicas, que transformó la sociedad, los sistemas sanitarios y los modos sociales de significar y debatir sobre salud y enfermedad. Si repasamos los capítulos sobre el chagas (Juan Pablo Zabalá), el cólera (Ricardo González Leandri), el paludismo (Eric Carter), la viruela (María Silvia Di Liscia) y la tuberculosis (Diego Armus), encontraremos allí el hecho público, político, cultural y sanitario en que se convierten estas enfermedades entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

En estas páginas hallaremos menos relatos heroicos sobre los descubrimientos científicos y más historias de los desconciertos e incertidumbres de la biomedicina. En el capítulo sobre la neurastenia y los neurosténicos (Mauro Vallejo) o en la investigación sobre la sífilis en Rosario (María Luisa Múgica), la búsqueda de la etiología de los males, el debate sobre su sintomatología y las formas de nombrar y diagnosticar el mal atraviesan la biografía histórica de estas enfermedades.

En los relatos sobre la gripe española en Argentina en 1918-1919 (Adrián Carbonetti), se revelan los límites y la fragmentación del sistema sanitario para hacer frente a un

virus que dejó en evidencia las desigualdades sociales y la pobreza. En esta misma línea de análisis se encuentra la investigación sobre el dengue (Adriana Álvarez), el mosquito *Aedes aegypti* y las estrategias de control de los rebrotes que exigieron acciones estatales coordinadas y planificadas.

Otro eje central de este libro es la descripción de los procesos de institucionalización de los dispositivos estatales de atención y administración sanitaria, junto con el desarrollo de un mercado de bienes y servicios vinculados al bienestar y a la cura. La biomedicina aparece en estas narrativas interpelada por sus propios límites para ofrecer respuestas a las dolencias. En este escenario, emergen figuras y prácticas heterogéneas —sanadoras, curanderos, tratamientos naturales, jarabes y pócimas— que coexistieron con la medicina científica y que completan el mapa cultural de las enfermedades en la Argentina moderna.

La instalación de *culturas de higiene* frente al temor al contagio es uno de los tópicos que podemos leer sobre las consecuencias sociales de la tuberculosis, la sífilis, la fiebre amarilla (Maximiliano Fiquelone), la peste bubónica (Antonio Carboni y Matías Díaz), el cólera, el chagas. Los debates científicos sobre miasmas, bacterias, virus o parásitos expresan las formas en que los imaginarios sociales de fines del XIX hasta 1960 construyeron metáforas sobre la pobreza, la desigualdad y la salud.

El libro ofrece varias formas de organizar la lectura: a partir de las incertidumbres biomédicas, de postales comparadas de una misma enfermedad a principios y a fines del siglo XX, en función de su carácter endémico, pandémico, epidémico; a partir de los activismos políticos, mili-

tantes que se organizaron en la sociedad civil o de las experiencias de las personas enfermas. En este último sentido, el capítulo sobre la poliomielitis (Daniela Testa), además de explicar cómo esta generó, a partir de las primeras epidemias en 1936, la necesidad de organizaciones especializadas, infraestructura, campañas de vacunación, la historia de Cecilio, un milagro de la rehabilitación, tramando registros de escrituras y dimensiones de análisis desde las biografías personales a la biografía de la enfermedad en nuestro país.

Hay cuatro capítulos que aportan frescura y novedad a esta compilación que podría también organizarse entre un núcleo clásico de enfermedades en el campo historiográfico sobre la salud y la enfermedad y un grupo de investigaciones que renuevan algunas preguntas sobre los estilos de vida y sobre las formas de organización de los activismos en salud.

El cáncer como tema de investigación médica (Yolanda Eraso) aparece en Argentina hacia 1910 con hipótesis que lo imaginaron producido por bacterias, por herencia o por la exposición ocupacional a ciertos químicos. Hacia la mitad del siglo xx, se instalaron las hipótesis sobre un estilo de vida y factores medioambientales cancerígenos. En sintonía con esta discusión, la investigación sobre las enfermedades cardiovasculares (Karina Ramacciotti y Pablo Maddalena), el corazón como músculo infatigable y su relación con el mundo del trabajo, revela la necesidad de historizar una de las causas de muerte más prevalente en el mundo contemporáneo. El

capítulo sobre el buen comer y el mal comer (Ángela Aisenstein) observa que la alimentación se vuelve un problema público a mediados del siglo xx, asociado también a los estilos de vida y a las “enfermedades de la civilización”. Los debates sobre la obesidad y la ausencia de la institucionalización de una discusión sobre la anorexia tensan entre las acciones e intervenciones de la salud colectiva y los repertorios de autocuidado personales contra el pánico moral de un cuerpo obeso.

Finalmente, el capítulo sobre el VIH y el SIDA (Freda López Perea) describe los desconciertos sobre sus orígenes, los grupos de personas que fueron estigmatizadas racial, sexual y genéricamente, y el diseño de políticas públicas sobre esos grupos que fueron considerados “de riesgo”. El VIH no solo movilizó recursos sanitarios, sino que también reconfiguró los discursos sobre moralidad, ciudadanía y derechos. En este contexto, los activismos militantes, las ONG, el mundo de la cultura y la sociología de la salud contribuyeron a dar visibilidad política a la demanda “Convivir con el virus” en la lucha por el acceso a tratamientos en el siglo xxi.

Enfermedades argentinas... constituye una obra indispensable para quienes deseen comprender cómo las enfermedades no solo afectan cuerpos, sino que producen estados, instituciones y memorias. Su mayor virtud es habernos devuelto las preguntas por la institucionalidad sanitaria localizada: ¿qué tipo de Estado y qué repertorios administrativos y políticos emergen cuando una sociedad enfrenta una enfermedad?

Agustina Cepeda

Universidad Nacional de Mar del Plata

Melina Vázquez & Carolina Spataro, 2025.

Sin padre, sin marido y sin Estado: Feministas de las nuevas derechas.

Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 270 p.

4

El rol de las mujeres dentro de espacios ubicados en la derecha del espectro político ha permanecido, por el contrario de la realidad, en las sombras de la investigación académica durante el siglo XX y extendido al siglo XXI. El libro *Sin padre, sin marido y sin Estado. Feministas de las nuevas derechas* no solo se orienta a comenzar a cubrir tal vacancia, sino que muestra los grises sobre cómo es para mujeres liberales habitar y construir tales espacios siendo la categoría “feminista” un interrogante activista reflexivo, más que una identificatoria. Las autoras Carolina Spataro y Melina Vázquez, advirtiendo la incomodidad que tal complejidad supone, invitan a poner atención en las diversas trayectorias que se encuentran “adentro de la sogá” del universo liberal-libertario.

Sin padre, sin marido y sin Estado se compone de tres capítulos que reconstruyen el mapa de grupos de mujeres liberales (Mujeres Liberales Argentinas, Mujeres por la Patria, Pibas Libertarias y Las Pibas Progresan) que buscan construir agendas, circular materiales culturales e incidir en políticas públicas a partir de sus relaciones con partidos políticos, instituciones estatales, fundaciones y universidades. Los capítulos presentan como ejes las bases biográficas y sociales de las mujeres, la configuración y difusión de ideas y la construcción de la narrativa del empoderamiento. Mediante un acercamiento etnográfico, las autoras exploran

la confluencia de dos caminos: la creciente amplificación de las ideas de derechas y la masificación del feminismo. Sin embargo, en la esquina poco explorada en la que esos dos caminos se unen, las entrevistadas identifican un bache significativo sintetizado en la frase “al liberalismo le faltan minas”, vuelta una indagación a lo largo del libro.

En el primer capítulo, las autoras parten de una perspectiva biográfica para observar y comprender el involucramiento de las mujeres liberales desde su memoria y experiencias. A partir de allí, reconstruyen los perfiles sociológicos de mujeres militantes liberales organizadas a partir de dos grupos generacionalmente distintos: “las señoras” y “las pibas”. Mientras que el recorrido de “las señoras” permite expandir la historia de la participación política de mujeres en espacios liberales o de derechas y comprender las bases sociales de las redes políticas construidas, “las pibas” posibilita comprender las derivas del proceso de densificación política abierta por la lucha feminista de las últimas décadas. Spataro y Vázquez identifican los contrastes generacionales que establecen límites dentro del feminismo liberal, pero también dejan en claro la unión de los hilos de la sogá: las mujeres de ambas generaciones se identifican como liberales, presentando el compromiso político de liberar y empoderar mujeres en política. No obstante, señalan

como problemática la identificación libertaria, mostrando una continuidad en la narrativa promercado, antiolecionista, meritocrática y basada en la libertad individual presentada por Javier Milei y *La Libertad Avanza*, pero incómoda al momento de habitar los espacios partidarios que apoyan tal figura.

Reconstruir una historia desde abajo de las mujeres liberales es la estrategia que utilizan las autoras en el segundo capítulo "Una biblioteca propia" para abordar la incomodidad en la autoidentificación como "feministas" y "libertarias" que conduce a sus activistas a crear sus propios materiales y categorías o apropiarse de otras. Los libros, en tanto artefactos culturales, permiten la circulación, la difusión y el debate de ideas bajo círculos de lectura que se vuelven herramientas de formación política. El análisis de los usos de los libros va de la mano de cómo los socializan, es decir, la contribución metodológica reside en que el análisis de las utilidades de los libros se relaciona intrínsecamente a cómo estos son socializados. Los grupos de lectura han abordado un amplio abanico de autoras y autores, desde Ayn Rand, Gloria Álvarez, María Blanco, Camille Paglia y Antonella Marty a Judith Butler y Simone de Beauvoir. El *quehacer* político se aprende a partir de la participación política organizada en espacios reducidos, como universidades, fundaciones, bares y eventos particulares que trascienden las fronteras nacionales a partir de espacios digitales. Los materiales y los espacios de sociabilidad abiertos por ellos permiten establecer lazos políticos. Como desarrollan las autoras, las categorías circulantes en libros y encuentros en

torno a ellos permiten cimentar, en términos ideológicos y de *praxis* política, el camino en construcción del feminismo liberal en el siglo XXI, no exento de usos del pasado y tensiones del presente.

Finalmente, el tercer capítulo "Merecer el éxito" aborda la construcción narrativa del empoderamiento de las mujeres liberales, articulando nociones de autonomía individual y éxito personal con la defensa del libre mercado y una crítica hacia el "estado del Estado". Spataro y Vázquez señalan que el empoderamiento económico, como principal motivo del activismo de las mujeres liberales, reúne los valores meritocráticos y emprendeduristas con la vocación pedagógica, permitiendo unir distintos nudos de la soga, como la agenda económica y la educación financiera y la agenda de violencia de género con la defensa personal. A partir de esto se establece un lenguaje motivacional y se comparte una presentación estética "prolija" que da cuenta de un consenso interno entre las mujeres liberales, a pesar de sus diversas trayectorias. Asimismo, las autoras señalan la importancia para jóvenes mujeres liberales de distanciarse del "feminismo de las zurdas" que da cuenta de la construcción estética y narrativa en oposición configurando formas de autopresentación. La articulación de la narrativa liberal-libertaria de la incorrección política y la corrección estética asumida por el grupo estudiado relacionada al cuidado en la autopresentación constituye un aporte analítico central del libro.

Mediante el recorrido propuesto, las autoras desmontan el feminismo liberal a partir de lo que significa y representa para sus activistas. Tras el apartado de

conclusiones, cierran el libro con un epílogo titulado “*Check list feminista*” que aborda el posicionamiento (o su ausencia) respecto de políticas, como la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y educación sexual integral (ESI) y sobre la agenda LGBTIQ+. En este punto la obra da su giro autocrítico: desde allí, las autoras problematizan la forma de aproximación investigativa y reconocen la distancia autocriticada entre las entrevistadoras y las entrevistadas. Si bien el apartado se encuentra sobre el final del libro, es una lección necesaria para abordar sujetos y aprehender objetos de estudio que incomoden. Las autoras demuestran que la incomodidad, que es un hilo común entre los relatos de las entrevistadas, es asimismo un posicionamiento investigativo necesario y metodológicamente valioso.

A lo largo del libro, las autoras colorean la fotografía sobre qué es ser feminista liberal en la actualidad y cómo integrar, unir y crear espacios políticos. Su abordaje etnográfico permite cuestionar la limitación de categorías de análisis históricamente utilizadas para comprender la participación política femenina, planteando

la pregunta pertinente sobre por qué el conocimiento establecido no ha logrado “ver” a estas mujeres ni ha desandado los nudos que unen al universo liberal-libertario. En el marco del auge de las derechas a nivel internacional y expansión a nivel federal junto con el aumento cuantitativo de trabajos académicos sobre este tema, la decisión de reponer las historias desde abajo a través de las historias familiares, el descubrimiento personal y el impulso grupal dentro de espacios de sociabilidad propios aporta la novedad de aceptar la incomodidad de sujetos de derechas y su reconstrucción para aprehender desde allí sus matices. De esta manera, el libro se consolida como un aporte central y urgente para los estudios de las derechas contemporáneas y los feminismos al demostrar que la soga ideológica del liberalismo puede tejerse en medio de tal fricción política. Las autoras ofrecen una llave de acceso a la comprensión de ese encuentro, articulando matices generacionales, cohesiones ideológicas e incomodidades compartidas, advirtiendo con rigor en cada página sobre la complejidad del fenómeno.

Pilar Pérez Díaz

Universidad Nacional de Mar del Plata

